SOCIOS
COOPERATIVA
FUTURO
SOLIDEZ
INNOVACIÓN
TECNOLOGÍA
SOSTENIBILIDAD
COMPROMISO SOCIAL

Caja de Ingenieros

2016

INFORME ANUAL

ÍNDICE

1. Carta del Presidente 4
2. Carta del Director General 5
3. El Grupo Caja de Ingenieros en cifras 7
4. Presentación del Grupo Caja de Ingenieros 11
4.1 Misión, visión, valores y ejes estratégicos 14
4.2 Nuestra actividad 16
4.2.1 Segmentación comercial 16
4.2.2 Investigación, desarrollo y tecnología 18
4.2.3 Canales y redes 19
5. Ética y gobierno corporativo 20
5.1 Estructura organizativa 21
5.2 Buen Gobierno 24
6. Creando valor compartido para nuestros grupos de interés 26
6.1 Equipo humano 28
6.1.1 Perfil de la plantilla 28
6.1.2 Igualdad de oportunidades 29
6.1.3 Formación 30
6.1.4 Relación con la Alta Dirección 30
6.2 Socios 31
6.2.1 Cuentas y depósitos 31
6.2.2 Servicios de financiación 31
6.2.3 Sistemas de pago 33
6.2.4 Productos de inversión 33
6.2.5 Gestión de la inversión 34
6.2.6 Actividad aseguradora 34
6.2.7 Servicio de Atención al Socio/Cliente 35
6.2.8 Control interno 35
6.2.9 Comunicación 36
6.2.10 Ingenium Shopping 38
6.2.11 Generando valor para los socios 39
6.3 Responsabilidad social y sostenibilidad 40
6.3.1 Fondo de Educación y Promoción 40
6.3.2 Fundación Caja de Ingenieros 41
6.3.3 Medio ambiente 42
6.3.4 Inversión socialmente responsable 43
7. Entorno macroeconómico 44
7.1 Mercados financieros 48
7.2 Sistema financiero español 51
7.2.1 Proceso de unión bancaria 51
7.2.2 Evolución del negocio del sistema financiero 53
8. Estados financieros 55
8.1 Estados financieros individuales de Caja de Ingenieros 56
8.2 Estados financieros consolidados del Grupo Caja de Ingenieros 63
9. Informe financiero del Grupo Caja de Ingenieros 70
9.1 Informe de la actividad 71
9.1.1 Activo 71
9.1.2 Pasivo y otros recursos gestionados 79
9.1.3 Fondos propios 83
9.2 Resultados 85
9.2.1 Resultado consolidado 85
9.2.2 Resultados individuales de las entidades del Grupo 87
9.2.3 Remuneración de los órganos de gobierno 88
9.2.4 Propuesta de distribución de resultados 88
9.3 Gestión del riesgo 89
9.3.1 Introducción 89
9.3.2 Principios generales 89
9.3.3 Sistema de gestión del riesgo 90
9.3.4 Marco de apetito por el riesgo 90
9.3.5 Riesgo de crédito y de contraparte 90
9.3.6 Riesgo estructural de tipo de interés 93
9.3.7 Riesgo estructural de liquidez 93
9.3.8 Riesgo de mercado 94
9.3.9 Riesgo operacional 95
9.3.10 Riesgo de negocio 95
9.3.11 Riesgo reputacional 96
9.3.12 Área de Gestión Global del Riesgo 97
9.4 Solvencia 97
10. Cuentas anuales e informe de gestión 99
11. Informe de auditoría 252

DATOS GENERALES

Caja de Crédito de los Ingenieros Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja de Ingenieros, se fundó en el año 1967.
Figura inscrita en el Registro Especial del Banco de España con el número 3.025.
Inscrita en el Registro de Cooperativas Central con el número 14.651 clave 1698-SMT del Ministerio de Trabajo. Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, folio 1, tomo 21.606, hoja B-25.121, inscripción 1ª.
Caja de Ingenieros es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos.
Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Gestora de Anotaciones en Cuenta de Deuda del Estado.
Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Inversión Mobiliaria.
Caja de Ingenieros tiene otorgada la condición de Entidad Depositaria de Fondos de Pensiones.
Caja de Ingenieros es miembro de la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito (UNACC).
Caja de Ingenieros es miembro de AIAF Mercado de Renta Fija SA.
Caja de Ingenieros es participante directo en TARGET2-Banco de España.
Caja de Ingenieros es miembro de la Central de Anotaciones del Mercado de Deuda Pública.
Caja de Ingenieros es participante del Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona.
Caja de Ingenieros es colaboradora en el programa de Emisiones de Deuda de la Generalitat de Cataluña.
Caja de Ingenieros es miembro liquidador de MEFFRepo.
Caja de Ingenieros es miembro de Spainsif - Foro Español de Inversión Socialmente Responsable.
Caja de Ingenieros es miembro de European DataWarehouse GmbH, la base de datos europea de información de emisiones de titulización.

El Consejo Rector convoca la Asamblea General Ordinaria dentro del primer semestre natural del año mediante anuncio publicado en prensa de amplia difusión en el ámbito de actuación de la Entidad. En dicha Asamblea deberán tratarse los siguientes temas: examen y aprobación del Informe Anual, Balance, Cuenta de Resultados, distribución de Beneficios y aplicación de su reparto. También se tratará la aplicación concreta del Fondo de Educación y Promoción.

Domicilio social: Via Laietana, 39
08003 Barcelona
Número de Identificación Fiscal: F-08216863
Teléfono: 93 268 29 29
Fax: 93 310 00 60
Internet: www.caja-ingenieros.es
Correo electrónico: Contacte.CdI@caja-ingenieros.es
SWIFT: CDENESBB

01
CARTA DEL PRESIDENTE

Apreciados socios:

Este año celebramos el 50 aniversario de Caja de Ingenieros y lo queremos celebrar con todos los que nos han dado su confianza durante todo este tiempo. Vivimos un momento muy importante para nuestra Entidad, no solo por dicha celebración, sino también por la consolidación de nuestro Grupo, tal como reflejan los resultados de 2016.

Cada vez más, la sociedad exige mayor transparencia y responsabilidad a las empresas. Además, han aumentado los modelos basados en la economía colaborativa, que gozan de un amplio respaldo por su formato innovador y su aportación social. Podemos decir que en Caja de Ingenieros fuimos pioneros en la apuesta por la banca cooperativa, aportando con ello valor compartido.

2016 ha sido un ejercicio de importantes cambios políticos, económicos y sociales. Con todo esto, Caja de Ingenieros ha podido presentar unos resultados que consolidan la Entidad y nuestro modelo de banca cooperativa. El crecimiento constante, pero prudente, es nuestra mayor baza para seguir contando con la confianza de nuestros socios, a los que sumamos, año tras año, nuevas incorporaciones.

Como banca con un modelo cooperativo, responsable y sostenible reinvertimos los beneficios obtenidos directamente en los socios, con las ventajas que esto comporta para todos. Este hecho es uno de los principales motivos por los que hemos obtenido el Mayor Índice de Recomendación Neto del sector financiero (un 49,6% vs. un -2,9% del sector).

Este 2016 hemos incorporado 11.271 nuevos socios, a los que damos servicio a través de 25 oficinas y de nuestra Banca **ONLINE**. Estamos inmersos en el nuevo Plan Estratégico IMPULSA 2019, un proyecto que tiene como objetivo consolidar nuestra posición de referencia dentro de la banca cooperativa nacional y cuyo pilar fundamental es el compromiso con los socios y su proximidad a través de la tecnología y la innovación.

No nos olvidamos de las tendencias digitales, ya que, gracias a las diferentes herramientas digitales de Caja de Ingenieros, mensualmente más de 18.000 socios realizan transacciones a través de la Banca **MOBILE**.

Podemos decir que Caja de Ingenieros no se ha visto afectada por la sentencia del Tribunal de Estrasburgo sobre las cláusulas suelo. El carácter de nuestra Entidad, así como la prudencia que siempre nos ha caracterizado, nos ha mantenido alejados de este tipo de actividades o productos.

Nuestro compromiso con la sociedad es total, y la forma más tangible de transmitirlo es a través de la Fundación Caja de Ingenieros. Desde esta Entidad, nos involucramos activamente con la sociedad y con las personas para fortalecer e incentivar la formación, la investigación, la innovación y el emprendimiento.

Durante estos años, hemos destinado más de 3 millones de euros a la Fundación, que se han trasladado a la sociedad en más de 150 convenios con diversos colectivos y en el desarrollo de más de 50 proyectos de diferentes ámbitos. También hemos entregado más de 60 becas y 800 personas han podido participar en nuestros cursos de formación continua para parados.

Estamos inmersos en nuestro aniversario y tenemos por delante muchos retos que contribuirán a consolidar nuestro crecimiento. El compromiso de Caja de Ingenieros es ser fieles a nuestra misión, visión y valores que caracterizan y diferencian a nuestra Entidad. Como consta en nuestro eslogan, en la nueva imagen del 50 aniversario, “siempre al lado del socio”.

JOSÉ ORIOL SALA ARLANDIS
Presidente

02
CARTA DEL DIRECTOR GENERAL

Apreciados socios:

2016 ha sido un año de incertidumbre y sorpresas en el entorno macroeconómico, político e internacional. La nueva presidencia de Estados Unidos, el Brexit o la crisis de los refugiados, que está afectando a miles de ciudadanos del mundo, han significado eventos que se corresponden con nuevos desafíos del orden internacional y de consecuencias inciertas.

En el ámbito financiero, Estados Unidos ha iniciado la normalización de la política monetaria, al tiempo que en el contexto financiero se ha mantenido el impulso regulatorio, que también afecta a nuestro país, especialmente por la nueva regulación sobre provisiones por riesgo de crédito. Esta ha supuesto un enorme esfuerzo de adaptación que quedará amortizado por la entrada en vigor, el 1 de enero de 2018, de la IFRS9, norma que conlleva también un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito.

Desde la óptica del negocio bancario, 2016 ha sido el primer ejercicio con tipos de interés negativos del euríbor –consecuencia de la agresiva política monetaria del Banco Central Europeo por la intervención masiva en los mercados de deuda– y ha supuesto un fenómeno inédito en la historia económica moderna, que ha llevado aparejada una notable distorsión en la fijación de precios del dinero y del riesgo.

Esta política ha comportado, no obstante, una ligera recuperación de la actividad económica en la Unión Europea, mientras que en Estados Unidos la economía se ha mantenido sostenida. En el ámbito bursátil, a pesar del crecimiento económico, las incertidumbres políticas, especialmente en Europa, han evitado mayores revaloraciones de la bolsa en un ejercicio en el que la volatilidad ha registrado episodios muy significativos.

En este entorno complejo e incierto, los retos de Caja de Ingenieros han sido preservar la estabilidad del negocio y buscar soluciones consistentes de inversión o financiación para los socios.

2016 ha sido también un ejercicio de grandes esfuerzos para la Entidad que han permitido alcanzar unos resultados que, en línea con nuestra convicción por el crecimiento sostenible y prudente, se han situado en un beneficio neto de 12 millones de euros, lo que significa un aumento del 3,3% respecto al ejercicio anterior, alcanzando el volumen de negocio los 5,4 millones de euros con un crecimiento cercano al 10% respecto a 2015.

La tasa de morosidad de Caja de Ingenieros se ha mantenido en niveles moderados del 3,60%, mientras que la liquidez estructural ha alcanzado la cota histórica del 140%, cifra que permite al Grupo disponer de un muy amplio margen de actuación y seguridad.

La inversión crediticia reforzada por la actividad de Banca de Empresas, que ha aumentado un 45,2% respecto al ejercicio anterior, está situando a nuestra Entidad en una posición de liderazgo en el sector en cuanto a la financiación a la economía real, con un crecimiento del crédito (+7%), habiendo registrado el conjunto del sector una reducción superior al 3%.

Cabe señalar también que la gestión de inversiones ha situado a los fondos de inversión y planes de pensiones de Caja de Ingenieros en posiciones

de liderazgo por su consistencia y sostenibilidad. En este sentido, es de destacar la consecución del preciado galardón de mejor plan de pensiones individual de 2016 en España para CI Multigestión, PP, otorgado por IPE (Investment & Pensions Europe).

Hemos reafirmado nuestra apuesta en la inversión en tecnología, que tiene su exponente en la Banca MOBILE, con el objetivo de potenciar la cercanía, atención y asesoramiento personalizado tanto en la relación presencial como en el entorno on-line. Además, parte de las inversiones también se han destinado a la mejora de la estructura de costes del servicio, sin olvidar los requerimientos regulatorios de las autoridades financieras.

Caja de Ingenieros trabaja, desde la EACB (European Association of Co-operative Banks), para conseguir una mejor regulación financiera proporcional y ajustada a los riesgos intrínsecos que cada modelo de negocio financiero supone para la economía. Consideramos necesario evitar la distorsión que supone que nuestra Entidad tenga que asumir las mismas normativas concebidas para entidades sistémicas y con modelos de negocio que asumen un mayor riesgo que el nuestro.

Finalmente, quisiera recordar que estamos inmersos en el 50 aniversario del nacimiento de nuestra Entidad, un hecho histórico que queremos compartir con todos los socios que, durante todos estos años, nos han otorgado su confianza. Este hito nos debe servir para continuar con nuestro firme propósito de seguir trabajando para ofrecer el mejor servicio, atención y asesoramiento a la comunidad de socios, contribuir a la estabilidad financiera y crear valor compartido desde nuestro modelo cooperativo.

Me gustaría agradecer a todos los socios la confianza depositada en Caja de Ingenieros, la cual nos permite seguir creciendo año tras año. Quiero también dar las gracias al Consejo Rector, fiel garante de esa confianza; al equipo directivo de la Entidad; y a todos los empleados y profesionales que trabajan con nosotros, ya que sin su firme compromiso y su esfuerzo no habríamos conseguido mejorar año a año los retos que tenemos planteados. Seguiremos, todos juntos, construyendo un camino de éxito para hacer mejor al Grupo Caja de Ingenieros.

JOAN CAVALLÉ MIRANDA
Director General

03

EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS EN CIFRAS

03
EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS EN CIFRAS

Socios

Más de 142.000 socios han depositado su confianza en Caja de Ingenieros. Concretamente, en 2016 se ha alcanzado la cifra de 142.597 socios.

142.000
socios

Ratio de capital total

Muy por encima del 8% mínimo requerido a las entidades financieras y de lo establecido por Basilea III (10,50%).

15,64%

Liquidez estructural

El Grupo ha mantenido una ratio de liquidez estructural del 139,63% al cierre del ejercicio 2016.

139,63%

Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio del Grupo, al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en 12.021 miles de euros, lo que representa un incremento de un 3,30% respecto al cierre del ejercicio 2015.

+12
millones

Ratio de cobertura

El ejercicio 2016 se ha cerrado con una ratio de cobertura, que se ha situado en el 60,33% al 31 de diciembre de 2016, superior a la media del sector financiero, que al cierre del ejercicio 2016 se ha situado en el 57,77%.

60,33%

Profesionales

Contamos con un equipo humano formado por 444 profesionales altamente cualificados y con experiencia, un 6,47% más que en 2015. La media de edad es de 39 años.

444
profesionales

Ratings

Las titulaciones hipotecarias de Caja de Ingenieros TDA 1 y AyT 2, al cierre de 2016, han mantenido la calificación crediticia en la máxima sectorial (AA+ y Aa2) según las agencias de calificación Fitch Ratings y Moody's.

AA+ y Aa2

Volumen de negocio

El volumen de negocio ha ascendido a 5.456 millones de euros, al 31 de diciembre de 2016, frente a los 4.982 millones de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un aumento del 9,52%, en términos relativos.

+9,52%

ROE

La rentabilidad sobre recursos propios (ROE) se ha situado, al cierre del ejercicio 2016, en el 8,28%.

8,28%

Ratio de morosidad

La ratio de morosidad del 3,60% contrasta con los niveles de morosidad del sector (9,18%), en línea con la alta calidad de la inversión creditícia del Grupo.

3,60%

ROA

La rentabilidad sobre activos (ROA) se ha situado en el 0,44% al 31 de diciembre de 2016.

0,44%

Recursos de clientes

Los recursos gestionados de clientes se han situado, al 31 de diciembre de 2016, en 3.710 millones de euros, frente a los 3.373 millones de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento de 337 millones de euros.

+9,99%

Fundación Caja de Ingenieros

Muestra del compromiso social de la Entidad, ha impulsado el desarrollo de más de 260 proyectos en cinco años y ha otorgado más de 200 becas y premios.

+200

becas y premios

Banca Digital

Los accesos a Banca **MOBILE** crecen este 2016 un 140% respecto al año anterior

34.000

descargas de la app móvil

04

PRESENTACIÓN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

04
PRESENTACIÓN DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

Caja de Ingenieros es un grupo financiero y asegurador que desarrolla un modelo de banca personal, comercial e institucional en el territorio español y que tiene la vocación de prestar servicio a los profesionales y sus familias, ya sean ingenieros o de otras profesiones.

En sus orígenes, fue constituida como sociedad cooperativa de crédito por un grupo de ingenieros industriales en el año 1967. Desde entonces, ha experimentado un crecimiento continuo a lo largo de sus 49 años, manteniendo intacta la vocación definida desde su origen: prestar servicios financieros personalizados con las mejores condiciones de sostenibilidad.

Ser una sociedad cooperativa de crédito nos ha permitido revertir los beneficios obtenidos directamente en todos los socios, ofreciéndoles numerosas ventajas adicionales y servicios profesionales y personales. El modelo cooperativo, base del Grupo Caja de Ingenieros, impulsa principios de ética, compromiso y confianza y responsabilidad social y, por lo tanto, un retorno para los socios y colaboradores, para las comunidades profesionales y también para el conjunto de la sociedad.

El Grupo Caja de Ingenieros está formado por diferentes sociedades que potencian la capacidad de servicio y atención al socio: **Caja de Ingenieros Gestión**, sociedad gestora de fondos de inversión; **Caja de Ingenieros Vida**, compañía de seguros y reaseguros y sociedad gestora de planes y fondos de pensiones; **Caja de Ingenieros Bancaseguros**, operador de bancaseguros; **Ingenium Shopping**, Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros; y **Norbolsa**, sociedad de valores, como entidad asociada. **Caja de Ingenieros**, Sociedad Cooperativa de Crédito, actúa como sociedad matriz. La acción social del Grupo se materializa a través de la **Fundación Caja de Ingenieros**.

SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

Denominación social	Domicilio social	Objeto social
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	Vía Laietana, 39 08030 Barcelona	Sociedad cooperativa de crédito que realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios
Caja Ingenieros Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, SAU	Casp, 88 08010 Barcelona	Sociedad gestora de fondos de inversión del Grupo Caja de Ingenieros
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	Casp, 88 08010 Barcelona	Compañía de seguros del ramo de vida que comercializa productos relacionados con la previsión social complementaria y gestora de fondos de pensiones
Cooperativa de Consumidores y Usuarios de los Ingenieros (Ingenium Shopping)	Via Laietana, 39 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo dirigida a los socios
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	Casp, 88 08010 Barcelona	Realización de la actividad de mediación de seguros como operador de bancaseguros
Norbolsa, SV, SA*	Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao	Empresa de servicios de inversión
Fundación Caja de Ingenieros	Potosí, 22 08030 Barcelona	Vehículo del compromiso social del Grupo

* Entidad asociada. Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10% en Norbolsa, SV, SA. Aunque la participación sea inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en dicha participada se evidencia al ostentar representación en el Consejo de Administración de la misma.

ORGANIGRAMA CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES DEL GRUPO CAJA DE INGENIEROS

PRESIDENTE
José Oriol Sala Arlandis

DIRECTOR GENERAL
Joan Cavallé Miranda

CONSEJO RECTOR

Presidente
José Oriol Sala Arlandis

Vicepresidente
Manuel Bertran Mariné

Secretario
Enric Homs Martínez

Vocales
David Parcerisas Vázquez
Pedro A. Hernández Del Santo
Pedro Marín Giménez
Jaime Roure Pagés
José María Pera Abadía
Félix Masjuán Teixidó
Sebastià Carrión Morros*
Carme Botifoll Alegre**
Josep M. Muxí Comellas
Antonio Santamans Olivé
Montserrat Salleras Costal

* Hasta el primer trimestre de 2016.
** Desde el segundo trimestre de 2016.

COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente
José Oriol Sala Arlandis

Secretario
Enric Homs Martínez

Miembros
Manuel Bertran Mariné
Pedro A. Hernández del Santo

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Joan Cavallé Miranda
Francesc Durán Lorenzo
Jordi Marsan Ruiz
Federico Ariza González
Montse Bertran Bergua
Víctor Cardona Vernet
Jaume Franco Domingo
David Murano Casanovas
José L. Sánchez Rabaneda
Isabel Sánchez Soria
Xavier Fàbregas Martori
Bas Fransen
Antoni Fernández Moreno
Karen Schrijner

GRUPO FINANCIERO CAJA DE INGENIEROS

CAJA INGENIEROS GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, SAU

Presidente
Màxim Borrell Vidal

Consejeros
Ferran Sicart Ortí
Jordi Martí Pidelaserra

Director General
Xavier Fábregas Martori

CAJA INGENIEROS, OPERADOR DE BANCASEGUROS VINCULADO, SLU

Administrador Único
Jaume Franco Domingo

CAJA INGENIEROS VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SAU

Presidente
Màxim Borrell Vidal

Vicepresidente
Joan Cavallé Miranda

Vocal
Ferran Sicart Ortí
Francesc Durán Lorenzo

Director General
Antoni Fernández Moreno

FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

Presidente
José Oriol Sala Arlandis

Vicepresidente
Manuel Bertran Mariné

Secretario
Enric Homs Martínez

Patronos
David Parcerisas Vázquez
Pedro A. Hernández Del Santo
Pedro Marín Giménez
Jaime Roure Pagés
José María Pera Abadía
Félix Masjuán Teixidó
Sebastià Carrión Morros*
Carme Botifoll Alegre**
Josep M. Muxí Comellas
Antonio Santamans Olivé
Montserrat Salleras Costal
Josefina Cambra Giné
Aurelio Luis Azaña García
Salvador Domingo Comeche
Ramon Ferrer Canela
Benjamín Manuel Calvo Pérez
Joan Vallvé Ribera
Joan Cavallé Miranda
José Miguel Muñoz Veiga***
José Antonio Galdón Ruiz****

* Hasta el primer trimestre de 2016.
** Desde el segundo trimestre de 2016.
*** Desde el primer trimestre de 2016.
**** Desde el cuarto trimestre de 2016.

4.1

MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y EJES ESTRATÉGICOS

MISIÓN

Aportar valor sostenible

El Grupo Caja de Ingenieros es un grupo cooperativo de servicios orientado a las comunidades profesionales con la misión de aportar a los socios valor sostenible en los ámbitos financiero, profesional y personal.

Para ello, establece relaciones a largo plazo basadas en la ética, el compromiso y la confianza, y vela por la fortaleza del Grupo como medio para proporcionar un retorno a los socios, los colaboradores, las comunidades profesionales y la sociedad.

Por su focalización y excelencia de servicio es el líder y la referencia del sector para las comunidades profesionales, a las que destina, a través de la Fundación Caja de Ingenieros, su acción social.

VISIÓN

Ser la Entidad de referencia

Queremos ser la Entidad de referencia de las comunidades profesionales con las que nos relacionamos y, más concretamente, la principal de nuestros socios, con una vinculación que exceda el mero componente financiero.

Para ello, proporcionamos asesoramiento y soluciones adaptadas a la realidad y las necesidades individuales de cada socio con un servicio diferencial. Contamos con un equipo humano cualificado y comprometido con la misión de la Entidad, y apostamos por la innovación y la tecnología, trabajando constantemente en la mejora de la eficiencia como camino para dar sostenibilidad a nuestra propuesta de valor.

¨Nuestros valores expresan el compromiso de Caja de Ingenieros con los socios y la sociedad¨

VALORES

Integridad. Fidelidad a nuestros principios y a nosotros mismos. Obrar con honestidad, confiabilidad, responsabilidad y transparencia en la realización de los negocios, el trabajo, las relaciones y el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Compromiso. Capacidad de entrega y de persistencia en el logro de los objetivos establecidos. Es la manifestación de la constancia y de la iniciativa.

Excelencia. Hacer nuestro trabajo de forma excelente para ser la referencia de banca para profesionales, por buscar enérgicamente soluciones imaginativas para nuestros socios y por mejorar de forma continua.

Profesionalidad. Trabajar con eficacia, rigor y empatía gracias al esfuerzo, al trabajo en equipo y a la formación continua.

Proximidad. Cercanía física y emocional al socio. Construir relaciones sólidas, estables y duraderas con nuestros socios, basadas principalmente en la confianza mutua y el conocimiento de sus necesidades.

¨Los ejes estratégicos definen las prioridades para Caja de Ingenieros dentro del contexto de responsabilidad social corporativa¨

EJES ESTRATÉGICOS

1. Crecimiento. Crecer dentro del segmento de los mejores profesionales de España, con un fuerte énfasis en la vinculación de los socios y las soluciones globales para ser la entidad financiera principal de nuestros socios.

2. Excelencia en el servicio. Desarrollar un modelo de calidad de servicio, simplificando trámites y mejorando aún más la experiencia de los socios en el trato con Caja de Ingenieros.

3. Eficiencia. Maximizar la eficiencia de Caja de Ingenieros mediante incrementos de productividad, buscando oportunidades de sinergia a través de socios y alianzas y soportando el crecimiento, en un entorno de costes contenidos.

4. Personas. Potenciar a las personas que trabajan en el Grupo como elemento clave de futuro e impulsar la transformación cultural hacia un modelo con mayor delegación, iniciativa, asunción de responsabilidades y totalmente orientado al socio y al mercado.

5. Solvencia y transparencia. Mantener la prudencia en la gestión y el control del riesgo, haciendo de la transparencia hacia el socio y el mercado un valor diferencial.

4.2

NUESTRA ACTIVIDAD

La Entidad destina los recursos necesarios para poder mejorar los servicios que se les presta en los distintos segmentos comerciales, adaptándose y dando respuesta a sus necesidades.

Durante el año 2016, hemos seguido creciendo aumentando nuestras cifras de actividad, volumen de negocio y, también, el número de socios que han depositado su confianza en la Entidad.

4.2.1 Segmentación comercial

La segmentación comercial nos permite seguir trabajando para adaptar los servicios a las necesidades financieras y aseguradoras de los socios.

BANCA UNIVERSAL

En las oficinas se encuentran integrados los servicios de Banca Universal, de los que también forman parte los servicios de acceso remoto (Banca **TELEFÓNICA**, Banca **ONLINE** y Banca **MOBILE**).

NUEVA OFICINA

Durante 2016, hemos abierto una nueva oficina en Málaga, espacio para mejorar y ampliar nuestro servicio y atención a los socios que nos han acompañado desde nuestra llegada a la ciudad.

Las 24 oficinas físicas de nuestra Red de Oficinas quedan distribuidas de la siguiente forma:

1 en Alicante
9 en Barcelona
1 en Bilbao
1 en Girona
1 en Lleida
3 en Madrid
1 en Málaga
1 en Palma de Mallorca
1 en Sant Cugat del Vallès (Barcelona)
2 en Sevilla
1 en Tarragona
1 en Valencia
1 en Zaragoza

Además de la Oficina Directa, desde donde se ofrece el servicio a todos los socios de las zonas geográficas en las que la Entidad no tiene presencia física.

BANCA PERSONAL

Nuestros socios pueden disfrutar de servicios financieros y aseguradores personalizados gracias a la adecuación de los planes de ahorro y de las inversiones a su perfil de riesgo, al objetivo del ahorro o de la inversión, al horizonte temporal y a los escenarios económicos. A finales de 2016, la Entidad contaba con 79 Gerentes de Cuentas de Banca Personal y cerca de 20.000 socios hacían uso de este servicio personalizado.

BANCA INSTITUCIONAL

Colaboramos con instituciones académicas y profesionales mediante el establecimiento de múltiples convenios de colaboración. Gracias a ello, la Entidad dispone de servicios y productos específicos para cada sector y para los estudiantes o profesionales representados por dichas instituciones (colegios profesionales, universidades, etc.).

Se han firmado 17 nuevos convenios de colaboración con colegios profesionales, asociaciones e instituciones académicas (universidades) durante el 2016. En concreto, a finales de dicho año, el total de convenios firmados se situaba en 202, llegando a 50.000 nuevos profesionales y socios. A lo largo de 2016, se realizaron más de 80 actividades en colaboración con universidades, escuelas, colegios y asociaciones. Paralelamente, en cuanto a instituciones públicas, se han alcanzado relevantes acuerdos con diversas asociaciones y organismos públicos, entre los que se encuentran el Ayuntamiento de Molins, el Ayuntamiento de Málaga o la Generalitat Valenciana.

Además, hemos firmado convenios con entidades como Cecot, Unió de Pagesos, Associació de Joves Empresaris de Girona en Cataluña, CAEB (Confederació Associacions Empresarials de Balears) en Palma de Mallorca, PIMEC, PIMEM o la Asociación del Terciario Avanzado de Alicante, con el objetivo de potenciar el emprendimiento, los nuevos empresarios y las pymes.

También se han establecido nuevos convenios con colegios, asociaciones profesionales y universidades en ubicaciones donde Caja de Ingenieros no dispone de oficina presencial como, por ejemplo, Manresa o Badajoz; de esta manera, la Entidad se hace visible en ese territorio y permite la captación de nuevos socios.

BANCA MAYORISTA

Dentro del Área de Mercado de Capitales, el departamento de Negocio Mayorista tiene como objetivo dar valor a inversores institucionales, corporaciones, administraciones públicas, compañías aseguradoras y otras entidades financieras.

Entre otras actividades, se participa en operaciones de emisión de bonos corporativos, dando financiación a

corporaciones o intermediación de activos financieros en mercados mayoristas. Asimismo, se satisface en operaciones de mercado primario y/o secundario de préstamos sindicados y en operaciones Schuldschein, amén de financiar a administraciones públicas y otras operaciones de banca corporativa.

Los recursos gestionados en 2016 han ascendido a 253 millones de euros. En cuanto a la inversión crediticia, la cartera se ha incrementado en 26,7 millones de euros hasta alcanzar los 83,6 millones de euros.

BANCA DE EMPRESAS

2016 ha sido el año de la consolidación del servicio de Banca de Empresas. Este servicio, iniciado en 2013, ofrece un amplio abanico de productos diferenciados para la financiación y servicio para las pymes.

Actualmente, se está proporcionando este servicio a más de 8.000 empresas asociadas a la Entidad.

79

Gerentes
de Banca Personal

17

nuevos convenios de
colaboración con instituciones
profesionales

4.2.2 Investigación, desarrollo y tecnología

En el ejercicio 2016, Caja de Ingenieros ha mantenido la misma línea de los últimos ejercicios invirtiendo en tecnología como factor clave en la personalización de los servicios a sus socios, en la mejora de la calidad de su gestión y en el cumplimiento del nuevo marco regulatorio y normativo.

El área de Sistemas de Información y Tecnología prosigue con la implantación del programa de transformación tecnológica de Caja de Ingenieros, de forma alineada con el Plan Estratégico IMPULSA 2019, que tiene como objetivo alcanzar mejoras significativas en los sistemas de información, facilitar la transformación digital e innovar en los procesos de negocio.

Dentro de las actuaciones en sistemas de información realizadas en el ejercicio 2016, cabe destacar la finalización y puesta en marcha de la nueva aplicación de Banca **MOBILE** y de tres nuevos sistemas incluidos en el Plan Estratégico como son el nuevo CRM, la nueva plataforma de comercialización y gestión de seguros y el nuevo portal de fondos. También se ha avanzado en la implantación de la nueva arquitectura para el core bancario con la puesta en marcha de los sistemas del datawarehouse corporativo en esta nueva plataforma.

Durante este año 2016, se ha continuado dedicando una gran parte de la inversión en Tecnologías de la Información a dar respuesta al nuevo marco regulatorio europeo del sector financiero, que sigue requiriendo un importante nivel de esfuerzo y recursos para poder adaptar y evolucionar los sistemas. En este sentido, se han buscado sinergias entre las distintas necesidades y se ha aprovechado para renovar o mejorar las aplicaciones que soportan los procesos de control y reporting a los organismos supervisores, como es el caso de la CIR del Banco de España, el Anejo IX de la circular 4-2016, el reporting al Banco de España (FINREP y COREP) y al Banco Central Europeo, así como la reforma del sistema de liquidación del mercado de renta variable que entró en pleno funcionamiento en el mes de abril.

A continuación, se relacionan otros proyectos destacables desarrollados en el ejercicio 2016, que, junto con un gran número de acciones efectuadas en los sistemas de información, tienen como objetivo adecuar y mejorar la oferta de servicios a nuestros socios, reducir el riesgo operacional y/o incrementar la eficiencia operativa.

- Desarrollo tecnológico de nuevos productos y servicios para el socio.
- Mejoras en la operativa de Banca **ONLINE**.
- Se ha avanzado en el desarrollo e implementación de dos nuevos sistemas que tienen como objetivo mejorar la gestión de la inversión crediticia para incrementar la eficiencia y la capacidad para ofrecer nuevos servicios a los socios.
- Fase de desarrollo del proyecto ARIES, que consiste en la renovación completa de la aplicación de Activo y Riesgos de la Entidad (préstamos, créditos, avales, clasificación del riesgo…).
- Fase de Análisis y conceptualización del proyecto SCACS para la gestión digital del expediente de activo.
- Se ha finalizado la fase de definición del proyecto de implantación de la nueva plataforma Calypso para la gestión del front to back en el ámbito de los mercados financieros y tesorería.
- Se ha continuado ampliando el contenido y alcance del datawarehouse corporativo, que se ha convertido en el repositorio de datos de referencia para los sistemas de control y reporting a organismos reguladores.

4.2.3 Canales y redes

Disponer de varios canales que permitan garantizar un servicio y una comunicación de calidad con los socios es clave para Caja de Ingenieros.

La Entidad trabaja para asegurar una comunicación totalmente flexible y sencilla, constituyendo así una experiencia única para cada socio.

En este sentido, continúa apostando firmemente por la Banca Digital, completa y accesible desde cualquier dispositivo.

- Banca **MOBILE**
- Banca **ONLINE**
- Banca **TELEFÓNICA**

A lo largo del 2016, se puso a disposición de los socios la nueva aplicación móvil, consolidando un crecimiento del 56% de usuarios únicos en este canal. El objetivo es homogeneizar los canales, que la experiencia sea única e igual de fácil que si estuviese en una de nuestras oficinas, con la confianza y valores que nos caracterizan.

En este ámbito digital y de servicio se ha diseñado un ambicioso plan de incorporación de funcionalidades, mejoras de usabilidad o adaptaciones basadas también en las sugerencias de los socios.

Habilitando no solo seguridad o prestaciones operativas, sino también infraestructuras como es el nuevo buscador de cajeros de la app, que incorpora un geolocalizador para filtrar los más de 8.000 cajeros con los que tenemos acuerdo y en los que es posible sacar dinero a débito sin comisión hasta 5 veces al mes.

Con estas iniciativas, la Entidad facilita a los socios una solución multiplataforma en la que puedan escoger el canal que más les interesa.

A continuación, se presentan datos relativos al uso de estos canales de comunicación por parte de los socios.

18.000
USUARIOS ACTIVOS AL MES NUEVA APP

34.000
DESCARGAS DE LA APP MÓVIL

90.000
SOCIOS CONECTADOS

70.000
SOCIOS DIGITALES (> 12 conexiones/año)

8.700.000
ACCESOS

59,54%
USUARIOS ACTIVOS AL MES

1.500
MILLONES DE EUROS GESTIONADOS EN BANCA DIGITAL

60.000.000
OPERACIONES EN BANCA DIGITAL

05

ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

05
ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO

5.1

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El compromiso firme de llevar a cabo las actividades bajo los principios éticos, de transparencia y de buen gobierno, respondiendo a los requisitos de los diferentes grupos de interés, determina una estructura organizativa acorde con dicha responsabilidad

La Asamblea General, el Consejo Rector y, como organismo delegado de este, la Comisión Ejecutiva son los órganos de gobierno que ejercen funciones de control y gestión de la Entidad.

El Consejo Rector como máximo órgano de administración de Caja de Ingenieros supervisa las políticas que garantizan el establecimiento de los mecanismos de control interno.

A continuación, puede verse el organigrama que muestra la estructura organizativa y de gobierno de la Entidad.

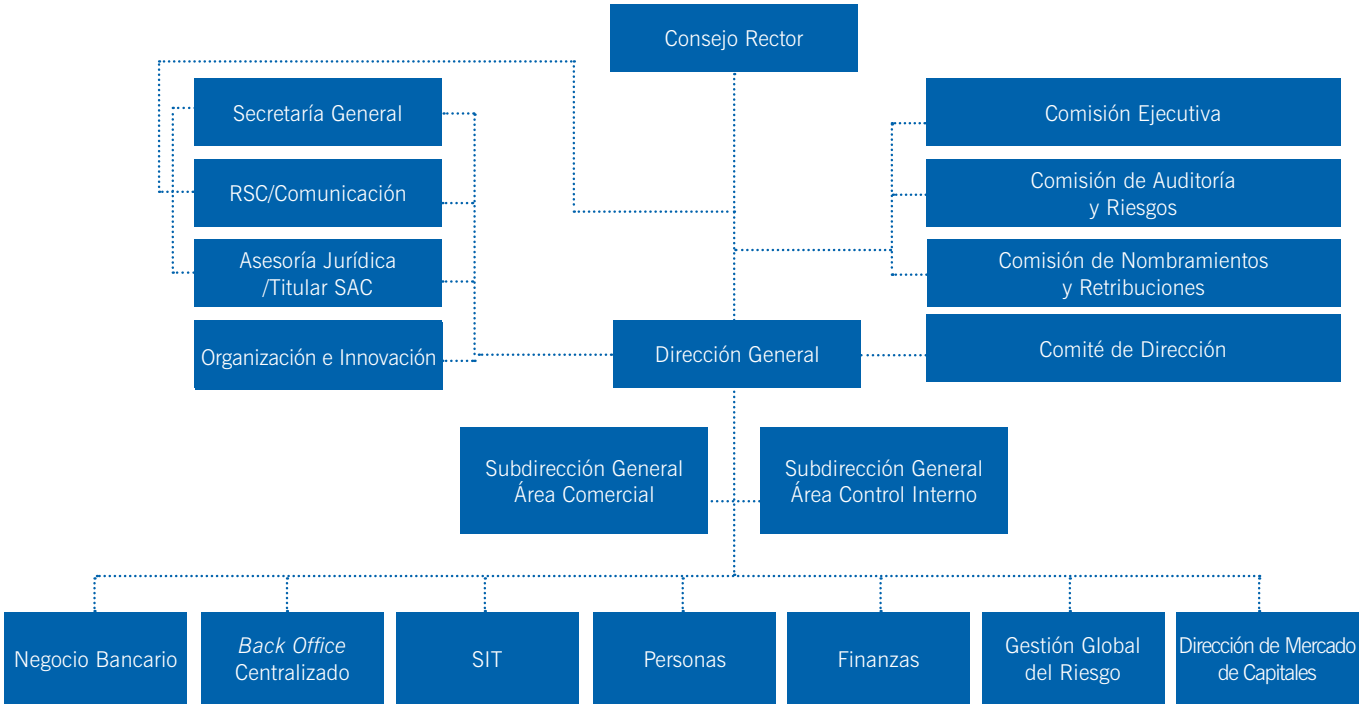

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano que refleja la voluntad social de Caja de Ingenieros. Su funcionamiento y facultades quedan recogidos en los Estatutos de la Entidad y está integrada por los socios o sus representantes.

Además, tiene la facultad para debatir sobre asuntos de su interés y tomar decisiones obligatorias, siempre que las mismas no sean competencia de otro órgano social de la Entidad. Entre sus funciones está la de fijar la política general de la Cooperativa.

CONSEJO RECTOR

El Consejo Rector es el órgano colegiado de gobierno, gestión y representación de la Entidad, se compone de trece miembros titulares, Presidente, Vicepresidente, Secretario y diez vocales.

Todos los componentes son consejeros independientes, y ninguno de ellos tiene la condición de consejero ejecutivo. Doce de los miembros son elegidos, de entre los socios, por la Asamblea General, en votación secreta y por el mayor número de votos. El miembro restante es un trabajador de la Entidad.

La Política de Selección y Nombramientos aprobada por el Consejo Rector contempla la evaluación de la idoneidad del candidato, según determinados requisitos de honorabilidad profesional, y tiene en cuenta aspectos como la trayectoria, la experiencia y los conocimientos, debiendo ser todos ellos adecuados a las funciones a desempeñar.

Dicha política articula mecanismos para que el Consejo, en su conjunto, disponga de las competencias adecuadas para desarrollar sus funciones y llevar a cabo un buen gobierno de la Entidad, atendiendo a su escala, tamaño y complejidad.

COMISIÓN EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva está constituida por el Presidente, el Vicepresidente, un Secretario y un máximo de dos vocales del Consejo Rector. Es el órgano que ejerce las facultades delegadas por dicho Consejo respecto a la gestión y administración de la Entidad, exceptuando aquellas que por imperativo legal resulten indelegables, y que constan recogidas en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo. La Comisión se reúne un mínimo de 12 veces al año.

El Consejo Rector mantiene siempre su competencia en las facultades delegadas y es responsable ante la Entidad, los socios, los acreedores y terceros de la gestión llevada a cabo por la Comisión Ejecutiva.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Comisión delegada del Consejo Rector, de naturaleza supervisora y de asesoramiento en materia de remuneraciones, selección y nombramiento de miembros del Consejo, de la Alta Dirección, del personal clave y de los titulares de las funciones de control interno, aplicando para ello, entre otras, la Política de Diversidad. Esta política asegura que se atienden exclusivamente a criterios de mérito y capacidad en relación con las funciones a desempeñar, evitando cualquier sesgo discriminatorio, tanto implícito como explícito, y observando los requisitos de idoneidad de la candidatura recogidos en la legislación vigente en cada momento.

Es su responsabilidad el análisis y seguimiento periódico de la política de selección, nombramientos y cese de los cargos mencionados anteriormente, así como de la Política Retributiva, asegurando que la misma esté alineada con una gestión sana y prudente de la Entidad. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por cinco miembros del Consejo, con la figura de un Presidente, un Secretario y tres vocales, siendo uno de ellos el Consejero Laboral. La Comisión, que se reúne con una periodicidad mínima anual, dispone de un Reglamento Interno de Funcionamiento aprobado por el Consejo Rector, en el que se recogen las mencionadas funciones, responsabilidades, atribuciones y obligaciones.

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y RIESGOS

La Comisión de Auditoría y Riesgos es una comisión delegada del Consejo Rector de naturaleza supervisora y de asesoramiento, destinada a realizar el análisis y seguimiento periódico del riesgo en el ámbito de las atribuciones delegadas. Su objetivo es asistir al Consejo en la determinación y seguimiento de la estrategia de riesgos y de las actividades del área de control interno de la Entidad. Se reúne con una periodicidad mínima trimestral y está compuesta por cinco miembros del Consejo, con la figura de un Presidente, un Secretario y tres vocales.

El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Comisión, aprobado por el Consejo Rector, recoge las mencionadas funciones, responsabilidades, atribuciones y obligaciones.

DIRECCIÓN GENERAL

Es el órgano encargado de la dirección ejecutiva del Grupo Caja de Ingenieros y, a tal efecto, con facultades generales en materia de organización y gestión del Grupo y coordinación de las diferentes áreas de negocio y otras áreas de soporte y control.

La Alta Dirección (Dirección General) participa activamente en el sistema de control interno de Caja de Ingenieros, estando constantemente informada por parte de todas las funciones encargadas de supervisar su efectividad.

Asimismo, la Dirección General de Caja de Ingenieros es a su vez el Representante de la Entidad ante el SEPBLAC.

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Su función es la de implementar las líneas estratégicas del Grupo y, a tal efecto, con facultades generales en materia de organización y gestión del mismo, así como en la coordinación de las diferentes áreas de negocio, soporte y control, que tiene facultades generales en organización y gestión empresarial y coordina las diferentes áreas de negocio y otras áreas clave de la Entidad. El Comité se reúne con una periodicidad mínima mensual y lo componen las siguientes direcciones:

- Dirección General
- Subdirección General Área de Control Interno
- Subdirección General Área Comercial
- Dirección de Gestión Global del Riesgo
- Dirección Financiera
- Dirección de Back Office Centralizado
- Dirección de Personas
- Dirección de Sistemas de Información y Tecnología
- Dirección de Negocio Bancario
- Dirección de Responsabilidad Social Corporativa y de Comunicación
- Dirección de Mercado de Capitales
- Dirección de Organización e Innovación

Y como máximos responsables específicamente del ámbito del negocio asegurador, previsión social y de la inversión colectiva del Grupo, respectivamente:

- Dirección General Caja Ingenieros Vida
- Dirección General Caja Ingenieros Gestión

COMITÉS DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Comités responsables de la toma de decisiones en materia de impactos económicos, reguladores y de negocio de la Entidad:

- Comité Ejecutivo Delegado
- Comité de Negocio
- Comité de Supervisión y Seguimiento de Inmuebles Adjudicados
- Comité de Calidad
- Comité de Control Interno
- Comité MiFID-RIC/AM
- Comité de Prevención del Blanqueo de Capitales
- Comité de Riesgo Reputacional
- Comité de Política Global del Riesgo
- Comité de Créditos
- Comité de Política Crediticia
- Comité de Mercados Financieros
- Comité de ALM
- Comité de Seguridad y Salud
- Comité de Planes de Recuperación y Resolución
- Comité de Control Interno

5.2

BUEN GOBIERNO

La capacidad de contar con un modelo de negocio que proporciona valor añadido a sus grupos de interés, basado en la aplicación de valores como la ética, el compromiso y la confianza, es una cualidad que ha acompañado a la Entidad desde la fecha de su creación.

Dispone de mecanismos que le permiten brindar información transparente y veraz a sus grupos de interés, establecer pautas de comportamiento para todos sus integrantes y consolidar un modelo de negocio eficiente y sostenible.

Estos mecanismos se han establecido con el objetivo de asegurar el desarrollo de prácticas de Buen Gobierno en el seno de la Entidad, aplicando políticas y normas internas que favorecen su implementación, control y seguimiento.

CÓDIGO ÉTICO

El Código ético establece los valores, principios y normas de actuación que rigen la Entidad y las actuaciones diarias que realizan todos sus profesionales. Así pues, el Código constituye una herramienta que promueve el desarrollo de las tareas profesionales de empleados, directivos y miembros de los órganos de gobierno bajo criterios de honestidad, integridad, excelencia, responsabilidad y transparencia. La Entidad complementa las normas de actuación incluidas en el Código ético mediante la elaboración e implantación de políticas y normas de actuación sobre materias concretas. El Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores (RIC) constituye un ejemplo de ello.

Los trabajadores disponen de un Canal ético en el que pueden interponer una denuncia para notificar posibles incumplimientos del Código y/o de las normas que lo desarrollan.

El Comité de Control Interno monitoriza las normas de conducta implantadas y es el órgano encargado de realizar el seguimiento y la resolución de los posibles incumplimientos detectados y reportados por el mencionado canal. Sobre esta cuestión, y cuando proceda, el Comité de Control Interno reporta a los órganos de gobierno los aspectos siguientes:

- Deficiencias detectadas en los procedimientos y/o controles internos que pudieran poner en riesgo la integridad corporativa de la Entidad y promover su resolución.
- La relación de tareas de control realizadas para el cumplimiento de los criterios y pautas de actuación contenidos en el Código.
- Acciones realizadas para resolver los conflictos éticos que pudieran aflorar en el curso de las operaciones de la Entidad, y adoptar cuantas medidas resultaran necesarias.

POLÍTICA DE REMUNERACIONES

La Política de Remuneraciones define los principios para favorecer una retribución coherente y alineada con la regulación vigente.

El Consejo Rector de Caja de Ingenieros es el máximo órgano decisor y garante en la aplicación de la Política Retributiva del Grupo Caja de Ingenieros. No obstante lo anterior, el Consejo Rector delega en la Comisión Ejecutiva de Caja de Ingenieros la aprobación de la misma. Dicho órgano tiene la responsabilidad de comprobar, con una periodicidad mínima anual, el grado de cumplimiento de la política retributiva.

El análisis de dicho grado de cumplimiento está delegado a su vez en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuyas principales funciones son proponer, informar y supervisar las cuestiones relativas a la Política Retributiva del Grupo Caja de Ingenieros; la selección, nombramiento y cese de Altos Directivos y personal clave; y las funciones de control interno, que incluye su evaluación inicial y periódica respecto a los criterios de idoneidad regulados por la legislación vigente. También presta asistencia especializada al propio Consejo Rector, a

su Comisión Ejecutiva y a los Consejos de Administración de las filiales del Grupo Caja de Ingenieros (que conocerán y velarán para que en la Política Retributiva se recojan los criterios y normas de aplicación adecuados a su estructura, tamaño y perfil de riesgo) dentro de su ámbito de actuación.

La Política de Selección y Nombramientos aprobada por el Consejo Rector, contempla la evaluación de la idoneidad del candidato, según determinados requisitos de honorabilidad profesional, y tiene en cuenta aspectos como la trayectoria, la experiencia y los conocimientos, debiendo ser todos ellos adecuados a las funciones a desempeñar. Dicha política articula mecanismos para que el Consejo Rector, en su conjunto, disponga de las competencias adecuadas para desarrollar sus funciones y llevar a cabo un buen gobierno de la Entidad, atendiendo a su escala, tamaño y complejidad. Los procedimientos de selección de los miembros del Consejo favorecen la diversidad de experiencias y de conocimientos, y no adolecen de sesgos que puedan implicar discriminación alguna.

Anualmente, se publica el Informe de Relevancia Prudencial. Este documento pone al alcance de los grupos de interés el sistema de gestión del riesgo del Grupo que se compone de un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos, un marco de apetito por el riesgo, un modelo de gestión que incluye la autoevaluación y el seguimiento integral de los riesgos, y una adecuada asignación de recursos humanos y tecnológicos para la gestión y supervisión efectiva del modelo.

"La ética y la responsabilidad como pilares de comportamiento con nuestros grupos de interés"

"El compromiso ético como responsabilidad de todos"

"La transparencia como pilar esencial de nuestra gestión, incluso en materia retributiva"

"El conflicto de intereses es prevenido mediante diferentes mecanismos"

06

CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO

06

CREANDO VALOR COMPARTIDO PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La actividad del Grupo se basa en la generación de valor compartido entre Caja de Ingenieros y sus grupos de interés más relevantes: socios/clientes, empleados, proveedores y la sociedad. Por este motivo, y dada su relevancia, los grupos de interés se encuentran representados por el Consejo Rector, en su conjunto, y por sus correspondientes Comités.

Socios/Clientes: centro y razón de ser de la actividad, la Entidad fundamenta su compromiso con sus socios/clientes en la creación de valor a largo plazo, ofreciendo la máxima transparencia informativa y fomentando el diálogo continuo a través de los canales existentes.

Empleados: la Entidad fomenta el desarrollo de un modelo de interrelación y organización entre los profesionales que participan en el día a día de la actividad. La gestión de personas promueve y acompaña a los profesionales para que se formen y desarrollen, potenciando su talento, sus competencias y sus habilidades. Respetando los principios de igualdad de oportunidades y de conciliación de la vida personal y profesional, Caja de Ingenieros se compromete a ofrecer oportunidades de desarrollo profesional a sus empleados, impulsando el talento a través de programas formativos.

Proveedores: la gestión de las relaciones con los proveedores incluye la aplicación de criterios que han sido corporativamente establecidos para regular la adquisición de bienes y servicios siguiendo procesos de decisión objetivos y transparentes. Extensible a todas las entidades del Grupo, el objetivo es promover, siempre que sea posible, la concurrencia de una pluralidad de proveedores en la adquisición de bienes y servicios, buscando garantizar en cada transacción las condiciones más ventajosas para el Grupo.

Sociedad: desde una visión de banca cooperativa, ha incorporado desde su creación el compromiso con el entorno social en su gestión de gobierno. Así pues, a la apuesta por la innovación, el crecimiento y el desarrollo de las mejores prácticas institucionales, se suma la actividad de responsabilidad social, que está estrechamente relacionada con la ética, los principios y la cultura de los valores de la Entidad. La Fundación Caja de Ingenieros ejerce de voz social del Grupo impulsando acciones de promoción de la ingeniería y el conocimiento en el entorno e iniciativas de promoción de la educación y la cultura, contribuyendo, así, al fomento del talento y la excelencia.

6.1

EQUIPO HUMANO

6.1.1 Perfil de la plantilla

Un equipo profesional comprometido con los valores del Grupo, experimentado y capacitado para desarrollar los servicios ofrecidos a sus socios es esencial.

En este sentido, la Entidad destina esfuerzos a crear puestos de trabajo de calidad, ofreciendo a las personas la posibilidad de formarse y desarrollar con excelencia una carrera profesional y siempre mantiene como finalidad disponer de un diálogo permanente con y entre los profesionales que integran el Grupo.

UN EQUIPO HUMANO PROFESIONAL, FORMADO Y CON EXPERIENCIA

444

profesionales integran el Grupo Caja de Ingenieros

+6,4% vs. 2015

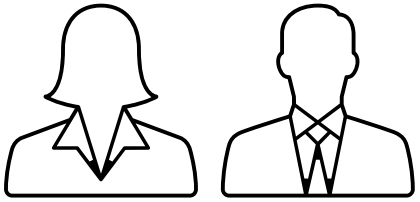

402,67

personas forman la plantilla media

98,00%

con contrato indefinido

99,51%

a jornada completa

8,07%

de índice de rotación

68,00%

con titulación superior

	2016	2015
Plantilla media	402,67	371,58
% mujeres	43,00	44,21
% hombres	57,00	55,79
Media de edad	39,80	38,64
% de contratos indefinidos	98,00	98,94
% con titulación superior	68,00	64,47
Índice de rotación [(altas+bajas voluntarias)/ 2*100] /plantilla media	8,07	11,98

mujeres en plantilla

43%

Permisos parentales

14 13

6.1.2 Igualdad de oportunidades

Trabajamos para asegurar la igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización y para que todas las personas vinculadas a Caja de Ingenieros dispongan de las mismas posibilidades de acceso a un puesto de trabajo y de promoción interna. Asimismo, velamos por garantizar un espacio libre de actitudes discriminatorias.

Con este objetivo, disponemos de un Plan de Igualdad y de un manual de comunicación que introduce la perspectiva de género en las acciones de comunicación realizadas por la Entidad.

Una forma efectiva de garantizar la igualdad de oportunidades es desarrollar medidas de conciliación que garanticen el equilibrio entre la vida personal y laboral. El manual corporativo de la Entidad recoge todas las medidas de conciliación disponibles. En él se ofrece la opción de jornada flexible, acogerse a permisos parentales, la posibilidad de disponer de licencias no retribuidas o la realización de jornada intensiva en determinados periodos del ejercicio.

La plantilla está compuesta por un 43% de mujeres y un 57% de hombres, una proporción que se ha mantenido estable en los últimos años. Tanto la remuneración como las condiciones laborales se han ido equiparando entre los dos géneros, aunque en determinadas categorías profesionales hay una mayor presencia de hombres que de mujeres.

"Nuestra prioridad es ofrecer oportunidades que generen valor a la Entidad a través de la formación"

2.440

participantes en 2016 en acciones formativas

30.667

horas de formación (76 h/profesional)

6.1.3 Formación

El Plan de Formación anual se elabora a partir de las necesidades detectadas en las diferentes áreas y departamentos de la Entidad para fomentar el aprendizaje continuo.

Las acciones formativas desarrolladas durante 2016 han contado con la asistencia de 2.440 participantes y han representado 30.667 horas de formación (que representa unas 76 horas por profesional).

Desde el área de personas se ha continuado la formación al personal que informa y asesora, de manera que en 2016 un 69% de la plantilla está certificada por EFPA.

6.1.4 Relación con la Alta Dirección

Con la finalidad de asegurar una comunicación abierta y directa, se promueve un clima laboral basado en la confianza y la proximidad de las relaciones, fortaleciendo los lazos que unen a la Dirección General y el equipo humano.

Tres Comités de Empresa constituyen un mecanismo de participación y diálogo con la Dirección.

Por otro lado, desde hace varios años se organizan los "Desayunos con la Dirección General". Mensualmente, profesionales se reúnen con la Dirección General en un entorno informal y relajado para intercambiar ideas y propuestas. Un espacio de debate que fomenta el compartir opiniones y diferentes visiones de la realidad.

El "Buzón de sugerencias" es un recurso para facilitar la participación y recoger mejoras y propuestas innovadoras por parte de nuestro equipo humano.

En esta línea, en 2016 se ha creado la Red de Impulsores de la Innovación que permite constituir, trimestralmente, grupos de trabajo transversales, a través de candidaturas individuales, para desarrollar proyectos específicos.

"Fortalecemos nuestros lazos internos con una comunicación abierta y directa"

6.2

SOCIOS

Productos y servicios a los socios

Satisfacer las expectativas de los socios implica perseguir la mejora continua. Para ello, el Grupo se esfuerza constantemente invirtiendo en desarrollo tecnológico y en la ampliación de la cartera de productos y servicios para satisfacer las necesidades de los socios.

6.2.1 Cuentas y depósitos

En 2016, se ha puesto énfasis en el carácter conservador de los productos a disposición de los socios y se han dedicado esfuerzos para reforzar la contratación de productos a través de la Banca **ONLINE**.

En el contexto actual del mercado, durante 2016 se han realizado las siguientes emisiones de productos: Estructurado Tríplex, Digital 36, Podium 36 (3 emisiones) y Trí-Lider.

A partir de septiembre de 2016, se inició la comercialización de Fondepósito, una inversión que combina un depósito de alta rentabilidad con un fondo de inversión de gestión alternativa.

6.2.2 Servicios de financiación

En el ámbito hipotecario, se ofrecen soluciones personalizadas en las propuestas de préstamos hipotecarios, ofreciendo distintas opciones tanto en tipos de interés como en plazos de devolución. En 2016, la Hipoteca Hogar ha alcanzado la cifra de 477 operaciones formalizadas por un total de casi 83 millones de euros, lo que ha supuesto un incremento del 21,37% en número de operaciones y del 28,88% en importe concedido respecto al año anterior.

En cuanto a préstamos personales dirigidos a la financiación de necesidades personales y familiares, se ha lanzado el anticipo de hasta 2 nóminas a un tipo de interés del 0% y sin ningún coste adicional, que se ha unido a las diferentes modalidades de financiación de este segmento, entre las que destaca el préstamo nómina.

La cartera de crédito ha incrementado un 5,87%, lo que representa un aumento de 85,9 millones de euros en contraposición al comportamiento del sector, que ha caído de media un 3,97%.

FINANCIACIÓN A LA EMPRESA

Durante este año, se han lanzado nuevos productos y servicios especializados para las empresas y se han alcanzado alianzas con organismos especializados para la distribución de líneas de financiación específicas.

En concreto, se han abierto y ampliado diversas líneas de colaboración con el Instituto Catalán de Finanzas (ICF) y el Fondo Europeo de Inversiones (FEI). Con la colaboración del Institut Català de Finances, se inició una línea de financiación de hasta 30 millones de euros para fomentar la competitividad, la consolidación y el crecimiento de las pymes catalanas en condiciones muy competitivas. Los fondos fueron cofinanciados por la Unión Europea, mediante fondos del FEDER (Fondo Europeo de Desarrollo Regional), y por la propia Caja de Ingenieros que obtuvo la distribución exclusiva de esta línea de financiación, la cual se ha colocado por completo en el ejercicio 2016.

Con el Fondo Europeo de Inversiones y la mediación del Banco Cooperativo Español, se ha puesto en marcha la línea Iniciativa Pyme para la distribución de otros 10 millones de euros entre pymes españolas de las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón, Baleares, Madrid y Valencia.

Estas iniciativas, junto con el resto de soluciones de financiación y servicios a las empresas, han permitido formalizar un importe total de financiación de 119,5 millones de euros, que significa un incremento del 45% con respecto al ejercicio anterior. El importe medio de las operaciones formalizadas ha incrementado de 180.000 euros en 2015 a 323.000 euros en 2016.

FINANCIACIÓN A LOS JÓVENES

Con el objetivo de facilitar la financiación de los estudios de los jóvenes, por cuarto año consecutivo, la Entidad se adhirió al convenio suscrito con AGAUR (Agència de Gestió d'Ajuts Universitaris i de Recerca) para la financiación de estudios universitarios y de posgrado en todas las universidades públicas catalanas. En 2016, se incrementó un 11,70% el número de operaciones realizadas y un 18,85% el importe concedido en comparación con el año anterior.

Se han establecido relaciones con diversas comunidades autónomas del Estado para implementar productos similares en sus universidades públicas.

Por otro lado, este año se ha incluido otra modalidad de préstamo para la financiación de estudios de grado y posgrado a tipo 0% con un plazo de devolución de hasta 10 meses. Este producto ha supuesto un incremento del 375% en operaciones y del 306,72% en importe concedido respecto a 2015.

6.2.3 Sistemas de pago

El Programa Card Benefit tiene su foco en la seguridad de las operaciones efectuadas desde los distintos sistemas de pago.

En 2016 se han continuado impulsando las mejoras tecnológicas asociadas a la seguridad de las tarjetas, que están dotadas de un chip de última generación.

También se ha incorporado la tecnología Contactless a todas las tarjetas de crédito y a todos los TPV para realizar pagos más rápidos y seguros.

Se ha reforzado el envío de SMS gratuitos que informan de las operaciones realizadas, tanto en el entorno nacional como internacional, y se han puesto en marcha controles de doble autenticación con el fin de mejorar la experiencia de los socios en la Banca **ONLINE** y en la Banca **MOBILE**, mejorando también la usabilidad y añadiendo nuevas funcionalidades para facilitar todos los trámites en línea.

6.2.4 Productos de inversión

El importe total gestionado en 2016 de productos estructurados en formato depósito y en formato unit linked con capital protegido, indexados a distintas cestas de acciones españolas y europeas, ascendió a 26 millones de euros.

En el mes de abril, se participó como Entidad Colocadora en la nueva emisión de obligaciones bonificadas de Audasa, Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española. En esta emisión a 10 años con bonificación fiscal sobre las retenciones a cuenta del IRPF, la Entidad generó un total de aproximadamente 200 órdenes entre los socios.

En julio de 2016, se lanzó un nuevo servicio de gestión de carteras, denominado Gestión Discrecional de Carteras de Fondos 70/30 que, junto con Insignia, completa la gama del Servicio de Gestión Discrecional. El servicio se basa en la calidad de gestión del catálogo de fondos de inversión de Caja Ingenieros Gestión, complementado con un análisis cualitativo y cuantitativo de fondos de otras gestoras nacionales e internacionales.

El total del patrimonio gestionado por ambos servicios de gestión de carteras mostró un fuerte crecimiento durante el ejercicio y registró, al cierre de 2016, un patrimonio bajo gestión superior a 130 millones de euros en un conjunto de aproximadamente 1.000 carteras gestionadas.

6.2.5 Gestión de la inversión

Además de la inversión crediticia, se mantiene una Cartera de Renta Fija y de inversiones que responden a diferentes estrategias de gestión de activos y pasivos y de liquidez que se desarrollan acordes a las políticas generales de la Entidad, manteniendo los riesgos de tipo de interés, de balance y de crédito en los niveles consistentes con el apetito por el riesgo del Grupo.

Por otra parte y en cuanto a la actividad de intermediación de activos financieros con socios y clientes mayoristas, la Entidad participa en los mercados primarios y secundarios de deuda pública y renta fija corporativa, tanto nacionales como internacionales, y en los mercados internacionales de derivados, tanto europeos (MEFF, Eurex y LIFFE-Euronext) como norteamericanos (Chicago Mercantile Exchange).

Además, como miembro del mercado AIAF de renta fija española, miembro del Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF), se dispone de sistemas y las plataformas de liquidación más reconocidos Iberclear, CADE, Euroclear o Cedel y es una entidad colaboradora del programa de emisiones de deuda de la Generalitat de Catalunya.

Como emisor de bonos de titulización, participa como miembro en la European DataWarehouse GmbH, la base de datos europea de información de emisiones de titulización, una iniciativa del Banco Central Europeo que tiene como objetivo incrementar la transparencia de información del mercado de titulizaciones.

6.2.6 Actividad aseguradora

La actividad aseguradora del Grupo aprovecha las sinergias que ofrece la complementariedad con el negocio desarrollado por la entidad financiera y la facilidad de identificación y optimización de capacidades y conocimientos en áreas como la gestión de las inversiones y el control y la gestión de riesgos.

La actividad aseguradora se desarrolla en el Grupo Caja de Ingenieros con una doble vertiente, desde la óptica de la creación de productos propios de vida y pensiones, estaría Caja Ingenieros Vida y Pensiones, sociedad que data del 2008 a través de la cual el Grupo origina y gestiona soluciones para vida-riesgo, ahorro y jubilación. Por otra parte, desde la óptica de la intermediación en seguros para los segmentos no vida se mantienen acuerdos con otras compañías del sector a través de Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU.

En el caso de Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU, se ha alcanzado un total de 39.300 pólizas intermediadas, lo que supone un 13,2% más que en diciembre de 2015. La nueva contratación en 2016 ha registrado un total de 9.672 pólizas, que supone un 9,3% más que en el ejercicio anterior.

En cuanto a la distribución de la cartera, el ramo de mayor volumen de primas es el de Vida (29,8%), seguido de Hogar (21,7%), Protección de Pagos (14,1%), Salud (12,6%) y Auto (8,0%).

”Gracias al servicio de asesoramiento en seguros se facilita una propuesta personalizada para garantizar la correcta cobertura de todos los riesgos”

6.2.7 Servicio de Atención al Socio/Cliente

El Servicio de Atención al Socio/Cliente, o en determinados casos el Defensor del Socio/Cliente, es el responsable de gestionar las quejas y reclamaciones presentadas dirigidas a este Servicio y cuenta con la independencia necesaria para emitir las resoluciones correspondientes. Dichas competencias quedan recogidas en el Reglamento del Servicio de Atención al Socio/Cliente del Grupo Caja de Ingenieros.

Durante 2016, se han recibido y gestionado un total de 56 quejas y reclamaciones con el resultado de 22 resueltas a favor del Grupo, 4 resueltas de manera favorable para el socio, 6 pendientes de respuesta por parte del organismo al que han sido presentadas, 19 resueltas por allanamiento del Grupo y 5 no admitidas a trámite por defecto de forma. Estos datos incluyen 6 quejas y reclamaciones abiertas en el año 2015 y que han sido resueltas durante este ejercicio 2016.

6.2.8 Control interno

Caja de Ingenieros realiza la evaluación, el control y el seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad de la Entidad, promoviendo un modelo riguroso de gestión global de los riesgos. Como parte integrada en este modelo, las áreas de Seguridad, Cumplimiento Normativo y Auditoría Interna supervisan la adecuación y efectividad del control interno.

Desde Seguridad, se analizan los riesgos relativos a la seguridad desde un punto de vista integral. Se utiliza el servicio CiberSOC – CSIRT, que consiste en el despliegue de un servicio 24x7 de monitorización de seguridad de los sistemas de información para la detección rápida de acciones intrusivas o no autorizadas y contratación de un equipo especializado en la resolución de incidentes que afecten a los sistemas de información. También se ha definido un Plan Director de Ciberseguridad para mejorar las capacidades del Grupo Caja de Ingenieros ante ataques externos.

En cuanto al Cumplimiento Normativo, se realiza una revisión y adecuación de los reglamentos de funcionamiento de los órganos de gobierno de todas las entidades que conforman el Grupo Caja de Ingenieros, que deben estar siempre alineados con los estándares, mejores prácticas y regulación exigida en el sector, incorporando aspectos de autoexigencia en la gestión de conflictos de interés y con el establecimiento de normas de conducta, funciones, responsabilidades, deberes y obligaciones claros y concretos.

Actualmente disponemos de un lugar exclusivo en nuestra web corporativa que incluye lo exigido legalmente y que próximamente incorporará aspectos adicionales que harán aún más transparente el sistema de Gobierno del Grupo Caja de Ingenieros.

Durante el 2016, se ha creado un Estatuto de Auditoría Interna, que consolida nuestro modelo de tres líneas de defensa, siendo Auditoría Interna la tercera línea de defensa con un concepto claro de independencia respecto a las áreas operativas y de negocio.

6.2.9 Comunicación

A lo largo del año, se ha publicado información del Grupo Caja de Ingenieros en 836 artículos de los principales periódicos y revistas, lo que representa una audiencia de más de 77 millones de lectores.

Asimismo, durante 2016 se ha consolidado la presencia iniciada en 2013 en las redes sociales como medio de comunicación con los socios, estando actualmente presentes en Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn, Instagram, Google+ y Periscope, y ha conseguido convertirse en una de las primeras entidades financieras en cuanto al número de seguidores en relación con el total de socios. La comunidad on-line en redes sociales del Grupo Caja de Ingenieros superaba, en diciembre de 2016, los 35.000 seguidores. Con respecto a 2015, cabe destacar un incremento del 80% de seguidores en LinkedIn, del 74% en Twitter, un 52% más en Periscope y un 10% más en Facebook.

A través de las redes sociales se han realizado más de 300 gestiones de Atención al Socio, siendo Twitter el canal preferido por los socios para dirigir sus dudas, consultas y reclamaciones.

CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En 2016, Caja de Ingenieros ha sido nuevamente distinguida por la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial, más conocida como Autocontrol, con el “Certificado de Responsabilidad Social Corporativa” y el distintivo “Igualdad en la Empresa”.

El Certificado de Responsabilidad Social Corporativa reconoce la adecuación de todas las comunicaciones comerciales de la Entidad a los principios del Código de Conducta Publicitaria de Autocontrol, un código deontológico que promueve la ética publicitaria y el respeto a los derechos de los consumidores. La obtención del distintivo “Igualdad en la Empresa” acredita, a su vez, la ausencia de contenidos sexualmente discriminatorios en la publicidad de Caja de Ingenieros.

Durante el año, se han realizado un total de 157 consultas a Autocontrol en materia de contenidos publicitarios, siendo necesario incorporar modificaciones solamente en 17 casos. A su vez, Autocontrol atendió 81 consultas legales y 5 consultas técnicas y jurídicas de cookies en relación con la publicidad de Caja de Ingenieros.

ENCUENTROS

Condicionantes actuales del entorno macroeconómico y financiero: ¿cómo posicionarse en el actual escenario?
Barcelona, Madrid

Valor en Renta Variable Europea: ¿un otoño para invertir?
Madrid

Valor en Renta Variable Europea: ¿un verano para invertir?
Barcelona

Invertir en Fondos de Responsabilidad Social: el modelo ISR de Caja de Ingenieros
Girona

Se ha seguido apostando nuevamente por la celebración de "Encuentros Caja de Ingenieros" para dar a conocer las perspectivas y el entorno de los mercados. Estos encuentros se basan en conferencias temáticas dirigidas a los socios que fomentan el debate y la interacción, durante las cuales se discuten temas considerados de interés. Promoviendo un contacto directo con los gestores de inversiones, la organización de las conferencias permite potenciar la cultura financiera del socio y adaptar el diseño de los productos a sus necesidades.

En colaboración con el departamento de Mercado de Capitales y la Gestora de Fondos de inversión, se han organizado encuentros en distintas ciudades españolas con una doble finalidad: incentivar la relación área comercial-socios y potenciar la vocación del servicio hacia el socio. Los títulos de las jornadas que se organizaron fueron: "Condicionantes actuales del entorno macroeconómico y financiero: ¿cómo posicionarse en el actual escenario?"; "Valor en Renta Variable Europea: ¿un otoño para invertir?"; "Valor en Renta Variable Europea: ¿un verano para invertir? "; e "Invertir en Fondos de Responsabilidad Social: el modelo ISR de Caja de Ingenieros".

Gracias a las acciones de relaciones públicas, como los Encuentros, conseguimos llegar de una forma clara y directa con nuestros socios, aportando información financiera y aseguradora.

A lo largo del 2016 se realizaron un total de 22 talleres de Bolsa y de Fondos de Inversión en diferentes localidades: Barcelona, Madrid, Zaragoza, Sevilla, Málaga, Girona, Tarragona y Valencia. Concretamente se celebraron 10 talleres sobre cómo invertir en bolsa y 12 talleres sobre cómo invertir en los mercados financieros, en los que asistieron un total de más de 500 socios.

Asimismo, se realizaron 5 encuentros, localizados en Madrid, Barcelona y Málaga. Estos eventos trataban sobre temas de actualidad económica y financiera y tuvieron una asistencia de, aproximadamente, 1.000 asistentes.

6.2.10 Ingenium Shopping

Al cierre del ejercicio 2016, Ingenium Shopping contaba con la colaboración de 142 firmas comerciales (131, al 31 de diciembre de 2015) y su cobertura geográfica abarca todo el territorio español. Durante el ejercicio 2016, el número de operaciones ha sido de 230.216 respecto a las 214.472 operaciones del ejercicio 2015, lo que supone un crecimiento del 7,34%. El volumen de las compras realizadas por los socios de la Cooperativa ha pasado de los 9.408.384 euros, en el ejercicio 2015, a los 10.122.393 euros, en el ejercicio 2016, lo que supone un incremento del 7,59%.

142

entidades adheridas
+8,26%

230.216

operaciones de socios
+7,34%

10,12 MM€

volumen de compras de socios
+7,59%

6.2.11 Generando valor para los socios

MOVILIDAD

Durante 2016, se ha continuado trabajando en la mejora y el crecimiento del canal Banca **MOBILE**. De esta manera, la Entidad promueve la digitalización y la ampliación del abanico de canales de comunicación y gestión de finanzas personales destinados a los socios. Así pues, se ofrece a todos ellos la posibilidad de elegir, libremente y en todo momento, el uso del canal que les sea más óptimo, garantizando que podrán disfrutar de los mismos servicios con una experiencia de usuario única, sea cual sea su elección.

Como novedad, este año se ha incorporado en el geolocalizador de cajeros de nuestra app la posibilidad de filtrar los más de 8.000 cajeros adheridos al acuerdo que permite realizar hasta 5 disposiciones de efectivo a débito al mes sin comisión.

Además, la aplicación incorpora una calculadora de divisas, permite fraccionar las compras con tarjeta desde una simulación de cuotas previa, así como realizar todas las operaciones principales de la Banca **ONLINE**. Asimismo, con su acceso directo a Ingenieros Bolsa, los usuarios pueden consultar los principales mercados y toda la actualidad financiera.

ACCESIBILIDAD Y USABILIDAD

Se implusa una banca social acercando sus servicios y productos a todos los colectivos a través de su Banca Digital, que es, ante todo, una banca para personas, una Banca Digital Social, sin barreras, al alcance de todos y de cada uno de nosotros.

El compromiso con la accesibilidad y usabilidad en los distintos canales de comunicación y servicios de la Entidad se inició en 2012 con la certificación en accesibilidad web de nuestro canal on-line. Este certificado garantiza que Banca **ONLINE** de Caja de Ingenieros cumple con el nivel Doble A (AA) de accesibilidad web según las pautas WCAG 1.0 W3C/WAI. Esto proporciona facilidad y agilidad de uso y permite que los socios con alguna discapacidad puedan acceder sin barreras a todas las operaciones y consultas disponibles. En 2016, Caja de Ingenieros Gestión ha obtenido la certificación en accesibilidad web nivel Doble A (AA) de Ingenieros **FONDOS**, su nueva web de fondos de inversión.

Asimismo, una tarjeta de coordenadas de firma en formato braille y en formato macrocaracteres facilita que las personas con discapacidad visual (disminución visual total, disminución visual leve, personas daltónicas, personas mayores, etc.) puedan operar a través de Banca **ONLINE**, Banca **MOBILE** y Banca **TELEFÓNICA**. Con estos distintos formatos aseguramos a todos nuestros socios el acceso a sus cuentas y firma de operaciones totalmente accesibles y sin barreras tecnológicas.

Durante 2016, con el asesoramiento de Ilunion Accesibilidad, Estudios y Proyectos, empresa especializada perteneciente al grupo empresarial de la ONCE y su Fundación, se ha realizado una consultoría para aplicar los criterios de accesibilidad a la aplicación Banca **MOBILE**. Actualmente, se está trabajando para garantizar que la aplicación pueda ser utilizada por personas con cualquier tipo de discapacidad.

En septiembre de 2016, Ilunion AEP otorgó a Caja de Ingenieros un distintivo por sus iniciativas y proyectos para mejorar la accesibilidad universal de todos sus canales y portales.

6.3

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD

6.3.1 Fondo de Educación y Promoción

El Fondo de Educación, Formación y Promoción se identifica con los importes que obligatoriamente deben constituirse en las cooperativas con la finalidad de que se apliquen a determinadas actividades que benefician a los socios, trabajadores y, en su caso, a la comunidad en general.

La finalidad del Fondo de Educación y Promoción es la financiación de actividades que tengan como objetivo:

- La formación y educación de los socios y empleados de la Cooperativa de Crédito en los principios y valores cooperativos o en materias específicas que contribuyan al desarrollo de la actividad.
- La difusión del cooperativismo y la promoción de las relaciones intercooperativas.
- La promoción cultural, profesional y asistencial del entorno local y de la comunidad en general, así como la mejora de la calidad de vida, el fomento del desarrollo comunitario y las acciones de protección medioambiental.

El presupuesto para el ejercicio 2017 asciende a 680 miles de euros según el desglose que se presenta a continuación y que se presentará a la Asamblea General para su aprobación.

PRESUPUESTO DEL FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

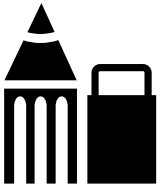

400.000
Formación

30.000
UNACC

250.000
Acción social (aportación a la Fundación Caja de Ingenieros)

Importes expresados en euros

260
proyectos

200
becas y premios

407
candidatos a los premios y becas para emprendedores de Caja de Ingenieros

+1.530
personas inscritas a cursos de reinserción social con prioridad a los desempleados

6.3.2 Fundación Caja de Ingenieros

La Fundación Caja de Ingenieros promueve y utiliza el diálogo y los principios cooperativos para reforzar la cohesión social y fomenta iniciativas para solucionar los problemas que nuestra sociedad tiene planteados en distintos ámbitos. La Memoria Social de la Fundación detalla anualmente las actividades llevadas a cabo por la misma en los distintos ámbitos de actuación.

La Fundación Caja de Ingenieros, entidad de carácter privado y sin ánimo de lucro, nació con la voluntad de desarrollar el compromiso social encargándose de gestionar los recursos destinados a la promoción de varias actividades para el fomento de una sociedad más justa, libre y cohesionada.

El Patronato es el órgano responsable de elaborar el plan anual de la Fundación en las líneas de actuación de mejora de la calidad de vida, la reinserción social y laboral, especialmente de los colectivos más desfavorecidos, y la protección del medio natural y la innovación, la formación y la excelencia profesional.

En estos seis años de vida, la Fundación ha canalizado buena parte de las actuaciones de carácter social desarrolladas por Caja de Ingenieros, consolidándose como vehículo para el desarrollo de su compromiso social. Desde su nacimiento, la Fundación ha impulsado más de 260 proyectos, ha destinado más de 3 millones de euros a colaboraciones y ha otorgado más de 200 becas y premios. Un total de 407 candidatos se han presentado a los concursos para emprendedores y más de 1.530 socios se han inscrito a cursos.

Caja de Ingenieros ha dado continuidad a la estrategia de gestión de carbono iniciada por la Fundación en 2011. Como cada año, en 2016 se han compensado las emisiones generadas durante el período 2015 que no se han podido evitar a través de la financiación de proyectos de compensación de emisiones de la cartera de proyectos de Clean CO2 Certified, contribuyendo así a la reducción de gases de efecto invernadero. Concretamente, se han adquirido más créditos de carbono del proyecto Bandeira and Capelli Ceramics Project (Brasil), cuyo objetivo es sustituir el uso de madera nativa procedente de bosques en proceso de desforestación por biomasa renovable existente en la región, con la consecuente disminución de emisiones de GEI asociadas a la actividad original. La consecución del proyecto también presenta otros beneficios adicionales para la población y el territorio local.

EDUCACIÓN FINANCIERA

Un nuevo ámbito de actuación es la línea de educación financiera, que promueve el desarrollo de actividades y la publicación de información que contribuyan a mejorar la percepción y el conocimiento financieros de nuestros socios y del público en general. Un buen ejemplo es la colección de publicaciones "Cuadernos de Finanzas y Seguros" que editó el primer número titulado "Guía del Inversor. Cómo ahorrar e invertir en tiempos de interés muy bajos y negativos". Esta colección se verá ampliada el próximo año con tres guías más.

6.3.3 Medio ambiente

La protección del medio ambiente es un compromiso incorporado a nuestra política de responsabilidad social corporativa. El desarrollo será correcto siempre que sea respetuoso con la gestión ambiental.

Algunas de nuestras principales iniciativas de mejora de la gestión ambiental, como por ejemplo:

- La minimización de consumo de papel con la introducción de criterios ambientales en el diseño de los documentos operativos.
- La potenciación de la banca digital, que permite interactuar con los socios a través de ordenadores y dispositivos móviles y enviarles la correspondencia electrónicamente.
- La adquisición de papel con la etiqueta FSC, que acredita que procede de bosques gestionados de manera responsable.
- El uso de equipos y sistemas de automatización y control en las oficinas para reducir el consumo de energía.
- El uso de sistemas de inmótica para la climatización, la iluminación y demás instalaciones consumidoras de energía.
- El uso de bombillas de bajo consumo en las instalaciones de las oficinas.
- La incorporación de mecanismos de encendido automático en las zonas de paso.
- La compensación de las emisiones de carbono generadas por la actividad de la Fundación con la financiación de proyectos de “Clean CO_2 Certified” que contribuyen a la reducción de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, la Fundación ha dado continuidad a varios proyectos relevantes relacionados con la protección de la biodiversidad y la lucha contra el cambio climático. Por un lado, ha mantenido la colaboración con Acciónatura para la conservación de los bosques maduros y, por otro, ha compensado las emisiones generadas de CO_2 por la actividad durante el período 2014-2015 mediante la compra de créditos de carbono a través de Clean CO_2 Certified en el marco de la estrategia de gestión de carbono iniciada en 2011.

Muy importante es el estudio que, bajo la colaboración de la Fundación, está realizando ESADE sobre la “Economía baja en carbono” y que será presentado en 2017 en los sectores principales como son la alimentación y el mundo financiero. Se pretende sensibilizar a la población en temas relacionados con la huella de carbono y ser un referente en nuestro país.

Por primera vez estamos realizando el Informe de Sostenibilidad 2015 de Caja de Ingenieros que se elabora siguiendo las directrices de la Guía G4 de GRI (Global Reporting Initiative).

Con el objetivo de disponer del certificado de utilización exclusiva de “Energía Verde”, a finales de 2016 se contrató con Endesa el suministro para todas las empresas del Grupo de Energía Verde (fuentes renovables).

6.3.4 Inversión socialmente responsable

La clara vocación de respetar y promover la Inversión Socialmente Responsable nos ha llevado a ser activos en las propuestas a los socios y a nuestra forma de ser y de entender la relación con ellos.

Sirvan de ejemplo los siguientes hitos:

- Somos la primera y única cooperativa de crédito que desde 2016 es miembro de Spainsif, una asociación sin ánimo de lucro que integra diferentes entidades interesadas en promover la Inversión Socialmente Responsable en España. La misión del Foro Español de Inversión Socialmente Responsable es fomentar la integración de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo en las políticas de inversión, contribuyendo así al desarrollo sostenible.

- Ofrecemos alternativas de inversión a nuestros socios.

    - Fonengin ISR (Fondo de inversión)

    - Global Sustainability ISR (Plan de pensiones)

Ambos productos lideran en sus respectivas categorías y con un alto valor reputacional.

Por otro lado, desde 2014 Caja Ingenieros Gestión está adherida a los principios de inversión responsable conocidos como principios PRI de ámbito internacional. PRI es una organización cuya iniciativa es promover la aplicación de criterios extrafinancieros en la toma de decisiones de inversión. Sus principales promotores son la UNEP Finance Initiative y la United Nations Global Compact, ambas organizaciones vinculadas a las Naciones Unidas.

El hecho de formar parte de esta organización supone dar, para Caja de Ingenieros Gestión, SGIIC, un paso más hacia un modelo de gestión sostenible, reafirmando así su estrategia de consolidación y manteniendo su visión de crecimiento a largo plazo.

"Caja de Ingenieros, primera y única cooperativa de crédito miembro de Spainsif"

spainsif

Signatory of:

PRI Principles for Responsible Investment

07

ENTORNO MACROECONÓMICO

07
ENTORNO MACROECONÓMICO

UEM

La zona euro mantuvo el ritmo de crecimiento del año anterior y cerró 2016 con un avance del 1,8%. La tasa de desempleo en la región se situó por debajo del 10% por primera vez desde 2009, dato que muestra la paulatina mejora del mercado laboral europeo. Por otro lado, se vio un repunte de la inflación hasta niveles superiores al 1%, impulsado por la recuperación de los precios de la energía y por los efectos de la política monetaria expansiva del BCE.

En cuanto al análisis por países, la recuperación de los países de la periferia sigue liderando el crecimiento de la zona euro. En concreto, Irlanda y España, con avances del 7,2% y del 3%, respectivamente, fueron los mayores contribuidores al crecimiento económico del conjunto europeo. Por el lado contrario, si bien las principales economías de la zona euro cerraron el año en positivo, Francia e Italia se mantuvieron a la cola del crecimiento con avances del 1%. Únicamente la economía griega se sitúa en negativo y no recupera la senda del crecimiento, a pesar de las reformas instauradas en 2015, y cierra con un retroceso del PIB del -1,1%.

A nivel geopolítico, 2016 estuvo marcado por los inesperados resultados en los distintos referéndums. El primero se produjo en junio con el voto por la salida de la Unión Europea por parte de Reino Unido, el conocido Brexit. Este resultado conllevó el relevo de David Cameron por Theresa May y la preparación de la negociación de la ruptura con la UE. El segundo referéndum se vivió en diciembre en Italia con el voto en contra de la reforma constitucional propuesta por el primer ministro Renzi, que, tras este resultado, cedió su lugar a Gentiloni.

ESPAÑA

Durante 2016, la actividad económica en España volvió a experimentar un sólido crecimiento al finalizar el año con un avance del PIB idéntico al de 2015, un 3,2%. Este dato volvió a ser remarcable al producirse en un entorno de reducido crecimiento en las principales economías

desarrolladas y volvió a situarse muy por encima del promedio de países de la zona euro. La demanda interna continuó ejerciendo como motor de crecimiento, apoyada por una continua mejora en la creación de empleo, la accesibilidad y asequibilidad del crédito tanto a empresas como a particulares y unos niveles de inflación controlados. En el plano político, el candidato del PP Mariano Rajoy, tras más de 10 meses como presidente en funciones, fue reelegido e investido como presidente del Gobierno tras la abstención de la oposición.

Los desajustes internos continuaron mostrando mejoras significativas durante el periodo. Así, la competitividad mantuvo su progreso impulsada por una fuerte reducción en los costes laborales, hecho que consolidó el buen desempeño del sector exportador con un crecimiento del 1,7% respecto al año anterior. Este crecimiento de las exportaciones y la caída de un 0,4% de las importaciones posibilitaron una reducción del déficit comercial.

Durante 2016 y por tercer año consecutivo, se redujo el desempleo y se volvieron a crear puestos de trabajo. Concretamente, según datos de la EPA, el número de desempleados descendió en más de 500.000 personas, mientras que se crearon más de 400.000 puestos de trabajo para finalizar con una tasa de paro del 18,6%, 2,5 puntos porcentuales menos que en 2015. Como notas discordantes, la calidad en la generación continuó siendo débil, con un elevado porcentaje a tiempo parcial y con una tasa elevada de larga duración, además de mantenerse dentro de los países con peor dato dentro de la Unión Europea.

Por último, el mercado inmobiliario consolidó su recuperación gracias al aumento de las ventas de viviendas y a la disminución de los inventarios, uno de los principales inconvenientes que impedía una completa recuperación del sector. La mayor actividad en el sector se trasladó a una recuperación de los precios de la vivienda.

EE.UU.

La economía norteamericana mantuvo su ritmo de crecimiento económico por séptimo año consecutivo, registrando un incremento del PIB del 1,6%. El mercado laboral continúa impulsando la actividad económica con una tasa de desempleo que cierra en el 4,7% y una tasa de participación cercana al 63%. Por otro lado, tanto el consumo minorista como los datos de actividad empresariales siguen progresando positivamente y las diferentes encuestas de confianza se sitúan en máximos. En cuanto a la evolución de los precios del consumo, el IPC se situó a final de 2016 en el 2,1%.

La Reserva Federal mantuvo durante el año el equilibrio en términos de política monetaria con el objetivo de no descarrilar la senda expansionista. Con todos los datos de crecimiento, inflación y riesgos globales sobre la mesa, la FED decidió subir tipos en su última reunión del año, 25 P.B. elevando el rango hasta el 0,50% – 0,75%, dando continuidad a la primera subida de tipos vista en 2015. A buen seguro, esta

subida no será un caso aislado, ya que el mercado descuenta en hasta tres subidas adicionales las actuaciones para el 2017.

A nivel político, contra todo pronóstico y fruto del descontento popular frente a la clase política establecida, el magnate inmobiliario Donald Trump fue elegido como el 45º presidente de los EE.UU., venciendo a la candidata demócrata Hillary Clinton.

ECONOMÍAS EMERGENTES

Durante 2016, las economías emergentes volvieron a experimentar un crecimiento por debajo de su potencial al finalizar con un avance del PIB del 4,1%, igualando así el obtenido durante 2015. De nuevo, el foco volvió a ser la evolución de los precios de las materias primas, dado el elevado peso de este sector en las exportaciones de muchos países emergentes. Tras un período de fuertes caídas, los precios de las materias primas se recuperaron durante el primer trimestre del año para, posteriormente, finalizar el año con elevadas revalorizaciones. Aunque varios fueron los desencadenantes, el principal denominador común fue el ajuste de los desequilibrios entre oferta y demanda. En el caso particular del petróleo, el acuerdo para coludir en precios por parte de los principales países productores del petróleo (OPEP), liderados por Arabia Saudí y apoyados por Rusia, ayudó a contribuir a la estabilización.

China mantuvo su transición económica hacia un modelo de crecimiento más basado en el consumo de bienes y servicios. Tras finalizar con un crecimiento del 6,7% frente al 6,9% del año anterior, el gigante asiático fue capaz de cumplir con las expectativas del gobierno en materia económica gracias a unas políticas expansivas tanto monetarias como fiscales. Esta estabilidad económica, unida a la implementación de medidas de control de capitales, le permitió mitigar las dudas sobre la sostenibilidad en su nuevo modelo económico y las implicaciones sobre sus reservas de divisas, generando mayor confianza tanto en el país como en la economía mundial. Sin embargo, los retos en el largo plazo se mantienen y el actual proceso hacia el cambio de modelo de crecimiento seguirá causando momentos de incertidumbre para la economía china y mundial.

Los países latinoamericanos experimentaron un año difícil tras un retroceso de su actividad del 1% frente al mínimo avance del 0,1% del año anterior. A pesar de observarse indicadores que apuntan a una recuperación de la actividad, la economía brasileña continúa siendo la de peor evolución, con una caída de su PIB del 3,6%. Por su parte, Méjico, que finalizó 2016 con una expansión de su PIB del 2,3%, por el momento no ha dado visos de desaceleración a pesar de la elección de Donald Trump como nuevo presidente de los EE.UU. El consenso de analistas preveía una desaceleración económica dada su agresiva retórica en contra del libre comercio, con especial énfasis en los puntos incluidos dentro del tratado NAFTA que benefician al comercio intrarregional entre EE.UU. y Méjico, si bien los efectos de las políticas y los nuevos acuerdos están todavía por verse.

7.1

MERCADOS FINANCIEROS

Durante los primeros meses de 2016, los mercados financieros estuvieron marcados por la caída del precio del petróleo y por la evolución macroeconómica de China. La publicación de varios datos macroeconómicos chinos inferiores a las expectativas, junto con el incremento de los flujos de salidas de capital, puso en entredicho la capacidad del gobierno para dinamizar una economía en pleno cambio de modelo económico. En su intento de estabilizar el tipo de cambio de la divisa, el Banco Popular de China (BPOC) endureció, a lo largo de 2016, su política monetaria (incrementó los tipos de interés a corto plazo) con el objetivo de frenar la salida de capitales.

En marzo, el Banco Central Europeo (BCE), ante unas perspectivas de crecimiento e inflación más débiles de lo esperado, decidió reducir el tipo de interés oficial en 5 P.B. hasta el 0% y el tipo aplicable a la facilidad de depósito en 10 P.B. hasta el -0,40%. También se anunció el incremento de las compras mensuales en el marco del programa de compra de activos QE desde los 60.000 millones hasta los 80.000 millones de euros, incorporando, además, en la lista de activos admisibles la renta fija corporativa en euros con calificación de grado de inversión emitidos por empresas no pertenecientes al sector bancario establecidas en la zona euro. Por último, el BCE anunció que a partir de junio iniciaría una nueva serie de cuatro operaciones de financiación a cuatro años TLTRO II con el objetivo de incentivar el crédito bancario a la economía real.

En agosto, tras el referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea celebrado en junio en el que los británicos decidieron abandonar el proyecto común europeo, el Banco de Inglaterra (BoE) adoptó un paquete de medidas adicionales para dar apoyo al crecimiento económico en los tiempos de incertidumbre después del referéndum. Las nuevas medidas incluyeron una rebaja de los tipos de interés oficiales en 25 P.B. hasta el 0,25% y una expansión del programa de compra de activos que fue financiada a través de un aumento del balance del propio banco central.

A pesar de que el propio BoE consideraba que el impacto del Brexit era difícilmente cuantificable, resaltó que esperaba una reducción de la renta disponible de los ciudadanos británicos a causa de la depreciación de la libra esterlina y de los previsibles mayores costes en el comercio internacional. Por otro lado, el BoE también resaltó que esperaba una sensible caída de la inversión privada a causa del periodo de incertidumbre que se abría tras el Brexit.

En septiembre, con la intención de elevar la inflación subyacente hasta el objetivo del 2%, el Banco de Japón (BoJ) decidió modificar la composición de su programa de Quantitative Easing a la vez que mantenía intacto el ritmo de expansión del balance. En su objetivo de evitar una caída excesiva de las rentabilidades del tramo más largo de la curva de deuda soberana que pudiera perjudicar a ahorradores y entidades financieras, la entidad presidida por Haruhiko Kuroda introdujo las compras de deuda pública a un tipo de interés fijo definido para controlar la pendiente de la curva.

En diciembre, en EE.UU., la Reserva Federal decidió elevar, por primera y única vez en 2016, el rango de los tipos de interés en 25 P.B. hasta el rango 0,50% - 0,75%. La buena evolución de los datos macroeconómicos durante la última parte del año, consiguiendo progresos tanto a nivel de precios como en la tasa de desempleo, permitió dar un paso adelante a la entidad presidida por Janet Yellen en su camino hacia la normalización de la política monetaria. En relación con el timing de los ajustes en la política monetaria en el futuro, la FED volvió a remarcar que estos estarán supeditados a la evolución de la inflación, al mercado laboral y a la evolución del crecimiento económico a nivel internacional.

Tipos de interés EE.UU.
0,50-0,75%

Respecto a los mercados de renta fija, el año 2016 fue el año de una continuación de su revalorización generalizada aupada por unos bajos niveles de inflación, un débil crecimiento económico global y una política monetaria acomodaticia por parte del BCE, del BoE, del BoJ y del Banco Popular de China, a pesar de que la Reserva Federal elevó, de manera muy prudente, el tipo de interés oficial.

En Europa, la rentabilidad del bono alemán a 10 años llegó a situarse en negativo (-0,20%) los meses posteriores al referéndum británico en un movimiento generalizado de aversión al riesgo en los mercados financieros, actuando así como activo refugio. En cuanto a la evolución de la deuda soberana periférica del Viejo Continente, hubo una evolución dispar a lo largo de 2016 entre España e Italia. La incertidumbre política durante la segunda mitad del año en Italia, unida a la falta de reformas estructurales en el país trasalpino, hizo aumentar la prima de riesgo italiana desde los 97 P.B. a principios de 2016 hasta los 161 P.B. a cierre de año. Por otro lado, el buen momento macroeconómico en España, con un crecimiento económico por encima de la media europea, mantuvo prácticamente inalterada la prima de riesgo en torno a los 115 P.B., rebajando el coste de financiación de la deuda a 10 años hasta el 1,38% desde el 1,77% a principios de 2016.

Por su lado, la deuda soberana europea a corto plazo siguió anclada en zona de mínimos históricos, e incluso en tipos de interés negativos, a causa de la política monetaria expansiva del BCE.

En EE.UU., la buena marcha económica de la primera potencia mundial, junto con una Reserva Federal ligeramente menos acomodaticia, provocó un leve repunte en las rentabilidades de la deuda soberana estadounidense, elevando la rentabilidad del bono a 10 años hasta el 2,44% hasta finales de 2016 desde el 2,27% a principios de año. La rentabilidad de la parte más corta de la curva (2 años) también aumentó ligeramente, manteniendo así la pendiente de la curva prácticamente inalterada.

En Gran Bretaña, la revisión a la baja de las expectativas de crecimiento económico y la rebaja de tipos anunciada en agosto por parte del BoE tras el Brexit redujo la rentabilidad de la totalidad de la curva de la deuda soberana británica. Tras el anuncio del BoE, la rentabilidad de la deuda soberana a 10 años marcó un mínimo histórico en el 0,51%, para finalmente cerrar 2016 en el 1,24%.

Por su lado, tanto el crédito con grado de inversión como el crédito con grado especulativo (high yield) tuvieron un comportamiento parecido. Ambos sufrieron ampliaciones sensibles durante la primera parte del año ante las dudas sobre la economía china y la fuerte caída del precio de las materias primas. De este modo, el diferencial del crédito europeo con grado de inversión en febrero respecto al activo libre de riesgo amplió hasta los 125 P.B. desde los 90 P.B. a principios de año, mientras que su homólogo high yield se incrementó hasta los 500 P.B. A partir de ahí, respaldados por una mejora tanto de los datos de actividad económica como de confianza, la estabilización del precio de las materias primas y la actuación del BCE, el crédito “IG” y el crédito “HY” fueron estrechando el diferencial hasta los 72 y los 288 P.B., respectivamente, cerrando 2016 en mínimos anuales.

Tras cinco años consecutivos de retrocesos, las materias primas se convirtieron en la clase de activo con mayor rentabilidad en 2016, superando incluso las abruptas caídas de los primeros compases del año. Asimismo, los índices de renta variable obtuvieron ganancias en torno a doble dígito tanto en mercados emergentes como en desarrollados. En el caso de la renta fija, los índices globales obtuvieron ganancias en un contexto general de curvas de tipos cayendo y diferenciales de crédito ligeramente estrechando. En cuanto a las divisas, el real brasileño y el rand

sudafricano fueron las que registraron mayores apreciaciones respecto al dólar estadounidense, mientras que el peso mexicano y la libra esterlina fueron las divisas con mayores depreciaciones.

En EE.UU., en un año de elecciones que se saldaron con el nombramiento de Donald Trump como nuevo presidente, el S&P 500 cerró el ejercicio con un alza del 9,5%, mientras que el selectivo Dow Jones se anotó una subida del 13,4%. En términos sectoriales, el mejor fue materiales básicos y los peores fueron consumo básico y salud. En el capítulo corporativo, las compañías mantuvieron el buen tono en cuanto a la generación de caja se refiere, lo cual permitió mantener elevada la remuneración al accionista y la solidez de los balances en un 2016 en el que las operaciones corporativas volvieron a alcanzar niveles de 2007 tanto en términos de número de transacciones como en volúmenes.

En Europa, 2016 tuvo dos momentos críticos que no impidieron que, en términos generales, los índices del Viejo Continente terminaran en positivo. En primer lugar, las dudas sobre la desaceleración china, el colapso del precio del petróleo, la pérdida de confianza en los bancos centrales y los síntomas de una posible debilidad de EE.UU dieron pie a fuertes caídas en las primeras semanas del año, que alcanzaron su nivel máximo a mediados de febrero con las bolsas acumulando descensos superiores al 15%. Así, al final del segundo trimestre, el inesperado resultado del referéndum en el Reino Unido propició una fuerte corrección, aunque de muy corto plazo, que fue el punto de inflexión para los activos de riesgo en la segunda parte del año. En este entorno, el Eurostoxx 50 se revalorizó en un 0,7% en 2016. Por su parte, el IBEX 35 se dejó un -2,01% en un año especialmente positivo para las compañías vinculadas a materias primas. Como en el caso americano, sectorialmente en Europa las mineras y las compañías de petróleo y gas registraron los mayores incrementos, mientras que, en este caso, el sector telecomunicaciones fue el más castigado con la mayoría de compañías del índice en negativo.

Los mercados emergentes capitalizaron el interés del mercado en las primeras semanas del año, con incertidumbre acerca de la desaceleración económica en China y bruscas caídas en los precios de las materias primas. Posteriormente, la recuperación del precio de las commodities y un tono más acomodaticio de los bancos centrales dieron paso a una fuerte recuperación de los índices emergentes, incluso sobreponiéndose al Brexit y a la victoria del candidato republicano Donald Trump en EEUU. En cuanto a zonas geográficas concretas, destacaron el agravamiento de la conflictividad interna en Turquía, la continuidad de las dificultades de la economía brasileña y la decisión del gobierno indio de desmonetizar la economía suprimiendo más del 75% de los billetes en circulación con el objetivo de reducir la economía sumergida. Con todo, el índice brasileño Bovespa se anotó la mayor subida, mientras que la bolsa de Turquía fue uno de los selectivos con peor evolución.

7.2

SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

7.2.1 Sistema financiero europeo. Marco regulatorio

En 2016, las entidades de crédito de la zona del euro arrojaron beneficios estables, pero reducidos. Al mismo tiempo, sus riesgos y desafíos apenas variaron con respecto a 2015. El principal reto residió en las dudas sobre la sostenibilidad de los modelos de negocio y la rentabilidad de las entidades de crédito. Otros retos importantes fueron los elevados niveles de préstamos dudosos (NPL, en sus siglas en inglés) de algunas entidades y las incertidumbres geopolíticas, como el impacto del Brexit a medio y a largo plazo.

Dentro del marco regulatorio, el MUS (Mecanismo Único de Supervisión) se encarga de establecer las áreas en las que se pondrá el foco de la supervisión en un año determinado. Se basa en una evaluación de los principales riesgos a los que se enfrentan las entidades supervisadas, teniendo en cuenta los acontecimientos más recientes del panorama económico, regulatorio y supervisor.

La principal herramienta del MUS es el Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (PRES). Como consecuencia del mismo, los requerimientos de capital de las entidades de crédito se ajustaron más específicamente a sus perfiles de riesgo individuales. En conjunto, las exigencias de capital resultantes del PRES de 2016 se mantuvieron prácticamente estables. En 2016, la supervisión bancaria europea avanzó notablemente en el tratamiento de los NPL.

La finalización de la revisión de Basilea III y la determinación de objetivos en relación con el requerimiento mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL, Minimum Required Elegible Liabilities) reducirán la incertidumbre regulatoria y dotarán de mayor estabilidad al entorno en el que operan las entidades de crédito. Entretanto, las entidades también se están preparando para la aplicación de la NIIF 9 (Normas Internacionales de Información Financiera), que entrará en vigor a principios de 2018 y que pone el foco de atención en un nuevo modelo de deterioro y de cálculo de pérdidas crediticias esperadas.

En 2016, la supervisión bancaria del BCE sometió a las entidades de crédito de la zona euro a las pruebas de resistencia de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, en sus siglas en inglés). Las pruebas de resistencia se llevaron a cabo en 37 entidades significativas (que conjuntamente representaban alrededor del 70 % de los activos bancarios sujetos a la supervisión bancaria europea). Los resultados de las pruebas de resistencia mostraron que:

- El sistema bancario puede resistir el impacto de tensiones incluso más severas que las simuladas en la evaluación global de 2014 y mantener al mismo tiempo, en promedio, el mismo nivel de capital después de las tensiones.

- Los factores más relevantes causantes de la diferencia entre el resultado de la prueba de resistencia en el escenario base y en el adverso fueron un aumento de las pérdidas por insolvencias crediticias, una reducción del margen de intermediación y un incremento de las pérdidas por revaluación de las posiciones de riesgo de mercado.

- En las entidades de crédito con menor calidad crediticia y unas ratios de NPL más elevadas, el impacto de las tensiones en las pérdidas por insolvencias crediticias y en el margen de intermediación es, en promedio, más negativo, lo que pone de manifiesto la importancia de reducir las elevadas ratios de NPL.

Prioridades de supervisión para 2016 y 2017. Fuente: Banco Central Europeo

Prioridades para 2016	Prioridades para 2017		Actividades supervisoras para el 2017 y años posteriores	Es probable que continúe en 2018
Modelos de negocio y determinantes de la rentabilidad	Modelos de negocio y determinantes de la rentabilidad		Evaluar los modelos de negocio y los determinantes de la rentabilidad de las entidades de crédito	○
		NUEVA	Preparativos para el Brexit - diálogo con las entidades	✔
Riesgo de crédito		NUEVA	Competencia de entidades no bancarias / Fintech	✔
			Criterios uniformes para los NPL y las exposiciones refinanciadas / reestructuradas (ej. Revisiones profundas / inspecciones in situ)	✔
Adecuación del capital	Riesgo de crédito, con especial atención en los NPL y las concentraciones		Evaluar el grado de preparación de las entidades para la NIIF 9	○
			Hacer un seguimiento de las concentraciones de exposiciones (ej. Sector naval o inmobiliario)	✔
Gobernanza de los riesgos y calidad de los datos	Gestión de riesgos		Evaluar el cumplimiento de la BCBS 239 - Principios de Basilea sobre la agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes de riesgos	○
			TRIM / Modelos de riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de contraparte	✔
Liquidez			Mejora del ICAAP del ILAAP de las entidades	✔
			Externalización	✔

7.2.2 Evolución del negocio del sistema financiero

Se observa una estabilidad en el monto total de la financiación minorista, cerrando el año prácticamente plano en relación con 2015. En cuanto a la composición de las masas de pasivo, se sigue produciendo un trasvase desde los depósitos a plazo (-21% en 2016) hacia las cuentas a la vista/ahorro (+16,3% en 2016). Los tipos de interés a corto plazo han continuado moviéndose en terreno negativo, por lo que las entidades han tenido que adaptar el coste del pasivo a este entorno. La cada vez menor diferencia entre los tipos de depósitos y los tipos de las cuentas corrientes sigue provocando que el ahorrador no quiera renunciar a la disponibilidad inmediata del dinero que ofrecen las cuentas corrientes.

La financiación mayorista se reduce algo más del 9% respecto a 2015. Las entidades han aprovechado las últimas subastas de liquidez del BCE a 4 años (T-LTRO2) con coste de hasta el -0,40% en función de las ratios de concesión de nuevo crédito no hipotecario al sector privado, con el objetivo de diversificar las fuentes de financiación a plazo en lugar de emisiones de deuda en los mercados de capitales.

El balance total, en base agregada, del conjunto de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito fue de 2.646 miles de millones de euros a cierre de 2016. En dicho año, se ha experimentado una contracción del 4,1% a causa, fundamentalmente, de la reducción de las carteras de renta fija (-12% interanual), en la medida que las entidades han ido deshaciendo posiciones para generar plusvalía que complementaran el negocio tradicional, y de la caída de las carteras crediticias (-2,76% interanual).

En cuanto al crédito, sigue el descenso de la concesión a las administraciones públicas y, en mayor medida, la caída del crédito al sector privado residente (-3,84%) en todos los segmentos salvo en consumo (+5,0% a cierre de año) a causa de la continuación del proceso de desapalancamiento del sector financiero. Por otro lado, la nueva concesión sigue creciendo, pero en menor medida que los vencimientos, lo que provoca un nuevo ejercicio con caídas netas de las carteras crediticias.

La siguiente tabla recoge la descomposición de la actividad crediticia al sector privado por segmentos (2012-2016)

Descomposición de la inversión crediticia al sector privado residente

SEGMENTO		2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Empresas (no relacionadas con la construcción)	Miles de millones de euros	583	574	529	482	474	465	444
	Variación anual (%)	---	-1,5%	-7,8%	-9,0%	-1,6%	-1,9%	-4,5%
Hogares: vivienda	Miles de millones de euros	663	656	633	604	579	552	535
	Variación anual (%)	---	-0,9%	-3,5%	-4,6%	-4,1%	-4,7%	-3,0%
Hogares: consumo	Miles de millones de euros	150	137	123	111	110	112	117
	Variación anual (%)	---	-8,7%	-10,5%	-9,8%	-0,2%	1,1%	5,0%
Promoción inmobiliaria y construcción	Miles de millones de euros	430	397	300	237	200	179	161
	Variación anual (%)	---	-7,8%	-24,3%	-21,1%	-15,5%	-10,5%	-10,3%
Total de la inversión crediticia al sector privado residente	Miles de millones de euros	1.843	1.782	1.604	1.448	1.380	1.327	1.276
	Variación anual (%)	---	-3,3%	-10,0%	-9,7%	-4,7%	-3,8%	-3,8%

Fuente: Banco de España

En relación con la nueva concesión de crédito, hemos asistido a un freno en la caída de precios en 2016: en vivienda, leve descenso de 6 puntos básicos para estabilizarse en un tipo medio de hipoteca del 2% con una tendencia al alza a la contratación de financiación a tipo fijo; y en pymes, la reducción es algo más pronunciada (unos 54 puntos básicos) debido a la elevada competencia, observándose menor distancia en precios en función del tamaño de la empresa.

En lo referente a la calidad del crédito, volvemos a cerrar el ejercicio con un retroceso de dos dígitos en los saldos de dudosos (-13,4%) y una tasa de mora del 9,11%, 109 puntos básicos inferior a la tasa de diciembre de 2015 y lejos ya del máximo alcanzado en 2013. En cuanto a la descomposición, se observa una tendencia a la baja de la mora en todos los sectores, siendo los relacionados con actividades cíclicas, como puede ser la construcción, los que mejor evolución están mostrando trimestre tras trimestre.

Evolución de la tasa de morosidad por segmentos

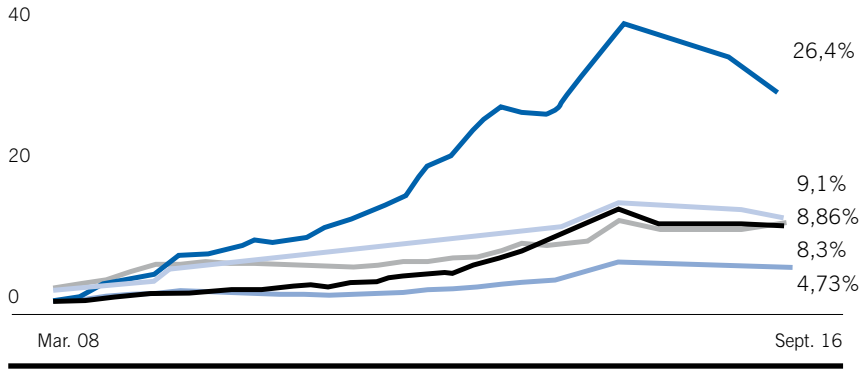

Fuente: Banco de España

- Promoción y construcción
- Empresas
- Hipotecario
- Consumo
- Total tasa de mora

Fuente: Banco de España

RESULTADOS DEL NEGOCIO Y POSICIÓN DE CAPITAL

El sector registra un beneficio neto de 6.089 millones de euros en 2015, un 34% menos que el año anterior, debido, principalmente, a la caída de los ingresos de productos financieros en un sector muy vinculado a los tipos de interés de corto plazo. En 2016, por primera vez, el euríbor a 12 meses entró en terreno negativo y permaneció a niveles inferiores a cero el resto del año.

Como consecuencia, el margen de intereses cae un 8% en tasa interanual, disminuyendo de nuevo más los ingresos financieros (7.200 millones de euros) que los costes financieros (5.100 millones de euros), que tienen un mínimo recorrido de repreciación al estar ya muy cercanos al 0%.

El margen bruto, a su vez, desciende alrededor de 1.000 millones de euros mermado, principalmente, por la caída del ROF (Resultado Operaciones Financieras), que disminuye un 6,21%. Esta partida no encuentra una contraprestación por parte de una mejora de las comisiones netas que cierran el ejercicio prácticamente planas (-178 millones de euros), destacando en positivo la aportación de los productos de fuera de balance.

Los gastos de explotación aumentan, pese a los ajustes de capacidad y cambios estructurales, con el cierre de 2.280 oficinas a lo largo de 2016, terminando el ejercicio con un stock total de 28.959. En sentido contrario, pesan el incremento de costes asociado a la implantación digital y la continua carga regulatoria, entre otros.

Las pérdidas por deterioro de activo y otras provisiones cargan en absoluto la misma cifra que en 2015, por lo que no hay una mejora adicional en relación con el coste del riesgo.

Con todo, el ROE agregado del sector experimenta un descenso hasta el 2,8%. En términos de solvencia, la ratio CET 1 del sistema bancario español se ha mantenido estable durante el ejercicio 2016, situándose a junio de 2016 en el 12,4%, aunque todavía se encuentra lejos de la media europea, que se sitúa en el 13,2%.

08

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

ACTIVO	31.12.16	31.12.15
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	**49.197**	**41.934**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**23.001**	**30.441**
Derivados	-	-
Instrumentos de patrimonio	1.000	283
Valores representativos de deuda	22.001	30.158
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**-**	**-**
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**641.271**	**552.219**
Instrumentos de patrimonio	12.909	13.036
Valores representativos de deuda	628.362	539.183
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	*105.169*	*81.835*
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**1.548.025**	**1.448.235**
Valores representativos de deuda	11.604	12.614
Préstamos y anticipos	1.536.421	1.435.621
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	9.424	9.039
Clientela	1.526.997	1.426.582
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	*18.883*	*12.445*
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	**202.946**	**83.338**
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	*67.145*	*10.024*
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**541**	**421**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**-**	**-**
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	**14.153**	**14.153**
Entidades del grupo	10.976	10.976
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	3.177	3.177
ACTIVOS TANGIBLES	**22.862**	**22.755**
Inmovilizado material	22.862	22.755
De uso propio	19.302	19.483
Cedido en arrendamiento operativo	3.560	3.272
Afecto a la Obra Social	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo	-	-
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	-	-

ACTIVO	31.12.16	31.12.15
ACTIVOS INTANGIBLES	**13.141**	**11.521**
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	13.141	11.521
ACTIVOS POR IMPUESTOS	**12.129**	**11.094**
Activos por impuestos corrientes	1.030	137
Activos por impuestos diferidos	11.099	10.957
OTROS ACTIVOS	**6.177**	**6.662**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	6.177	6.662
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**1.223**	**1.010**
TOTAL ACTIVO	**2.534.666**	**2.223.783**
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
GARANTÍAS CONCEDIDAS	**169.990**	**213.407**
COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS	**144.122**	**142.761**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.16	31.12.15
PASIVO		
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**769**	**463**
Derivados	769	463
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**-**	**-**
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**2.342.345**	**2.038.638**
Depósitos	2.330.977	2.020.359
Bancos centrales	70.000	68.045
Entidades de crédito	38.377	46.999
Clientela	2.222.600	1.905.315
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	11.368	18.279
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**-**	**-**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**-**	**-**
PROVISIONES	**3.026**	**340**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo	-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	1.618	88
Restantes provisiones	1.408	252
PASIVOS POR IMPUESTOS	**8.255**	**10.109**
Pasivos por impuestos corrientes	1	765
Pasivos por impuestos diferidos	8.254	9.344
CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	**-**	**-**
OTROS PASIVOS	**7.802**	**7.167**
De los cuales: fondo de la Obra Social	*66*	*95*
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**-**	**-**
TOTAL PASIVO	**2.362.197**	**2.056.717**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.16	31.12.15
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	**150.435**	**141.982**
Capital	70.803	69.362
Capital desembolsado	70.803	69.362
Capital no desembolsado exigido	-	-
Pro-memoria: capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	67.933	61.300
Reservas de revalorización	1.612	1.637
Otras reservas	-	-
(-) Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio	10.087	9.683
(-) Dividendos a cuenta	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	**22.034**	**25.084**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	81	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	81	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	21.953	25.084
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Conversión de divisas	(4)	8
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	21.957	25.076
Instrumentos de deuda	21.938	25.038
Instrumentos de patrimonio	19	38
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	**172.469**	**167.066**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**2.534.666**	**2.223.783**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

	2016	2015
INGRESOS POR INTERESES	37.336	45.699
GASTOS POR INTERESES	(5.782)	(11.130)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	**31.554**	**34.569**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	252	157
INGRESOS POR COMISIONES	22.144	21.984
GASTOS POR COMISIONES	(2.277)	(1.916)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	2.472	7.545
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	5.261	6.176
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	(2.653)	1.385
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(136)	(16)
DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS	16	131
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	1.401	1.076
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.738)	(3.692)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la Obra Social	*(652)*	*(734)*
MARGEN BRUTO	**51.824**	**59.854**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(41.274)	(38.388)
Gastos de personal	(25.108)	(22.980)
Otros gastos de administración	(16.166)	(15.408)
AMORTIZACIÓN	(4.744)	(4.915)
PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES	(2.706)	(57)
DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	7.132	(5.715)
Activos financieros valorados al coste	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	25	(24)
Préstamos y partidas a cobrar	7.083	(5.702)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	24	11
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**10.232**	**10.779**

	2016	2015
DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-
DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	(3)
Activos tangibles	-	(3)
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	1	-
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	361	218
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**10.594**	**10.994**
GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(507)	(1.311)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**10.087**	**9.683**
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**10.087**	**9.683**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

	2016	2015
RESULTADO DEL EJERCICIO	**10.087**	**9.683**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**(3.050)**	**(8.619)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**81**	**107**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	110	144
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(29)	(37)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(3.131)**	**(8.726)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	**(12)**	**(6)**
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(12)	(6)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-

	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	**(4.166)**	**(11.665)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	922	(6.129)
Transferido a resultados	(5.088)	(5.536)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	**1.047**	**2.945**
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	**7.037**	**1.064**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura a 31 de diciembre de 2014	**67.498**	**-**	**-**	**-**	**55.827**	**1.663**	**-**	**-**	**8.721**	**-**	**33.810**	**167.519**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura a 1 de enero de 2015	**67.498**	**-**	**-**	**-**	**55.827**	**1.663**	**-**	**-**	**8.721**	**-**	**33.810**	**167.519**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**107**	**-**	**-**	**-**	**9.683**	**-**	**(8.726)**	**1.064**
Otras variaciones del patrimonio neto	**1.864**	**-**	**-**	**-**	**5.366**	**(26)**	**-**	**-**	**(8.721)**	**-**	**-**	**(1.517)**
Emisión de acciones ordinarias	1.864	-	-	-	(723)	-	-	-	-	-	-	1.141
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	6.081	(26)	-	-	(6.055)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	8	-	-	-	(2.666)	-	-	(2.658)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2015	**69.362**	**-**	**-**	**-**	**61.300**	**1.637**	**-**	**-**	**9.683**	**-**	**25.084**	**167.066**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de apertura a 31 de diciembre de 2015	**69.362**	**-**	**-**	**-**	**61.300**	**1.637**	**-**	**-**	**9.683**	**-**	**25.084**	**167.066**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Saldo de apertura a 1 de enero de 2016	**69.362**	**-**	**-**	**-**	**61.300**	**1.637**	**-**	**-**	**9.683**	**-**	**25.084**	**167.066**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**10.087**	-	**(3.050)**	**7.037**
Otras variaciones del patrimonio neto	**1.441**	**-**	**-**	**-**	**6.633**	**(25)**	**-**	**-**	**(9.683)**	**-**	**-**	**(1.634)**
Emisión de acciones ordinarias	1.441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.441
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	6.627	(25)	-	-	(6.602)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	6	-	-	-	(3.081)	-	-	(3.075)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2016	**70.803**	**-**	**-**	**-**	**67.933**	**1.612**	**-**	**-**	**10.087**	**-**	**22.034**	**172.469**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**141.858**	**16.847**
Resultado del ejercicio	**10.087**	**9.683**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(426)**	**13.045**
Amortización	4.744	4.915
Otros ajustes	(5.170)	8.130
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	**(168.942)**	**241.746**
Activos financieros mantenidos para negociar	9.856	23.112
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(84.848)	261.717
Préstamos y partidas a cobrar	(93.052)	(44.693)
Otros activos de explotación	(898)	1.610
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	**303.230**	**(246.329)**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	306	(2.788)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	303.707	(244.304)
Otros pasivos de explotación	(783)	763
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	**(2.091)**	**(1.298)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(126.824)**	**(19.814)**
Pagos	**(128.336)**	**(21.746)**
Activos tangibles	(1.611)	(3.220)
Activos intangibles	(4.862)	(4.836)
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	(220)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(119.584)	(9.572)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(2.279)	(3.898)
Cobros	**1.512**	**1.932**
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	1
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	506	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	1.006	1.931
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(1.640)**	**(1.525)**
Pagos	**(3.081)**	**(2.666)**
Dividendos	(3.081)	(2.666)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	**1.441**	**1.141**
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	1.441	1.141
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**13.394**	**(4.492)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**18.370**	**22.862**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**31.764**	**18.370**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	6.738	4.964
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	25.026	13.406
Otros activos financieros	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

ACTIVO	31.12.16	31.12.15
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	**50.069**	**42.281**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**23.001**	**30.454**
Derivados	-	13
Instrumentos de patrimonio	1.000	283
Valores representativos de deuda	22.001	30.158
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**3.636**	**2.070**
Instrumentos de patrimonio	612	613
Valores representativos de deuda	2.455	-
Préstamos y anticipos	569	1.457
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	569	1.457
Clientela	-	-
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	**822.943**	**703.650**
Instrumentos de patrimonio	18.795	18.292
Valores representativos de deuda	804.148	685.358
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	*105.169*	*81.835*
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	**1.549.841**	**1.450.334**
Valores representativos de deuda	11.604	12.614
Préstamos y anticipos	1.538.237	1.437.720
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	9.424	9.039
Clientela	1.528.813	1.428.681
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	*18.883*	*12.445*
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	**202.946**	**83.338**
Pro-memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración	*67.145*	*10.024*
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	**541**	**421**
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**-**	-

ACTIVO	31.12.16	31.12.15
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	**3.663**	**3.846**
Entidades multigrupo	-	-
Entidades asociadas	3.663	3.846
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	**470**	**336**
ACTIVOS TANGIBLES	**22.196**	**22.077**
Inmovilizado material	22.196	22.077
De uso propio	20.605	20.113
Cedido en arrendamiento operativo	1.591	1.964
Afecto a la Obra Social	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo	-	-
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	**13.988**	**12.136**
Fondo de comercio	-	-
Otros activos intangibles	13.988	12.136
ACTIVOS POR IMPUESTOS	**12.301**	**11.506**
Activos por impuestos corrientes	1.077	374
Activos por impuestos diferidos	11.224	11.132
OTROS ACTIVOS	**3.178**	**3.910**
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	3.178	3.910
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**1.223**	**1.010**
TOTAL ACTIVO	**2.709.996**	**2.367.369**
PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE		
GARANTÍAS CONCEDIDAS	**169.990**	**213.407**
COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS	**144.122**	**142.761**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.16	31.12.15
PASIVO		
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	**769**	**463**
Derivados	769	463
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	**-**	**-**
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**2.323.278**	**2.001.489**
Depósitos	2.311.098	1.982.606
Bancos centrales	70.000	68.045
Entidades de crédito	38.377	46.999
Clientela	2.202.721	1.867.562
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	12.180	18.883
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	**-**	**-**
PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	**169.149**	**157.468**
PROVISIONES	**3.032**	**341**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo	-	-
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	6	1
Compromisos y garantías concedidos	1.618	88
Restantes provisiones	1.408	252
PASIVOS POR IMPUESTOS	**10.614**	**12.607**
Pasivos por impuestos corrientes	11	765
Pasivos por impuestos diferidos	10.603	11.842
CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	**-**	**-**
OTROS PASIVOS	**15.202**	**13.970**
De los cuales: fondo de la Obra Social	5.484	5.065
PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	**-**	**-**
TOTAL PASIVO	**2.522.044**	**2.186.338**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31.12.16	31.12.15
PATRIMONIO NETO		
FONDOS PROPIOS	**157.255**	**146.854**
Capital	70.803	69.362
Capital desembolsado	70.803	69.362
Capital no desembolsado exigido	-	-
Pro-memoria: capital no exigido	-	-
Prima de emisión	-	-
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Ganancias acumuladas	77.065	68.454
Reservas de revalorización	1.612	1.637
Otras reservas	5	5
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5	5
Otras	-	-
(-) Acciones propias	(4.256)	(4.256)
Resultado atribuible a los propietarios de la Dominante	12.026	11.652
(-) Dividendos a cuenta	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	**29.294**	**32.833**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	81	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	81	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	29.213	32.833
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Conversión de divisas	(4)	8
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	28.830	32.303
Instrumentos de deuda	28.591	32.086
Instrumentos de patrimonio	239	217
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	387	522
INTERESES MINORITARIOS [PARTICIPACIONES NO DOMINANTES]	**1.403**	**1.344**
Otro resultado global acumulado	25	47
Otros elementos	1.378	1.297
TOTAL PATRIMONIO NETO	**187.952**	**181.031**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**2.709.996**	**2.367.369**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

	2016	2015
INGRESOS POR INTERESES	41.924	50.004
GASTOS POR INTERESES	(5.543)	(10.493)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLE A LA VISTA	-	-
MARGEN DE INTERESES	**36.381**	**39.511**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	118	83
RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	94	143
INGRESOS POR COMISIONES	22.602	22.856
GASTOS POR COMISIONES	(2.140)	(1.753)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	2.361	7.741
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS (NETO)	5.077	6.259
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	(2.653)	1.385
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	73	113
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	(136)	(16)
DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS	17	131
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	935	584
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(3.758)	(3.712)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la Obra Social	*(652)*	*(734)*
INGRESOS DE ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	45.001	52.031
GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO	(44.336)	(52.025)
MARGEN BRUTO	**57.275**	**65.590**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(44.172)	(41.337)
Gastos de personal	(27.102)	(25.026)
Otros gastos de administración	(17.070)	(16.311)
AMORTIZACIÓN	(4.933)	(5.099)
PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES	(2.706)	(57)
DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	7.134	(5.763)
Activos financieros valorados al coste	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	27	(72)
Préstamos y partidas a cobrar	7.083	(5.702)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	24	11
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**12.598**	**13.334**

	2016	2015
DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS O ASOCIADAS	-	-
DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	(3)
Activos tangibles	-	(3)
Activos intangibles	-	-
Otros	-	-
GANANCIAS O (-) PERDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS	1	-
De las cuales: inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS	-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	361	218
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**12.960**	**13.549**
GASTOS O (-) INGRESOS POR IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(939)	(1.912)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	**12.021**	**11.637**
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	**12.021**	**11.637**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(5)	(15)
Atribuible a los propietarios de la Dominante	12.026	11.652

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

	2016	2015
RESULTADO DEL EJERCICIO	**12.021**	**11.637**
OTRO RESULTADO GLOBAL	**(3.561)**	**(9.703)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**81**	**107**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	110	144
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(29)	(37)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(3.642)**	**(9.810)**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Conversión de divisas	**(12)**	**(6)**
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(12)	(6)
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	**(4.665)**	**(13.492)**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	605	(7.939)
Transferido a resultados	(5.270)	(5.553)
Otras reclasificaciones	-	-

	2016	2015
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	**(135)**	**(57)**
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	**1.170**	**3.745**
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	**8.460**	**1.934**
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	(28)	(4)
Atribuible a los propietarios de la Dominante	8.488	1.938

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la Dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios - Otros elementos	
Saldo de apertura a 31 de diciembre de 2014	**67.498**	**-**	**-**	**-**	**61.137**	**1.663**	**5**	**(4.211)**	**10.547**	**-**	**42.654**	**35**	**1.170**	**180.498**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura a 1 de enero de 2015	**67.498**	**-**	**-**	**-**	**61.137**	**1.663**	**5**	**(4.211)**	**10.547**	**-**	**42.654**	**35**	**1.170**	**180.498**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**106**	**-**	**-**	-	**11.652**	**-**	**(9.821)**	**12**	**(15)**	**1.934**
Otras variaciones del patrimonio neto	**1.864**	**-**	**-**	**-**	**7.210**	**(26)**	**-**	**(45)**	**(10.547)**	**-**	**-**	**-**	**142**	**(1.402)**
Emisión de acciones ordinarias	1.864	-	-	-	(723)	-	-	-	-	-	-	-	-	1.141
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	7.907	(26)	-	-	(7.881)	-	-	-	142	142
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	26	-	-	(45)	(2.666)	-	-	-	-	(2.685)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2015	**69.362**	**-**	**-**	**-**	**68.453**	**1.637**	**5**	**(4.256)**	**11.652**	**-**	**32.833**	**47**	**1.297**	**181.030**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

Fuentes de los cambios en el patrimonio neto	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la Dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios - Otros elementos	
Saldo de apertura a 31 de diciembre de 2015	**69.362**	**-**	**-**	**-**	**68.453**	**1.637**	**5**	**(4.256)**	**11.652**	**-**	**32.833**	**47**	**1.297**	**181.030**
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura a 1 de enero de 2016	**69.362**	**-**	**-**	**-**	**68.453**	**1.637**	**5**	**(4.256)**	**11.652**	**-**	**32.833**	**47**	**1.297**	**181.030**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**12.027**	**-**	**(3.539)**	**(22)**	**(6)**	**8.460**
Otras variaciones del patrimonio neto	**1.441**	**-**	**-**	**-**	**8.612**	**(25)**	**-**	**-**	**(11.653)**	**-**	**-**	**-**	**87**	**(1.538)**
Emisión de acciones ordinarias	1.441	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.441
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	8.606	(25)	-	-	(8.572)	-	-	-	87	96
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	6	-	-	-	(3.081)	-	-	-	-	(3.075)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre a 31 de diciembre de 2016	**70.803**	**-**	**-**	**-**	**77.065**	**1.612**	**5**	**(4.256)**	**12.026**	**-**	**29.294**	**25**	**1.378**	**187.952**

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**141.243**	**14.537**
Resultado del ejercicio	**12.021**	**11.637**
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	**10.258**	**(6.158)**
Amortización	4.933	5.099
Otros ajustes	5.325	(11.257)
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	**(199.982)**	**241.314**
Activos financieros mantenidos para negociar	9.869	23.112
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(1.639)	(640)
Activos financieros disponibles para la venta	(114.621)	267.130
Préstamos y partidas a cobrar	(92.769)	(49.167)
Otros activos de explotación	(822)	879
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	**321.325**	**(230.820)**
Pasivos financieros mantenidos para negociar	306	(2.789)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	321.788	(226.039)
Otros pasivos de explotación	(769)	(1.992)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	**(2.379)**	**(1.436)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(126.209)**	**(17.504)**
Pagos	**(129.055)**	**(23.243)**
Activos tangibles	(1.631)	(3.224)
Activos intangibles	(5.272)	(5.320)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	(220)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(119.584)	(9.572)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(2.568)	(4.907)
Cobros	**2.846**	**5.739**
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	376	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	506	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	1.964	5.739
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(1.640)**	**(1.525)**
Pagos	**(3.081)**	**(2.666)**
Dividendos	(3.081)	(2.666)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	**1.441**	**1.141**
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	1.441	1.141
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**13.394**	**(4.492)**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**18.370**	**22.862**
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	**31.764**	**18.370**
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Del que: en poder de entidades del Grupo, pero no disponible por el Grupo	-	-
Efectivo	6.738	4.964
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	25.026	13.406
Otros activos financieros	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

Miles de euros
Las cifras del ejercicio 2015 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

09

INFORME FINANCIERO

09
INFORME FINANCIERO

En el ejercicio 2016, en un entorno caracterizado por una moderada reactivación de la actividad económica con tipos de interés en mínimos históricos y una fuerte exigencia regulatoria y de supervisión, el Grupo ha seguido aumentando sus resultados, fortaleciendo su solvencia e incrementando el volumen de negocio.

9.1

INFORME DE ACTIVIDAD

9.1.1 Activo

El activo total del Grupo, al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en 2.709.996 miles de euros, lo que representa un aumento del 14,47% en términos relativos y 342.627 miles de euros en términos absolutos respecto al cierre del ejercicio 2015. Este incremento responde, por una parte, al incremento de los valores representativos de deuda en 231.686 miles de euros (un 28,55% del incremento del activo) y, por otra parte, al incremento del crédito sin garantía real en 77.055 miles de euros (un 22,49% del incremento del activo).

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO (EN MILLONES DE EUROS)

Los valores representativos de deuda han pasado de 811.468 miles de euros a 1.043.154 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, lo que representa un aumento de 231.686 miles de euros (28,55%, en términos relativos).

En conjunto, los valores representativos de deuda, otros instrumentos de capital y derivados de negociación han pasado de 830.669 miles de euros a 1.063.561 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, pasando a representar un 39,25% sobre el activo total.

A continuación, se analizan las principales tipologías de carteras, en las que se distribuyen las mencionadas inversiones:

DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES POR TIPO DE CARTERA

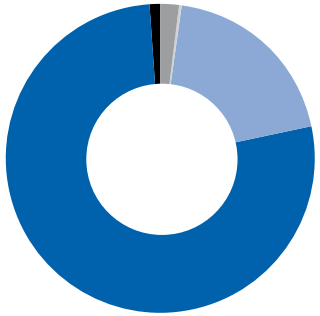

Cartera de activos financieros disponibles para la venta	77,08%
Cartera de inversión a vencimiento	19,46%
Cartera de activos financieros mantenidos para negociar	2,11%
Cartera de préstamos y partidas a cobrar	1,11%
Cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0,24%

- La cartera de activos financieros mantenidos para negociar engloba las posiciones en valores y otros instrumentos financieros adquiridos con fines de negociación, situándose, al 31 de diciembre de 2016, en 23.001 miles de euros, distribuidos entre 22.001 miles de euros de deuda pública y renta fija corporativa y 1.000 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. Al 31 de diciembre de 2015, esta cartera ascendía a 30.454 miles de euros, lo que representa una disminución de 7.453 miles de euros (-24,47%, en términos relativos).

- La cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, que incluye, exclusivamente, las inversiones correspondientes a los productos de seguros de vida, cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador, que tiene en su cartera la compañía aseguradora del Grupo, se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 3.067 miles de euros, distribuidos entre 2.455 miles de euros de deuda pública, renta fija corporativa y bonos de titulización de activos y 612 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. Al 31 de diciembre de 2015, esta cartera ascendía a 613 miles de euros, lo que representa, en el ejercicio 2016, un incremento de 2.454 miles de euros (400,33%, en términos relativos).

- La cartera de inversión a vencimiento, cuya finalidad básica es la cobertura de pasivos por *matching* de vencimientos entre activos y pasivos, se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 202.946 miles de euros, frente a los 83.338 miles de euros del cierre del ejercicio 2015, lo que representa un incremento de 119.608 miles de euros (143,52%, en términos relativos). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2016, ha sido del 0,62%.

- La cartera de activos financieros disponibles para la venta engloba las posiciones en instrumentos financieros que no cumplen los requisitos para su clasificación en las otras carteras de inversiones financieras. Al 31 de diciembre de 2016, esta cartera se ha situado en 822.943 miles de euros, distribuidos entre 804.148 miles de euros de deuda pública, renta fija corporativa y bonos de titulización de activos y 18.795 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. Al 31 de diciembre de 2015, esta cartera ascendía a 703.650 miles de euros, lo que representa un aumento de 119.293 miles de euros (16,95%, en términos relativos).

- Si nos centramos en los valores representativos de deuda que forman parte de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, estos se han situado, al 31 de diciembre de 2016, en 11.604 miles de euros, correspondientes, íntegramente, a bonos de titulización hipotecaria en los que la Entidad ha participado como cedente. Al 31 de diciembre de 2015, esta cartera ascendía a 12.614 miles de euros, lo que representa una disminución de 1.010 miles de euros (-8,01%, en términos relativos), derivada de la amortización de los bonos de titulización hipotecaria que forman parte de esta cartera.

La cartera de préstamos y partidas a cobrar se ha situado, al cierre del ejercicio 2016, en 1.549.841 miles de euros, registrando un incremento del 6,86%, en términos relativos, y un aumento de 99.507 miles de euros, en términos absolutos, respecto al cierre del ejercicio anterior, como resultado, básicamente, del incremento en el crédito a la clientela.

A continuación, se muestra la evolución del peso de los préstamos y partidas a cobrar respecto al resto del activo en los últimos cinco ejercicios:

PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR RESPECTO AL RESTO DEL ACTIVO (EN MILLONES DE EUROS)

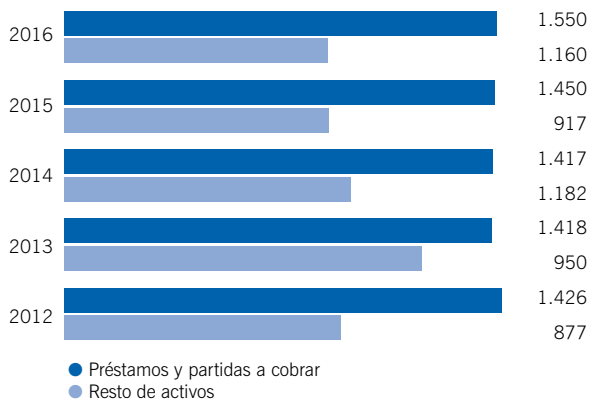

Los préstamos y partidas a cobrar, en el ejercicio 2016, representan un 57,19% del activo total.

INVERSIÓN CREDITICIA RESPECTO AL TOTAL DEL ACTIVO 2016 (%)

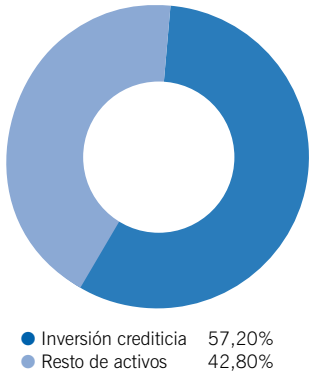

El crédito a la clientela, que es el principal componente de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, ha registrado un incremento del 7,01%, en términos relativos, respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 1.528.813 miles de euros al cierre del ejercicio 2016.

EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA (EN MILLONES DE EUROS)

Dentro del crédito a la clientela, el crédito con garantía hipotecaria ha ascendido a 1.171.943 miles de euros, al 31 de diciembre de 2016, lo que representa un 76,66% del total del crédito neto a la clientela y un 43,25% del activo total a la mencionada fecha.

EVOLUCIÓN DE LOS DEUDORES CON GARANTÍA HIPOTECARIA (EN MILLONES DE EUROS)

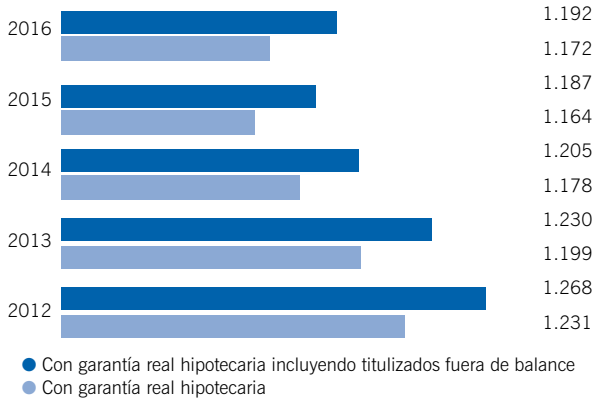

Por su parte, el número de operaciones de crédito con garantía hipotecaria formalizadas durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 682, siendo el importe total de nueva financiación otorgada de 118.339 miles de euros, lo que representa un incremento en la concesión de crédito hipotecario del 30,21% respecto al ejercicio anterior.

Cabe señalar, asimismo, el incremento en un 41,54% registrado en el crédito sin garantía real, alcanzando los 262.532 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, frente a los 185.477 miles de euros del ejercicio anterior. Por su parte, el número de operaciones sin garantía real formalizadas durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 1.616, siendo el importe total de nueva financiación otorgada de 148.539 miles de euros, lo que representa un incremento en la concesión de crédito sin garantía real del 98,86% respecto al ejercicio anterior.

Si consideramos la financiación total concedida, el número de operaciones formalizadas en el presente ejercicio ha ascendido a 2.470, con un importe de 277.566 miles de euros, lo que representa un 56,38% más que en el ejercicio anterior. Estas cifras son el resultado de la apuesta de la Entidad por mantener el flujo de financiación a los socios y a la economía.

DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE ALTAS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS (%)

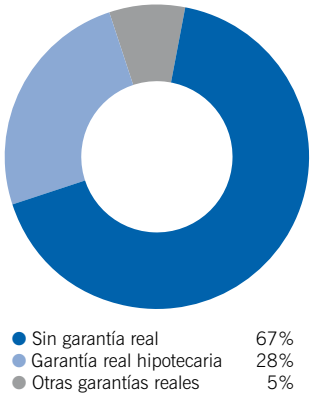

DISTRIBUCIÓN DEL IMPORTE DE ALTAS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS (%)

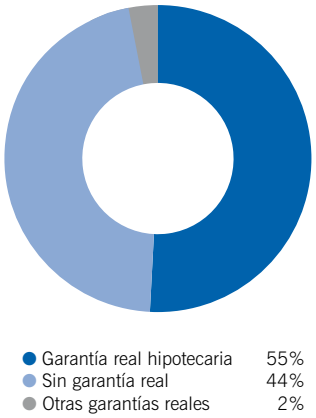

Con referencia a la evolución de la distribución del crédito a la clientela, destaca el mantenimiento de una buena calidad del mismo y su respaldo, en gran parte, por garantías reales, en su mayoría hipotecarias.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA CON RIESGO NORMAL POR TIPOLOGÍA DE GARANTÍA (%)

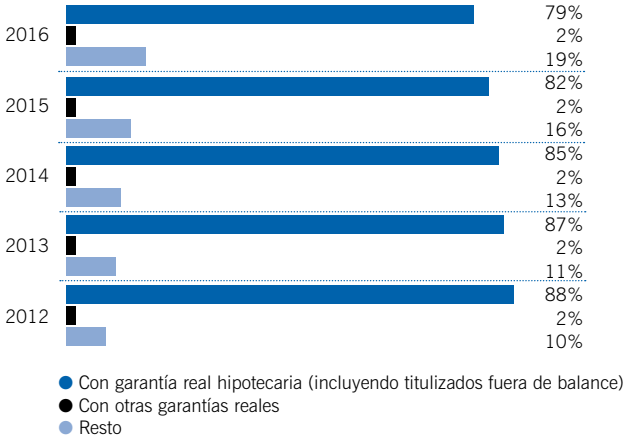

En el caso del crédito a la clientela clasificado como riesgo normal, los activos con garantía real ascienden al 80,15% de la cartera, correspondiendo un 78,41% a activos con garantías hipotecarias.

DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA CON RIESGO NORMAL POR TIPOLOGÍA DE GARANTÍA (%)

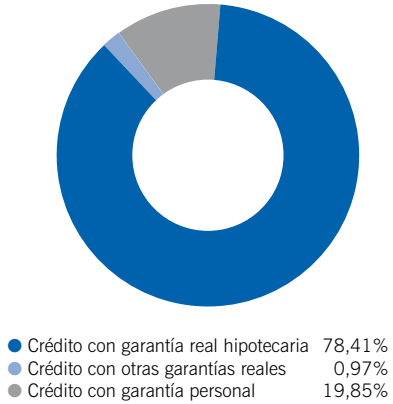

El 67,22% del crédito con garantía hipotecaria a los hogares para la adquisición de la vivienda presenta un *Loan to Value* (LTV) inferior o igual al 80%, tomando como referencia para su cálculo las tasaciones convenientemente actualizadas en el ejercicio 2016.

DISTRIBUCIÓN POR LTV DEL CRÉDITO HIPOTECARIO A LOS HOGARES PARA LA ADQUISICIÓN DE VIVIENDA (%)

Adicionalmente, cabe considerar la disminución de las operaciones de refinanciación y reestructuración que, al cierre del ejercicio 2016, se han situado en 34.902 miles de euros respecto a los 37.935 miles de euros alcanzados en el ejercicio anterior, lo que representa un 2,28% del total del crédito a la clientela.

El crédito dudoso, al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en 56.604 miles de euros respecto a los 52.504 miles de euros del cierre del ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DUDOSOS (EN MILES DE EUROS)

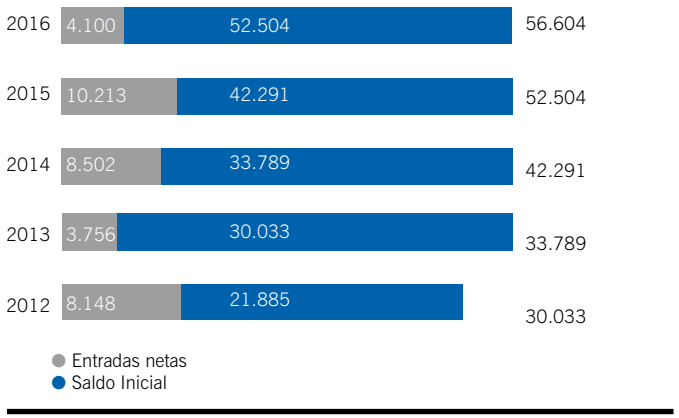

El crédito dudoso, al 31 de diciembre de 2016, se distribuye en 46.600 miles de euros correspondientes a la cartera de préstamos y créditos con garantía hipotecaria y 10.004 miles de euros correspondientes al resto de préstamos y créditos, lo que representa un 82,34% y un 17,66%, respectivamente.

DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO DUDOSO POR TIPOLOGÍA DE GARANTÍA (%)

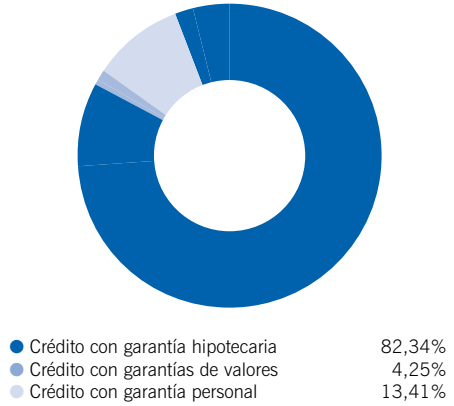

De los activos dudosos, al 31 de diciembre del 2016, 38.021 y 18.583 miles de euros corresponden a importes clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente. La ratio de morosidad del crédito a la clientela, al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en el 3,60%, frente al 3,53% de 31 de diciembre de 2015. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la ratio de morosidad se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en el 3,76%, frente al 3,57% del cierre del ejercicio 2015. Cabe destacar que la Entidad ha mantenido la ratio de morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector financiero, que se ha situado, al cierre de 2016, en el 9,18%. Esta evolución es el resultado de la rigurosa aplicación de una estricta política de concesión crediticia, de la calidad de los activos y de sus garantías.

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE MOROSIDAD (%)

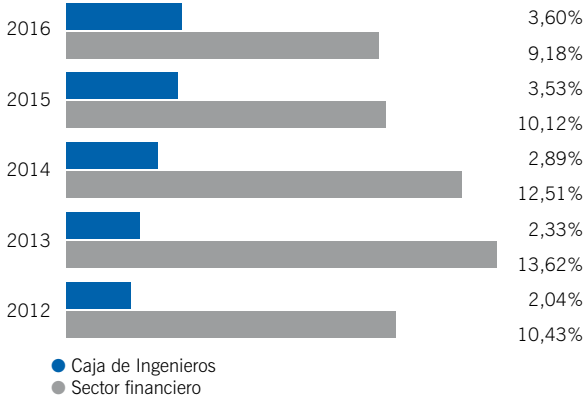

Las provisiones de la cartera de inversión crediticia han pasado de 49.681 miles de euros a 34.151 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, atendiendo a criterios de máxima prudencia valorativa y de acuerdo con los requisitos exigidos por el Banco de España.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS PROVISIONES (EN MILES DE EUROS)

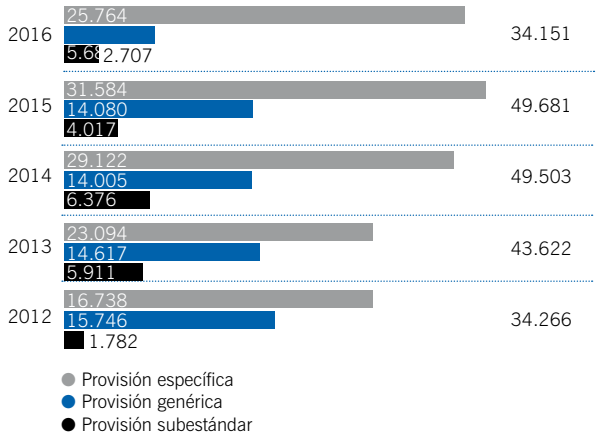

Cabe señalar que el 30,27%, el 46,49% y el 77,69% de las provisiones genéricas para riesgo normal, de las provisiones genéricas para riesgo normal en vigilancia especial y de las provisiones específicas para riesgo dudoso, respectivamente, están cubriendo activos respaldados por garantía hipotecaria.

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROVISIÓN GENÉRICA PARA RIESGO NORMAL(%)

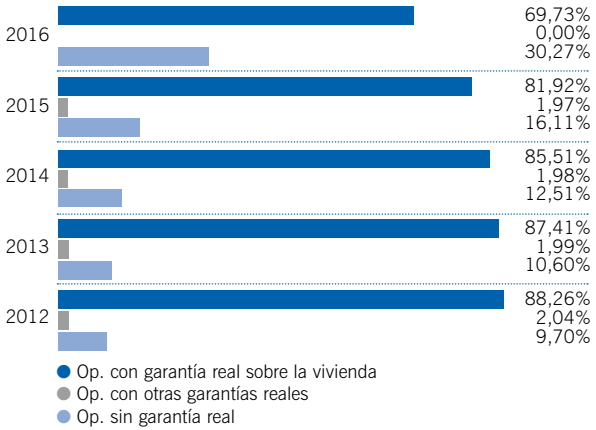

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROVISIÓN GENÉRICA PARA RIESGO NORMAL EN VIGILANCIA ESPECIAL (%)

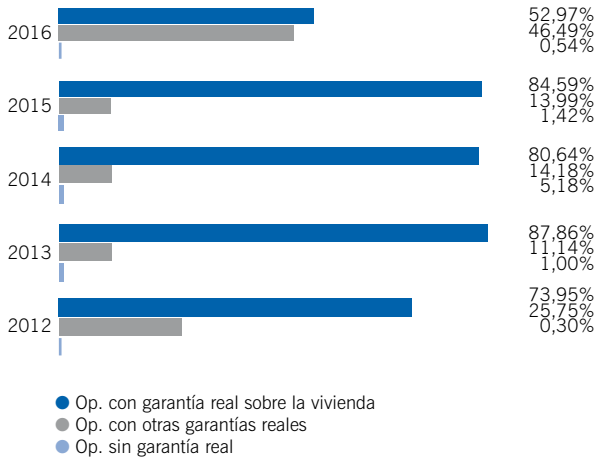

EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA PROVISIÓN ESPECÍFICA (%)

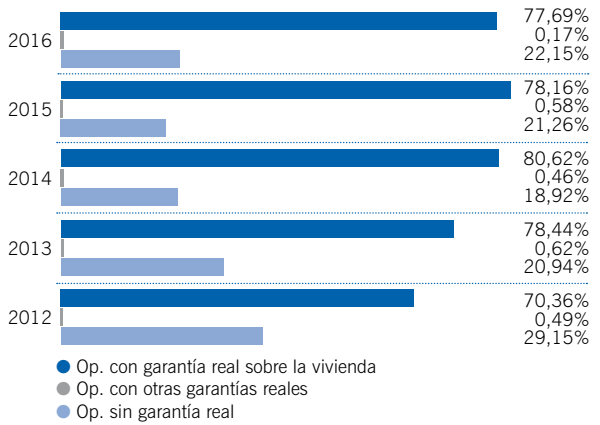

La estricta política en la concesión del crédito adoptada por la Entidad, que permite mantener la morosidad en niveles bajos, combinada con la aplicación de criterios de máxima prudencia valorativa en la determinación de las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, se traduce en una ratio de cobertura del crédito dudoso, que se sitúa en el 60,33% al 31 de diciembre de 2016, superior a la media del sector financiero, que se ha situado, al cierre del ejercicio 2016, en el 57,77%.

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE COBERTURA (%)

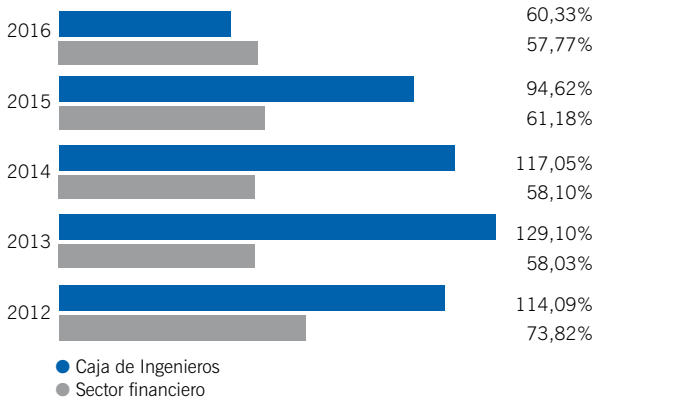

Los activos adjudicados, que corresponden a activos recibidos por la Entidad en pago de deudas, se han situado en 1.223 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, frente a los 1.010 miles de euros del cierre del ejercicio anterior. Asimismo, el volumen de dicha cartera, al 31 de diciembre de 2016, representa el 0,05% del activo total. Cabe señalar que la gestión de los activos adjudicados la realiza la propia Entidad.

La titulización hipotecaria es el proceso mediante el cual una entidad financiera cede los derechos de crédito hipotecario que posee en el activo de su balance, transformándolos en activos financieros negociables en mercados organizados. Es, por lo tanto, un instrumento de financiación por el cual se utilizan derechos de crédito ilíquidos como elemento colateral para convertirse en activos financieros líquidos negociables.

Caja de Ingenieros ha participado en cinco programas de titulización hipotecaria multicedentes, de los cuales, actualmente, cuatro continúan vigentes con un importe pendiente de amortizar, al 31 de diciembre de 2016, de 50.693 miles de euros, frente a un importe inicial de 281 millones de euros.

Adicionalmente, la Entidad ha realizado, como cedente única, dos programas de titulización de activos hipotecarios, el fondo Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos, y el fondo Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos, por un importe inicial de 270 millones y 450 millones de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016, el importe pendiente de amortización, agregado para ambas titulizaciones, es de 484.254 miles de euros.

A continuación, se incluye la distribución por calificación crediticia de los bonos emitidos[1] por los seis programas de titulización de activos, previamente comentados, que la Entidad mantiene en cartera, al 31 de diciembre de 2016, por un importe total de 526.672 miles de euros.

DISTRIBUCIÓN POR CALIFICACIÓN CREDITICIA

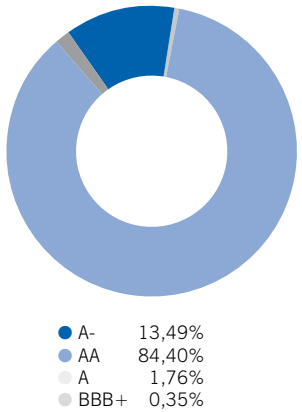

Véase el apartado *9.3. Gestión del riesgo* del presente informe, en el que se realiza un exhaustivo análisis de los diferentes riesgos asumidos por el Grupo.

1 El *rating* asignado siguiendo los criterios establecidos en la CRR, en caso de disponer de dos evaluaciones crediticias de diferentes agencias de *rating*, se corresponde con la menor de las calificaciones.

9.1.2. Pasivo y otros recursos gestionados

Volumen de negocio

El volumen de negocio, definido a nivel de gestión como la suma de los recursos de terceros gestionados y de la cartera de inversión crediticia bruta, ha ascendido a 5.456.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, frente a los 4.982.277 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un aumento de 474.108 miles de euros (9,52%, en términos relativos).

Recursos gestionados

El total de recursos de terceros gestionados y fondos propios se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 4.049.988 en miles de euros, frente a los 3.651.843 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que representa una aumento de 398.145 miles de euros (10,90%, en términos relativos).

A continuación, se detalla la distribución de los recursos gestionados:

RECURSOS TOTALES GESTIONADOS (EN MILLONES DE EUROS)

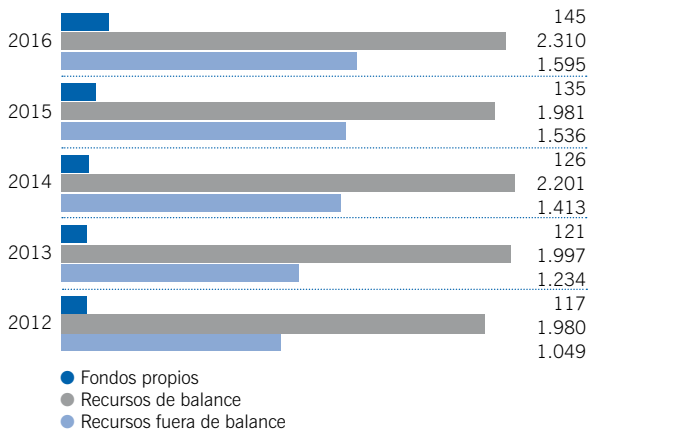

Los recursos gestionados de clientes se han situado, al 31 de diciembre de 2016, en 3.709.753 miles de euros, frente a los 3.372.895 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento de 336.858 miles de euros (9,99%, en términos relativos). Concretamente, los recursos de balance y los recursos de fuera de balance gestionados han incrementado en un 15,14% y 3,82%, respectivamente.

	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
Fondos propios	145.229	135.202	10.027	7,42
Recursos gestionados de clientes	3.709.753	3.372.894	336.859	9,99
Otros recursos gestionados de terceros	195.006	143.747	51.259	35,66
	4.049.988	**3.651.843**	**398.145**	**10,90**

En miles de euros

Recursos gestionados del pasivo

Los recursos gestionados del pasivo se han situado, al 31 de diciembre de 2016, en 2.310.152 miles de euros, en comparación con los 1.980.698 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento de 329.454 miles de euros (16,63%, en términos relativos). A continuación, se analizan las principales partidas de los recursos gestionados que forman parte del epígrafe de depósitos de la clientela del pasivo.

Los depósitos de la clientela han incrementado en 335.159 miles de euros (17,95%, en términos relativos), situándose, al 31 de diciembre de 2016, en 2.202.721 miles de euros, frente a 1.867.562 miles de euros del cierre del ejercicio 2015.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA
(EN MILLONES DE EUROS)

La composición de los depósitos de la clientela, atendiendo a su naturaleza, presenta la siguiente distribución:

	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
Depósitos a la vista	1.233.239	936.899	296.340	31,63
Depósitos a plazo	786.208	829.521	-43.314	-5,22
Cesiones temporales de activos	181.696	98.405	83.291	84,64%
Ajustes por valoración	1.578	2.737	-1.158	-42,32
Total depósitos de clientes	**2.202.721**	**1.867.562**	**335.159**	**17,95**

La financiación del Banco Central Europeo se ha situado en 70 millones de euros al 31 de diciembre de 2016, respecto a los 68.045 miles de euros del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 1.955 miles de euros (2,87%, en términos relativos). Dicho volumen de financiación corresponde, en su totalidad, a la liquidez obtenida a través del programa de financiación a largo plazo del BCE (TLTRO), al que la Entidad ha acudido, con vencimientos en el mes de junio, septiembre y diciembre de 2020, por un importe de 10, 30 y 30 millones de euros, respectivamente. Dicha financiación se está trasladando íntegramente a los socios a través de la concesión de crédito.

Finalmente, cabe destacar que el Grupo ha mantenido una ratio de liquidez estructural del 139,63% al cierre del ejercicio 2016, más de 51 puntos por encima de la media del sector financiero, un aspecto que consolida su excelente posición de liquidez y permite hacer frente a cambios del entorno financiero, así como a episodios de estrés en los mercados financieros. A su vez, esta óptima situación de liquidez permite disponer de una amplia oferta de financiación a los socios y a la economía (véase el apartado *9.3.7. Gestión del riesgo – Riesgo estructural de liquidez* del presente informe).

Recursos gestionados de fuera de balance

Los recursos gestionados de fuera de balance han ascendido a 1.594.607 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, en comparación con los 1.535.943 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento del 3,82%, en términos relativos. La estrategia adoptada por el Grupo es proporcionar, en un entorno financiero de tipos de interés extraordinariamente reducidos, una amplia oferta de servicios de inversión y de productos del negocio asegurador a los socios, cuyo tratamiento fiscal es más favorable que el de los productos de ahorro tradicionales.

El patrimonio de los fondos de inversión gestionado por Caja de Ingenieros Gestión y/o comercializado a terceros ha incremento en un 4,51%, en términos relativos, situándose, al cierre del ejercicio 2016, en 782.408 miles de euros. Estos datos reflejan una creciente demanda de este tipo de productos del Grupo dada su buena evolución.

El patrimonio final de los fondos de inversión gestionado por Caja de Ingenieros Gestión, al 31 de diciembre de 2016, ha ascendido a 590.056 miles de euros, frente a los 600.782 miles de euros del ejercicio anterior, lo que representa una disminución del 1,79%, en términos relativos.

A continuación, se indica la distribución de los fondos de inversión gestionados por Caja de Ingenieros Gestión por tipología de fondo:

	2016	2015	Variación
FI de Renta Variable	160.187	164.554	-2,65
FI de RV Mixta	27.694	30.556	-9,37
FI de RF Mixta	115.772	115.262	0,44
FI de Renta Fija	99.246	52.955	87,42
FI Garantizados	151.250	214.763	-29,57
Otros fondos	35.907	22.692	58,24
Total fondos de inversión	**590.056**	**600.782**	**-1,79**

En miles de euros

El número total de cuentas de partícipes de los fondos de inversión gestionados se ha situado en 28.049 y 28.096 cuentas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, lo que representa un decremento del 0,17%.

El Grupo comercializa fondos de inversión gestionados por la filial Caja de Ingenieros Gestión y fondos de inversión gestionados por entidades externas al Grupo, representando los primeros un 75,42% del patrimonio total comercializado al 31 de diciembre de 2016. Por lo que se refiere a los fondos de inversión comercializados de terceros, su patrimonio, al cierre de 2016, se ha situado en 192.352 miles de euros. A continuación, se muestra la evolución de los fondos de inversión comercializados por el Grupo en los últimos cinco ejercicios:

EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COMERCIALIZADOS (EN MILES DE EUROS)

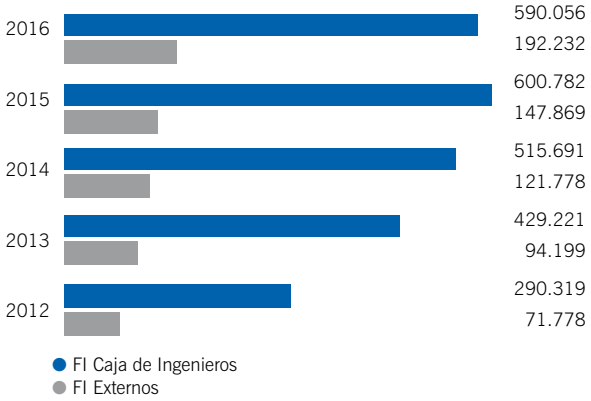

El Servicio de Gestión Discrecional de Carteras de Caja de Ingenieros ha cerrado el ejercicio 2016 con un patrimonio gestionado de 143.554 miles de euros, lo que representa un incremento del 47,73% respecto al cierre del ejercicio anterior. Este servicio de inversión ofrece una respuesta inmediata y dinámica de gestión en función de la sucesión de hechos que se producen en los mercados financieros.

La previsión social complementaria, correspondiente a los derechos consolidados de los fondos de pensiones y a la provisión matemática del plan de previsión asegurado, gestionada por la filial Caja de Ingenieros Vida se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 290.165 miles de euros, frente a los 272.439 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento del 6,51%.

A continuación, se muestra la evolución de los fondos de pensiones y del plan de previsión asegurado en los últimos cinco ejercicios:

EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS DE PENSIONES Y PLAN DE PREVISIÓN ASEGURADO (TOTAL PATRIMONIO GESTIONADO EN MILES DE EUROS)

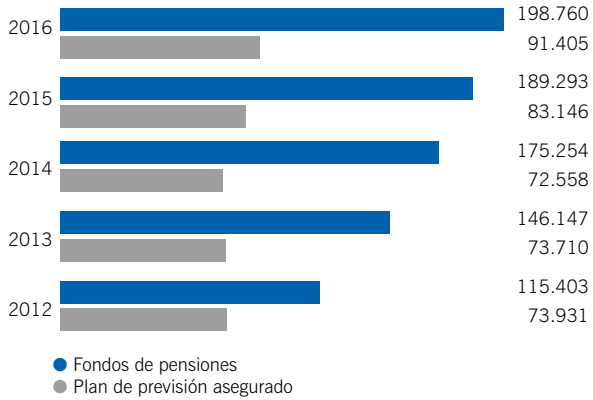

La distribución por tipología de los fondos de pensiones y del plan de previsión asegurado, ambos gestionados por Caja de Ingenieros Vida, es la siguiente:

	2016	2015	Variación
FP de Renta Variable	61.870	58.353	6,03
FP de RV Mixta	55.679	54.517	2,13
FP de RF Mixta	54.805	51.910	5,58
FP de Renta Fija	15.420	14.007	10,09
FP Garantizados	5.263	5.335	-1,35
Empleo	5.723	5.171	10,67
PPA	91.405	83.146	9,93
Total	**290.165**	**272.439**	**6,51**

En miles de euros

Adicionalmente, el número total de cuentas de partícipes de los fondos de pensiones se ha situado en 12.106 y 11.511 cuentas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, lo que ha supuesto un incremento del 5,17%.

Por su parte, la provisión matemática del plan individual de ahorro sistemático gestionado por Caja de Ingenieros Vida ha aumentado un 11,85%, pasando de 41.926 a 46.895 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. Adicionalmente, el número total de contratos ha aumentado un 3,63%, pasando de 5.709 a 5.916 contratos al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente.

Asimismo, la provisión matemática de la renta vitalicia, modalidad de seguro que permite una renta mensual asegurada de forma vitalicia, gestionada por Caja de Ingenieros Vida ha alcanzado el importe de 6.267 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, lo que supone un incremento del 8,88%, en términos relativos.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, regula el seguro individual de ahorro a largo plazo (SIALP) con ventajas fiscales para incentivar el ahorro a largo plazo de los contribuyentes. El Grupo pone a disposición del socio la posibilidad de contratar este tipo de producto a través del Plan Futuro 5, SIALP, que, al cierre del ejercicio 2016, ha alcanzado una provisión matemática de 16.990 miles de euros, frente a los 9.993 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que representa un incremento del 70%.

Los unit linked, en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, gestionados por Caja de Ingenieros Vida han ascendido a una provisión matemática de 6.351 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, frente a los 15.764 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que representa una disminución del 59,71%, derivada, básicamente, del vencimiento de tres emisiones.

Los valores de renta fija y de renta variable gestionados por la Entidad se han situado en 110.485 miles de euros y 342.511 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio 2016. En conjunto, han incrementado en 6.113 miles de euros respecto al ejercicio anterior.

Véase el apartado *6.2. Socios* del presente informe, donde se amplía la información relativa a los productos gestionados por el Grupo.

9.1.3. Fondos propios

Los fondos propios del Grupo, al 31 de diciembre de 2016, se han situado en 157.255 miles de euros, frente a los 146.854 miles de euros del cierre del ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS (EN MILES DE EUROS)

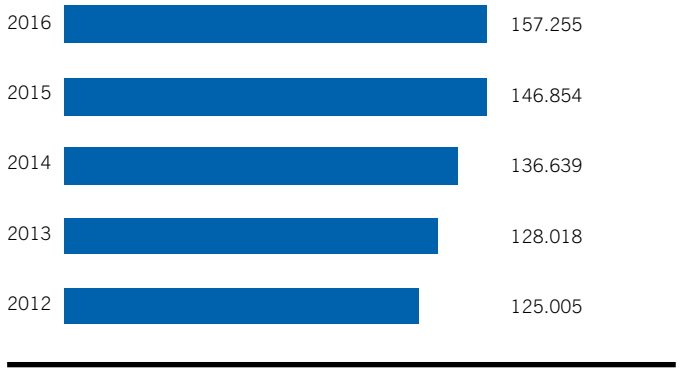

El capital social, al 31 de diciembre de 2016, ha ascendido a 70.803 miles de euros, correspondientes a 737.534 títulos de Caja de Ingenieros distribuidos entre 22.630 socios con aportaciones al capital de Caja de Ingenieros.

EVOLUCIÓN DEL CAPITAL (EN MILES DE EUROS)

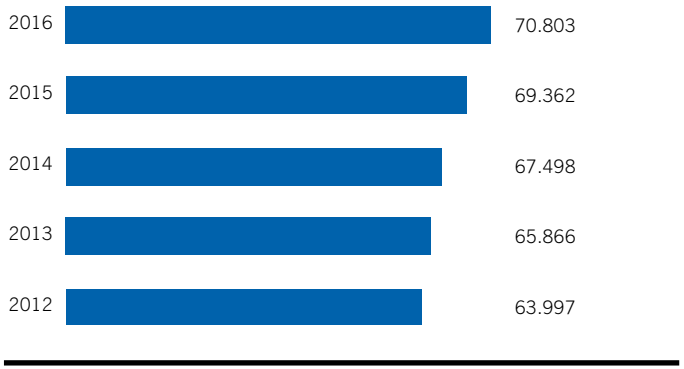

Al 31 de diciembre de 2016, las entidades dependientes del Grupo Caja de Ingenieros han mantenido 44.333 títulos cooperativos por un valor nominal de 4.256 miles de euros, lo que supone un 6,01% del total del capital de la Entidad.

Caja de Ingenieros, como cooperativa de crédito, mantiene una estructura de capital muy atomizada, que cumple en todo momento con los límites marcados en los Estatutos, de forma que ningún socio mantiene títulos cooperativos por un importe superior al 2,50% del capital social, en el caso de personas físicas, o al 10,00%, en el caso de personas jurídicas.

Las participaciones más significativas en el capital social de la Entidad, por parte de personas jurídicas, corresponden a la Fundación Privada de la Caja de Ingenieros y a Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda., con el 4,64% y el 1,05%, respectivamente, al 31 de diciembre 2016. Por lo que se refiere a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de atomización de socios de la Entidad comporta que la participación individual más elevada se sitúe, al 31 de diciembre de 2016, en el 2,50%.

La base social del Grupo Caja de Ingenieros ha aumentado en 1.554 socios durante el ejercicio 2016, alcanzando un total de 142.597 al 31 de diciembre 2016. Este incremento neto incorpora bajas de socios derivadas de la no disposición, por parte de la Entidad, del documento de identificación del socio, siendo un requerimiento obligatorio disponer del mismo para dar cumplimiento a la Ley 10/2010 sobre prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, que daba a las entidades un plazo de cinco años para adaptarse a los nuevos requerimientos legales. A continuación, se muestra la evolución de la base social en los últimos cinco ejercicios:

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SOCIOS

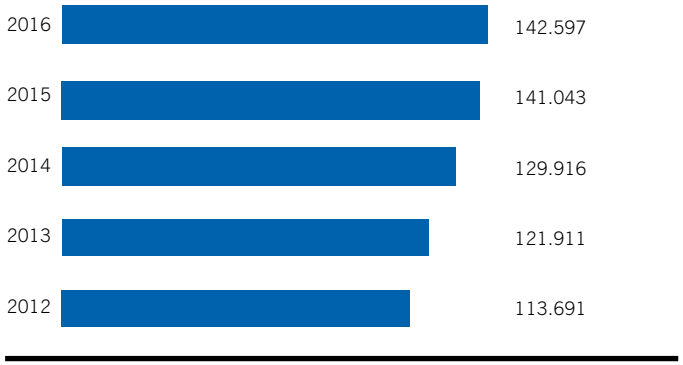

El 92,39% de los socios del Grupo son personas físicas y el 7,61% son personas jurídicas, situándose la cifra de socios, en cuanto a personas físicas y jurídicas, en 131.752 y 10.845, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Las reservas del Grupo se han situado, al 31 de diciembre de 2016, en 78.682 miles de euros, una cifra que supone un aumento del 12,25% respecto al ejercicio anterior. Las reservas suponen el 50,03% de los fondos propios.

EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS (EN MILES DE EUROS)

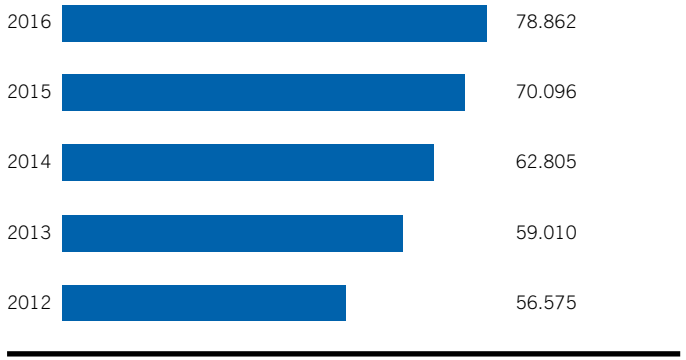

9.2

RESULTADOS

9.2.1. Resultado consolidado

El resultado del ejercicio del Grupo, al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en 12.021 miles de euros, lo que representa un incremento del 3,30% respecto a los 11.637 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2015.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO CONSOLIDADO (EN MILES DE EUROS)

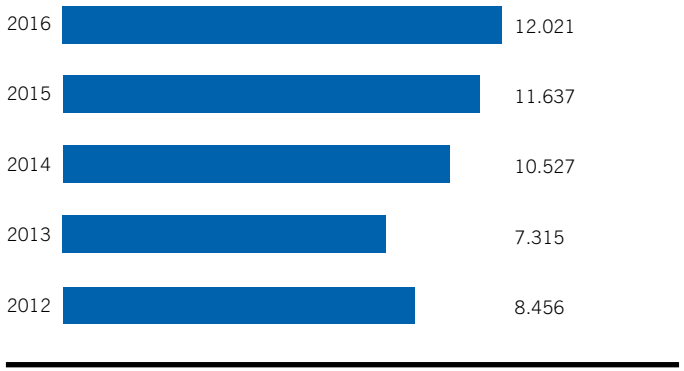

En términos de rentabilidad, la rentabilidad sobre recursos propios (ROE) se ha situado, al cierre del ejercicio 2016, en el 8,28%, frente al 8,61% alcanzado al 31 de diciembre de 2015. Esta ligera disminución refleja el crecimiento orgánico de los fondos propios que, por su parte, ha permitido potenciar la fortaleza financiera del Grupo.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD SOBRE RECURSOS PROPIOS (ROE)

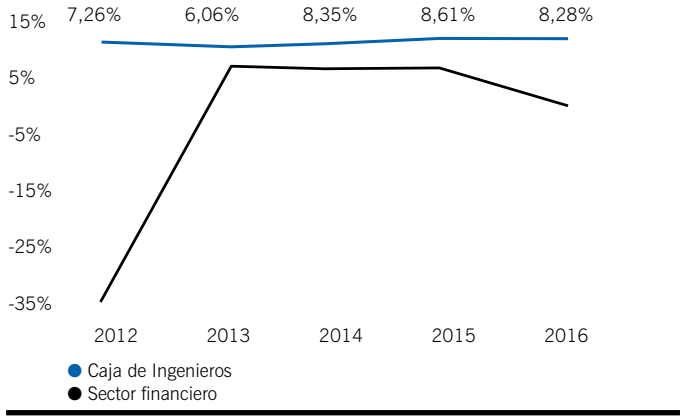

Asimismo, la rentabilidad sobre activos (ROA) se ha situado en el 0,44%, al 31 de diciembre de 2016, frente al 0,49% del ejercicio anterior.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS (ROA)

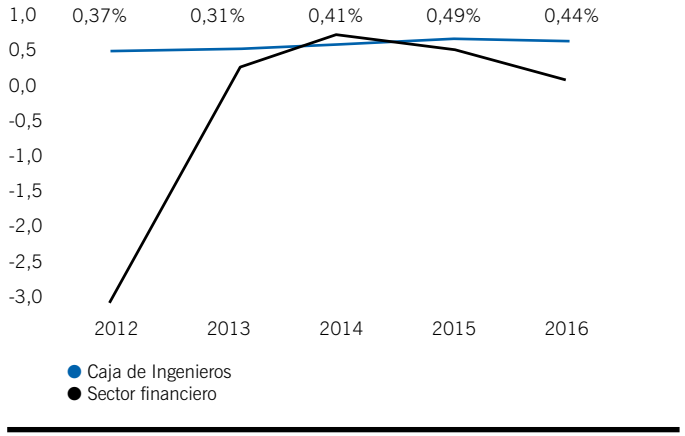

El margen de intereses se ha situado, en el ejercicio 2016, en 36.381 miles de euros, registrando un descenso de 3.130 miles de euros (-7,92%, en términos relativos) respecto al ejercicio 2015. Esta disminución se debe, básicamente, a la evolución a la baja de los tipos de interés, que ha motivado, por una parte, la reducción del volumen de ingresos derivados de la menor rentabilidad de las posiciones renovadas de renta fija y, por otra parte, el descenso de la rentabilidad de la cartera de inversión crediticia. En este contexto de tipos de interés en mínimos históricos, en el que el euríbor a 12 meses ha registrado valores negativos (-0,082%, en diciembre de 2016), la reducción del coste de financiación, como resultado de la bajada generalizada de los tipos de remuneración que, a la vez, ha motivado la canalización de parte de los depósitos a plazo a depósitos a la vista y a otros productos financieros de fuera de balance con mayor rentabilidad, ha permitido moderar la contracción del mencionado margen.

EVOLUCIÓN DEL MARGEN DE INTERÉS (EN MILES DE EUROS)

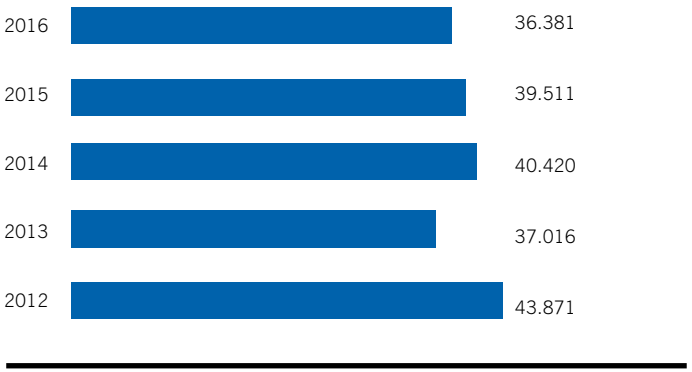

El neto entre comisiones percibidas y comisiones pagadas en el ejercicio 2016 se ha situado en 20.462 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, respecto a los 21.103 miles de euros registrados en diciembre de 2015, lo que representa una disminución de 641 miles de euros (-3,04%, en términos relativos).

Concretamente, las comisiones percibidas han pasado de 22.856 miles de euros a 22.602 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, lo que representa una disminución del 1,11% (254 miles de euros, en términos absolutos), resultado, básicamente, de la bajada del volumen de comisiones percibidas por la gestión de productos correspondientes al negocio de gestión de activos, en particular, de los fondos de inversión, como consecuencia de la fuerte inestabilidad de los mercados. Esta disminución se ha compensado, en parte, con el incremento en el volumen de comisiones percibidas por la gestión de productos correspondientes al negocio asegurador, fruto del incremento del patrimonio gestionado en productos de previsión social complementaria, y con la asunción por parte de los socios de las comisiones aplicadas por otras entidades financieras, sin convenio de colaboración con Caja de Ingenieros, a los no clientes en la extracción de dinero de sus cajeros que, por su parte, se compensan con las comisiones pagadas por la Entidad a dichas entidades de crédito por el mismo importe. Por su parte, las comisiones pagadas han pasado de 1.753 miles de euros a 2.140 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, lo que representa un incremento de 387 miles de euros, derivado, principalmente, de las comisiones, previamente mencionadas, pagadas por la Entidad a otras entidades de crédito.

El resultado neto de operaciones financieras ha ascendido a 2.361 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, resultado, básicamente, de la materialización de parte de plusvalías latentes de la cartera de activos financieros disponibles para la venta, aprovechando la coyuntura de los mercados, y del resultado obtenido en la operación de adquisición de Visa Europe por parte de Visa Inc. por un importe de 1.762 miles de euros.

Como resultado de las diferentes magnitudes expuestas, el margen bruto al 31 de diciembre de 2016 se ha situado en 57.275 miles de euros, frente a los 65.590 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2015, lo que representa un decremento del 12,68%. Esta disminución ha sido compensada, básicamente, con la recuperación neta de provisiones por deterioro de activos y dotaciones a provisiones, frente a las dotaciones netas del ejercicio anterior, situándose las recuperaciones netas en el ejercicio 2016 en 4.428 miles de euros. Dicha recuperación responde a la gestión prudente del riesgo de crédito que realiza la Entidad, que le ha permitido mantener la ratio de morosidad en niveles en torno a los del ejercicio anterior, y que, junto con la aplicación de la nueva legislación, ha permitido liberar un importante volumen de provisiones. Esta liberación de provisiones responde, básicamente, al hecho de que una gran parte de la cartera crediticia se encuentra cubierta por garantías eficaces, calculándose las provisiones genéricas, de acuerdo con el Anejo IX modificado, sobre la base del neto entre el riesgo y la garantía, frente al cálculo sobre el riesgo bruto de acuerdo con el anterior Anejo IX.

El resultado de las actividades de explotación ha disminuido 736 miles de euros, en términos absolutos (-5,52%, en términos relativos), pasando de 13.334 miles de euros a 12.598 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (EN MILES DE EUROS)

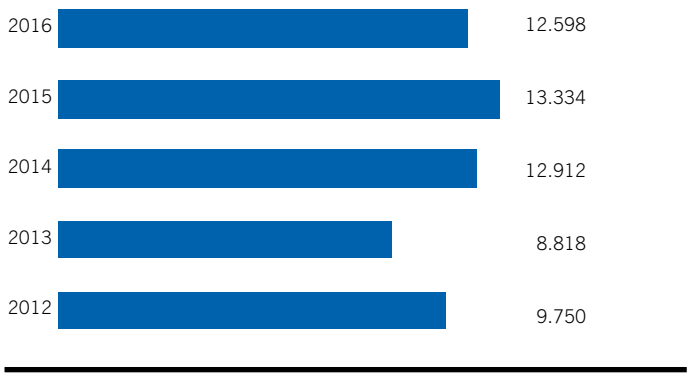

A efectos comparativos, se ha ajustado el resultado de las actividades de explotación correspondientes a los ejercicios anteriores al 2016, según los requerimientos establecidos en los nuevos estados FINREP.

Cabe mencionar, por otro lado, el incremento de los gastos de administración como resultado de la combinación del proceso de crecimiento orgánico en el que se encuentra inmerso el Grupo, del importante coste de adaptación a los nuevos requerimientos regulatorios y de supervisión de las entidades de crédito y del proceso de transformación digital que está llevando a cabo el Grupo para poder anticiparse y dar respuesta a las crecientes necesidades del socio en un entorno cada vez más cambiante. En términos relativos, los gastos de administración han incrementado en un 6,86% respecto al ejercicio anterior y la ratio de eficiencia se ha situado en el 76,25% al 31 de diciembre de 2016 (frente al 62,33% del ejercicio anterior).

9.2.2. Resultados individuales de las entidades del Grupo

Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, ha cerrado el ejercicio 2016 con un beneficio de 10.087 miles de euros, lo que representa un incremento de un 4,17% respecto a los 9.683 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2015.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE CAJA DE INGENIEROS (EN MILES DE EUROS)

A continuación, se muestra la evolución de los resultados de las filiales del Grupo Caja de Ingenieros, así como de la entidad asociada Norbolsa, entidad en la que Caja de Ingenieros mantiene una participación del 10% y que desarrolla las funciones de Banco de Negocios y Servicios de liquidación y compensación de valores en los mercados financieros:

Resultados entidades del grupo	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	10.087	9.683	404	4,17%
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	241	341	-100	-29,33%
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	1.163	1.025	138	13,46%
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	589	591	-2	-0,34
Resultado entidades asociadas				
Norbolsa, SV, SA	945	1.427	-482	-33,78%

En miles de euros

9.2.3. Remuneración a los órganos de gobierno

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y las comisiones delegadas de la Entidad y por los Consejos de Administración de las filiales del Grupo corresponden al reintegro de los gastos que les origina el desempeño de su función, así como a dietas por asistencia en el desarrollo de sus funciones como miembros de los mencionados consejos y comisiones.

Las remuneraciones de los miembros del Consejo Rector y de los Consejos de Administración de las filiales han ascendido a 264 miles de euros, lo que representa un incremento del 9,54% respecto a los 241 miles de euros con los que cerró el ejercicio anterior.

El Grupo no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones o pagos de primas de seguros de vida con los miembros de los mencionados órganos de gobierno.

9.2.4. Propuesta de distribución de resultados

El resultado de Caja de Ingenieros, al 31 de diciembre del 2016, se ha situado en 10.087 miles de euros.

A continuación, se detalla la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2016, que el Consejo Rector de la Entidad somete a la aprobación de la Asamblea General de Socios:

Distribución del resultado	2016
Intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital	4.222
A reserva obligatoria	1.303
A reserva voluntaria	4.562
	10.087

En miles de euros

El reparto de los 4.222 miles de euros en concepto de intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital supone la aplicación de un tipo de interés nominal del 6,00%.

9.3

GESTIÓN DEL RIESGO

9.3.1. Introducción

Los cambios en el sector financiero acaecidos en los últimos años han puesto de manifiesto la importancia crucial que tiene para las entidades financieras la gestión adecuada de sus riesgos. Para el Grupo Caja de Ingenieros, la gestión del riesgo constituye un pilar esencial de su estrategia competitiva, teniendo como objetivo la preservación de sus niveles de solvencia e impulsando, a su vez, el desarrollo del negocio.

El perfil de riesgo del Grupo Caja de Ingenieros se caracteriza principalmente por la gestión prudente del riesgo de crédito, fundamentada en el grado de exigencia del proceso de concesión. Asimismo, se mantiene una posición holgada de capital y liquidez, y un balance equilibrado en la gestión del riesgo de tipo de interés.

En un entorno macroeconómico que plantea importantes retos, en particular por el escenario de tipos de interés negativos y las debilidades que aún presenta la actividad económica, es relevante destacar las capacidades que aporta el modelo de negocio desarrollado por el Grupo Caja de Ingenieros para sustentar la rentabilidad futura. Caja de Ingenieros ha mantenido un crecimiento estable y constante, priorizando la calidad del servicio, la diversificación en las fuentes de ingresos y la prudencia en la asunción de riesgos.

El Consejo Rector de la Entidad establece el marco de gestión de los riesgos en la actividad del Grupo, a través de la definición de políticas, sistemas y procedimientos de control interno, y la supervisión de su cumplimiento. La coordinación de estas políticas prudentes y el uso de métodos y técnicas de gestión y control homogéneos y efectivos permiten al Grupo Caja de Ingenieros obtener resultados de forma recurrente y sostenible, así como gozar de una posición holgada de solvencia.

La identificación, la medición, la gestión, así como el control y el seguimiento de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo, se constituyen como objetivos fundamentales, siempre dentro de un marco de optimización de la gestión global de los riesgos, abarcando principalmente el modelo de negocio, el riesgo de crédito y de contraparte, los riesgos estructurales de tipo de interés y de liquidez, el riesgo de mercado, el riesgo operacional, los riesgos de cumplimiento y blanqueo de capitales y el riesgo reputacional.

9.3.2. Principios generales

El Consejo Rector manifiesta en la Política de Gestión del Riesgo que el Sistema de Gestión del Riesgo requiere para su desarrollo la aplicación de principios que faciliten una gestión eficaz del riesgo, considerándose como fundamentales los siguientes:

- **Sostenibilidad.** La misión del Grupo Caja de Ingenieros es aportar a los socios valor sostenible, y dicha sostenibilidad debe apoyarse en las políticas y buenas prácticas de gestión del riesgo.

- **Calidad en la gestión.** El riesgo es inherente al negocio del Grupo Caja de Ingenieros y, por ello, debe establecerse una gestión del riesgo profesionalizada, robusta y presente en toda la organización.

- **Responsabilidad.** La responsabilidad última de la gestión del riesgo corresponde al Consejo Rector. El Director General de Caja de Ingenieros es responsable de la ejecución de la gestión del riesgo.

- **Seguimiento.** El Grupo Caja de Ingenieros debe definir el umbral de riesgos aceptable y llevar a cabo la monitorización de su perfil de riesgos en relación con el umbral de riesgos definido. Los riesgos asumidos deben estar identificados y deben existir mecanismos para su medición y seguimiento.

- **Compromiso.** La gestión del riesgo requiere la implicación de toda la organización. El Grupo fomenta la cultura del riesgo trasladando los criterios de gestión del riesgo a los diferentes niveles de la organización a través de los mecanismos de comunicación interna, incluyendo la formación y la normativa.

- **Independencia.** La función que tiene encomendada la gestión y control de los riesgos debe ser independiente de la función comercial y de las áreas de negocio.

9.3.3. Sistema de Gestión del Riesgo

El Grupo Caja de Ingenieros establece un Sistema de Gestión del Riesgo que se compone de los siguientes elementos:

- Un sistema de gobierno y organización de la función de riesgos que cuenta con una adecuada definición de roles y responsabilidades, un cuerpo de comités y estructuras de delegación, un modelo de tres líneas de defensa y un sistema de control interno coherente con la naturaleza y magnitud de los riesgos.
- Un Marco de Apetito por el Riesgo, integrado en la Política de Gestión del Riesgo y aprobado por el Consejo Rector, que determina los riesgos y el nivel de los mismos que el Grupo está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos de negocio.
- Un modelo de gestión que incluye la autoevaluación de los riesgos, el seguimiento integral de los mismos, la planificación de los riesgos y la solvencia, la comunicación interna y pública, y un cuerpo normativo que regula la gestión de los riesgos.
- Una asignación adecuada de recursos humanos y tecnológicos para la gestión y supervisión efectiva del modelo.

9.3.4. Marco de Apetito por el Riesgo

El Marco de Apetito por el Riesgo es el marco global a través del cual el apetito por el riesgo se fija, comunica y monitoriza, requiriendo, para ello, de políticas, procedimientos, sistemas y controles. Define explícitamente los límites con que pueden operar los gestores de la Entidad. El Marco de Apetito por el Riesgo del Grupo Caja de Ingenieros tiene las siguientes características:

- Alineamiento con la misión, la visión, los valores y los ejes estratégicos de Caja de Ingenieros.
- Alineamiento con el plan estratégico y de negocio.
- Búsqueda de un perfil de riesgo medio-bajo.
- Formulación clara, concisa, *forward looking* y gestionable.
- Definición explícita de los límites con que pueden operar los gestores.
- Mantenimiento de un exceso razonable de capital y liquidez.

9.3.5. Riesgo de crédito y de contraparte

El **riesgo de crédito** corresponde a las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que el deudor no cumpliera con sus obligaciones contractuales, ya sea un socio u otras contrapartes. Es decir, es el riesgo correspondiente al incumplimiento de pago por parte del cliente de sus operaciones de crédito, préstamo o aval, por lo que se refiere a los productos financieros tradicionales, o bien por parte de la contraparte o emisor de otros activos financieros como los correspondientes a la cartera de renta fija.

De acuerdo con la normativa actual de solvencia, el riesgo de crédito se cubre mediante la existencia y el control de unos recursos propios capaces de absorber los riesgos asumidos, así como con la constitución de provisiones destinadas a la cobertura de insolvencias. Dichas coberturas se separan en coberturas específicas para riesgos dudosos, cuyo objetivo es cubrir las exposiciones con incumplimientos o con dudas en su reembolso total, y en coberturas de riesgo normal. Las coberturas de riesgo normal se clasifican en coberturas de riesgo normal genéricas y coberturas de riesgo normal en vigilancia especial, correspondiendo estas últimas a las coberturas de operaciones que presentan debilidades en su solvencia, pero sin plantear dudas en su reembolso total.

Cabe señalar la elevada colateralización de toda la cartera crediticia del Grupo, lo cual contribuye a mejorar sus ratios de gestión. El porcentaje de operaciones con garantía real representa un 83,45% del crédito a la clientela total al cierre del ejercicio 2016, manteniendo así los elevados niveles históricos de garantías reales.

Siguiendo la línea de diversificación y colateralización en la concesión de préstamos con garantía hipotecaria característica de la Entidad, cabe destacar que, en el ejercicio 2016, se han concedido 682 operaciones (560 en el ejercicio 2015) por un importe medio de 174 miles de euros (159 miles de euros en 2015) y con un *Loan to Value* medio del 62,34% (59,41% en 2015).

Distribución del crédito a la clientela por tipo de garantía y de prestatario

DISTRIBUCIÓN DEL CRÉDITO A LA CLIENTELA POR TIPO DE GARANTÍA Y DE PRESTATARIO (%)

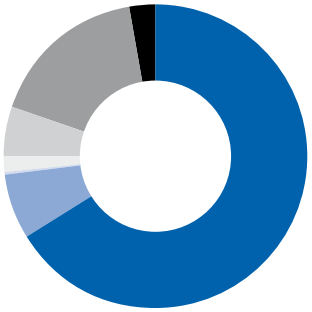

Personas físicas - 1ª hipoteca sobre 1ª vivienda	63,33%
Personas físicas - 1ª hipoteca sobre 2ª vivienda	6,29%
Personas físicas - 1ª hipoteca resto	0,39%
Personas físicas - Otras garantías reales	2,02%
Personas físicas - Resto	5,78%
Personas jurídicas	18,46%
Administraciones públicas	3,73%

Al 31 de diciembre de 2016, la tasa de morosidad de Caja de Ingenieros se sitúa en el 3,60%, sustancialmente por debajo del nivel de morosidad mantenido por el sector, situado en el 9,18% al 31 de diciembre de 2016.

Al cierre del ejercicio 2016, el total de provisiones del Grupo destinadas a la cobertura de posibles insolvencias del crédito a la clientela y de los valores representativos de deuda se ha situado en 34.559 miles de euros, de los cuales 2.669 miles de euros corresponden a provisiones de riesgo normal genéricas, 6.125 miles de euros a provisiones de riesgo normal en vigilancia especial y 25.765 miles de euros a provisiones específicas de activos dudosos.

El total de provisiones asociadas a la cartera de inversión crediticia mantenido al 31 de diciembre de 2016, que asciende a 34.151 miles de euros, representa una ratio de cobertura del 60,33%, significativamente superior a la media del sector, que ha cerrado el ejercicio 2016 en el 57,77%.

Por otra parte, la operativa interbancaria, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos al riesgo de crédito. El Grupo cuenta con una Política de Inversiones Financieras en la que se establece un sistema de límites, acorde a su perfil de riesgos, que permite evitar concentraciones de riesgo de crédito. La mayor parte de las inversiones en cartera se encuentra en activos con buena calificación crediticia y, sobre todo, cerca de la mitad de las inversiones son en deuda pública española, mientras que las titulizaciones hipotecarias originadas por Caja de Ingenieros representan el 38,68% de la cartera.

A continuación, se presenta la distribución de la cartera de inversiones financieras, a 31 de diciembre de 2016, en función de los diferentes niveles de rating y de la tipología de deuda:

DISTRIBUCIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

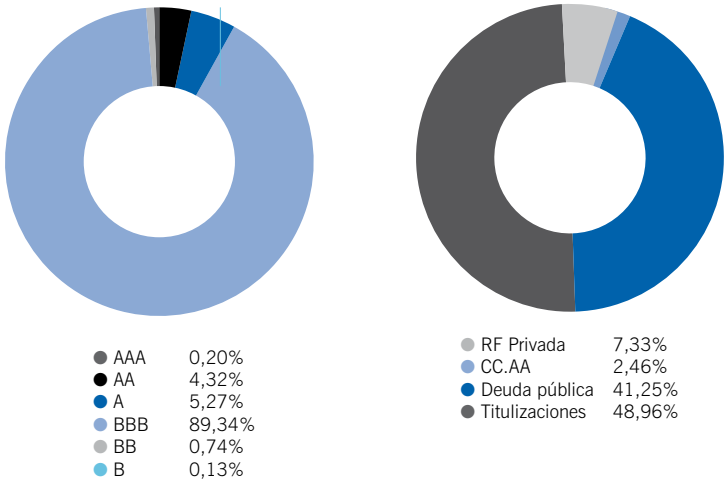

El riesgo de crédito incluye el **riesgo de contraparte,** que es el riesgo de que las contrapartidas incurran en incumplimientos con el Grupo antes de la liquidación definitiva de las operaciones con instrumentos derivados, de las operaciones con compromiso de recompra, de las operaciones de préstamo de valores, de las operaciones con liquidación diferida y de las operaciones de financiación de las garantías.

Caja de Ingenieros revisa el cumplimiento de los límites de contraparte en el Mercado Interbancario, las operaciones simultáneas y las operaciones con derivados, así como los límites por calificación crediticia del emisor en el mercado de Renta Fija. El seguimiento y el cumplimiento de la estructura de límites permiten evitar concentraciones de riesgo que puedan afectar a los recursos propios de la Entidad.

Cabe destacar que el riesgo de contraparte asumido por el Grupo es muy poco significativo en relación con el riesgo de crédito total.

Adicionalmente, el riesgo de concentración de crédito, que está asociado a la posibilidad de que se produzcan pérdidas significativas como consecuencia de la concentración de riesgo en un grupo reducido de acreditados, en un conjunto de acreditados de comportamiento similar o en activos financieros especialmente correlacionados, constituye un elemento esencial en la gestión del riesgo de crédito.

Con el objetivo de limitar la concentración sectorial, Caja de Ingenieros ha adoptado, por un lado, una política de concesión de crédito prudente, lo que resulta en una cartera de inversión crediticia de calidad y bien diversificada; y, por otro lado, una política de inversiones financieras, a nivel de Grupo, en la que se establecen límites prudentes al conjunto de las inversiones en cada sector económico.

La distribución de la exposición al riesgo de crédito presenta un adecuado nivel de diversificación sectorial, siendo los pesos más significativos los correspondientes a las siguientes actividades económicas: bienes raíces, 21,07%; servicios empresariales y profesionales, 18,57%; finanzas no bancarias, 13,55%; consumo no básico o discrecional, 11,17%; suministros de utilidad pública, 7,77%; productos de primera necesidad, 7,46%; industrias transformadoras y manufactureras, 6,89%; y servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información, 5,62%.

CONCENTRACIÓN SECTORIAL (%)

Los otros sectores, de forma individual, no llegan al 5% de la exposición total.

Los otros sectores, de forma individual, no llegan al 5% de la exposición total.

Adicionalmente, las políticas mencionadas de concesión de crédito y de inversiones financieras establecen unos límites de importe y jerarquía en la toma de decisiones de concesión que permiten controlar la concentración individual o de grupo empresarial.

De acuerdo con el Reglamento UE 575/2013, todos los riesgos que una entidad contraiga con una misma contraparte, física, jurídica o grupo económico, se considerarán grandes riesgos cuando su valor agregado supere el 10% de los recursos propios del Grupo, exceptuando las exposiciones con gobiernos y bancos centrales pertenecientes a la OCDE. A 31 de diciembre de 2016, no existen exposiciones agregadas que superen el 10% de los recursos propios del Grupo.

Por lo que se refiere a las carteras de renta fija corporativa del Grupo, estas se encuentran bien diversificadas, estando distribuidas en 67 grupos emisores de buena calidad crediticia.

9.3.6. Riesgo estructural de tipo de interés

El **riesgo estructural de tipo de interés** es la posibilidad de sufrir pérdidas por el impacto potencial de cambios en los tipos de interés sobre los beneficios de la Entidad o sobre el valor neto de sus activos. Se excluye el riesgo de tipo de interés de la cartera de negociación.

El Comité ALM analiza las necesidades de cobertura resultantes de la gestión de activos y pasivos y toma las decisiones de inversión correspondientes, siempre cumpliendo con los límites para la contratación establecidos para el Grupo. Caja de Ingenieros cuenta con la herramienta Ambit Focus ALM para la evaluación de su exposición al riesgo de tipos de interés, que permite analizar, a nivel estático, los gaps de vencimiento o repreciación entre activos y pasivos, la sensibilidad o el valor económico y, a nivel dinámico, la simulación del margen financiero y el valor económico futuro, así como sus sensibilidades a variaciones de tipos de interés.

El riesgo estructural de tipo de interés de balance, medido en términos de gap de activos y pasivos distribuidos por vencimiento o repreciación, permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos.

A 31 de diciembre de 2016, la sensibilidad del valor económico de la Entidad a un movimiento paralelo de la curva de tipos de interés de -200 puntos básicos se sitúa en un 0,09%, significativamente inferior al límite regulatorio del 20%[1].

La simulación del margen financiero a un año, considerando el mantenimiento de la estructura de balance, muestra una sensibilidad a movimientos paralelos de las curvas de tipos de interés de -200 puntos básicos del 1,61% (7,99% en el escenario de subida de tipos), significativamente inferior al límite regulatorio del 50%[1].

Las cifras señaladas estiman que las variaciones de tipos de interés tendrían un impacto adverso reducido sobre el valor económico, los recursos propios mínimos y el margen financiero.

9.3.7. Riesgo estructural de liquidez

Por **riesgo de liquidez** se entiende la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de conseguir, a precios razonables, fondos para hacer frente puntualmente a las obligaciones de pago, ya sea por el reintegro de recursos o utilización de disponibles en operaciones de crédito por parte de clientes, o por la liquidación de operaciones de mercado.

Las políticas de gestión de la liquidez del Grupo tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo, a través de Caja de Ingenieros, supervisa su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada. Adicionalmente, dispone de un Plan de Contingencias de Liquidez que permite gestionar los posibles eventos inesperados, por condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo de Caja de Ingenieros que podrían provocar dificultades de liquidez a corto o a largo plazo.

Cabe destacar la favorable ratio de liquidez estructural (definida como el cociente entre los depósitos y el crédito de la clientela) mantenida históricamente por el Grupo Caja de Ingenieros que, a 31 de diciembre de 2016, se sitúa en el 139,63%.

1 Según lo establecido en la Circular 3/2008 del Banco de España, en la Norma 106.3.a) y en las Aplicaciones Técnicas del Reporting Regulatorio que establecen un *floor* en el 0%.

EVOLUCIÓN DE LA RATIO DE LIQUIDEZ ESTRUCTURAL (%)

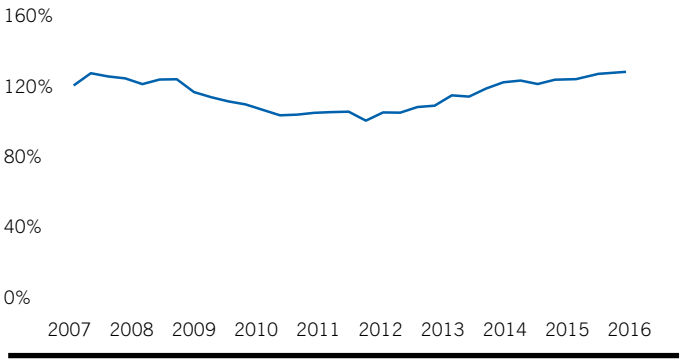

A partir del reporte al Banco Central Europeo de los estados COREP, se ha realizado el seguimiento de la ratio de cobertura de liquidez y de la ratio de financiación neta estable de Caja de Ingenieros (LCR y NSFR, respectivamente, por sus siglas en inglés). La LCR persigue asegurar que la Entidad cuente con suficientes activos líquidos de alta calidad para hacer frente a las salidas de efectivo que se producirían bajo un escenario de estrés agudo de un mes de duración; por su parte, la NSFR permite conocer la capacidad de resistencia en un año, midiendo la proporción de los fondos de financiación estable sobre los activos que requieren financiación. Ambas ratios se han mantenido en niveles elevados durante el ejercicio. Concretamente, a 31 de diciembre de 2016, la ratio LCR se sitúa en un 224% y la ratio NSFR estimada en un 138%, cuando los requerimientos regulatorios se sitúan en un 70% para el ejercicio 2016 en el caso de la LCR y en un 100% a partir del ejercicio 2018 en ambos casos.

9.3.8. Riesgo de mercado

El **riesgo de mercado** es el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas en las posiciones de la cartera de negociación motivadas por movimientos adversos en las variables de mercado.

Para la gestión del riesgo de mercado, además de las medidas de duración, convexidad y sensibilidad, se aplica diariamente una triple estructura de límites. En primer lugar, se calculan distintos escenarios que permiten estimar las pérdidas que tendría la cartera de negociación en situaciones de tensión grave del sistema financiero. En segundo término, se obtiene el Valor en Riesgo (VaR) a 1 día de la cartera mediante simulaciones de Montecarlo, empleando un intervalo de confianza del 99%. Finalmente, se determina a diario el consumo de capital por riesgo de mercado de la cartera de negociación, comprobándose, como en el resto de casos, que cumple el límite correspondiente establecido por el Consejo Rector. Asimismo, se incluye la cartera de negociación en el control de los límites por riesgo de contrapartida válidos para las inversiones financieras del Grupo.

Complementariamente a la medida del VaR, se calcula el VaR Condicional (o TailVaR), estadístico que mide la pérdida media que se produciría en los casos en los que se superara el nivel de VaR, y el ComponentVaR, que mide la contribución de una subcartera al VaR total de la cartera.

CARTERA DE NEGOCIACIÓN

Tipo de Activo	VaR	VaR Condicional	Component VaR
Total	286,86	357,43	
Renta Fija	517,48	630,44	84,46
Renta Variable	336,80	418,77	202,40
Suma de VaR y VaR Condicional	854,28	1.040,22	
Efecto diversificación	567,42	691,79	

VaR calculado con un intervalo de confianza del 99% y horizonte temporal de un día. Resultados anualizados.

9.3.9. Riesgo operacional

El **riesgo operacional** se define como todos los acontecimientos que puedan ocasionar pérdidas como consecuencia de procesos internos inadecuados, errores humanos, funcionamiento incorrecto de los sistemas de información o acontecimientos externos. Este riesgo es inherente a la operativa diaria de toda entidad, por lo que su control debe ser objeto de consideración en todos los ámbitos.

Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de imagen o reputacional.

El riesgo legal incluye, entre otros, la posibilidad de ser sancionado, multado u obligado a pagar daños punitivos como resultado de acciones del supervisor o de acuerdos privados entre las partes.

El modelo organizativo adoptado por el Grupo Caja de Ingenieros se basa en el modelo de las Tres Líneas de Defensa que distingue entre (1) las funciones que son propietarias de los riesgos y los gestionan, (2) las funciones que controlan los riesgos y (3) las funciones que proporcionan aseguramiento independiente.

En lo concerniente al riesgo operacional, el modelo organizativo adoptado por el Grupo Caja de Ingenieros a partir de las Tres Líneas de Defensa identifica los siguientes pilares o niveles de responsabilidad independientes:

- **Funciones de Negocio y Soporte:** son responsables de identificar, evaluar, gestionar, controlar e informar los riesgos operacionales de su actividad.

- **Función de Riesgo Operacional:** es la encargada de definir la metodología y las soluciones para la correcta identificación, medición, control y gestión del riesgo operacional del Grupo y, adicionalmente, de controlar su correcto despliegue. Apoya a las Funciones de Negocio y Soporte y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el Grupo para el *reporting* a la Dirección de Gestión Global del Riesgo y a los comités de gestión de riesgos implicados.

- **Función de Auditoría Interna:** en relación con el riesgo operacional, es el área responsable de revisar el cumplimiento del modelo de identificación, medición, control y gestión del riesgo operacional establecido.

La Función de Riesgo Operacional analiza, informa y asesora a las Funciones de Negocio y Soporte sobre la mejor forma de evaluar el riesgo operacional.

La gestión diaria del riesgo operacional recae en las diferentes áreas y departamentos de la Entidad, que mantienen líneas de comunicación con la Función de Riesgo Operacional. Esta trabaja con ellas en la obtención de información e implantación de acciones, en su caso, para la gestión del riesgo. Para una correcta interacción entre la Función de Riesgo Operacional y las mencionadas áreas y departamentos, se ha definido el rol de Experto de Proceso en las mencionadas áreas y departamentos.

Adicionalmente, cabe destacar que la Entidad tiene contratada una póliza de seguro integral bancario que da cobertura, esencialmente, a las pérdidas que pudieran producirse como resultado de eventos relacionados con riesgos operacionales (fraude informático, infidelidad de empleados, etc.).

9.3.10. Riesgo de negocio

Se entiende por **riesgo de negocio** la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia de la toma de decisiones estratégicas o de la ocurrencia de hipotéticos factores adversos (internos o externos), afectando negativamente al normal desarrollo del negocio, a la capacidad del Grupo para alcanzar sus objetivos de rentabilidad o a su solvencia.
El Grupo Caja de Ingenieros viene impulsando desde hace más de una década la diversificación del negocio, que se estructura en cuatro grandes áreas de actividad, que son:

- La inversión crediticia.
- Las actividades de gestión de activos y patrimonios.
- Las relacionadas con los seguros y fondos de pensiones.
- Otras operaciones con la clientela.

Dichas áreas de actividad se configuran como elementos de diversificación de la oferta de servicios a los socios y de los ingresos relacionados con los mismos. A continuación, se muestra la evolución de la aportación relativa de las mencionadas áreas de negocio en los últimos ejercicios:

EVOLUCIÓN DE LA APORTACIÓN RELATIVA DE LAS ÁREAS DE NEGOCIO DEL GRUPO (%)

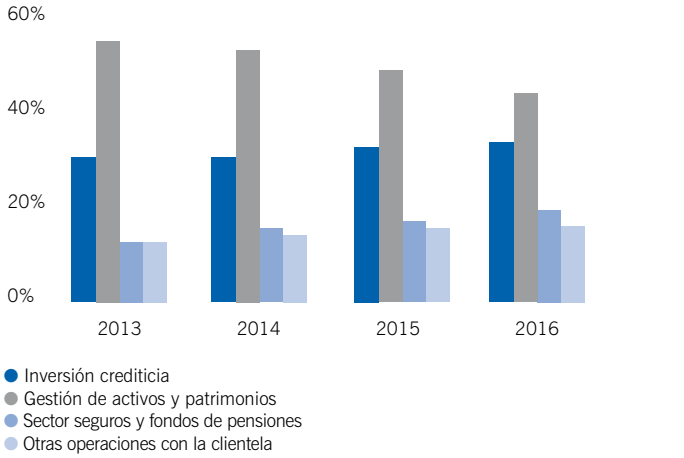

Tal y como puede observarse en el gráfico adjunto, la aportación relativa de los negocios de gestión de activos y patrimonios, cuyo perfil es más estable en cuanto a su ciclicidad, continúa siendo elevada, aunque con una disminución de su peso relativo en este último ejercicio, debido, básicamente, a la incertidumbre existente durante parte de 2016 sobre la evolución de los mercados. Por su parte, las actividades relacionadas con los seguros y fondos de pensiones han seguido una evolución ascendente de su peso específico. Finalmente, cabe destacar el mantenimiento de la aportación relativa de las actividades de inversión crediticia.

Históricamente, el Grupo Caja de Ingenieros ha mantenido una tendencia de crecimiento y rentabilidad, con incrementos estables y equilibrados de los resultados y de las masas patrimoniales, así como una buena calidad de su activo y unos niveles de morosidad y cobertura significativamente mejores que la media sectorial.

Las magnitudes y ratios del Grupo Caja de Ingenieros muestran la solidez y recurrencia en la obtención de resultados, así como la fortaleza competitiva del Grupo en su entorno. La sostenibilidad del beneficio, la buena rentabilidad del capital (ROE) y de los activos (ROA) y unas ratios de morosidad y de cobertura ajustadas son una clara muestra de la capacidad del Grupo Caja de Ingenieros para hacer frente a necesidades de dotaciones por deterioros de activos sin que afecte de manera trascendente en su solvencia.

9.3.11. Riesgo reputacional

El Grupo Caja de Ingenieros entiende por riesgo reputacional el daño que para el Grupo comporta una información o publicidad negativa en relación con sus prácticas de negocio, sea cierta o no, y que pueda afectar a su base de clientes, a sus costes de litigación o a sus ingresos. Está asociado a las repercusiones que para el Grupo pueden suponer el descrédito o desconfianza del mismo ante su clientela actual y potencial.

El riesgo reputacional está especialmente vinculado a la función de cumplimiento, dada la fuerte afectación a la reputación que implica la posibilidad de recibir sanciones, económicas o no, o de ser objeto de otro tipo de medidas disciplinarias por parte de organismos supervisores. Asimismo, incluye el riesgo de conducta, que trata de medir y gestionar los riesgos de perjuicios que se causen a los socios y a la integridad del mercado.

También es de especial importancia la gestión adecuada de los siguientes aspectos:

- **Comercialización de productos financieros complejos.** La Entidad cuenta con políticas específicas para el diseño y lanzamiento de nuevos productos.

- **Actuaciones relacionadas con el blanqueo de capitales.** La Entidad cuenta con una Política de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, aprobada por el Consejo Rector, que incluye medidas encaminadas a prevenir y/o detectar y comunicar operaciones sospechosas de estar relacionadas con el blanqueo de capitales y/o la financiación del terrorismo.

- **Transparencia con la clientela en relación con la operativa bancaria.** La Entidad cuenta con un Servicio de Atención al Socio/Cliente ante el que los usuarios de servicios bancarios de la Entidad pueden dirigir sus quejas y/o reclamaciones, con la independencia necesaria para emitir su resolución, y con un reglamento de funcionamiento en el que se describen las funciones y responsabilidades de dicho organismo. Asimismo, cuenta con la figura del Defensor del Cliente, externo a la propia Entidad, ante el que los usuarios de servicios bancarios de la Entidad también pueden dirigir sus quejas y/o reclamaciones. Por otro lado, la Entidad mantiene un número reducido de quejas y/o reclamaciones ante organismos oficiales y supervisores.

9.3.12. Área de Gestión Global del Riesgo

El Área de **Gestión Global del Riesgo,** que se integra en el organigrama de la Entidad en dependencia jerárquica de la Dirección General, de acuerdo con el principio de independencia de la función de riesgos, es la que integra el control de todos los riesgos inherentes al negocio del Grupo.

Sus funciones principales se resumen según el detalle siguiente:

- Proporcionar una visión integral de los riesgos del Grupo.
- Velar por la adecuación de los niveles de riesgo asumidos al perfil de riesgos del Grupo.
- Identificar los riesgos a los que se expone el Grupo, incluyendo aquellos riesgos que puedan estar desarrollándose, las concentraciones de riesgos que pudieran existir y otras situaciones que requieran examinarse.
- Evaluar la adecuación de los recursos propios a los requerimientos actuales y futuros de las distintas exposiciones.
- Verificar el cumplimiento de la estructura de límites aprobada en las políticas de riesgo.
- Definir las políticas de riesgo relevantes para su aprobación. Coordinar y promover el establecimiento de políticas y procedimientos de riesgo.
- Analizar escenarios y *stress testing,* a efectos de valorar los impactos de escenarios futuros y alternativos.
- Coordinar el Informe de Autoevaluación de Capital y la Información con Relevancia Prudencial.
- Planificar y estresar el consumo de capital y la posición de liquidez.

Los responsables de la función de riesgos de las filiales establecen mecanismos de coordinación y comunicación con Gestión Global del Riesgo, de forma que pueda ser efectiva la función de velar por la solvencia del Grupo, salvaguardándose la independencia de la filial y las responsabilidades de su Consejo.

El control y la gestión de riesgos en el Grupo Caja de Ingenieros se asientan en un cuerpo de documentación que define las políticas, límites, metodologías y normativas de aplicación, permitiendo transmitir el perfil y los objetivos a toda la organización.

9.4

SOLVENCIA

La reducida tasa de morosidad, la elevada colateralización del crédito, la fortaleza de las provisiones constituidas y la reducida exposición a otros riesgos, junto con una adecuada estructura de recursos propios, se traducen en el elevado nivel de **solvencia** del Grupo.

REQUERIMIENTOS DE CAPITAL POR TIPOLOGÍA DE RIESGO (%)

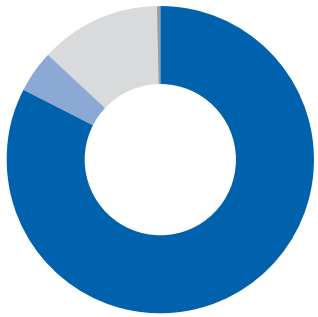

La ratio de capital total se sitúa, al cierre del ejercicio 2016, en el 15,64% (14,82% sin incluir los resultados asignables a reservas), sustancialmente por encima del mínimo exigido legalmente.

La ratio de capital total mide la relación entre los requerimientos de capital y los recursos propios y, de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), con la Directiva 2013/36/UE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRD IV), y con Pilar 1, debe ser superior al 8,625%.

Asimismo, el superávit de capital total a nivel consolidado se ha situado, al cierre del ejercicio 2016, en 67 millones de euros.

El Common Equity Tier 1 (CET1) del Grupo Caja de Ingenieros, con datos al cierre del ejercicio 2016, asciende a 139.800 miles de euros, situándose su ratio en el 14,59% (13,78% sin incluir los resultados asignables a reservas), sustancialmente por encima del exigido legalmente.

COEFICIENTE DE SOLVENCIA CONSOLIDADO (%)

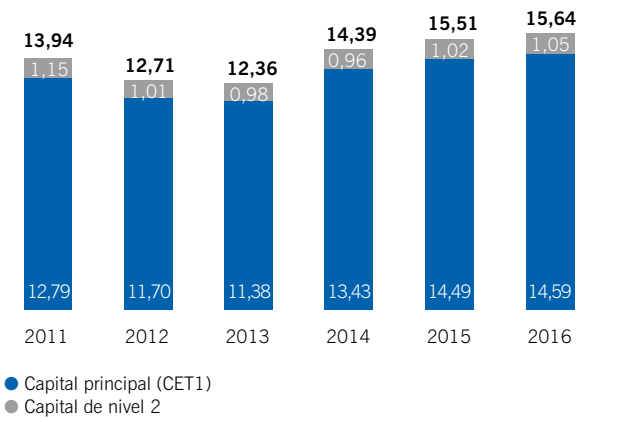

Asimismo, aplicando los criterios previstos para el final del periodo transitorio, el Grupo Caja de Ingenieros alcanza una ratio CET1 *fully loaded* del 16,47%, incluyendo el resultado neto retenido correspondiente al ejercicio, lo que supone un excedente de 90 millones de euros sobre el mínimo CET1 *fully loaded* regulatorio del 7% por Pilar 1, que incluye el 2,5% de colchón de conservación de capital.

10

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, y entidades dependientes que componen el Grupo Caja de Ingenieros

Memoria consolidada de las Cuentas Anuales correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1 RESEÑA DEL GRUPO

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad Dominante), es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT, y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3025. Se rige por la Ley 13/1989, de 26 de mayo, modificada parcialmente, entre otras, por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, y desarrollada por el Real Decreto 84/1993, de 22 de enero. También le son de aplicación las normas que, con carácter general, regulan la actividad de las entidades de crédito y, con carácter supletorio, la legislación de las cooperativas.

Su objeto social y actividades principales consisten, fundamentalmente, en captar fondos del público en forma de depósitos, la concesión de préstamos, la cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios, de los socios de las cooperativas asociadas y de terceros. Asimismo, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria propia de las entidades de crédito, así como la accesoria o instrumental a la misma, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

El domicilio social de la Entidad Dominante se encuentra en Via Laietana, nº 39, de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad Dominante se extiende a todo el Estado español y a la Unión Europea, con un total de veinticuatro oficinas al cierre del ejercicio 2016, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad Dominante desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza agentes comerciales independientes.

La Entidad Dominante tiene además participaciones en cuatro sociedades, que realizan actividades complementarias y/o auxiliares a las de la propia Entidad Dominante, con las cuales constituye el Grupo Caja de Ingenieros (en adelante, el Grupo o Grupo Caja de Ingenieros). Los principales datos, al 31 de diciembre de 2016, así como la actividad que desarrollan las mencionadas sociedades del Grupo, se muestran en el siguiente cuadro:

Denominación social	Domicilio social	Objeto social	Participación al 31 de diciembre de 2016	Miles de euros		
				Capital social	Reservas y prima de emisión	Resultados
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	Casp, 88 08010 Barcelona	Administración y representación de instituciones de inversión colectiva.	100%	1.800	2.237	241
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	Casp, 88 08010 Barcelona	Práctica del seguro y reaseguro en el ramo de vida y en todas las modalidades autorizadas por la vigente legislación. Ejercer las actividades preparatorias, complementarias y auxiliares que sean necesarias para la práctica del seguro y reaseguro privados o que tengan como finalidad la inversión de los fondos sociales y, asimismo, realizar la actividad de la administración de fondos de pensiones.	100%	9.016	5.612	1.163
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	Casp, 88 08010 Barcelona	Realización de la actividad de agente de seguros privados como Operador de Bancaseguros Vinculado.	100%	30	1.917	589
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	Via Laietana, 39 08003 Barcelona	Prestación de servicios y venta de artículos y suministros para el consumo.	Inferior al 0,01% *(a)*	881	469	27

La Entidad Dominante mantiene una participación minoritaria en Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada Sociedad Cooperativa son, a su vez, miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, por lo que se cumple con las condiciones establecidas en las Normas Internacionales de Contabilidad para su consideración como sociedad que forma parte del Grupo Caja de Ingenieros.

La sociedad Caja de Ingenieros Servicios Integrados, AIE, formó parte del Grupo Caja de Ingenieros hasta el día 18 de noviembre de 2015, fecha en la que se acordó, en la Asamblea de Socios, la disolución, liquidación y extinción de dicha sociedad. El capital social de Caja de Ingenieros Servicios Integrados, AIE, era de 1.500 euros, que se dividían en 300 participaciones sociales de valor nominal 5 euros, y fue liquidado y abonado a sus cinco socios, todos ellos integrantes del Grupo Caja de Ingenieros (la Entidad Dominante y sus cuatro sociedades dependientes), que mantenían, cada uno de ellos, un porcentaje de participación del 20%. La fecha de inscripción de la escritura de disolución y liquidación en el Registro Mercantil de Barcelona fue el 27 de enero de 2016.

Cabe añadir que, en el ejercicio 2010, la Entidad Dominante constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (en adelante, la Fundación) con el objetivo de vehicular sus actividades de responsabilidad social corporativa (RSC). La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980 (Nota 19).

Con fecha 13 de diciembre de 2011, el Grupo adquirió una participación del 10% en Norbolsa, SV, SA, por un importe de 3 millones de euros. Aun siendo la participación inferior al 20% del capital social, la influencia significativa en dicha participada se evidencia al ostentar representación en el Consejo de Administración de la misma. El valor de la participación en dicha sociedad se registra en el epígrafe 'Inversiones en negocios conjuntos y asociadas – Entidades asociadas' del balance de situación consolidado. El fondo de comercio implícito en la adquisición de dicha participación en el momento de la compra fue de 631 miles de euros.

Asimismo, con fecha 12 de junio de 2012, la mencionada sociedad realizó una ampliación de capital, a la que la Entidad Dominante acudió mediante el desembolso de 177 miles de euros, con el objetivo de mantener el porcentaje de participación del 10%. El fondo de comercio implícito en la ampliación fue de 55 miles de euros.

El detalle de los principales datos, al 31 de diciembre de 2016, así como la actividad que desarrolla, se muestra en el siguiente cuadro:

Denominación social	Domicilio social	Objeto social	Participación al 31 de diciembre de 2016
Norbolsa, SV, SA	Plaza Euskadi, 5 48009 Bilbao	Empresa de servicios de inversión	10%

Miles de euros						
Patrimonio neto					Coste de la participación	
Capital social	Reservas y prima de emisión	Resultados	Ajustes por valoración	Total	2016	2015
14.187	6.133	945	10.590	31.855	3.177	3.177

El valor en libros de Norbolsa, SV, SA, en los balances de situación consolidados adjuntos ascienden, al 31 de diciembre de 2016, a 3.663 miles de euros (3.846 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015).

La actividad del Grupo se halla sujeta a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

a) El cumplimiento de unos coeficientes de reservas mínimas y de recursos propios mínimos.

b) La obligatoriedad de dotar un 10% del excedente disponible del ejercicio al Fondo de Educación y Promoción y un 20% de dicho excedente al Fondo de Reserva Obligatorio, los cuales no son de libre disposición. El excedente disponible se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital (Nota 3).

c) La limitación de concesión de inversiones crediticias a socios de la Entidad Dominante y a los miembros singulares de las entidades asociadas a la misma, así como a terceros no socios, en los límites establecidos en el artículo cuarto de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, y en su posterior desarrollo reglamentario, concretamente en la disposición adicional tercera del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito.

d) La participación en el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos realizados en la Entidad Dominante, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, por el que se modifican el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito y el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a inversores (Nota 1.8.1).

e) Aportaciones al Fondo Único de Resolución a nivel europeo, que entró en vigor el 1 de enero de 2016. Se trata de un instrumento de financiación de la Junta Única de Resolución, autoridad europea que tomará las decisiones en materia de resolución en el contexto del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº806/2014, por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión. El cálculo de la contribución de cada entidad al Fondo Único de Resolución está regulado por el Reglamento (UE) 2015/63 (Nota 1.8.2).

1.2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORMACIÓN REFERIDA AL EJERCICIO 2015

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 han sido formuladas por el Consejo Rector de la Entidad Dominante, en la reunión celebrada el día 30 de marzo de 2017, y se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE) con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante y las cuentas anuales individuales de las entidades integradas en el Grupo se someterán a la aprobación de sus respectivos Órganos de Gobierno (Asamblea General de Socios o Socio Único, según corresponda). El Consejo Rector de la Entidad Dominante estima que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante celebrada el 24 de mayo de 2016.

El marco normativo de información financiera aplicable al Grupo es el establecido en:

a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) La Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, y sus sucesivas modificaciones, sobre normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito (en adelante, la Circular 4/2004). La Circular 4/2004 constituye la adaptación al sector de las entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y sus normas complementarias de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con los modelos establecidos en la Circular 4/2004 y sus sucesivas modificaciones y, en su defecto, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 se han elaborado tomando en consideración la totalidad de los principios y políticas contables descritos en la Nota 2, así como los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad Dominante y por las restantes sociedades integradas en el Grupo. No obstante, dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el Grupo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-UE aplicadas por la Entidad Dominante.

Las cifras contenidas en los documentos que forman las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

Cambios en las estimaciones contables

Con fecha 1 de octubre de 2016, entraron en vigor las modificaciones del Anejo IX de la Circular 4/2004, realizadas a través de la Circular 4/2016, de 27 de abril, del Banco de España, por la que se desarrolla el marco general de gestión del riesgo de crédito y los aspectos relacionados con su contabilidad y, en particular, con la estimación de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito. Esta actualización introduce, asimismo, mejoras metodológicas para la estimación de las pérdidas incurridas por riesgo de crédito y deterioro de activos adjudicados.

De acuerdo con la norma primera del Anejo IX modificado, el Grupo ha tratado los nuevos requerimientos como un cambio en las estimaciones contables y, por lo tanto, ha reconocido el impacto acumulado de la aplicación de los nuevos requerimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias, con fecha 1 de octubre de 2016.

Comparación de la información

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas anuales del Grupo se han elaborado de acuerdo con los modelos de presentación requeridos por la Circular 5/2014, de 28 de noviembre, del Banco de España, y sus posteriores modificaciones. La Circular 5/2014 modifica la Circular 4/2004 con el objetivo de adaptar el contenido de la información financiera pública de las entidades de crédito a la terminología y formatos de los estados financieros establecidos con carácter obligatorio por la normativa de la Unión Europea para entidades de crédito.

De acuerdo con la legislación vigente, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2015 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2016 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales del Grupo del ejercicio 2016. Para facilitar la comparación, los estados financieros y la información referida al ejercicio 2015 se ha reelaborado de acuerdo con los nuevos modelos mencionados en el párrafo anterior. La presentación de los estados financieros conforme a estos nuevos formatos no tiene un impacto significativo respecto del formato de los estados financieros incluidos en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2016

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las principales normas, modificaciones e interpretaciones, de aplicación obligatoria en los ejercicios 2016 y posteriores, que han entrado en vigor y han sido adoptadas por la Unión Europea, y cuya adopción por parte del Grupo no han tenido un impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas, son las que se detallan a continuación:

Nuevas normas y modificaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2016 Aprobadas para su uso en la Unión Europea	
Modificación de la NIIF 11 Acuerdos conjuntos	**Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas** Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio.
Modificación de las NIC 16 Inmovilizado material y NIC 38 Activos inmateriales	**Métodos aceptables de depreciación y amortización** Especifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible y clarifica la no permisibilidad de aquellos métodos basados en ingresos.
Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados	**Método de la participación en estados financieros separados** Permite la utilización del método de la participación en el registro contable en los estados financieros individuales de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas.
Mejoras en las NIIF Ciclo 2012-2014	**Introducen modificaciones menores a las normas:** NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar. NIC 19 Retribuciones a los empleados. NIC 34 Información financiera intermedia.
Modificación de la NIC 1 Presentación de estados financieros	**Iniciativa sobre información a revelar** Pretende mejorar la presentación y los desgloses en los estados financieros, reforzando la aplicación del juicio profesional en las revelaciones de información financiera.
Modificación de las NIIF 10 Estados financieros consolidados, NIIF 12 Desgloses sobre las participaciones en otras entidades y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	**Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto** Clarificación en relación con el resultado de estas operaciones según si se trata de negocios o de activos.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB aún no vigentes

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero que no habían entrado aún en vigor porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, son las que se detallan a continuación:

Aprobadas para su aplicación en la Unión Europea		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 9 Instrumentos financieros	**Sustituye** a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros y bajas en cuentas de la NIC 39 Instrumentos financieros.	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	**Nueva norma de reconocimiento de ingresos que sustituye a las:** NIC 11 Contratos en construcción. NIC 18 Ingresos ordinarios. IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes. IFRIC 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles. IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes. SIC-31 Ingresos ordinarios - Permutas de servicios de publicidad.	1 de enero de 2018

A la fecha actual, el Grupo ha venido analizando la NIIF 9 y las implicaciones que tendrá en 2018, tanto en la clasificación de las carteras como en los modelos de valoración de los instrumentos financieros y, especialmente, en los modelos de cálculo del deterioro de los activos financieros mediante modelos de pérdida esperada.

En 2017, el Grupo va a seguir trabajando en las definiciones de las políticas contables, en la implantación de la norma que tiene implicaciones tanto en los estados financieros consolidados como en la operativa (admisión y seguimiento de riesgos, cambios en los sistemas, métricas de gestión, etc.) y, por último, en los modelos de presentación de los estados financieros consolidados.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se tiene una estimación del impacto cuantitativo que la entrada en vigor de dicha norma tendrá a 1 de enero de 2018. El Grupo espera contar con una estimación de dicho impacto durante el ejercicio en 2017 de cara a la presentación de las cifras definitivas en la fecha de la primera aplicación de la norma y su correspondiente comparativo con el ejercicio anterior.

En la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB, pero que no habían entrado aún en vigor porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea, son las que se detallan a continuación:

Pendientes de aprobación para su aplicación en la Unión Europea		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Modificación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias	**Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas** (se permite aplicación anticipada) Clarificación de los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valorados a valor razonable.	1 de enero de 2017
NIIF 16 Arrendamientos	**Nuevo norma de arrendamientos** que sustituye a la NIC 17 Arrendamientos (se permite aplicación anticipada si se aplica también la NIIF 15) La norma establece un modelo contable único para los arrendatarios.	1 de enero de 2019

Pendientes de aprobación para su aplicación en la Unión Europea		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIC 7 Iniciativa sobre información a revelar	**Estado de flujos de efectivo** (se permite aplicación anticipada) Introduce nuevos desgloses de información relacionada con los cambios en los pasivos procedentes de actividades de financiación.	1 de enero de 2017
Modificación de las NIIF 10 Estados financieros consolidados y NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	**Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto** (se permite aplicación anticipada) Establece que se reconocerá una ganancia o una pérdida por el importe total cuando la transacción involucre un negocio.	Aún por determinar
Modificación de la NIIF 4 Contratos de seguros	**Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguros** (se permite aplicación anticipada) Esta modificación se emite para abordar las preocupaciones surgidas sobre las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros.	1 de enero de 2018
Mejoras en las NIIF Ciclo 2014-2016	**Introducen modificaciones menores a las normas** (se permite aplicación anticipada para las modificaciones de la NIC 28): NIIF 1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Modificación de las NIIF 1 y NIC 28 - 1 enero 2018 Modificación de la NIIF 12 - 1 enero 2017

Pendientes de aprobación para su aplicación en la Unión Europea		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Interpretación de la CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	La interpretación proporciona una guía aclaratoria sobre el tipo de cambio a utilizar en transacciones que impliquen una contraprestación anticipada en moneda extranjera (se permite aplicación anticipada).	1 de enero de 2018
Modificación de la NIC 40 Propiedades de inversión	La modificación clarifica los principios para la realización de transferencias a, o de, propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso apoyado por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio (se permite aplicación anticipada).	1 de enero de 2018

A la fecha actual, el Grupo aún no ha evaluado el efecto que estas normas pueden tener en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, al no haber sido aprobadas aún para su uso en la Unión Europea.

1.3 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante.

En las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016, se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La valoración de la participación en entidades asociadas (Nota 2.1.3).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros no cotizados (Nota 2.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros y la estimación de las garantías asociadas (Notas 2.3, 2.8, 7, 8 y 9).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos tangibles e intangibles (Notas 2.9, 2.10, 13 y 14).
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (Notas 2.13, 11 y 44).
- La valoración de fondos específicos y estimación de provisiones y pasivos contingentes (Notas 2.14 y 17).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones posempleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 2.18 y 38.1).
- Las hipótesis empleadas para la asignación de parte de las plusvalías y/o minusvalías no realizadas de las carteras de inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta (Nota 18).
- La recuperabilidad de los activos fiscales (Notas 2.19 y 21).

Si bien las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, que, en el caso de ser preciso, se haría conforme a lo establecido en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4 PARTICIPACIONES EN EL CAPITAL DE ENTIDADES DE CRÉDITO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades de crédito, la cual regula cuestiones relativas al régimen jurídico de las entidades de crédito, al 31 de diciembre de 2016 no existen participaciones mantenidas por la Entidad Dominante que superen el 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2016, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, ni grupo, según la definición del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en el que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee una participación superior al 5% del capital o de los derechos de votos de la Entidad Dominante.

1.5 OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DE CAPITAL

El 26 de junio de 2013, el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea aprobaron la regulación que, a partir del 1 de enero de 2014, hizo efectiva en toda la Unión Europea la aplicación de los acuerdos internacionales de capital conocidos como Basilea III. Esta regulación se articula en el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante, CRR), y en la Directiva 2013/36/UE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (en adelante, CRD IV). Esta nueva regulación entró en vigor el 1 de enero de 2014, con un calendario de implantación gradual hasta el 2019 (2024 para algunos aspectos concretos).

El CRR regula, principalmente:

- La definición de los fondos propios computables, de las deducciones y filtros de los elementos de capital y de los requisitos prudenciales.

- La fijación de unos requisitos mínimos de capital, mediante la definición de unas ratios de capital y el establecimiento de unos mínimos exigidos para las mismas:

  - Ratio de capital de nivel 1 ordinario, con un mínimo exigido del 4,5%.

  - Ratio de capital de nivel 1, con un mínimo exigido del 6%.

  - Ratio de capital total, con un mínimo exigido del 8%.

El CRR incorpora un calendario de implantación gradual que permite una adaptación progresiva a los nuevos requerimientos de la Unión Europea. Dicho calendario ha sido incorporado a la regulación española a través del RDL 14/2013 y de la Circular 2/2014. Su aplicación comenzó en el ejercicio 2014 y finalizará, en algunos casos, en el ejercicio 2024. Este calendario afecta a las nuevas deducciones y a aquellas emisiones y elementos de fondos propios que, con esta nueva regulación, dejan de ser computables como capital.

- La exigencia del cálculo de una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel 1 dividido por la exposición total asumida.

Por su parte, la CRD IV establece, principalmente, los requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos por el CRR, mediante la definición de un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel 1 ordinario; un colchón de capital anticíclico, específico para cada entidad, sobre el capital de nivel 1 ordinario; y un colchón contra riesgos sistémicos, solo aplicable para las entidades de importancia sistémica, con una aplicación gradual que finaliza en 2019.

El CRR y la CRD IV se han traspuesto al ordenamiento jurídico español a través de la siguiente legislación:

- Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras (en adelante, RDL 14/2013).

  El objetivo principal del RDL 14/2013 es realizar las adaptaciones más urgentes del ordenamiento jurídico español a las sustantivas novedades derivadas de la CRD IV y del CRR, así como ampliar y adaptar las funciones supervisoras del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a las nuevas facultades establecidas en el Derecho de la Unión Europea. De este modo, se garantiza el control operativo de los supervisores para asegurar el debido cumplimiento de las obligaciones que para las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión se derivan de la nueva normativa europea.

- Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) nº 575/2013 (en adelante, la Circular 2/2014).

  De acuerdo con las facultades conferidas por el CRR a las autoridades competentes nacionales, el objeto de esta circular es establecer qué opciones van a tener que cumplir inmediatamente, desde la entrada en vigor del nuevo marco regulatorio de la solvencia, los grupos consolidables de entidades de crédito y las entidades de crédito españolas integradas o no en un grupo consolidable, y con qué alcance. Para ello, en esta circular, el Banco de España hace uso de algunas de las opciones regulatorias de carácter permanente previstas en el CRR, con el fin de permitir una continuidad en el tratamiento que la normativa española había venido dando a determinadas cuestiones antes de la entrada en vigor de dicha norma comunitaria.

- Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

  El objeto principal de esta ley es continuar la transposición de la CRD IV, iniciada por el RDL 14/2013, refundir en un único texto las principales normas de ordenación y disciplina de las entidades de crédito y regular los instrumentos supervisores y sancionadores a emplear por las autoridades, en aras de garantizar la plena eficacia de la normativa.

- Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España a las entidades de crédito, y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación y se ejercitan opciones regulatorias en relación con la deducción de activos intangibles.

  El objetivo de esta circular es unificar el tratamiento de la deducción de los activos intangibles durante el periodo transitorio que establece el CRR, equiparando el tratamiento de los fondos de comercio al del resto de activos intangibles.

- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

  El Real Decreto introduce las principales novedades de la Directiva 2013/36/UE en materia de gobierno corporativo y política de remuneraciones. Asimismo, introduce determinadas disposiciones relacionadas con la solvencia, se clarifica la aplicación de ciertos artículos del Reglamento UE 575/2013 y desarrolla el régimen de colchones de capital y las facultades supervisoras del Banco de España.

- Circular 2/2016, de 2 de febrero, sobre supervisión y solvencia de entidades de crédito.

  El objetivo de esta circular es completar la trasposición de la Directiva 2013/36/UE al ordenamiento jurídico español. En esta circular se introduce una definición de autoridad competente. Asimismo, se regula el colchón de conservación de capital, el colchón de capital anticíclico, el colchón de capital para entidades de importancia sistémica mundial, el colchón para otras entidades de importancia sistémica (OEIS) y, por último, el colchón para otros riesgos sistémicos.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Mantener un exceso razonable de capital respecto a los requerimientos de recursos propios mínimos, que refuerce la solvencia del Grupo, permita superar cualquier eventualidad y facilite el crecimiento futuro del balance.

- Priorizar los recursos propios de primera categoría al ser de la máxima calidad.

Para cumplir con estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices se detallan a continuación:

- El Área de Gestión Global del Riesgo, dependiendo jerárquicamente de la Dirección General de la Entidad Dominante, analiza las distintas ratios de capital y su relación con los niveles de tolerancia definidos internamente, así como el cumplimiento de la normativa en materia de recursos propios, incluyéndolos en la información periódica al Consejo Rector.

- El proceso de Planificación de Capital permite al Grupo controlar su solvencia y, en particular, las necesidades de recursos propios que resultan de su plan estratégico y de su perfil de riesgo. La Planificación de Capital incluye el empleo de escenarios de estrés.

- La evaluación del perfil de riesgo en el marco del ejercicio anual de autoevaluación de capital y el análisis de la adecuación de los recursos propios al perfil de riesgo.

- La implementación de un Sistema de Gestión del Riesgo efectivo, en consonancia con la estrategia del Grupo y sus planes operativos.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el CRR. En este sentido, el Grupo considera como recursos propios computables los indicados en el mencionado Reglamento.

El Grupo calcula los requerimientos de recursos propios mínimos que establece el mencionado CRR siguiendo el método estándar, sobre la base del cual estima su exposición al riesgo de crédito y contraparte (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos; atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación y al riesgo operacional (para cuya evaluación utiliza el método del indicador básico).

Adicionalmente, el Grupo está sujeto, según lo establecido en el mencionado CRR, al cumplimiento de los límites de concentración de riesgos y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo; a mantener un proceso de autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés; así como a las obligaciones de información pública que debe rendir al mercado.

Para garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos de acuerdo con las políticas anteriormente mencionadas.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo, al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, considerados como capital a efectos de gestión, clasificados en recursos propios de capital de nivel 1 y nivel 2.

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Recursos computables de capital de nivel 1		
+ Capital de nivel 1 ordinario	66.663	65.222
+ Ganancias acumuladas	106.075	101.302
+ *Reservas (excepto reservas de revalorización y actuariales)*	*71.245*	*63.877*
+ *Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas (*)*	*5.617*	*4.592*
+ *Otro resultado global acumulado de instrumentos de deuda*	*28.612*	*32.105*
+ *Otro resultado global acumulado de instrumentos de patrimonio*	*605*	*720*
+ *Otro resultado global acumulado por diferencias de cambio*	*(4)*	*8*
+ Reservas de revalorización (Nota 20.1.2)	1.612	1.637
+ Resultado del ejercicio	12.027	11.705
- Intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital (Notas 1.6, 3 y 21.2)	(4.222)	(3.081)
+ Intereses minoritarios	561	806
- Otros activos intangibles	(13.718)	(11.992)
- Activos de planes de prestación definida (Nota 38.1.1.2)	(204)	(318)
- Instrumentos de patrimonio de nivel 1 de entes del sector financiero	(10.438)	(10.053)
- Otras deducciones de capital de nivel 1	(18.556)	(21.787)
Subtotal	**139.800**	**133.441**
Recursos computables de capital de nivel 2		
+ Cobertura genérica computable	9.978	9.327
Subtotal	**9.978**	**9.327**
Total fondos propios (Nivel 1 + 2)	**149.778**	**142.768**

(*) Incluye la entidad dependiente Caja Ingenieros Vida, SA, y la entidad asociada Norbolsa, SV, SA.

Al 31 de diciembre de 2016, el Grupo y la Entidad Dominante alcanzan una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET 1) del 14,59% y 14,98%, respectivamente; siendo la ratio de capital total del 15,64% y 16,04%, respectivamente, lo que supone un exceso de recursos propios sobre el mínimo exigido por la ratio de capital total de 73.142 y 75.717 miles de euros, respectivamente, sobre los requerimientos mínimos regulatorios establecidos en el Reglamento 575/2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR).

1.6 DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO

En aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales consolidadas, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Grupo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, hay que considerar los siguientes saldos y conceptos de los balances de situación consolidados adjuntos:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Fondo de dotación (Nota 20.1.1)	70.803	69.362
Reservas (Nota 20.1.2)	78.682	70.096
Menos: valores propios (Nota 20.1.1)	(4.256)	(4.256)
Resultado del ejercicio atribuido a la Entidad Dominante	12.026	11.652
Otro resultado global acumulado (Nota 20.2)	29.294	32.833
Intereses minoritarios (Nota 20.3)	1.403	1.344
Patrimonio neto	**187.952**	**181.031**
Aplicaciones previstas en la distribución de resultados que minoran el patrimonio neto (Notas 1.5, 3 y 21.2)		
Intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital	(4.222)	(3.081)
Patrimonio neto después de la aplicación de resultados	**183.730**	**177.950**

1.7 COEFICIENTE DE RESERVAS MÍNIMAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015, la Entidad Dominante cumplía con los requisitos mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa vigente.

1.8 FONDO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO Y OTRAS CONTRIBUCIONES

1.8.1 Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

La Entidad Dominante está adscrita al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito (en adelante, FGDEC) y realiza, al mismo, las aportaciones anuales y derramas que le corresponden en virtud del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGDEC.

La disposición final primera del Real Decreto 1012/2015 modifica el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito, con el fin de desarrollar los nuevos artículos que la Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de inversión introdujo en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el FGDEC. De esta forma, se completa la trasposición de la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, que armoniza determinados aspectos de los sistemas de garantía de depósitos a nivel europeo.

Las modificaciones del Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, suponen un cambio en la base de cálculo de las aportaciones al dividirse el FGDEC en dos compartimentos estancos. El compartimento de garantía de depósitos y el compartimento de garantía de valores, que desarrolla la Circular 8/2015, de 18 de diciembre de 2015, del Banco de España a las entidades y sucursales adscritas al FGDEC, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC y que sustituye a la anterior Circular 4/2001, de 24 de septiembre, a las entidades adscritas a un fondo de garantía de depósitos, de información sobre los saldos que integran la base de cálculo de las aportaciones a los fondos de garantía de depósitos, y alcance de los importes garantizados.

De acuerdo con la mencionada Circular 8/2015, la base de cálculo de las aportaciones, para el ejercicio 2015 y siguientes, vendrá determinada, para el compartimento de garantía de depósitos, por el volumen de depósitos cubiertos por el FGDEC y los intereses devengados por los mismos, también cubiertos por el FGDEC.

Aportación ordinaria anual

El Grupo está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2016, la Comisión Gestora del FGDEC, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-ley 16/2011 y en el Real Decreto 2606/1996, ha fijado la aportación a realizar para el conjunto de las entidades adheridas al compartimento de garantía de depósitos en un 1,6 por mil del importe de los depósitos garantizados al 30 de junio de 2016. El cálculo de la aportación de cada entidad se realiza en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo, tomando en consideración indicadores como la adecuación del capital, la calidad de los activos y la liquidez, que han sido desarrollados por la Circular 5/2016, de 27 de mayo, del Banco de España. Asimismo, la aportación al compartimento de garantía de valores se ha fijado en un 2 por mil del 5% del importe garantizado de los valores y otros instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con la normativa vigente, el registro de la aportación se reconoce cuando existe la obligación del pago, siendo esta el 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las aportaciones devengadas en el ejercicio 2016, en concepto de la contribución al FGDEC, ascienden a 2.244 miles de euros (2.083 miles de euros, en el ejercicio 2015), que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 36.2).

Derrama aprobada por la Comisión Gestora

La Comisión Gestora del FGDEC, en su sesión del 30 de julio de 2012, al objeto de restaurar la suficiencia patrimonial del FGDEC conforme a lo previsto en el artículo 6.2 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, acordó la realización de una derrama entre las entidades adscritas al mismo. En el caso de la Entidad Dominante, la derrama correspondiente asciende a 3.366 miles de euros, pagadera en diez cuotas anuales de 337 miles de euros cada una de ellas. La cuota que en cada fecha deba ingresar la Entidad Dominante será deducida de la aportación ordinaria anual que, en su caso, satisfaga en esta misma fecha, y hasta el importe de esa aportación ordinaria.

El compromiso de pago por dicha derrama se registra, por su valor actual, en el epígrafe de 'Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros' del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos. El saldo de este concepto, al 31 de diciembre de 2016, asciende a 1.869 miles de euros (2.149 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015) e incluye 56 miles de euros en concepto de intereses financieros devengados durante el ejercicio 2016 (64 miles de euros, durante el ejercicio 2015) (Notas 16.4 y 36.2).

Por otro lado, el gasto anticipado que supone la presente derrama se ha registrado, por su valor actual, en el epígrafe 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos' del activo de los balances de situación consolidados adjuntos. El saldo de este concepto, al 31 de diciembre de 2016, asciende a 1.823 miles de euros (2.097 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015) (Nota 8.1).

Aportación adicional extraordinaria

Para acometer las funciones previstas para el FGDEC derivadas del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero, se estableció una aportación adicional extraordinaria, aplicable por una sola vez, de un 3 por mil de los depósitos computables al 31 de diciembre de 2013, liquidable en dos tramos: un primer tramo, equivalente a las dos quintas partes del importe total a satisfacer una vez aplicadas las deducciones previstas, que se liquidó el 22 de enero de 2014, y un segundo tramo, equivalente a las tres quintas partes restantes, cuyo calendario definitivo de pagos fue aprobado por la Comisión Gestora del FGDEC con fecha 17 de diciembre de 2014, habiéndose realizado el último pago el 30 de junio de 2016 por un importe de 1.016 miles de euros (Nota 16.4), no quedando, por lo tanto, importe alguno pendiente de pago por este concepto al 31 de diciembre de 2016 (siendo el importe pendiente de pago, al 31 de diciembre de 2015, de 1.016 miles de euros).

1.8.2 Otras contribuciones

Fondo de Resolución Nacional y Fondo Único de Resolución Europeo

La Directiva 2014/59/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, impone a los Estados Miembros el establecimiento de mecanismos de financiación de la resolución con la finalidad de garantizar la aplicación efectiva, por parte de la autoridad de resolución, de las competencias e instrumentos de la resolución.

La Ley 11/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión traspone la anterior Directiva Europea al ordenamiento jurídico español. Dicha Ley crea un Fondo de Resolución Nacional (en adelante, FRN), cuya finalidad es financiar las medidas de resolución que ejecute el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (en adelante, FROB), quien tiene encomendada la gestión y administración del FRN.

El FRN está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con el fin de alcanzar este nivel y cubrir sus gastos de funcionamiento, el FROB recaudará, a partir del ejercicio 2015, y, al menos, con una periodicidad anual, contribuciones ordinarias de las entidades integrantes. Para determinar la contribución de cada entidad, se tomará en consideración, por una parte, la proporción de los pasivos totales de cada entidad sobre el total agregado de todas las entidades, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de depósitos, y, por otra parte, el perfil de riesgo de cada entidad, que incluye una evaluación de la probabilidad de ser objeto de resolución, la complejidad de su estructura y resolubilidad y los indicadores de la situación financiera y nivel de riesgo, entre otros.

De acuerdo con el calendario previsto, en enero de 2016, la Autoridad Única de Resolución Europea inició plenamente sus operaciones, habiéndose fusionado, a finales de enero, todos los Fondos de Resolución Nacionales de los Estados miembros de la zona euro en un Fondo Único de Resolución Europeo. Las aportaciones correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes se realizan a este Fondo Europeo, quedando el FRN únicamente operativo para empresas de servicios de inversión.

La aportación al Fondo de Resolución Europeo devengada por la Entidad Dominante, en el ejercicio 2016, ha sido de 467 miles de euros, que se han registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, siendo la aportación del ejercicio 2015 al FRN de 321 miles de euros (Nota 36.2).

Tasa de supervisión al Banco Central Europeo

La Entidad Dominante está obligada al desembolso de una tasa anual, según establece el Reglamento (UE) nº 1163/2014 del Banco Central Europeo, de 22 de octubre de 2014, sobre las tasas de supervisión para sostener las competencias de supervisión a las entidades de crédito encomendadas al Banco Central Europeo.

Dicha tasa se determina basándose en la importancia y perfil de riesgo de la Entidad Dominante, así como en sus activos ponderados por riesgo.

La contribución devengada durante el ejercicio 2016 se ha registrado en el capítulo 'Otros gastos de explotación' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta por un importe de 21 miles de euros (17 miles de euros, en el ejercicio 2015) (Nota 36.2).

1.9 INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA LEY 2/1981, DE 25 DE MARZO, DE REGULACIÓN DEL MERCADO HIPOTECARIO Y POR EL REAL DECRETO 716/2009, DE 24 DE ABRIL, POR EL QUE SE DESARROLLAN DETERMINADOS ASPECTOS DE ESTA LEY

El Grupo no tiene emisiones de cédulas hipotecarias ni de bonos hipotecarios sujetos a la información requerida por dicha Ley.

No obstante, el Consejo Rector de la Entidad Dominante manifiesta que el Grupo dispone de las políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario, las cuales garantizan el cumplimiento de la normativa que lo regula. Estas políticas y procedimientos incluyen aspectos tales como:

- La relación entre el importe de préstamos y créditos y el valor de la tasación del bien inmueble hipotecado.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.
- Procedimientos sobre la selección de sociedades tasadoras.

1.10 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establecía la obligación, para las entidades, de publicar, de forma expresa, las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales.

La Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, modificó la Ley 15/2010, anteriormente citada, para que las entidades incluyeran, de forma expresa, en las memorias de sus cuentas anuales el periodo medio de pago a proveedores, facultando al Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (en adelante, ICAC) para establecer las adaptaciones necesarias para el cumplimiento de esta obligación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución, de 29 de enero de 2016, del ICAC, se desglosa, a continuación, la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores, la ratio de las operaciones pagadas y pendientes de pago y el total de pagos realizados y pendientes de realizar en la fecha del cierre de los ejercicios 2016 y 2015 de los balances de situación consolidados adjuntos.

Días	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	19	20
Ratio de operaciones pagadas	20	21
Ratio de operaciones pendientes de pago	11	15

Miles de euros	2016	2015
Total de pagos realizados	22.986	23.498
Total de pagos pendientes	1.864	2.595

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales, de modo que incluyen los datos relativos al capítulo 'Otros pasivos' del balance de situación consolidado adjunto.

El Grupo ha calculado el periodo medio de pago a proveedores como el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor hasta el pago material de la operación, de acuerdo con la metodología que se describe en el artículo 5 de la mencionada Resolución del ICAC.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo, en el ejercicio 2016, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecían medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (modificada por el Real Decreto-ley 4/2013, de 22 de febrero), es de 30 días naturales, salvo existencia de pacto entre las partes y sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

1.11 CONTRATOS DE AGENCIA

Ni al cierre del ejercicio 2016, ni en ningún momento durante el mismo, la Entidad Dominante y las entidades dependientes han mantenido en vigor contratos de agencia en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, que desarrolla la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

1.12 IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dadas las actividades a las que se dedican las entidades que forman el Grupo, estas no tienen responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de las mismas. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

1.13 HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún suceso, que no se haya especificado en las Notas de esta memoria consolidada, que las afecte de manera significativa.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. CONSOLIDACIÓN

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Entidad Dominante tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Entidad Dominante el control.

Conforme a lo dispuesto en la *NIC 27 Estados financieros consolidados y separados*, se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

La Entidad Dominante mantiene una participación minoritaria en la sociedad cooperativa Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. No obstante, los miembros del Consejo Rector de la mencionada sociedad son, a su vez, miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, lo cual, de acuerdo con lo establecido en la *NIC 27 Estados financieros consolidados y separados*, supone la existencia de control y, en consecuencia, obliga a la Entidad Dominante a consolidar dicha sociedad cooperativa por el método de integración global.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Entidad Dominante por aplicación del método de integración global, tal y como este método está definido en la citada *NIC 27*. Consecuentemente, todos los saldos significativos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas, en aplicación de este método, han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el capítulo 'Intereses minoritarios' de los balances de situación consolidados y la participación de terceros en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el capítulo 'Resultado atribuible a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 20.3).

La consolidación de los resultados generados por las entidades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio.

2.1.2. Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad Dominante no mantenía participaciones en negocios conjuntos.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Entidad Dominante tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Entidad Dominante ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% e inferior al 50% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidencia si se produce alguna de las circunstancias establecidas en la normativa vigente como, por ejemplo, la representación en el Consejo de Administración.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, tal y como este método está definido en la *NIC28 Inversiones en entidades asociadas*. En el caso de transacciones significativas con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

La única participación del Grupo en entidades asociadas corresponde a la participación en Norbolsa, SV, SA (Nota 1.1). Esta participación se adquirió en el ejercicio 2011 con un fondo de comercio financiero de 631 miles de euros.

2.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de capital, o de patrimonio neto, es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos los pasivos.

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que, dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación; y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero o, aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmite el control del activo financiero (Nota 2.6).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquiere por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

En su registro inicial en el balance de situación consolidado, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de transacción. Después de la contabilización inicial, en una fecha determinada, se entiende por valor razonable de un instrumento financiero el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

No obstante lo anterior, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance de situación consolidado es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en las carteras de 'Préstamos y partidas a cobrar' e 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' y, en lo que respecta a los pasivos financieros, los registrados como 'Pasivos financieros a coste amortizado'.

Valor razonable

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, tomándose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración. La mayoría de instrumentos financieros registrados a valor razonable, excepto los derivados OTC, están valorados de acuerdo con cotizaciones de mercados activos.

El valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos, incluidos en la cartera de negociación, se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (valor actual o cierre teórico), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: valor actual neto (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Los instrumentos financieros se clasifican en una de las siguientes categorías en función de la metodología utilizada en la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre la misma.

- Nivel 2: instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado basándose en precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

- Nivel 3: instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un *input* es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

La mayoría de los instrumentos financieros del Grupo registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable

el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (el precio de cotización o el precio de mercado).

Coste amortizado

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo y de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado desde su adquisición.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de dichos instrumentos financieros.

Una parte importante de activos y algunos pasivos registrados en el balance de situación consolidado a coste amortizado están referenciados a tipos de interés variables, con revisión, como máximo, anual del tipo de interés aplicable, por lo que el valor razonable de estos activos, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no será significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance de situación consolidado.

El resto de activos y pasivos registrados en el balance de situación consolidado a coste amortizado son a tipo de interés fijo y una parte significativa de estos tiene vencimiento residual inferior a un año. En consecuencia, su valor razonable, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, no es significativamente diferente del valor a coste amortizado registrado en el balance de situación consolidado.

Los activos y pasivos registrados en el balance de situación consolidado a coste amortizado que no se incluyen en alguno de los párrafos anteriores, es decir, los que son a tipo fijo con vencimiento residual superior a un año, son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, por lo que el Grupo considera que la diferencia entre su valor razonable, obtenido por descuento de flujos a tipos de interés de mercado, y el valor a coste amortizado registrado en el balance de situación consolidado no sería significativa.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación consolidado del Grupo, principalmente, de acuerdo con las categorías que se relacionan a continuación:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados:** en el Grupo, esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como 'Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar' y los instrumentos financieros clasificados como 'Otros activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'.

Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

- Se consideran **activos financieros** incluidos en los 'Activos financieros mantenidos para negociar' aquellos que se adquieren con la intención de realizarse a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la *NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración*.

- Se consideran **pasivos financieros** incluidos en los 'Pasivos financieros mantenidos para negociar' aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros, identificados o gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente

con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo; y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos que hayan sido segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la citada *NIC 39*.

Los instrumentos financieros clasificados como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable, registrándose posteriormente las variaciones producidas en dicho valor razonable con contrapartida en el epígrafe 'Resultados de operaciones financieras (neto) - Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de 'Ingresos por intereses', 'Gastos por intereses' o 'Ingresos por dividendos' de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Otros activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección del Grupo, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

De forma específica, el Grupo ha clasificado en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda negociados en un mercado activo, con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable, que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con la intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la *NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración*. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo 'Ingresos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

- **Préstamos y partidas a cobrar:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Entidad Dominante y las deudas contraídas con el Grupo por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Entidad Dominante mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo 'Ingresos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.5.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda propiedad del Grupo no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias o a valor razonable con cambios en resultados, y los instrumentos de patrimonio propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance de situación consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

  No obstante lo anterior, los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculados de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.3.

  Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados se registran con contrapartida en el capítulo 'Ingresos por intereses' (calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el capítulo 'Ingresos por dividendos' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos a través de operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.5. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.3.

  El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo en la partida 'Patrimonio neto - Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta', netos del efecto fiscal, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe 'Resultados de operaciones financieras (neto) – Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)'.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

  Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión o contratación del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo 'Gastos por intereses' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.5.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Las reclasificaciones entre carteras de instrumentos financieros se realizan, exclusivamente, en su caso, de acuerdo con los siguientes supuestos:

a) Salvo que se den las excepcionales circunstancias indicadas en la letra d) siguiente, los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados no pueden ser reclasificados ni dentro ni fuera de esta categoría de instrumentos financieros una vez adquiridos, emitidos o asumidos.

b) Si un activo financiero, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera, deja de cumplir los requisitos para clasificarse en 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento', deberá reclasificarse en el capítulo 'Activos financieros disponibles para la venta'. El registro se realizará por el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso y la diferencia entre su coste amortizado y su valor razonable se imputará a la partida 'Patrimonio neto - Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta'.

En este caso, se aplicará el mismo tratamiento a la totalidad de los instrumentos financieros clasificados en 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento', salvo que dicha reclasificación se encuentre en los supuestos permitidos por la normativa aplicable (ventas muy próximas al vencimiento o una vez cobrada la práctica totalidad del principal del activo financiero, etc.).

El Grupo no podrá clasificar ni tener clasificado ningún activo financiero como inversión a vencimiento si durante el ejercicio actual, o los dos precedentes, ha vendido o reclasificado activos incluidos en esta cartera por más de un importe insignificante en relación con el importe total de los activos incluidos en esta categoría, salvo que dicha reclasificación responda a los mencionados supuestos permitidos.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Grupo no ha realizado ninguna venta no permitida por la normativa aplicable de activos financieros clasificados como 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento'.

c) Como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera del Grupo o una vez transcurridos los dos ejercicios de penalización establecidos para el supuesto de venta de activos financieros clasificados en 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento', los activos financieros (instrumentos de deuda) incluidos en la categoría de 'Activos financieros disponibles para la venta' podrán reclasificarse en la de 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento'. En este caso, el valor razonable de estos instrumentos financieros en la fecha de traspaso pasará a convertirse en su nuevo coste amortizado y la diferencia entre este importe y su valor de reembolso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo, durante la vida residual del instrumento.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación como las descritas en el párrafo anterior.

d) Un activo financiero que no sea un instrumento financiero derivado podrá ser reclasificado fuera de los 'Activos financieros mantenidos para negociar' si deja de estar mantenido con el propósito de su venta o recompra en el corto plazo, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- En raras y excepcionales circunstancias (aquellas que surgen de un evento particular, que es inusual y altamente improbable que se repita en un futuro previsible), salvo que se trate de activos susceptibles de haberse incluido en el capítulo 'Préstamos y partidas a cobrar'.

- Cuando el Grupo tenga la intención y capacidad financiera de mantener el activo financiero en un futuro previsible o hasta su vencimiento, siempre que en su reconocimiento inicial hubiera cumplido con la definición de 'Préstamos y partidas a cobrar'.

De darse estas situaciones, la reclasificación del activo se realiza por su valor razonable del día de la reclasificación, sin revertir los resultados, y considerando este valor como su coste amortizado. Los activos así reclasificados en ningún caso podrán ser reclasificados de nuevo en el capítulo de 'Activos financieros mantenidos para negociar'.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras del apartado d) anterior.

2.3. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los préstamos y anticipos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca un efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros.

- En el caso de instrumentos de patrimonio, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades del Grupo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

2.3.1. Instrumentos de deuda clasificados en las carteras de inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas a cobrar (valorados a su coste amortizado)

Como criterio general, el importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado, siempre que este sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.

- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.

- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés contractual efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando este sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que tienen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de esta.

- Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

A) Clasificación del riesgo

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, los instrumentos se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- **Riesgo normal**

  Comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en alguna de las tres categorías que se citan a continuación.

- **Riesgo normal en vigilancia especial**

  Comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal. Incluye, entre otras, las operaciones con importes vencidos con más de 30 días de antigüedad y las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas consideradas no dudosas; las operaciones de titulares que presentan elevados niveles de endeudamiento, caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes, o estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible; y las operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

- **Riesgo dudoso**

  Por razón de la morosidad del cliente

  Comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluirán en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.

  Asimismo, se incluirán en esta categoría los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

  En las operaciones refinanciadas o reestructuradas que permanezcan en esta categoría, se considerará como fecha para el cálculo de su antigüedad la del importe vencido más antiguo que se haya refinanciado o reestructurado que permanezca pendiente de pago, con independencia de que, como consecuencia de la refinanciación o reestructuración, las operaciones refinanciadas no tengan importes vencidos (Nota 2.4).

  Por razones distintas de la morosidad del cliente

  Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del titular, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

  En esta categoría se incluirían, entre otras, las operaciones cuyos titulares se encuentren en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia. Se considerarán indicios de dicho deterioro las siguientes circunstancias: patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio; pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular; estructura económica o financiera significativamente inadecuada o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular; existencia de calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago; etc.

- **Riesgo fallido**

  En esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación debido a un deterioro notorio o irrecuperable de la solvencia de la operación o del titular. La clasificación en esta categoría llevará aparejado el saneamiento íntegro del importe en libros bruto de la operación y su baja total del activo.

Se considerarán, en todo caso, como de recuperación remota:

- Las operaciones dudosas por razón de morosidad cuando tengan una antigüedad en la categoría superior a cuatro años o, antes de alcanzar esta antigüedad, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.

- Las operaciones de titulares que estén declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya declarar la fase de liquidación, salvo aquellas que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del importe en libros bruto de la operación.

La clasificación en esta categoría por los supuestos indicados no implica que la Entidad interrumpa las negociaciones y actuaciones legales para recuperar su importe.

B) Estimación de las pérdidas por deterioro o cobertura

- **Cobertura genérica para riesgo normal**

En la estimación de las coberturas genéricas de los instrumentos de deuda y riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, se tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales y personales eficaces, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidas por el Banco de España, en el Anejo IX de la Circular 4/2004.

La Entidad Dominante emplea las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas genéricas de los riesgos normales, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo IX de la Circular 4/2004, en función del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas.

Se calcula de forma separada la cobertura colectiva para los riesgos normales en vigilancia especial, a los que corresponde una cobertura superior como consecuencia de su mayor riesgo.

- **Cobertura específica para riesgo dudoso**

- Estimaciones individualizadas de las coberturas: las estimaciones individualizadas se realizan en aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento individual. También se analizan y se estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones de cuantía significativa calificadas como dudosas por razones de la morosidad del cliente.

  Se estiman las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito teniendo en cuenta la antigüedad de los importes vencidos, las garantías reales y personales eficaces recibidas y la situación económica del titular y garantes.

- Estimaciones colectivas: las estimaciones colectivas se realizan en las exposiciones morosas y en aquellas exposiciones dudosas por razón distinta de la morosidad que sean objeto de seguimiento masivo.

  Si bien pueden desarrollarse modelos internos para realizar las estimaciones colectivas, en aplicación del principio de proporcionalidad, la Entidad Dominante emplea las soluciones alternativas para la estimación de las coberturas específicas de los riesgos dudosos, aplicando las ponderaciones de cobertura establecidas por el Banco de España, en el Anejo IX de la Circular 4/2004, en función de la antigüedad de los importes vencidos, del segmento de riesgo de crédito y de las garantías reales y personales eficaces recibidas, una vez aplicados los correspondientes descuentos establecidos en el mencionado Anejo.

Las coberturas individualizadas o colectivas de las operaciones dudosas por razón de la morosidad no deberían ser inferiores a la cobertura genérica que les correspondería de estar clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

2.3.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de 'Activos financieros disponibles para la venta' equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste medio de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor de recuperación, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros, no constituyendo en sí misma una evidencia de deterioro la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las minusvalías surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, estas dejan de presentarse en la partida del patrimonio neto consolidado del Grupo 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta' y se registran, por todo el importe considerado como deteriorado acumulado hasta entonces, en el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en que se produjera la recuperación. En particular, entre los principales eventos que pueden constituir evidencia de deterioro se encuentran los siguientes:

- Que el emisor presente dificultades financieras significativas o esté declarado (o sea probable que sea declarado) en concurso.

- Que se hayan producido incumplimientos contractuales, como pueden ser el impago de principal o intereses.

- Que se hayan otorgado financiaciones o reestructuraciones al emisor por tener dificultades financieras, salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a su pago en el calendario previsto o se aporten garantías adicionales a las existentes inicialmente.

2.3.3. Instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de patrimonio incluidos en la cartera de 'Activos financieros disponibles para la venta' equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste medio de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro reconocida en ejercicios anteriores en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, no constituyendo en sí misma una evidencia de deterioro la disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición. En su caso, la pérdida por deterioro del ejercicio deja de presentarse en la partida del patrimonio neto consolidado del Grupo 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta' y se registra en el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros disponibles para la venta' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo considera que existen indicios de deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio no cotizados clasificados como activos financieros disponibles para la venta basándose en la comparación del coste medio de adquisición del instrumento con el valor razonable determinado según las mejores estimaciones en función de la información disponible.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a 'Instrumentos de deuda' (según se explican en esta misma Nota 2.3.), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconocerá en el epígrafe del patrimonio neto consolidado 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros disponibles para la venta'.

Asimismo, entre los principales eventos que pueden constituir evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio se encuentran los siguientes:

- Que el emisor presente dificultades financieras significativas o esté declarado (o sea probable que sea declarado) en concurso.

- Que se hayan producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal del emisor, que puedan afectar de manera adversa a la recuperación de la inversión.

- Que el valor razonable del activo experimente un descenso significativo y prolongado por debajo de su valor en libros. En este sentido, en instrumentos que coticen en mercados activos, la evidencia objetiva se fundamenta ante una caída de un cuarenta por ciento de la cotización respecto a su coste medio de adquisición y durante un período continuado de un año y medio.

2.3.4. Instrumentos de patrimonio valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros valorados al coste' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas solo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, no tienen la consideración de 'Instrumentos financieros', se realizan por parte del Grupo de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.1.

2.4. OPERACIONES DE REFINANCIACIÓN O REESTRUCTURACIÓN

De acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004, estas operaciones se clasifican en las siguientes categorías:

- **Operación de refinanciación:** la que se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular de la operación, con la finalidad de cancelar o poner al corriente de pago una o varias operaciones concedidas con anterioridad al mismo titular o a otras empresas de su grupo económico, porque no puedan o se prevea que no vayan a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

- **Operación refinanciada:** la que se pone, total o parcialmente, al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación.

- **Operación reestructurada:** la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras actuales o previsibles del titular, se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda o se prevea que no vaya a poder cumplir en tiempo y forma con las condiciones pactadas.

  Se consideran como operaciones reestructuradas aquellas en las que se reciben activos para reducir la deuda, se realiza una quita, se modifican sus condiciones para alargar el plazo de vencimiento o se modifica el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas.

- **Operación de renovación:** la formalizada para sustituir a otra concedida previamente sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

- **Operación renegociada:** la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga o se prevea que pueda tener en el futuro dificultades financieras.

Una operación de refinanciación y sus refinanciadas o una operación reestructurada solo pueden nacer en dos situaciones: en situación de riesgo dudoso o en situación de riesgo normal en vigilancia especial.

Si la operación de refinanciación o reestructurada estuviera en situación de riesgo dudoso en el momento de la refinanciación/reestructuración, el simple hecho de su puesta al día no produciría su reclasificación como riesgo normal.

Si, por el contrario, la operación estuviera, en el momento de su refinanciación/reestructuración, en situación de riesgo normal, debe analizarse si corresponde su reclasificación como riesgo dudoso o si debe reclasificarse como **riesgo normal en vigilancia especial.**

Salvo prueba en contrario, se reclasificarán en **riesgo dudoso** aquellas operaciones que cumplan alguno de los siguientes criterios:

i. Que se sustenten en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considerará que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se incumpla reiteradamente o se haya modificado para evitar incumplimientos.

ii. Que se incluyan cláusulas contractuales que dilaten el reembolso de la operación, tales como periodos de carencia superiores a 2 años para amortizar el principal.

iii. Que se refinancie o reestructure una operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada previamente.

iv. Que se den de baja importes por estimarse irrecuperables que igualen o superen los porcentajes de cobertura estipulados, para operaciones normales en vigilancia especial, en las soluciones alternativas establecidas por el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004.

v. Que se estime necesario su pase a riesgo dudoso a partir de un análisis individualizado.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo dudoso a riesgo normal en vigilancia especial** si se cumplen los siguientes requisitos:

i. Que haya transcurrido un período de un año desde la fecha de refinanciación/reestructuración.

ii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de estas en la categoría de dudoso.

iii. Que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes vencidos o saneados a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación.

iv. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos por más de 90 días.

Una operación de refinanciación o reestructurada se reclasificará **de riesgo normal en vigilancia especial a riesgo normal** si se cumplen las siguientes condiciones:

i. Que haya transcurrido totalmente un período de prueba de dos años desde la formalización de la reestructuración/refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación como vigilancia especial desde la categoría de dudoso.

ii. Que el titular haya cumplido en tiempo y forma con los pagos regulares de principal e intereses desde la fecha de inicio del período de prueba.

iii. Que el titular haya pagado un importe equivalente a los importes que estaban vencidos o se sanearon con la reestructuración/refinanciación.

iv. Que el titular (o conjunto de titulares) no tenga ninguna otra operación con importes vencidos con más de 30 días al final del período de prueba.

v. Que no sea previsible que el titular pueda tener dificultades financieras y que, por lo tanto, sea muy probable que pueda cumplir sus obligaciones.

2.5. COBERTURAS CONTABLES Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la *NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración,* dichas operaciones son consideradas como de cobertura.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura, se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la vida de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo solo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la vida de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante el plazo previsto de duración de la misma, las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La totalidad de las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo corresponden a coberturas de valor razonable, cuyo objetivo es cubrir la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración producidas, tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto), se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

2.6. TRANSFERENCIAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (como sería el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulizaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, el cual se valora posteriormente a su coste amortizado o, en caso de que se cumplan los requisitos anteriormente indicados para su clasificación como otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, a su valor razonable, de acuerdo con los criterios anteriormente indicados para esta categoría de pasivos financieros.

- Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero.

• Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (como sería el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes), se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si el Grupo retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

No obstante lo anterior, y de acuerdo con la normativa vigente, el tratamiento contable expuesto solo es de aplicación a las transferencias de activos financieros realizadas a partir del 1 de enero de 2004 y no lo es para las transacciones producidas antes de dicha fecha. Por este motivo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las cuentas anuales consolidadas no contienen en el balance de situación consolidado los activos dados de baja en aplicación de la normativa contable derogada y que, con los criterios de la normativa vigente, se deberían haber mantenido en el balance de situación consolidado.

En la Nota 28.1 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2016 y que no han supuesto la baja de los activos del balance de situación consolidado adjunto.

2.7. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA

2.7.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera, clasificados por divisa, mantenidos por el Grupo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16		31.12.15	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	16.069	15.925	17.906	17.510
Libra esterlina	951	763	762	719
Franco suizo	866	850	407	390
Yen japonés	281	271	1.276	1.281
Otras divisas	568	454	309	246
Total	**18.735**	**18.263**	**20.660**	**20.146**

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por el Grupo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16		31.12.15	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Activos				
Caja	107	-	129	-
Depósitos en entidades de crédito residentes	8.074	-	8.027	-
Depósitos en entidades de crédito no residentes	5.185	-	7.270	-
Créditos a otros sectores residentes	-	-	-	-
Créditos a otros sectores no residentes	2.079	-	2.001	-
Derivados de negociación	-	-	-	-
Resto de activos	3.290	-	3.233	-
Pasivos				
Depósitos a entidades de crédito residentes	-	1	-	1
Depósitos a entidades de crédito no residentes	-	-	-	-
Depósitos a otros sectores residentes	-	16.785	-	18.742
Depósitos a otros sectores no residentes	-	1.432	-	1.385
Resto de pasivos	-	45	-	18
Total	**18.735**	**18.263**	**20.660**	**20.146**

2.7.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se utiliza el tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

2.7.3. Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los tipos de cambio publicados por el Banco Central Europeo a la fecha indicada.

2.7.4. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el capítulo 'Diferencias de cambio [Ganancia o (-) pérdida], netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable en el capítulo 'Resultados de operaciones financieras (neto)'.

No obstante lo anterior, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto se registrarán, hasta el momento en que estas se realicen, en la partida del patrimonio neto 'Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Conversión de divisas' del balance de situación consolidado.

2.8. GARANTÍAS FINANCIERAS Y PROVISIONES CONSTITUIDAS SOBRE LAS MISMAS

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por el Grupo, etc. El riesgo de crédito al que están expuestas las garantías financieras se registra en el capítulo 'Riesgos contingentes' de las cuentas de orden consolidadas.

Cuando se formalizan los contratos, estos se reconocen por su valor razonable (entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros) en el epígrafe del activo 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos - Clientela', con contrapartida en el epígrafe de pasivo 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros'.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2.3.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe 'Provisiones – Compromisos y garantías concedidos' del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra en el capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 27 se muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.9. ACTIVOS TANGIBLES

2.9.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes, y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Entidad Dominante para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición (revalorizado en determinados activos conforme a lo que establece la normativa vigente), constituido por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada, más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada.
- Si procede, las pérdidas estimadas que resulten de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Entidad Dominante se registra, inicialmente, por un importe igual al menor de los valores siguientes (Nota 2.13):

- El valor contable de los activos financieros aplicados, esto es, su coste amortizado menos el deterioro estimado, con un mínimo del 10%.

- El valor de tasación del activo recibido en su estado actual menos los costes estimados de venta, que en ningún caso serán inferiores al 10% del valor de tasación en su estado actual.

La amortización del activo material de uso propio se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios de uso propio y sus instalaciones y obra civil	4 a 88
Equipos informáticos	2 a 8
Mobiliario	4 a 12
Resto de instalaciones	3 a 30
Otros (vehículos, equipos electrónicos, etc.)	10

En cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto contable de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros - Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, si existieran indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registrarían la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se ajustarían, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con el fin de detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.9.2. Inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo

La partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo' del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales que se tienen cedidos por la Entidad Dominante en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos para los activos materiales de uso propio (Nota 2.9.1).

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan, básicamente, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Edificios de uso propio y sus instalaciones y obra civil	19 a 89
Mobiliario	10
Resto de instalaciones	8 a 20

2.9.3 Inmovilizado material afecto a la Obra Social

En la partida 'Activos tangibles - Inmovilizado material - Afecto a la Obra Social' del balance de situación consolidado, se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social del Grupo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos anteriormente para el activo material de uso propio (Nota 2.9.1), excepto en lo que se refiere a la revalorización de determinados activos, y con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino en el epígrafe 'Otros pasivos - Fondo de la Obra Social' del pasivo del balance de situación consolidado.

2.10. ACTIVOS INTANGIBLES

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas, o de vida útil definida, en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, en su caso, en cada cierre contable, las entidades consolidadas revisarían sus respectivas vidas útiles remanentes, con objeto de asegurarse de que estas siguen siendo indefinidas.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del activo intangible de vida útil definida se registra en el capítulo 'Amortización' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La totalidad del activo intangible del Grupo tiene vida útil definida y se amortiza en un periodo de entre 6 y 8 años.

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe 'Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para el activo material de uso propio (Nota 2.9.1).

2.11. PERMUTAS DE ACTIVOS

Se entiende por permuta de activos la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Grupo no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe carácter comercial, tal y como este es definido por las *NIC 16 Inmovilizado material* y *NIC 38 Activo intangible*. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido. Si ninguno de dichos valores razonables fuese medible de manera fiable, el activo recibido se reconocerá por el valor en libros del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio.

En aquellas operaciones de permuta que carezcan de carácter comercial, el activo recibido se registra por el valor en libros del activo entregado más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición. No obstante, si el valor razonable del activo recibido fuese inferior al importe establecido anteriormente, el activo recibido se reconocerá por este último importe.

2.12. CONTABILIZACIÓN DE LAS OPERACIONES DE ARRENDAMIENTOS

2.12.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo 'Préstamos y partidas a cobrar' del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en una operación de arrendamiento financiero, presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra), que se registra en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros'. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto del activo material de uso propio del Grupo (Nota 2.9.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los capítulos 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses', respectivamente, aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.12.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Cuando el Grupo actúa como arrendador en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo 'Activos tangibles', bien como 'Inversiones inmobiliarias', bien como 'Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo', dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio (Nota 2.9.1) y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal, en el capítulo 'Otros ingresos de explotación'.

Cuando el Grupo actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el epígrafe 'Gastos de administración - Otros gastos de administración'.

2.13. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' recogen:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.

- Activos materiales adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de la regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de alquiler y los terrenos e inmuebles en curso de construcción, cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha de clasificación como no corrientes en venta.

La clasificación y presentación en balance de los activos adjudicados se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinen. Todos los activos adjudicados recibidos se destinan, inicialmente, a su venta en el menor plazo posible. Los activos materiales destinados a un uso continuado, ya fuese para uso propio o alquiler, se reconocen y valoran de acuerdo con los criterios detallados en la Nota 2.9.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras permanecen clasificados en esta categoría, los activos tangibles e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Entidad Dominante ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Entidad Dominante revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su deterioro, con contrapartida en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados procedentes de la venta de activos no corrientes en venta se presentan en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' del balance de situación adjunto se compone exclusivamente de activos recibidos en pago de deudas (Nota 11).

Registro y valoración de activos recibidos en pago de deudas

Los activos recibidos en pago de deudas se registran inicialmente, de acuerdo con la Circular 4/2004, por el menor de los siguientes importes:

- El importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo recibido en pago de deudas, estimando las coberturas que le corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega. Este importe en libros se comparará con el importe en libros previo y la diferencia se reconocerá como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.

- El valor razonable en el momento de la adjudicación o recepción del activo menos los costes de venta estimados. Para determinar el valor razonable, sobre el valor de tasación se aplicarán los recortes establecidos por el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004.

Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse el valor razonable con una frecuencia mínima anual. En el caso de que el nuevo valor razonable del adjudicado menos los costes de venta sea inferior al valor en libros, deberá reconocerse el deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el supuesto de que los activos adjudicados permanezcan en el balance durante un período superior a tres años, por la dificultad de encontrar compradores u ofertas razonables de venta, la Entidad Dominante deberá revisar el valor razonable de este activo, incorporando un descuento derivado de su tiempo de permanencia en el balance, adicional a los recortes establecidos por el Banco de España previamente comentados.

Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad Dominante no tenía activos recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas para la construcción ni para la promoción inmobiliaria, ni tampoco tenía activos recibidos en pago de deudas no terminados o que consistieran en suelo inmobiliario no edificado.

2.14. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores diferencian entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, a la fecha del balance de situación consolidado, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las situaciones en las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es elevada (Nota 17). Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la *NIC 37 Provisiones, activos y pasivos contingentes*, en la presente memoria consolidada (Nota 27).

Las provisiones, que se cuantifican tomando en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son reestimadas en cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo 'Provisiones o (-) reversión de provisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al cierre del ejercicio 2016, se encontraban en curso, iniciados en ejercicios anteriores, distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

2.15. FONDO DE LA OBRA SOCIAL: FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN (FEP)

Las dotaciones que la Entidad Dominante realiza al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen como un gasto del ejercicio cuando son obligatorias. Si se producen dotaciones adicionales, se reconocen como aplicación del beneficio (Nota 3).

Adicionalmente al FEP, la Entidad Dominante canaliza determinadas actividades de la Obra Social a través de la Fundación Caja de Ingenieros (Nota 19). La mayoría de los miembros del Patronato de dicha Fundación son, a su vez, miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, lo cual, de acuerdo con la normativa vigente, supone la existencia de control y, en consecuencia, obliga a la Entidad Dominante a consolidar dicha Fundación por el método de integración global.

Las subvenciones, donaciones y otras ayudas vinculadas al Fondo de Educación y Promoción cooperativo se reconocen, de acuerdo con la legislación vigente, como un ingreso de las cooperativas y, simultáneamente, se dotan al fondo por el mismo importe. Asimismo, las donaciones realizadas directamente por la Entidad Dominante a la Fundación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un gasto dotando el Fondo de la Obra Social.

La aplicación de este fondo se produce, normalmente, con abono a tesorería, salvo que el importe del Fondo de Educación y Promoción se materialice mediante actividades propias de la Entidad Dominante, en cuyo caso se reduce el importe registrado en el capítulo 'Fondo de la Obra Social', reconociendo, simultáneamente, un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los gastos derivados del Fondo de Educación y Promoción cooperativo se presentan en el balance de situación consolidado deduciéndose del capítulo 'Fondo de la Obra Social', sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales (Nota 2.9.3 - Inmovilizado material afecto a la Obra Social) y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

2.16. COMPENSACIONES DE SALDOS

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

A estos efectos, la presentación de acuerdo con las NIIF-UE en estas cuentas anuales consolidadas de los activos financieros sujetos a correcciones valorativas por depreciación o deterioro, netos de estos conceptos, no se considera una compensación de saldos.

2.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos.

2.17.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.2. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluido el riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo cual es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano correspondiente de la sociedad.

2.17.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su liquidación.

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

Las comisiones financieras, como las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, 'Ingresos por intereses' y 'Gastos por intereses', respectivamente. Estas comisiones, que se cobran o pagan anticipadamente, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto en la parte que compensan costes directos relacionados (Notas 29 y 30).

Las comisiones que compensan costes directos relacionados, entendidos como aquellos que no se hubieran producido si no se hubiera concertado la operación, se registran en el capítulo 'Otros ingresos de explotación' (Nota 36) en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, el importe de estas comisiones no podrá superar el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros, y el exceso sobre este importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe de estas comisiones no supera los 90 euros, se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En todo caso, el importe de aquellos costes directos relacionados e identificados individualmente se podrá registrar directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el inicio de la operación, siempre que no sea superior a la comisión cobrada.

2.17.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.17.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.18. GASTOS DE PERSONAL

2.18.1. Compromisos posempleo y otras retribuciones posempleo

El Grupo tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del período de empleo.

Los compromisos posempleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran 'Planes de aportación definida' cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos posempleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como 'Planes de prestación definida'.

Los compromisos por pensiones con el personal del Grupo se encuentran cubiertos mediante un plan de pensiones y pólizas de seguro, según se indica a continuación:

Planes de aportación definida

El Grupo tiene formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se compromete a aportar al *Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros, PP*, integrado en el *Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones*, una cantidad fija anual, que se actualiza anualmente según acuerdo tomado por la Comisión de Control del mismo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, al 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 18 meses.

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe 'Gastos de administración - Gastos de personal' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registraría por su valor actual en el epígrafe 'Provisiones – Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas posempleo' del balance de situación consolidado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

Las retribuciones posempleo a planes de prestación definida reconocidas por el Grupo son las siguientes:

a) Premio de dedicación

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad Dominante es una cooperativa de crédito. El artículo 25 (premio a la dedicación) del *XXI Convenio Colectivo* para las Sociedades Cooperativas de Crédito establece el pago de tres mensualidades para todo el personal que, con una antigüedad igual o superior a veinte años, cese por jubilación, invalidez permanente total o absoluta o gran invalidez.

Son beneficiarios de esta prestación tanto el personal de la Entidad Dominante como aquellos empleados de las restantes sociedades del Grupo que, habiendo trabajado previamente para la Entidad Dominante, en el proceso de traspaso a la filial han mantenido estos beneficios.

Los compromisos por jubilación e invalidez permanente correspondientes al citado artículo 25 del *XXI Convenio Colectivo* se encuentran financiados a través de seguros colectivos, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Concretamente, la cobertura de los riesgos de jubilación devengados por pensiones no causadas se instrumenta a través de una póliza de seguros que la Entidad Dominante tiene contratada con Rural Vida, SA de Seguros y Reaseguros, asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, el riesgo de invalidez permanente y gran invalidez se instrumentan mediante una póliza de seguros contratada por el *Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros* con la misma aseguradora, cuyo riesgo se ha transferido totalmente a la misma.

b) Prestaciones por fallecimiento en activo

Los familiares de los empleados en activo de la Entidad Dominante y de los empleados de las restantes sociedades del Grupo definidos en el apartado a) anterior disfrutarán, en caso de fallecimiento de los mismos, de ciertas prestaciones recogidas en el artículo 38 (viudedad y orfandad) del *XXI Convenio Colectivo* para las Sociedades Cooperativas de Crédito:

- **Viudedad:** se establece una pensión complementaria a favor del cónyuge viudo de los empleados fallecidos en activo.

- **Orfandad:** se establece una pensión complementaria de orfandad a favor de los hijos de los empleados fallecidos en activo que reúnan los requisitos que exige la Ley General de la Seguridad Social y disposiciones complementarias.

Los compromisos por fallecimiento correspondientes al citado artículo 38 del *XXI Convenio Colectivo* se encuentran financiados a través de un seguro colectivo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, y en el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios.

Concretamente, la cobertura de los riesgos de fallecimiento en activo se instrumenta a través de una póliza de seguros que el *Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros* tiene contratada con Rural Vida, SA de Seguros y Reaseguros, asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés.

c) Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación

El Grupo mantiene determinados compromisos con la Alta Dirección que cubren las contingencias de jubilación, invalidez y fallecimiento.

La cobertura de estas prestaciones se instrumenta a través de pólizas de seguros que el Grupo tiene contratadas con Rural Vida, SA de Seguros y Reaseguros, asumiendo esta aseguradora los riesgos demográficos y de interés. Asimismo, los riesgos de fallecimiento y de invalidez permanente han sido totalmente transferidos a la aseguradora.

Adicionalmente, tal y como establece el convenio colectivo de ámbito estatal del sector de la mediación de seguros privados en su artículo 59 (seguros de vida), la sociedad del Grupo que está afecta a este convenio (Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU) tiene contratada una póliza de seguro de vida con Zurich Seguros, que cubre el riesgo de fallecimiento y el anticipo de capital en caso de incapacidad permanente del personal.

Los activos netos en planes de pensiones como consecuencia de la instrumentación mediante las mencionadas pólizas de los compromisos posempleo por el premio a la dedicación, la prestación por fallecimiento en activo y los otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación se registran en el capítulo 'Otros activos' del balance de situación consolidado (Nota 15).

Las ganancias y pérdidas actuariales se entienden como la diferencia entre las hipótesis actuariales previas y su comportamiento real, así como los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Todas las pérdidas y ganancias actuariales se registran en la partida 'Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán en resultados – Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas' del patrimonio neto consolidado en el ejercicio en que se incurren. La norma permite la opción de que se reclasifiquen posteriormente a reservas voluntarias o que se mantengan en 'Otro resultado global acumulado'. En este sentido, la Entidad Dominante ha optado por su reclasificación a reservas voluntarias.

Por otro lado, el coste por intereses y el retorno esperado de los activos del plan se han sustituido en la nueva norma por una cantidad neta por intereses, que se calcula aplicando el tipo de descuento al pasivo (o activo) por el compromiso.

Los conceptos relacionados con las retribuciones posempleo a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada son los siguientes:

- El coste de los servicios pasados, originado por cambios introducidos en las retribuciones posempleo vigentes o por la introducción de nuevas prestaciones.
- El coste de los servicios del ejercicio corriente, entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones originadas como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados.
- El coste por intereses, entendido como el incremento producido en el ejercicio del valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo.
- El rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a pensiones menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten.
- La pérdida o ganancia incurrida por cualquier reducción o liquidación del plan.

2.18.2. Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

Los importes devengados en concepto de indemnizaciones por cese, durante los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a 107 y 522 miles de euros, respectivamente (Nota 38.1).

2.18.3. Facilidades crediticias a los empleados

Según la normativa vigente, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas.

2.19. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto sobre beneficios se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de los créditos por bases imponibles negativas (Nota 21).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en ejercicios futuros la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en ejercicios futuros.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos para ello en la normativa tributaria, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar a la Administración, respectivamente, en ejercicios futuros.

En su caso, las diferencias temporarias se registran en el balance como activos o pasivos por impuestos diferidos, segregados de los activos o pasivos por impuestos corrientes que están formados, básicamente, por pagos a cuenta del impuesto sobre beneficios, retenciones practicadas en concepto de IRPF y cuentas de Hacienda pública por IVA a compensar.

No obstante lo anterior, el Grupo solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas, si se cumplen las siguientes condiciones:

- Que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, que estas se hayan producido por causas identificadas que sea improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, salvo que surja en una combinación de negocios y que, en el momento de su registro, no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos), con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Tal y como se indica en la Nota 1, la Entidad Dominante es una cooperativa de crédito. Según la disposición transitoria trigésimo cuarta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, las cooperativas de crédito tributan al 25%, excepto por lo que se refiere a los resultados extracooperativos, que tributan al tipo impositivo del 30%. En relación con las sociedades filiales, estas tributan al tipo general del 28% (el saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido ajustados como consecuencia de la modificación tributaria contenida en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, relativa al cambio de tipos impositivos, computándose en resultados el ingreso o gasto derivado de dicho ajuste), a excepción de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda., que por tratarse de una cooperativa de consumo, de acuerdo con el artículo 29 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, tributa al 20% por la parte correspondiente a resultados cooperativos.

2.20. FONDOS DE INVERSIÓN, FONDOS DE PENSIONES Y OTROS PATRIMONIOS GESTIONADOS

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados por el Grupo no se presentan registrados en el balance de situación consolidado, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos (Nota 28.2). Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por el Grupo (servicios de gestión y depósito de carteras) se encuentran registradas en el capítulo 'Ingresos por comisiones' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 32).

2.21. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones del patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado' y el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado'. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado.

2.21.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En el 'Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado' se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos que han sido registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

a) El resultado consolidado del ejercicio.

b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado.

c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.

d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para el otro resultado global acumulado con origen en participaciones en sociedades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.

e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la Entidad Dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica 'Entidades valoradas por el método de la participación'.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto consolidado como otro resultado global acumulado se desglosan en:

i. Ganancias o (-) pérdidas por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en la misma, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos, o se reclasifiquen a otra partida.

ii. Importes transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Importes transferidos al importe en libros inicial de los elementos cubiertos: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.

iv. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica 'Impuesto sobre beneficios' del estado.

2.21.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el 'Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado' se presentan todas las variaciones producidas en el patrimonio neto consolidado, incluidas las que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por lo tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores: registra los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

- Resultado global total del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- Variaciones del patrimonio neto: incorpora el resto de partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de patrimonio propios, pagos con instrumentos de patrimonio, traspasos entre partidas del patrimonio neto consolidado y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

2.22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

En el 'Estado de flujos de efectivo consolidado' se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de explotación:** actividades típicas de los grupos de entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2. son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, a excepción de las 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento'.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados e instrumentos de deuda incluidos en las 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento'.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del 'Estado de flujos de efectivo consolidado', el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los siguientes activos financieros:

i. El efectivo propiedad del Grupo, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances de situación consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2016 es de 6.738 miles de euros (4.964 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015) (Nota 5).

ii. El saldo deudor mantenido con bancos centrales, que forma parte del capítulo 'Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista' de los balances de situación consolidados adjuntos, cuyo importe al 31 de diciembre de 2016 asciende a 25.026 miles de euros (13.406 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015) (Nota 5).

2.23. OPERACIONES DE SEGUROS

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar, al cierre de cada ejercicio, tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Los pasivos más significativos registrados por las entidades de seguros consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- **Provisión para primas no consumidas:** refleja la prima de tarifa cobrada en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

- **Provisión para riesgos en curso:** complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que esta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

- **Provisión para prestaciones:** refleja las valoraciones de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y tomando en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.

- **Provisión de seguros de vida:** en los seguros de vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa cobrada en el ejercicio, imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros de vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- **Provisión de seguros de vida, cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro:** se determina en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

- **Provisión por participación en beneficios y extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

- **Corrección de asimetrías contables:** en las operaciones de seguro que se encuentran inmunizadas financieramente, que referencian su valor de rescate al valor de los activos asignados de forma específica, que prevean una participación en los beneficios de una cartera de activos vinculada, o en el caso de operaciones de seguro en que el tomador asume el riesgo de la inversión o asimilados, la entidad aseguradora reconoce, simétricamente, por un lado, dentro del patrimonio neto consolidado, las variaciones experimentadas en el valor razonable de los activos que se mantienen clasificados en el capítulo de 'Activos financieros disponibles para la venta' y, por otro lado, la contrapartida de las anteriores variaciones se registra como una provisión de seguros de vida, cuando así lo exige el reglamento y demás normativa aplicable, o bien en el epígrafe 'Otros pasivos' de los balances de situación consolidados adjuntos.

  La corrección de asimetrías contables también resulta de aplicación a las diferencias de cambio y a las operaciones de cobertura cuando el elemento cubierto son las provisiones de seguros de vida.

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores, que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo, se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo 'Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' (Nota 12).

En cuanto a la actividad de reaseguro cedido del Grupo:

- La cuenta técnica por reaseguro cedido a favor del Grupo en el ejercicio 2016 asciende a 33 miles de euros de pérdidas. En el ejercicio 2015, el reaseguro cedido a favor del reasegurador ascendió a 193 miles de euros de beneficios.

- El cedente no difiere ni amortiza pérdidas y ganancias procedentes del reaseguro cedido.

- No hay hipótesis que tengan un mayor efecto sobre la valoración de los importes reconocidos en el presente apartado. Este criterio no ha variado respecto a ejercicios precedentes, por lo tanto, no hay ningún impacto ni en el balance de situación consolidado ni en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por cambios de hipótesis.

La información sobre el riesgo de seguro, neta de reaseguro, se detalla a continuación:

Miles de euros	2016 España		2015 España	
	Primas imputadas *(*)*	Provisiones	Primas imputadas *(*)*	Provisiones
Ramo Vida				
Seguro directo	45.001	169.149	52.031	157.468

(*) Netas de reaseguro.

Respecto a la información referente a la gestión de riesgos de la compañía aseguradora del Grupo, esta tarea está centralizada en el Departamento de Gestión Global del Riesgo de la Entidad Dominante, en dependencia jerárquica de la Dirección General de la Entidad Dominante, la cual dispone de los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. Las políticas de inversión las establece el Comité de Inversiones de la compañía aseguradora, el cual se reúne con una periodicidad, por lo menos, mensual. Adicionalmente, cualquier irregularidad que el mencionado Departamento de Gestión Global del Riesgo detectara debería ser tratada por el citado Comité de Inversiones.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la compañía aseguradora del Grupo:

- **Riesgo de crédito**

  Para los saldos que se mantienen a cobrar de los tomadores de seguro, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

  En relación con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos financieros, la política establecida por la compañía aseguradora se ha basado en dos principios básicos:

  Prudencia: el *rating* mínimo para inversiones en renta fija es BBB-. Cualquier inversión por debajo de esta calificación requiere aprobación expresa por parte del Comité de Inversiones.

  Diversificación: alta diversificación en sectores y emisores, con límites máximos de riesgo por emisor del 5% de las provisiones técnicas a cubrir, pudiendo incrementarse dicho porcentaje hasta el 10% siempre que el conjunto de inversiones que superan el 5% no excedan del 40% de las provisiones técnicas a cubrir.

- **Riesgo de liquidez**

  Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la compañía aseguradora del Grupo dispone de un adecuado nivel de tesorería. Adicionalmente, es importante destacar que dispone de inversiones financieras que son títulos cotizados en mercados organizados, por lo que podrían realizarse de forma inmediata en el caso de que se produjera alguna situación de tensión de liquidez no prevista.

- **Riesgo de mercado** (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

  El Comité de Inversiones de la compañía aseguradora, que se reúne con una periodicidad, por lo menos, mensual, realiza un análisis de la sensibilidad de sus carteras al riesgo de mercado, entendiendo este como el riesgo asociado a la posibilidad de sufrir pérdidas motivadas por movimientos adversos en las variables de mercado. Por las características de las carteras de inversiones financieras de la compañía aseguradora, estas están expuestas al riesgo derivado de la evolución de los tipos de interés y del precio de los activos y no están expuestas al riesgo de tipo de cambio, en tanto que la compañía aseguradora del Grupo invierte exclusivamente en activos denominados en euros.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del resultado de la Entidad Dominante del ejercicio 2016 que el Consejo Rector de la misma someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios, conforme a lo dispuesto en sus Estatutos Sociales, adaptados a la normativa en vigor, en los cuales se establecen unas dotaciones mínimas a la Reserva Obligatoria del 20% del excedente disponible del ejercicio y al Fondo de Educación y Promoción del 10% del mencionado excedente (Nota 1.1), es la siguiente:

Miles de euros	2016	2015 (*)
Base de reparto		
Resultado antes de impuestos (Nota 21.2)	10.594	10.994
Del que:		
Fondo de Educación y Promoción (Nota 21.2)	(652)	(734)
Impuesto sobre beneficios (Nota 21.2)	(507)	(1.311)
Total	**10.087**	**9.683**
Distribución		
Intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital (Notas 1.5, 1.6 y 21.2)	4.222	3.081
A reserva obligatoria	1.303	1.467
A reserva voluntaria	4.562	5.135
Total	**10.087**	**9.683**

(*) Los datos del ejercicio 2015 de este cuadro, correspondientes a la distribución aprobada por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

El excedente disponible del ejercicio se obtiene de deducir, al resultado antes de impuestos y del Fondo de Educación y Promoción, el impuesto sobre beneficios y los intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital (Nota 1.1).

El importe de los intereses a pagar a los socios por aportaciones al capital, con cargo al resultado del ejercicio, está condicionado a la obtención de resultados netos suficientes y se determina por la Asamblea General de Socios, a propuesta del Consejo Rector de la Entidad Dominante, no superando el establecido en la legislación reguladora de cooperativas de crédito.

Los resultados de las entidades dependientes que componen el Grupo se aplicarán de la manera que aprueben sus respectivos Socios Únicos o Asamblea General de Socios, según corresponda.

El Consejo Rector de la Entidad Dominante someterá a la aprobación de la Asamblea General de Socios la reclasificación de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible, durante un plazo de 5 años, por un importe de 514 miles de euros en concepto de reserva de capitalización, con el objeto de aplicar la reducción a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (Nota 21.2).

Asimismo, los Consejos de Administración de las entidades dependientes someterán a la aprobación de sus respectivos Socios Únicos la reclasificación de parte de las reservas voluntarias a una reserva indisponible, con el objeto de aplicar la mencionada reducción a su base imponible (Nota 21.2).

4. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

El personal clave de la administración y la dirección del Grupo, entendido como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades del Grupo, directa e indirectamente, está integrado por los miembros del Consejo Rector y de la Alta Dirección. Por sus cargos, este colectivo de personas se considera parte vinculada y, como tal, sujeto a unos requerimientos de información que se recogen en esta Nota y en la Nota 45.

También constituyen partes vinculadas el conjunto de personas que mantienen con el personal clave de la administración y la dirección del Grupo determinadas relaciones de parentesco o afectividad, como también aquellas sociedades controladas, con influencia significativa o con poder de voto importante por parte del personal clave o de algunas de las personas comentadas de su entorno familiar. Las transacciones del Grupo con estas otras partes vinculadas se informan en la Nota 45.

4.1. REMUNERACIÓN AL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD DOMINANTE

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo Rector y Comisiones Delegadas corresponden al reintegro de los gastos que les origina el desempeño de su función, así como a dietas por asistencia a reuniones.

En el siguiente cuadro, se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante, exclusivamente en su calidad de Consejeros de la Entidad Dominante, durante los ejercicios 2016 y 2015:

Miembros del Consejo Rector		Miles de euros	
		2016	2015
José Oriol Sala Arlandis	Presidente	73	45
Manuel Bertran Mariné	Vicepresidente	22	27
Enric Homs Martínez	Secretario	28	28
David Parcerisas Vázquez	Vocal nº 1	7	8
Pedro A. Hernández del Santo	Vocal nº 2	22	27
Pedro Marín Giménez	Vocal nº 3	5	7
Jaime Roure Pagés	Vocal nº 4	7	8
José María Pera Abadía	Vocal nº 5	15	13
Félix Masjuán Teixidó	Vocal nº 6	13	10
Sebastià Carrión Morros *(*)*	Vocal nº 7	3	8
Carme Botifoll Alegre *(**)*	Vocal nº 7	2	-
Josep Maria Muxí Comellas	Vocal nº 8	13	10
Antonio Santamans Olivé	Vocal nº 9	6	7
Montserrat Salleras Costal	Vocal nº 10	9	11
Total		**225**	**209**

(*) Miembro dado de baja el 31 de marzo de 2016.

(**) Miembro dado de alta el 1 de abril de 2016.

Asimismo, las remuneraciones percibidas por los miembros de los Consejos de Administración de las entidades dependientes del Grupo, en concepto de dietas por asistencia a los mencionados consejos, han ascendido a 39 miles de euros en el ejercicio 2016 (32 miles de euros, en el ejercicio 2015).

No existen compromisos posempleo o seguros de vida con los miembros actuales o anteriores del Consejo Rector, ni de los Consejos de Administración de las filiales.

4.2. REMUNERACIONES AL PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN DEL GRUPO

A efectos de la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas, se ha considerado como personal de la Alta Dirección del Grupo, durante el ejercicio 2016, a 15 personas (12 personas durante el ejercicio 2015), que ocupaban los puestos de miembros del Comité de Dirección de la Entidad Dominante y de la Dirección de las sociedades del Grupo.

En el siguiente cuadro se muestra la remuneración devengada por el personal de la Alta Dirección del Grupo correspondiente a los ejercicios 2016 y 2015. Las remuneraciones se registran en el epígrafe 'Gastos de administración – Gastos de personal' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Miles de euros	2016	2015
Retribuciones a corto plazo	2.129	1.906
Otras prestaciones a largo plazo	197	207
Total	**2.326**	**2.113**

Existen compromisos posempleo con los actuales miembros de la Dirección, los cuales se detallan en las Notas 2.18.1 y 45, no existiendo estos compromisos con los miembros anteriores del Comité de Dirección.

5. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Efectivo (Nota 2.22)	6.738	4.964
Efectivo en bancos centrales (Nota 2.22)	25.026	13.406
Otros depósitos a la vista	18.305	23.910
Ajustes por valoración	-	1
Total	**50.069**	**42.281**

El saldo de la cuenta corriente con el Banco de España se encuentra afecto a la cobertura del coeficiente de reservas mínimas y ha devengado un tipo de interés anual medio, durante el ejercicio 2016, del 0,01% aproximadamente (0,05%, durante el ejercicio 2015).

6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

6.1. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

A continuación, se presenta un desglose de los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.16		31.12.15	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas				
España	19.064	769	18.386	463
Resto	3.937	-	12.068	-
Total	**23.001**	**769**	**30.454**	**463**
Por clases de contrapartes				
Administraciones públicas residentes	15.961	-	15.781	-
Administraciones públicas no residentes	2.566	-	957	-
Entidades de crédito residentes	-	769	1.788	463
Entidades de crédito no residentes	982	-	5.122	-
Otros sectores residentes	3.103	-	817	-
Otros sectores no residentes	389	-	5.989	-
Total	**23.001**	**769**	**30.454**	**463**
Por tipos de instrumentos				
Instrumentos de patrimonio				
Acciones cotizadas	1.000	-	283	-
Valores representativos de deuda				
Valores representativos de deuda	22.001	-	30.158	-
Derivados de negociación				
Derivados negociados en mercados organizados	-	-	13	-
Derivados negociados en mercados no organizados				
Opciones vendidas	-	555	-	463
Permutas	-	214	-	-
Total	**23.001**	**769**	**30.454**	**463**

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2016, de los valores representativos de deuda de los 'Activos financieros mantenidos para negociar' se ha situado en el 0,85% (1,90%, durante el ejercicio 2015).

La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera al 31 de diciembre de 2016 es del 1,00% (1,83%, al 31 de diciembre de 2015).

A continuación, se presenta el desglose del epígrafe 'Activos financieros mantenidos para negociar – Valores representativos de deuda', atendiendo al *rating* de los activos financieros que componen la cartera:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
AAA	-	-
AA+	-	-
AA	-	983
AA-	-	1.999
A+	-	-
A	-	199
A-	-	-
BBB+	17.361	15.230
BBB	3.496	2.669
BBB-	1.144	6.279
'Investment grade'	**100%**	**91%**
BB+	-	1.285
BB	-	-
BB-	-	531
B+	-	983
B	-	-
B-	-	-
CCC-	-	-
Sin calificación	-	-
'Non-investment grade'	**-**	**9%**
Total	**22.001**	**30.158**

Al 31 de diciembre de 2016, el *rating* a corto y largo plazo otorgado por Standard & Poor's a la deuda soberana del Reino de España se sitúa en A-2 y BBB+, respectivamente (A-2 y BBB+, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

El detalle del nocional por plazos de los 'Derivados', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés	**3.995**	**-**	**3.995**	**33.089**	**50.000**	**83.089**
Futuros	3.995	-	3.995	33.089	-	33.089
Permutas	-	-	-	-	50.000	50.000
Derivados sobre valores	**-**	**-**	**-**	**44.427**	**42.906**	**87.333**
Opciones	-	-	-	34.648	42.906	77.554
Futuros	-	-	-	9.779	-	9.779
Total	**3.995**	**-**	**3.995**	**77.516**	**92.906**	**170.422**

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés	**4.837**	**-**	**4.837**	**34.262**	**-**	**34.262**
Futuros	4.837	-	4.837	34.262	-	34.262
Derivados sobre valores	**7.729**	**-**	**7.729**	**36.084**	**54.188**	**90.272**
Opciones	108	-	108	36.084	54.188	90.272
Futuros	7.621	-	7.621	-	-	-
Total	**12.566**	**-**	**12.566**	**70.346**	**54.188**	**124.534**

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

En el epígrafe del pasivo 'Pasivos financieros mantenidos para negociar - Derivados', se registra el valor razonable de las opciones implícitas en los depósitos a la clientela, cuya revalorización está ligada a la evolución de determinados valores o índices (depósitos estructurados), así como el valor razonable de los compromisos de venta a plazo sobre activos de renta fija.

El desglose de los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (Nota 2.2.):

Miles de euros	31.12.16		31.12.15	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Nivel 1	23.001	-	30.454	-
Nivel 2	-	769	-	463
Nivel 3	-	-	-	-
Total	**23.001**	**769**	**30.454**	**463**

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedente de activos no realizados y clasificados en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar.

6.2. ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, se registran las inversiones que tiene la compañía aseguradora del Grupo en su cartera correspondientes a los productos de seguros de vida cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador.

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
	Saldo neto	Saldo neto
Por áreas geográficas		
España	612	613
Europa	3.024	1.457
Total	**3.636**	**2.070**
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito no residentes	3.024	1.457
Otros sectores residentes	612	613
Total	**3.636**	**2.070**
Por tipos de instrumentos		
Opciones	569	1.457
Participaciones en IIC	612	613
Valores representativos de deuda	2.455	-
Total	**3.636**	**2.070**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el Grupo ha registrado ingresos y gastos por cambios de valor de los instrumentos financieros del cuadro anterior por un importe de 73 y 113 miles de euros, respectivamente, en el epígrafe 'Resultados de operaciones financieras (netas) – Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 34).

La partida 'Opciones' del cuadro anterior recoge, exclusivamente, el valor razonable de las opciones que están vinculadas a productos de seguros de vida *unit linked.* Los activos subyacentes de dichas opciones son, para el ejercicio 2016, el índice DJ Euro Stoxx 50 y, para el ejercicio 2015, los índices DJ Euro Stoxx 50 e IBEX 35. El detalle del nocional por plazos de dichas opciones, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Activo		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre valores			
Opciones	-	581	581
Total	**-**	**581**	**581**

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Activo		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre valores			
Opciones	10.222	581	10.803
Total	**10.222**	**581**	**10.803**

El desglose de los activos financieros clasificados en la cartera 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (Nota 2.2.):

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Nivel 1	612	613
Nivel 2	3.024	1.457
Nivel 3	-	-
Total	**3.636**	**2.070**

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría. Asimismo, en la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada procedente de activos no realizados y clasificados en la cartera de 'Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados'.

7. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

7.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO Y RIESGO DE CRÉDITO MÁXIMO

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por divisa, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.16				
	Importe bruto (*)	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	Importe neto
Por divisa					
En euros	784.753	38.438	(597)	113	822.707
En moneda extranjera	204	32	-	-	236
Total	**784.957**	**38.470**	**(597)**	**113**	**822.943**
Por clases de contraparte					
Administraciones públicas residentes	520.705	33.248	(7)	-	553.946
Administraciones públicas no residentes	8.320	26	(1)	-	8.345
Entidades de crédito residentes	87.081	3.849	-	-	90.930
Entidades de crédito no residentes	39.438	497	(116)	94	39.913
Otros sectores residentes	84.716	195	(260)	19	84.670
Otros sectores no residentes	44.626	655	(142)	-	45.139
Activos dudosos	71	-	(71)	-	-
Total	**784.957**	**38.470**	**(597)**	**113**	**822.943**
Por tipos de instrumentos					
Valores representativos de deuda					
Obligaciones y bonos del Estado	440.845	23.791	(17)	-	464.619
Resto de obligaciones y bonos	325.444	14.330	(358)	113	339.529
Subtotal	**766.289**	**38.121**	**(375)**	**113**	**804.148**
Instrumentos de patrimonio					
Acciones en entidades no cotizadas	530	-	(71)	-	459
Participaciones en IIC	15.377	303	-	-	15.680
Acciones en entidades cotizadas	2.761	46	(151)	-	2.656
Subtotal	**18.668**	**349**	**(222)**	**-**	**18.795**
Total	**784.957**	**38.470**	**(597)**	**113**	**822.943**

(*) Incluye intereses devengados y cupón corrido.

Miles de euros	31.12.15				
	Importe bruto *(*)*	Ajustes por valoración por variación del valor razonable	Correcciones de valor por deterioro	Correcciones por operaciones de microcobertura	Importe neto
Por divisa					
En euros	660.742	43.123	(624)	189	703.430
En moneda extranjera	206	14	-	-	220
Total	**660.948**	**43.137**	**(624)**	**189**	**703.650**
Por clases de contraparte					
Administraciones públicas residentes	483.224	35.548	(12)	-	518.760
Administraciones públicas no residentes	1.015	70	-	-	1.085
Entidades de crédito residentes	95.158	5.632	-	-	100.790
Entidades de crédito no residentes	3.716	56	(21)	141	3.892
Otros sectores residentes	60.020	1.292	(359)	48	61.001
Otros sectores no residentes	17.744	539	(161)	-	18.122
Activos dudosos	71	-	(71)	-	-
Total	**660.948**	**43.137**	**(624)**	**189**	**703.650**
Por tipos de instrumentos					
Valores representativos de deuda					
Obligaciones y bonos del Estado	366.628	28.099	-	-	394.727
Resto de obligaciones y bonos	276.135	14.684	(377)	189	290.631
Subtotal	**642.763**	**42.783**	**(377)**	**189**	**685.358**
Instrumentos de patrimonio					
Acciones en entidades no cotizadas	117	-	(71)	-	46
Participaciones en IIC	15.466	98	-	-	15.564
Acciones en entidades cotizadas	2.602	256	(176)	-	2.682
Subtotal	**18.185**	**354**	**(247)**	**-**	**18.292**
Total	**660.948**	**43.137**	**(624)**	**189**	**703.650**

(*) Incluye intereses devengados y cupón corrido.

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2016, de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta se ha situado en el 2,42% (3,14%, durante el ejercicio 2015). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera al 31 de diciembre de 2016 es del 2,31% (2,99%, al 31 de diciembre de 2015).

El saldo de la partida 'Participaciones en instituciones de inversión colectiva' del cuadro anterior corresponde íntegramente a las participaciones mantenidas en fondos de inversión gestionados por el propio Grupo.

El movimiento, durante los ejercicios 2016 y 2015, de la cartera de 'Activos financieros disponibles para la venta' es el siguiente:

Las bajas por ventas de la cartera de 'Activos financieros disponibles para la venta' han generado, durante el ejercicio 2016, un resultado neto positivo de 4.955 miles de euros (6.106 miles de euros, en el ejercicio 2015) (Nota 34).

El desglose de los activos clasificados en la cartera de 'Activos financieros disponibles para la venta', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Nivel 1	822.888	703.605
Nivel 2	-	-
Nivel 3	55	45
Total	**822.943**	**703.650**

Miles de euros	2016			2015		
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Total
Saldo al inicio del ejercicio	**685.358**	**18.292**	**703.650**	**943.094**	**17.998**	**961.092**
Compras y devengo de intereses	269.616	3.700	273.316	74.318	1.297	75.615
Bajas por ventas, amortizaciones y otros	(146.090)	(3.217)	(149.307)	(318.862)	(510)	(319.372)
Variación por ajustes por valoración (sin las microcoberturas)	(4.662)	(5)	(4.667)	(13.131)	(493)	(13.624)
Variación por operaciones de microcobertura	(76)	-	(76)	11	-	11
Variación por correcciones de valor por deterioro	2	25	27	(72)	-	(72)
Saldo al final del ejercicio	**804.148**	**18.795**	**822.943**	**685.358**	**18.292**	**703.650**

En la Nota 20.2, se incluye el desglose de los ajustes por valoración registrados en el epígrafe 'Patrimonio neto – Otro resultado global acumulado', al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En las Notas 24, 25 y 26.1, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipos de interés, de liquidez y de mercado asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

7.2. COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

El desglose del saldo de las correcciones de valor por deterioro de los 'Activos financieros disponibles para la venta', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificado por tipo de instrumento y por tipo de cobertura, se muestra a continuación:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Por tipo de instrumento		
Valores representativos de deuda	(375)	(377)
Otros instrumentos de patrimonio	(222)	(247)
Total	**(597)**	**(624)**
Por tipo de cobertura		
Pérdidas por deterioro estimadas individualmente	(222)	(247)
Pérdidas por deterioro estimadas colectivamente	(375)	(377)
Total	**(597)**	**(624)**

El movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de los 'Activos financieros disponibles para la venta', durante los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	Valores representativos de deuda – Correcciones determinadas colectivamente	Otros instrumentos de patrimonio – Correcciones determinadas individualmente	Total
Saldo al inicio del ejercicio 2015	**(305)**	**(247)**	**(552)**
(Dotación) / Recuperación con cargo / abono a resultados (Nota 41)	**(72)**	**-**	**(72)**
Otros sectores residentes	(35)	-	(35)
Otros sectores no residentes	(37)	-	(37)
Utilización de la provisión	**-**	**-**	**-**
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2015	**(377)**	**(247)**	**(624)**
(Dotación) / Recuperación con cargo / abono a resultados (Nota 41)-	**2**	**25**	**27**
Otros sectores residentes	(58)	25	(33)
Otros sectores no residentes	60	-	60
Utilización de la provisión	**-**	**-**	**-**
Otros sectores residentes	-	-	-
Otros sectores no residentes	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio 2016	**(375)**	**(222)**	**(597)**

8. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

8.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO Y RIESGO DE CRÉDITO MÁXIMO

A continuación, se presenta un desglose del capítulo 'Préstamos y partidas a cobrar', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte, por tipos de instrumentos y por tipo de interés aplicado:

Miles de euros	31.12.16							
		Ajustes por valoración						
		Correcciones de valor por deterioro de activos						
	Importe bruto	Provisión genérica-Riesgo normal	Provisión genérica-Riesgo normal en vigilancia especial	Provisión específica-Riesgo dudoso	Total correcciones de valor por deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Importe neto
Por áreas geográficas								
España	1.568.442	(2.252)	(6.125)	(25.758)	(34.135)	959	(2.925)	1.532.341
Resto	17.532	(9)	-	(7)	(16)	11	(27)	17.500
Total	**1.585.974**	**(2.261)**	**(6.125)**	**(25.765)**	**(34.151)**	**970**	**(2.952)**	**1.549.841**
Por clases de contraparte								
Administraciones públicas	57.861	-	-	-	-	(46)	-	57.815
Entidades de crédito	9.423	-	-	-	-	1	-	9.424
Otros sectores residentes	1.501.158	(2.252)	(6.125)	(25.758)	(34.135)	1.004	(2.925)	1.465.102
Otros sectores no residentes	17.532	(9)	-	(7)	(16)	11	(27)	17.500
Total	**1.585.974**	**(2.261)**	**(6.125)**	**(25.765)**	**(34.151)**	**970**	**(2.952)**	**1.549.841**
Por tipos de instrumentos								
Deudores con garantía real	1.197.767	(695)	(3.092)	-	(3.787)	574	(2.474)	1.192.080
Otros deudores a plazo	270.600	(1.560)	(2.985)	-	(4.545)	260	(478)	265.837
Valores representativos de deuda	11.604	-	-	-	-	-	-	11.604
Deudores a la vista y varios	34.723	(6)	(48)	-	(54)	136	-	34.805
Otros activos financieros *(*)*	14.676	-	-	-	-	-	-	14.676
Activos dudosos	56.604	-	-	(25.765)	(25.765)	-	-	30.839
Total	**1.585.974**	**(2.261)**	**(6.125)**	**(25.765)**	**(34.151)**	**970**	**(2.952)**	**1.549.841**
Por tipo de interés aplicado								
Tipo de interés fijo	308.096	(551)	(2.261)	(5.040)	(7.852)	329	(327)	300.246
Tipo de interés variable	1.252.319	(1.368)	(3.774)	(20.638)	(25.780)	641	(2.625)	1.224.555
Otros (tarjetas, etc.)	25.559	(342)	(90)	(87)	(519)	-	-	25.040
Total	**1.585.974**	**(2.261)**	**(6.125)**	**(25.765)**	**(34.151)**	**970**	**(2.952)**	**1.549.841**

(*) Incluye 1.356 miles de euros de saldos en entidades de crédito.

Miles de euros	31.12.15							
		Ajustes por valoración						
		Correcciones de valor por deterioro de activos						
	Importe bruto	Provisión genérica-Riesgo normal	Provisión genérica-Riesgo normal en vigilancia especial	Provisión específica-Riesgo dudoso	Total correcciones de valor por deterioro	Intereses devengados	Comisiones	Importe neto
Por áreas geográficas								
España	1.488.281	(14.013)	(3.981)	(31.571)	(49.565)	1.042	(2.858)	1.436.900
Resto	13.566	(67)	(36)	(13)	(116)	12	(28)	13.434
Total	**1.501.847**	**(14.080)**	**(4.017)**	**(31.584)**	**(49.681)**	**1.054**	**(2.886)**	**1.450.334**
Por clases de contraparte								
Administraciones públicas	37.604	-	-	(15)	(15)	(50)	-	37.539
Entidades de crédito	9.034	-	-	-	-	5	-	9.039
Otros sectores residentes	1.441.642	(14.013)	(3.981)	(31.556)	(49.550)	1.087	(2.858)	1.390.321
Otros sectores no residentes	13.567	(67)	(36)	(13)	(116)	12	(28)	13.435
Total	**1.501.847**	**(14.080)**	**(4.017)**	**(31.584)**	**(49.681)**	**1.054**	**(2.886)**	**1.450.334**
Por tipos de instrumentos								
Deudores con garantía real	1.193.043	(11.929)	(3.956)	-	(15.885)	663	(2.611)	1.175.210
Otros deudores a plazo	193.488	(2.139)	(61)	-	(2.200)	221	(275)	191.234
Valores representativos de deuda	12.613	-	-	-	-	1	-	12.614
Deudores a la vista y varios	36.648	(12)	-	-	(12)	169	-	36.805
Otros activos financieros *(*)*	13.551	-	-	-	-	-	-	13.551
Activos dudosos	52.504	-	-	(31.584)	(31.584)	-	-	20.920
Total	**1.501.847**	**(14.080)**	**(4.017)**	**(31.584)**	**(49.681)**	**1.054**	**(2.886)**	**1.450.334**
Por tipo de interés aplicado								
Tipo de interés fijo	291.746	(1.009)	(55)	(4.625)	(5.689)	350	(228)	286.179
Tipo de interés variable	1.185.712	(11.803)	(3.922)	(26.881)	(42.606)	704	(2.658)	1.141.152
Otros (tarjetas, etc.)	24.389	(1.268)	(40)	(78)	(1.386)	-	-	23.003
Total	**1.501.847**	**(14.080)**	**(4.017)**	**(31.584)**	**(49.681)**	**1.054**	**(2.886)**	**1.450.334**

(*) Incluye 1.007 miles de euros de saldos en entidades de crédito.

El importe bruto en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro.

El tipo de interés efectivo medio de los 'Préstamos y partidas a cobrar', excluidos los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2016, se ha situado en el 1,51% (1,74%, durante el ejercicio 2015).

Adicionalmente, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en entidades de crédito, durante el ejercicio 2016, se ha situado en el 0,66% (0,25%, durante el ejercicio 2015).

Dentro de la partida 'Otros activos financieros' incluida en el detalle 'Por tipos de instrumentos' del cuadro anterior, se incluyen, al 31 de diciembre de 2016, 1.823 miles de euros (2.097 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015), correspondientes al valor actual del gasto anticipado en concepto de derrama al FGDEC acordada por la Comisión Gestora de dicho Fondo con fecha 30 de julio de 2012 (Nota 1.8).

El epígrafe de 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos' incluye activos clasificados como riesgo normal en vigilancia especial, que comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.

Adicionalmente, el epígrafe de 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos' incluye 515.069 y 559.017 miles de euros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de activos titulizados a partir del 1 de enero de 2004 (Nota 28.1) y que no se han dado de baja de los balances de situación consolidados adjuntos al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos.

Por el contrario, las titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2004, con un importe pendiente de amortizar de 19.878 y 23.276 miles de euros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, se dieron de baja del activo, de acuerdo con lo que establece la Disposición Adicional Transitoria Primera de la Circular 4/2004 (Nota 28.1).

Los valores representativos de deuda del epígrafe de 'Préstamos y partidas a cobrar – Valores representativos de deuda' incluyen, básicamente, bonos emitidos por fondos de titulización en los que la Entidad Dominante actúa como cedente, correspondientes a las cesiones de crédito anteriores al 1 de enero de 2004.

La Entidad Dominante ha concedido mejoras de crédito a los fondos de titulización a los que se han cedido dichos activos por un importe, al 31 de diciembre de 2016, de 67.646 miles de euros (68.559 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015) (Nota 28.1), que se encuentran registradas en el epígrafe 'Préstamos y partidas a cobrar – Préstamos y anticipos'.

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en la cartera de 'Préstamos y partidas a cobrar', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Nivel 1	5.005	6.579
Nivel 2	-	-
Nivel 3	1.545.705	1.467.665
Total	**1.550.710**	**1.474.244**

En las Notas 23, 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de crédito, de tipos de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

8.3. ACTIVOS VENCIDOS Y NO DETERIORADOS

La clasificación, por tipo de instrumento y garantía, de los saldos vencidos de los activos con importes vencidos con antigüedad inferior a 90 días no considerados como deteriorados, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Préstamos	**429**	**516**
Garantía real	**275**	**355**
Garantías inmobiliarias	258	336
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	17	19
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	**154**	**161**
Créditos	**333**	**434**
Garantía real	**198**	**162**
Garantías inmobiliarias	77	95
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	121	67
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	**135**	**272**
Descubiertos en cuentas corrientes y excedidos en cuentas de crédito	**579**	**485**
Otros	**-**	**2**
Total	**1.341**	**1.437**

A continuación, se presenta el desglose de los saldos vencidos por fechas de los activos con importes vencidos no deteriorados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, por clases de contraparte:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Total
Por clases de contraparte				
Otras sociedades financieras	1	-	-	1
Sociedades no financieras	91	136	69	296
Hogares	587	170	287	1.044
Total	**679**	**306**	**356**	**1.341**

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Hasta 30 días	Entre 30 y 60 días	Entre 60 y 90 días	Total
Por clases de contraparte				
Otros sectores residentes	1.017	132	283	1.432
Otros sectores no residentes	5	-	-	5
Total	**1.022**	**132**	**283**	**1.437**

8.3 ACTIVOS DUDOSOS

La clasificación por tipo de instrumento y garantía de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Préstamos	**44.418**	**43.160**
Garantía real	**39.714**	**37.672**
Garantías inmobiliarias	39.644	37.467
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	70	205
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	**4.704**	**5.488**
Cuentas de crédito	**10.937**	**7.895**
Garantía real	**9.292**	**6.780**
Garantías inmobiliarias	6.956	6.474
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	2.336	306
Otras garantías reales	-	-
Garantía personal	**1.645**	**1.115**
Descubiertos en cuentas corrientes	**1.125**	**1.424**
Otros	**124**	**25**
Total (Nota 23.2)	**56.604**	**52.504**

El movimiento que ha habido, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el saldo de activos dudosos se detalla a continuación:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	**52.504**	**42.291**
Más		
Adición de nuevos activos	20.095	27.738
Menos		
Activos normalizados	(6.225)	(11.589)
Activos adjudicados	(1.207)	(2.890)
Activos dados de baja	(8.563)	(3.046)
Saldo al cierre del ejercicio (Nota 23.2)	**56.604**	**52.504**

A continuación, se muestra un detalle de los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados atendiendo a las contrapartes, así como en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dichas fechas más antiguo de cada operación:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Hasta 90 días	Entre 90 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte					
Otras sociedades financieras	-	342	-	312	654
Sociedades no financieras	3.627	1.663	7.010	10.321	22.621
Hogares	4.863	1.596	1.722	25.148	33.329
Total	**8.490**	**3.601**	**8.732**	**35.781**	**56.604**

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Hasta 90 días	Entre 90 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Más de 1 año	Total
Por clases de contraparte					
Otras sociedades financieras	1	-	21	293	315
Sociedades no financieras	741	1.897	2.312	12.856	17.806
Hogares	9.249	1.925	3.617	19.592	34.383
Total	**9.991**	**3.822**	**5.950**	**32.741**	**52.504**

8.4. COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

El detalle, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del capítulo 'Préstamos y partidas a cobrar' es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16		
	Cobertura genérica para riesgo normal (*)	Cobertura específica para riesgo dudoso	TOTAL
Préstamos	**5.729**	**20.512**	**26.241**
Garantía real	**2.612**	**17.121**	**19.733**
Garantías inmobiliarias	2.607	17.121	19.728
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	5	-	5
Otras garantías reales	-	-	-
Garantía personal	**3.117**	**3.391**	**6.508**
Cuentas de crédito	**2.171**	**4.167**	**6.338**
Garantía real	**1.174**	**2.962**	**4.136**
Garantías inmobiliarias	1.135	2.919	4.054
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	39	43	82
Otras garantías reales	-	-	-
Garantía personal	**997**	**1.205**	**2.202**
Descubiertos en cuentas corrientes	**54**	**999**	**1.053**
Otros	**432**	**87**	**519**
Total (Nota 23.2)	**8.386**	**25.765**	**34.151**

(*) Incluye la cobertura para riesgo normal en vigilancia especial.

Miles de euros	31.12.15		
	Cobertura genérica para riesgo normal (*)	Cobertura específica para riesgo dudoso	TOTAL
Préstamos	**15.548**	**26.197**	**41.745**
Garantía real	**14.545**	**20.541**	**35.086**
Garantías inmobiliarias	14.227	20.471	34.698
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	318	70	388
Otras garantías reales	-	-	-
Garantía personal	**1.003**	**5.656**	**6.659**
Cuentas de crédito	**1.229**	**4.063**	**5.292**
Garantía real	**1.033**	**3.320**	**4.353**
Garantías inmobiliarias	597	3.208	3.805
Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	436	112	548
Otras garantías reales	-	-	-
Garantía personal	**196**	**743**	**939**
Descubiertos en cuentas corrientes	**12**	**1.246**	**1.258**
Otros	**1.308**	**78**	**1.386**
Total (Nota 23.2)	**18.097**	**31.584**	**49.681**

(*) Incluye la cobertura para riesgo subestándar.

Al 31 de diciembre de 2016, la totalidad de la cobertura genérica para riesgo normal se ha estimado colectivamente por un importe de 8.386 miles de euros (18.097 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015). Adicionalmente, la cobertura específica para riesgo dudoso se ha estimado, individual y colectivamente, sobre la base de los criterios establecidos en el Anejo IX de la Circular 4/2004, por un importe de 265 y 25.500 miles de euros, respectivamente (13.180 y 18.404 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

La práctica totalidad de las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cubren operaciones con contrapartes residentes en España.

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2016 y 2015, del saldo de 'Correcciones de valor por deterioro de activos' del capítulo 'Préstamos y partidas a cobrar' es el siguiente:

Miles de euros	Cobertura genérica para riesgo normal (*)	Cobertura específica para riesgo dudoso	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2015	**(20.381)**	**(29.122)**	**(49.503)**
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 41)	(3.725)	(12.666)	(16.391)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (Nota 41)	6.009	4.751	10.760
Utilizaciones (Nota 8.5)	-	5.453	5.453
Saldo al cierre del ejercicio 2015 (Nota 23.2)	**(18.097)**	**(31.584)**	**(49.681)**
Dotaciones netas con cargo a resultados (Nota 41)	(7.176)	(13.830)	(21.006)
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (Nota 41)	16.887	10.872	27.759
Utilizaciones (Nota 8.5)	-	8.777	8.777
Saldo al cierre del ejercicio 2016 (Nota 23.2)	**(8.386)**	**(25.765)**	**(34.151)**

(*) Para el ejercicio 2016, la cobertura genérica incluye el riesgo normal en vigilancia especial. Para el ejercicio 2015, la cobertura genérica incluye el riesgo subestándar.

8.5. ACTIVOS FINANCIEROS DADOS DE BAJA DEL BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO POR SU DETERIORO

A continuación, se muestra el movimiento, durante los ejercicios 2016 y 2015, de los activos financieros deteriorados que no se encuentran registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, por considerarse remota su recuperación, aunque la Entidad Dominante no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

Miles de euros	2016	2015
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al inicio del ejercicio	**13.714**	**11.844**
Adiciones	**10.122**	**5.971**
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos (Nota 8.4)	8.777	5.453
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 41)	654	204
Productos vencidos y no cobrados	691	314
Recuperaciones / Bajas	**(2.261)**	**(4.101)**
Por cobro en efectivo (Nota 41)	(776)	(124)
Por cobro en efectivo de productos vencidos y no cobrados (Nota 41)	(208)	(9)
Por condonación	(4)	(660)
Por adjudicación de activo material	(1.177)	(3.218)
Por otros conceptos	(96)	(90)
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al final del ejercicio	**21.575**	**13.714**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad de los saldos de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación corresponden íntegramente a crédito de la clientela.

9. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

9.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO Y RIESGO DE CRÉDITO MÁXIMO

A continuación, se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contraparte y por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.16			31.12.15		
	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto	Importe bruto	Correcciones de valor por deterioro	Importe neto
Por áreas geográficas						
España	202.979	(33)	202.946	83.395	(57)	83.338
Total	**202.979**	**(33)**	**202.946**	**83.395**	**(57)**	**83.338**
Por clases de contraparte						
Administraciones públicas residentes	168.358	-	168.358	46.614	-	46.614
Entidades de crédito	26.514	-	26.514	27.313	-	27.313
Otros sectores residentes	8.107	(33)	8.074	9.468	(57)	9.411
Total	**202.979**	**(33)**	**202.946**	**83.395**	**(57)**	**83.338**
Por tipo de instrumento						
Deuda pública española						
Obligaciones y bonos del Estado	161.116	-	161.116	16.888	-	16.888
Deuda de comunidades autónomas	7.242	-	7.242	7.434	-	7.434
Otros valores de renta fija	34.621	(33)	34.588	59.073	(57)	59.016
Total	**202.979**	**(33)**	**202.946**	**83.395**	**(57)**	**83.338**

El valor en libros detallado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio correspondiente a los rendimientos devengados, durante el ejercicio 2016, de los valores representativos de deuda de la cartera de 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' se ha situado en el 1,02% (1,04%, durante el ejercicio 2015). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera al 31 de diciembre de 2016 es del 0,62% (0,98%, al 31 de diciembre de 2015).

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el movimiento de las 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	**83.338**	**73.622**
Compras y devengo de intereses	122.404	31.762
Bajas por amortizaciones o vencimientos	(2.820)	(22.057)
Variación por correcciones de valor por deterioro	24	11
Saldo al final del ejercicio	**202.946**	**83.338**

El desglose del valor razonable de los activos clasificados en el capítulo 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento', en función del método de cálculo utilizado para su determinación, es el siguiente (Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Nivel 1	204.528	84.463
Nivel 2	-	-
Nivel 3	-	-
Total	**204.528**	**84.463**

En las Notas 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

9.2. COBERTURA DEL RIESGO DE CRÉDITO

El desglose del saldo de correcciones de valor por deterioro de las 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

Miles de euros	2016	2015
Por tipo de instrumento		
Valores representativos de deuda	(33)	(57)
Total	**(33)**	**(57)**
Por tipo de cobertura		
Cobertura genérica	(33)	(57)
Cobertura específica	-	-
Total	**(33)**	**(57)**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el movimiento del saldo de correcciones de valor por deterioro de las 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento' es el siguiente:

Miles de euros	2016 Valores representativos de deuda	2015 Valores representativos de deuda
Saldo al inicio del ejercicio	**(57)**	**(68)**
(Dotación) / Recuperación con cargo / abono a resultados (Nota 41)-	**24**	**11**
Otros sectores residentes	24	11
Otros sectores no residentes	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	**(33)**	**(57)**

10. DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS

Los importes registrados en este capítulo del activo de los balances de situación consolidados adjuntos corresponden a opciones OTC compradas, designadas como instrumentos de cobertura, en operaciones de cobertura de valor razonable, de instrumentos financieros clasificados en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos' de los balances de situación consolidados adjuntos. Dichas operaciones han sido contratadas por la Entidad Dominante con contrapartes de reconocida solvencia.

El valor razonable y el nocional de las opciones OTC compradas ascienden a 541 y 64.792 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016 (421 y 77.745 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2015).

Adicionalmente, la Entidad Dominante mantiene contratos de futuros de cobertura sobre riesgos de tipo de interés de instrumentos financieros clasificados en el epígrafe 'Activos financieros disponibles para la venta – Valores representativos de deuda' de los balances de situación consolidados adjuntos, por un valor nocional, al 31 de diciembre de 2016, de 1.100 miles de euros (1.500 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015), que no tienen ningún reflejo en los balances de situación consolidados adjuntos porque se liquidan diariamente.

El importe nocional y/o contractual de los contratos de 'Derivados – Contabilidad de coberturas' de activo y pasivo no supone el riesgo asumido por la Entidad Dominante, ya que su posición neta se obtiene de la compensación y/o combinación de dichos instrumentos.

El desglose de los activos clasificados en 'Derivados – Contabilidad de cobertura', en función del método de cálculo del valor razonable, es el siguiente (Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Nivel 1	-	-
Nivel 2	541	421
Nivel 3	-	-
Total	**541**	**421**

Asimismo, el detalle de los plazos de los derivados de cobertura, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando el nocional de los mismos, se detalla en los siguientes cuadros:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés	**-**	**-**	**-**	**1.100**	**-**	**1.100**
Futuros	-	-	-	1.100	-	1.100
Derivados sobre valores	**26.336**	**38.456**	**64.792**	**-**	**-**	**-**
Opciones	26.336	38.456	64.792	-	-	-
Total	**26.336**	**38.456**	**64.792**	**1.100**	**-**	**1.100**

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Activo / Comprados			Pasivo / Vendidos		
	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total	Menos de 1 año	De 1 a 5 años	Total
Derivados sobre tipos de interés	**-**	**-**	**-**	**1.500**	**-**	**1.500**
Futuros	-	-	-	1.500	-	1.500
Derivados sobre valores	**31.879**	**45.866**	**77.745**	**-**	**-**	**-**
Opciones	31.879	45.866	77.745	-	-	-
Total	**31.879**	**45.866**	**77.745**	**1.500**	**-**	**1.500**

En la Nota 22, se presenta información relativa a los resultados reconocidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas procedentes de derivados de cobertura no realizados.

11. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

La totalidad del saldo del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' de los balances de situación consolidados adjuntos se compone de activos recibidos por la Entidad Dominante en pago de deudas.

El detalle, según su naturaleza, de los activos no corrientes en venta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	1.097	(99)	998
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas *(*)*	258	(33)	225
Total	**1.355**	**(132)**	**1.223**

(*) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.

Miles de euros	31.12.15		
	Valor bruto	Correcciones de valor	Valor neto contable
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	558	(2)	556
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas *(*)*	454	-	454
Total	**1.012**	**(2)**	**1.010**

(*) No proceden de financiación a la construcción ni a la promoción inmobiliaria.

A continuación, se presenta el movimiento de los activos no corrientes en venta para los ejercicios 2016 y 2015:

Miles de euros	Activos no corrientes en venta - Activos recibidos en pago de deudas	
	2016	2015
Coste		
Saldo al inicio del ejercicio	**1.012**	**835**
Altas	890	610
Bajas *(*)*	(547)	(433)
Saldo al cierre del ejercicio	**1.355**	**1.012**
Deterioro de valor		
Saldo al inicio del ejercicio	**(2)**	**(58)**
Altas (deterioro neto) (Nota 44)	(145)	(2)
Bajas	15	58
Saldo al cierre del ejercicio	**(132)**	**(2)**
Saldo neto al inicio del ejercicio	**1.010**	**777**
Saldo neto al cierre del ejercicio	**1.223**	**1.010**

(*) La partida 'Bajas' del ejercicio 2016 incluye 334 miles de euros, que corresponden a traspasos a la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material - Cedido en arrendamiento operativo' (157 miles de euros, en el ejercicio 2015) (Nota 13).

Las correcciones de valor efectuadas con posterioridad a la adjudicación, que se muestran en el cuadro anterior, se han registrado en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 44).

Durante los ejercicios 2016 y 2015, se han realizado tres y dos traspasos del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' a la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – Cedido en arrendamiento operativo' por un importe total de 334 y 157 miles de euros, respectivamente (Nota 13). Asimismo, durante los ejercicios 2016 y 2015 se han realizado seis y tres ventas de activos adjudicados en cada uno de los ejercicios, respectivamente. El resultado neto de las ventas ha sido de 506 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2016 y de 220 miles de euros de beneficio en el ejercicio 2015. El resultado se ha registrado en el capítulo de 'Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 44).

A continuación, se detallan los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando su fondo de deterioro, según su antigüedad, determinada a partir de la fecha de adjudicación:

Antigüedad de los activos adjudicados	31.12.16		31.12.15	
	Número de activos	Miles de euros	Número de activos	Miles de euros
Hasta 1 año	11	584	15	439
Más de 1 año y hasta 2 años	13	413	4	292
Más de 2 años y hasta 5 años	4	226	5	279
Más de 5 años	-	-	-	-
Total	**28**	**1.223**	**24**	**1.010**

La distribución por tipología de inmueble de los activos adjudicados, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Tipología de inmueble	Porcentaje sobre el valor de los activos adjudicados	
	31.12.16	31.12.15
Residencial	81,77%	77,57%
Industrial	18,23%	22,43%
Total	**100%**	**100%**

Los activos recibidos en pago de deudas se valoran mediante tasaciones realizadas por sociedades de tasación independientes. Los métodos de valoración utilizados en las tasaciones son los que se describen en la Orden ECO/0805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y determinados derechos para ciertas finalidades financieras, revisada por la Orden EHA/3011/2007, de 4 de octubre. Al 31 de diciembre de 2016, el valor de tasación del conjunto de activos adjudicados asciende a 3.407 miles de euros (2.906 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015).

La gestión de los activos recibidos en pago de deudas es realizada por la Entidad Dominante. Con el objetivo de realizar una adecuada política de control, gestión y venta de los activos adjudicados, la Entidad Dominante constituyó el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que realiza reuniones de manera periódica para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.

12. ACTIVOS Y PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO

El negocio asegurador del Grupo se realiza a través de la sociedad Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU (Nota 1).

12.1. ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad del capítulo 'Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro' de los balances de situación consolidados adjuntos corresponde a seguros de vida.

Las provisiones técnicas del reaseguro cedido se determinan aplicando los mismos criterios utilizados para el seguro directo, teniendo en cuenta los porcentajes de cesión establecidos en los contratos en vigor (Nota 2.23).

12.2. PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO O REASEGURO

Durante los ejercicios 2016 y 2015, los pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro provienen, exclusivamente, del seguro directo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

Provisiones técnicas	Miles de euros	
	31.12.16	31.12.15
	Seguro directo	Seguro directo
Seguros de vida		
Primas no consumidas	995	827
Prestaciones	417	256
Provisiones matemáticas *(*)*	167.737	156.385
Total	**169.149**	**157.468**

(*) Incluye las provisiones matemáticas de los productos de vida, cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador, por un importe de 6.063 miles de euros, al 31 de diciembre de 2016 (15.447 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015).

Las provisiones de seguros de vida representan el valor de las obligaciones del Grupo, neto de las obligaciones del tomador, en concepto de seguros de vida, a la fecha de cierre del ejercicio.

Las provisiones de seguros de vida para los seguros cuyo período de cobertura es igual o inferior al año se muestran como la provisión de primas no consumidas y, para el resto de contratos, bajo la partida de provisiones matemáticas.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del Grupo y las del tomador o, en su caso, del asegurado. Su cálculo se realiza, póliza a póliza, en función de las fórmulas, tablas de mortalidad y tipos de interés técnico especificados, para cada modalidad de producto, en las notas técnicas.

Las principales condiciones técnicas de las modalidades de seguros de vida en vigor, al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

Modalidad *(a)*	Interés técnico	Tabla biométrica	Miles de euros	
			Primas	Provisiones técnicas
1) Plan de Previsión Asegurado (PPA) *(b)*	1,25% *(d)*	GKM-F/95	17.957	91.405
2) Plan Individual de Ahorro Sistemático (PIAS) *(b)*	1,00% *(e)*	GKM-F/95	13.794	46.896
3) Seguro de riesgo anual renovable (Protección Personal) *(b) (c)*	0,50%	GKM-F/95	2.091	1.386
4) Renta Vitalicia (RV) *(b)*	Según póliza *(f)*	PERMF-2000P UNISEX	530	6.267
5) Privilege Inversión Plus *(b)*	- *(g)*	GKM-F/95	-	1.044
6) Seguro Colectivo Mixto	(h)	PASEM-2010 UNISEX	-	736
7) SIALP	0,45% *(i)*	PASEM-2010 UNISEX	8.769	16.990
8) Investsegur Bolsa	- *(g)*	PASEM-2010 UNISEX	-	10
9) Investsegur Euroindex	- *(g)*	PASEM-2010 UNISEX	-	1.933
10) InvestVida Tech 24	- *(g)*	PASEM-2010 UNISEX	1.306	1.399
11) InvestVida Index 24	- *(g)*	PASEM-2010 UNISEX	1.075	1.068
12) Protección Personal Autónomos *(c)*	0,50%	PASEM-2010 UNISEX	29	15
Total			**45.551**	**169.149**

a) Ninguna modalidad de las pólizas comercializadas por el Grupo contiene la cláusula de participación en beneficios para el tomador, o en su caso, para el asegurado.

b) Para los productos PPA, PIAS, Protección Personal y Privilege Inversión Plus, la tabla biométrica usada para los nuevos contratos, desde el 21 de diciembre de 2012, es la PASEM-2010 UNISEX, mientras que para el producto RV, y desde la misma fecha, la tabla biométrica usada es la PERMF-2000P UNISEX.

c) Para las modalidades Protección Personal y Protección Personal Autónomos, la provisión técnica corresponde a la provisión para primas no consumidas y a la provisión para prestaciones. Para el resto de modalidades, corresponde a la provisión matemática.

d) En este producto, se establece una garantía de tipo de interés técnico mínimo para toda su duración, siendo este el menor entre el 1,25% y el tipo de interés publicado anualmente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSyFP) como interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida.

e) En este producto, se establece una garantía de tipo de interés técnico mínimo para toda su duración, siendo este el menor entre el 1% y el tipo de interés publicado anualmente por la DGSyFP como interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida.

f) En este producto, se garantiza un tipo de interés técnico mínimo para toda su duración. Adicionalmente, se garantiza un tipo de interés técnico superior al mínimo citado para un horizonte temporal a largo plazo (10 años o más). Para este producto, se inmuniza financieramente, de acuerdo con lo que dispone la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1998, por la cual se desarrolla el artículo 33 del ROSSP, actualizada por la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, la producción posterior al 31 de diciembre de 1998 con un interés garantizado, durante un período superior al año, por encima del tipo máximo establecido por la DGSyFP, que, para el ejercicio 2016, se ha fijado en el 1,39%.

g) En estos productos, no se garantiza ningún tipo de interés técnico, por lo que la compañía aseguradora del Grupo no asume ningún riesgo financiero. El riesgo financiero de las inversiones afectas al contrato es asumido íntegra y exclusivamente por el tomador.

h) En este producto, existen dos modalidades de contratos: una modalidad de contrato que no garantiza ningún tipo de interés técnico y el riesgo financiero de las inversiones afectas es asumido íntegra y exclusivamente por el tomador; y otra modalidad que establece una garantía de tipo de interés técnico mínimo para toda su duración, siendo este el menor entre el 1% y el tipo de interés publicado anualmente por la DGSyFP como interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida.

i) En este producto, se establece una garantía de tipo de interés técnico mínimo para toda su duración, siendo este el menor entre el 0,45% y el tipo de interés publicado anualmente por la DGSyFP como interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida.

13. ACTIVOS TANGIBLES

El saldo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y el movimiento que se han producido en el epígrafe de 'Inmovilizado material' de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, en los ejercicios 2016 y 2015, han sido los siguientes:

Miles de euros	De uso propio	Cedido en arrendamiento operativo	Afecto a la Obra Social (Nota 19)		Total
			FEP	Fundación	
Coste					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**35.600**	**-**	**187**	**4**	**35.791**
Adiciones	3.071	157	-	-	3.228
Traspasos	(1.374)	1.374	-	-	-
Bajas	(13)	-	-	-	(13)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**37.284**	**1.531**	**187**	**4**	**39.006**
Adiciones (Nota 11)	1.299	334	-	-	1.633
Bajas	(59)	-	-	-	(59)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**38.524**	**1.865**	**187**	**4**	**40.580**
Amortización acumulada					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**(15.329)**	**-**	**(187)**	**(4)**	**(15.520)**
Adiciones (Nota 39)	(1.414)	(1)	-	-	(1.415)
Traspasos	248	(248)	-	-	-
Bajas	6	-	-	-	6
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**(16.489)**	**(249)**	**(187)**	**(4)**	**(16.929)**
Adiciones (Nota 39)	(1.489)	(25)	-	-	(1.514)
Bajas	59	-	-	-	59
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**(17.919)**	**(274)**	**(187)**	**(4)**	**(18.384)**
Activos tangibles netos					
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**20.271**	**-**	**-**	**-**	**20.271**
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**20.795**	**1.282**	**-**	**-**	**22.077**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**20.605**	**1.591**	**-**	**-**	**22.196**

En el ejercicio 2016, se ha realizado la enajenación de equipos informáticos del activo tangible de uso propio de la Entidad Dominante, que ha generado 1 miles de euros de ganancia, que se encuentran registrados en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta. En el ejercicio 2015, se produjo la enajenación de un elemento de transporte del activo material de uso propio de la Entidad Dominante, que no generó ganancia ni pérdida que debiera registrarse en el capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – De uso propio' de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Edificios y construcciones	17.699	(2.810)	14.889
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	10.567	(7.853)	2.714
Equipos informáticos	7.212	(5.826)	1.386
Obras en curso	1.806	-	1.806
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**37.284**	**(16.489)**	**20.795**
Edificios y construcciones	18.224	(3.044)	15.180
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	11.387	(8.354)	3.033
Equipos informáticos	8.635	(6.521)	2.114
Obras en curso	278	-	278
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**38.524**	**(17.919)**	**20.605**

Al 31 de diciembre de 2016, determinados activos materiales de uso propio, que ascendían a 11.268 miles de euros (10.294 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015), se encontraban totalmente amortizados y en uso.

Durante el ejercicio 2016, las adiciones de la partida 'Activos tangibles – Inmovilizado material – Cedido en arrendamiento operativo' incluye tres traspasos del capítulo 'Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta' por un importe de 334 miles de euros. Durante el ejercicio 2015, por este mismo concepto, se realizaron dos traspasos por un importe de 157 miles de euros (Nota 11).

El valor razonable de la totalidad del 'Inmovilizado material', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, considerando su importe recuperable, no difiere significativamente del registrado bajo el capítulo 'Activos tangibles' de los balances de situación consolidados adjuntos.

14. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo y el movimiento que se han producido en el epígrafe de 'Activos intangibles – Otros activos intangibles' de los balances de situación consolidados adjuntos, en los ejercicios 2016 y 2015, han sido los siguientes:

Miles de euros	
Coste	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**23.313**
Adiciones	5.321
Bajas	(114)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**28.520**
Adiciones	5.730
Bajas	(547)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**33.703**
Amortización acumulada	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**(12.812)**
Adiciones (Nota 39)	(3.684)
Bajas	112
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**(16.384)**
Adiciones (Nota 39)	(3.419)
Bajas	88
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**(19.715)**
Activos intangibles netos	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**10.501**
Saldos al 31 de diciembre de 2015	**12.136**
Saldos al 31 de diciembre de 2016	**13.988**

,Las adiciones del epígrafe de 'Activos intangibles – Otros activos intangibles' corresponden a pagos a terceros en concepto de adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos para el Grupo. La totalidad de activos intangibles, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se ha adquirido a terceros ajenos al Grupo.

Al 31 de diciembre de 2016, determinados activos intangibles, que ascendían a 11.370 miles de euros (7.412 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015), se encontraban totalmente amortizados y en uso.

15. OTROS ACTIVOS

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Resto de los otros activos		
Periodificaciones	1.697	1.596
Operaciones en camino	154	152
Otros conceptos	1.327	2.162
Del que:		
Activos netos en planes de pensiones (Nota 38.1.1.2)	204	318
Total	**3.178**	**3.910**

En la partida de 'Periodificaciones', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye el saldo pendiente de cobro por las comisiones de gestión y de comercialización de las instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones, plan de previsión asegurado y restantes productos gestionados y comercializados por el Grupo.

16. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

En las Notas 24 y 25, se presenta, respectivamente, información relativa a los riesgos de tipo de interés y de liquidez asumidos por el Grupo en relación con los instrumentos incluidos en esta categoría.

16.1. DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza de la contraparte, se presenta a continuación:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Banco de España	70.000	68.000
Ajustes por valoración	-	45
Total	**70.000**	**68.045**

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,06% (0,06%, durante el ejercicio 2015).

16.2. DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,63% (0,64%, durante el ejercicio 2015).

La composición de los saldos de este epígrafe, incluyendo los ajustes por valoración, de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
A la vista		
Otras cuentas	23.115	18.708
A plazo o con preaviso		
Otras cuentas	15.206	28.227
Ajustes por valoración		
Intereses devengados	56	64
Total	**38.377**	**46.999**

16.3. DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la situación geográfica, a la naturaleza de las operaciones y a la contraparte, es la siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Por situación geográfica		
España	2.182.824	1.847.048
Resto	18.319	17.777
Ajustes por valoración *(*)*	1.578	2.737
Total	**2.202.721**	**1.867.562**
Por naturaleza		
Depósitos a la vista	**1.233.239**	**936.899**
Cuentas corrientes	1.213.418	922.726
Cuentas de ahorro	19.705	14.104
Resto	116	69
Depósitos a plazo	**786.208**	**829.521**
Imposiciones a plazo	709.199	738.498
Cuentas de ahorro-vivienda	142	1.688
Participaciones emitidas	-	84
Participaciones y certificados de transmisión hipotecaria	*515.069*	*559.017*
Bonos de titulización	*(515.069)*	*(558.933)*
Depósitos estructurados	76.867	89.251
Cesiones temporales de activos	**181.696**	**98.405**
Ajustes por valoración *(*)*	**1.578**	**2.737**
Total	**2.202.721**	**1.867.562**
Por contraparte		
Administraciones públicas residentes	104.653	57.355
Otros sectores residentes	2.094.894	1.789.693
Otros sectores no residentes	1.596	17.777
Ajustes por valoración *(*)*	1.578	2.737
Total	**2.202.721**	**1.867.562**

(*) Corresponde a los intereses devengados de los depósitos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe, durante el ejercicio 2016, ha sido del 0,28% (0,53%, durante el ejercicio 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la partida de 'Depósitos - Clientela - Depósitos a plazo' incluye 515.069 y 559.017 miles de euros, respectivamente, en concepto de participaciones y certificados de transmisión hipotecaria correspondientes a las titulizaciones posteriores al 1 de enero de 2004, de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 28.1). La mayoría de los bonos emitidos por los fondos de titulización, respaldados por dichas participaciones y certificados de transmisión hipotecaria, se encuentran en posesión de la Entidad Dominante (Nota 28.1).

16.4. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Por naturaleza		
Obligaciones a pagar	3.270	3.438
Fianzas recibidas	36	24
Cuentas de recaudación	1.883	1.782
Cuentas especiales	2.619	7.068
Garantías financieras	39	20
Otros conceptos	4.333	6.551
Total	**12.180**	**18.883**

La partida 'Cuentas especiales' del cuadro anterior recoge los importes de las transferencias y/o cobros recibidos pendientes de abonar a las cuentas de socios y los importes pendientes de liquidar a los fondos de titulización hipotecaria de los que la Entidad Dominante es la entidad cedente.

Asimismo, dentro de la partida 'Otros conceptos' del cuadro anterior, se reconoce el compromiso de pago en concepto de la derrama del FGDEC acordada por la Comisión Gestora de dicho Fondo, con fecha 30 de julio de 2012, por un importe de 1.869 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (2.149 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015). El importe pendiente de pago, al 31 de diciembre de 2015, por la aportación adicional extraordinaria derivada del Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, por un importe de 1.016 miles de euros fue liquidado el 30 de junio de 2016 (Nota 1.8).

16.5. VALOR RAZONABLE

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros a coste amortizado', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en función del método de cálculo utilizado para su determinación (Nota 2.2):

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Nivel 1	-	-
Nivel 2	-	-
Nivel 3	2.323.278	2.001.489
Total	**2.323.278**	**2.001.489**

17. PROVISIONES

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Compromisos y garantías concedidos	1.618	88
Restantes provisiones	1.408	252
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	6	1
Total	**3.032**	**341**

El epígrafe 'Compromisos y garantías concedidos' corresponde a la corrección por deterioro de los riesgos contingentes (Nota 27.1).

El epígrafe 'Restantes provisiones' incluye fondos dotados por el Grupo para hacer frente a importes estimados para responsabilidades.

El epígrafe 'Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes' corresponde a provisiones para impuestos y otras contingencias legales.

Los Administradores del Grupo no estiman que se devenguen pasivos adicionales de importancia significativa como consecuencia de los aspectos mencionados.

Los movimientos experimentados, durante los ejercicios 2016 y 2015, en el capítulo de 'Provisiones' se muestran a continuación:

Miles de euros	2016		2015	
	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones
Saldo al inicio del ejercicio	**88**	**252**	**110**	**307**
Dotaciones netas a provisiones con cargo a resultados (Nota 40)	1.615	1.258	55	79
Recuperación de importes dotados en ejercicios anteriores (Nota 40)	(85)	(82)	(77)	-
Utilizaciones	-	(20)	-	(134)
Saldo al cierre del ejercicio	**1.618**	**1.408**	**88**	**252**

18. OTROS PASIVOS

El desglose de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Periodificaciones	7.540	7.071
Fondo de la Obra Social (Nota 19)	5.484	5.065
Correcciones por asimetrías contables	1.785	1.538
Otros	393	296
Total	**15.202**	**13.970**

El desglose de la partida de 'Periodificaciones' del cuadro anterior, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Gastos devengados no vencidos	6.031	5.530
Otras periodificaciones	1.509	1.541
Total	**7.540**	**7.071**

En la partida 'Periodificaciones - Gastos devengados no vencidos', se incluye una parte del importe pendiente de pago en concepto de aportación ordinaria anual al FGDEC, que asciende a 1.914 miles de euros al 31 de diciembre de 2016 (1.753 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015). El resto de la obligación pendiente de pago de la aportación anual ordinaria del FGDEC corresponde a la derrama a liquidar en los próximos 5 años, que se encuentra registrada en el epígrafe 'Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros' del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (Notas 1.8 y 16.4).

La partida 'Otros pasivos - Otros' incluye la operativa habitual del Grupo con los mercados financieros y sus socios.

Corrección de asimetrías contables

De acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 9ª de contratos de seguros del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las entidades aseguradoras, el Grupo ha procedido al registro de las asimetrías contables que se producen porque algunos activos afectos a contratos de seguro de vida, del epígrafe 'Activos financieros disponibles para la venta', se valoran a valor razonable, mientras que las provisiones matemáticas asociadas a dichos contratos, registradas en el capítulo 'Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro', se valoran a coste amortizado.

La diferencia de valoración generada por las plusvalías de los mencionados activos financieros disponibles para la venta se corrige con el registro de un pasivo por asimetrías contables en el capítulo 'Otros pasivos', que tiene como contrapartida la anulación del registro de las mencionadas plusvalías y su correspondiente efecto impositivo, registrados en los capítulos 'Otro resultado global acumulado' y 'Pasivos por impuestos diferidos', respectivamente, de los balances de situación consolidados adjuntos. Dichos registros se muestran en el siguiente cuadro:

Miles de euros	31.12.16			
	Activos financieros disponibles para la venta *(*)*	Pasivos por asimetrías contables	Corrección de asimetrías contables imputada a otro resultado global acumulado	Corrección de asimetrías contables imputada a pasivos por impuestos diferidos
Corrección de asimetrías contables de la cartera de activos disponibles para la venta	7.944	1.785	(1.339)	(446)

(*) Incluye el precio de adquisición, cupón corrido e intereses devengados.

Miles de euros	31.12.15			
	Activos financieros disponibles para la venta *(*)*	Pasivos por asimetrías contables	Corrección de asimetrías contables imputada a otro resultado global acumulado	Corrección de asimetrías contables imputada a pasivos por impuestos diferidos
Corrección de asimetrías contables de la cartera de activos disponibles para la venta	5.642	1.538	(1.153)	(385)

(*) Incluye el precio de adquisición, cupón corrido e intereses devengados.

19. FONDO DE LA OBRA SOCIAL

La Entidad Dominante está obligada a aplicar un mínimo de su excedente neto del período a la creación de un Fondo de Educación y Promoción, siguiendo lo indicado en la Ley 13/1989, de 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito, modificada parcialmente por la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas, el cual no es de libre distribución entre los socios y solo se debe aplicar a fines educativos, sociales y de fomento del desarrollo del cooperativismo. En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, se refleja la parte de dicho Fondo que cubre las inversiones realizadas netas de los gastos de mantenimiento.

El Fondo de Educación y Promoción se destina a actividades de formación y educación de los socios y empleados de la Entidad Dominante; difusión del cooperativismo y promoción cultural, profesional o existencial de la comunidad en general; así como a la mejora de la calidad de vida y acciones de protección medioambiental.

En el ejercicio 2010, la Entidad Dominante constituyó la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros (en adelante, la Fundación) con el objetivo de vehicular sus actividades de responsabilidad social corporativa (RSC). La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surge de la transformación de la Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980 (Nota 1.1).

La Fundación prioriza las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

A continuación, se presenta un desglose de las partidas de los activos y pasivos afectos al Fondo de Educación y Promoción (FEP) de la Entidad Dominante y a la Fundación al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de euros	31.12.16			31.12.15		
	FEP	Fundación	Total	FEP	Fundación	Total
Depósitos en entidades de crédito	66	846	912	95	307	402
Otros instrumentos de patrimonio	-	1.284	1.284	-	1.375	1.375
Mobiliario e instalaciones (Nota 13)	187	4	191	187	4	191
Amortización acumulada (Nota 13)	(187)	(4)	(191)	(187)	(4)	(191)
Otros activos	-	1	1	-	1	1
Total	**66**	**2.131**	**2.197**	**95**	**1.683**	**1.778**
Pasivo						
Fondo de la Obra Social	66	5.418	5.484	95	4.970	5.065
Total	**66**	**5.418**	**5.484**	**95**	**4.970**	**5.065**
Patrimonio neto - Valores propios	**-**	**3.287**	**3.287**	**-**	**3.287**	**3.287**

Seguidamente, se presenta el movimiento que ha habido en el epígrafe 'Fondo de la Obra Social', durante los ejercicios 2016 y 2015:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	**5.065**	**4.818**
Aplicación del resultado del ejercicio anterior al FEP (Nota 3)	734	673
Formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del FEP	(763)	(646)
Donaciones y otros ingresos para actividades de la Fundación	947	350
Ayudas concedidas por la Fundación	(428)	(403)
Otros gastos e ingresos de la Fundación	(4)	51
Variación de pasivos de la Fundación	(67)	222
Saldo al cierre del ejercicio	**5.484**	**5.065**

El Fondo de Educación y Promoción ha realizado un donativo a la Fundación, durante el ejercicio 2016, por un importe de 400 miles de euros (350 miles de euros, en el ejercicio 2015), a efectos de promocionar a través de esta la actividad educativa y cultural. Con este mismo fin, las diferentes entidades del Grupo han realizado donativos a la Fundación, durante el ejercicio 2016, por un importe total de 547 miles de euros.

La aplicación, por líneas de actuación en formación, promoción educativa y cultural y otros gastos del Fondo de Educación y Promoción, para los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Cuotas de asociaciones	17	22
Formación y promoción		
Formación	346	274
Promoción educativa y cultural	400	350
Otros gastos	-	-
Menos		
Rendimientos de la liquidez del fondo	-	-
Total	**763**	**646**

La liquidación del presupuesto de ingresos y gastos del Fondo de Educación y Promoción del ejercicio 2016 que se someterá a la aprobación de la próxima Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio 2015, que ya fue aprobada por la Asamblea General de Socios del 24 de mayo de 2016, se muestran en los siguientes cuadros:

Miles de euros	2016		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos			
Formación de socios y trabajadores	350	346	(4)
Promoción de relaciones intercooperativas	30	17	(13)
Promoción cultural del entorno	400	400	-
Total	**780**	**763**	**(17)**

Miles de euros	2015		
	Presupuesto	Aplicación	Desviación
Gastos			
Formación de socios y trabajadores	325	274	(51)
Promoción de relaciones intercooperativas	38	22	(16)
Promoción cultural del entorno	350	350	-
Total	**713**	**646**	**(67)**

20 PATRIMONIO NETO

20.1. FONDOS PROPIOS

20.1.1. Fondo de dotación

El fondo de dotación, constituido por las aportaciones de los socios, tiene carácter variable y se fija, como mínimo, en 4.808 miles de euros, según se establece en el artículo 3 del Real Decreto 84/1993, de 22 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 13/1989, del 26 de mayo, de Cooperativas de Crédito. Dicho importe mínimo se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

El movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2016 y 2015, en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	**69.362**	**67.498**
Altas netas de socios	33	55
Ampliación de capital con aportación de socios	1.408	1.086
Ampliación de capital con cargo a reservas	-	723
Saldo al cierre del ejercicio	**70.803**	**69.362**

Las aportaciones, según los Estatutos de la Entidad Dominante, estarán representadas por títulos nominativos de un valor único de 96 euros. Cada persona física podrá poseer como mínimo un título de aportación. Sin embargo, si se trata de una persona jurídica, el número mínimo de títulos que podrá poseer será de dos. El importe total de las aportaciones que, directa o indirectamente, posea o controle cada socio no podrá exceder del 10 por ciento del capital social cuando se trate de una persona jurídica, ni del 2,5 por ciento cuando se trate de una persona física.

En ningún caso, el conjunto de las aportaciones poseídas por las personas jurídicas que carezcan de la condición de cooperativa podrá representar un importe superior al 30 por ciento del capital social.

Adicionalmente, el Real Decreto 84/1993 establece, en el artículo 10, apartado cuarto, que la adquisición por las cooperativas de crédito de sus propias aportaciones, o su aceptación en prenda u otra forma de garantía, estará sometida a las mismas restricciones y limitaciones que prevea la normativa legal para las acciones de la banca privada. En este sentido, la Ley de Sociedades de Capital establece que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la sociedad adquirente y sus filiales y, en su caso, la sociedad dominante y sus filiales, no deberá exceder del 20 por ciento del capital social.

Los socios que, al 31 de diciembre de 2016, participan en el capital de la Entidad Dominante con un porcentaje superior al 1% son los siguientes:

Socios	Miles de euros nominal	Porcentaje sobre el capital
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers – Fundación Privada de la Caja de Ingenieros *(*)*	3.287	4,64%
Ribas Pujol, Miquel	1.770	2,50%
Planas Oliva, Celia	910	1,28%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. *(*)*	743	1,05%

(*) Los derechos de voto que se corresponden con la participación mantenida en el capital social no se ejercitan.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016, las sociedades que componen el Grupo, así como la Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, mantenían títulos cooperativos en cartera de la Entidad Dominante de acuerdo con el siguiente detalle:

Entidad	Miles de euros nominal	Porcentaje sobre el capital
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	3.287	4,64%
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	743	1,05%
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	117	0,16%
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	83	0,12%
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	26	0,04%
Total	**4.256**	**6,01%**

El interés que se pague a las aportaciones, condicionado a la existencia de resultados netos suficientes para satisfacerlo o, en su defecto, con previa autorización del Banco de España contra reservas de libre disposición, será fijado por la Asamblea General de Socios de la Entidad Dominante, a propuesta de su Consejo Rector, no pudiendo exceder del tipo de interés máximo previsto en la legislación reguladora de las cooperativas de crédito.

20.1.2. Reservas

El movimiento de este epígrafe, durante el ejercicio 2016, es el siguiente:

Miles de euros	Ganancias acumuladas				Reservas de revalorización	Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	Total de reservas acumuladas
	Reservas obligatorias	Reservas voluntarias	Reservas indisponibles por acciones propias	Total			
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**28.913**	**35.285**	**4.256**	**68.454**	**1.637**	**5**	**70.096**
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 31 de diciembre de 2015	**28.913**	**35.285**	**4.256**	**68.454**	**1.637**	**5**	**70.096**
Aportaciones de socios	6	-	-	6	-	-	6
Distribución del excedente del ejercicio anterior	1.635	6.945	-	8.580	-	-	8.580
Traspaso de reservas de revalorización	-	25	-	25	(25)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**30.554**	**42.255 (*)**	**4.256**	**77.065**	**1.612**	**5**	**78.682**

(*) Incluye 482 miles de euros en concepto de reservas de capitalización (Nota 21).

El Grupo ha constituido, de acuerdo con el apartado tercero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Capital, una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias mantenidas por las entidades dependientes (Nota 20.1.1).

Reservas obligatorias de la Entidad Dominante

La Entidad Dominante, de acuerdo con lo establecido en sus Estatutos, deberá destinar al Fondo de Reserva Obligatorio, de carácter no distribuible, como mínimo el 20% del excedente disponible del ejercicio, en caso de que exista, una vez cumplidas las obligaciones que eventualmente puedan derivarse de la cobertura del capital social mínimo estatutario, del necesario cumplimiento de los recursos propios mínimos o de la ratio de capital total. Dicha dotación cumple con los mínimos establecidos en la legislación vigente de cooperativas de crédito.

Reservas de sociedades del Grupo

El desglose por sociedades de los saldos de la partida del patrimonio neto consolidado 'Fondos propios – Reservas - Reservas acumuladas' de los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la parte de dicho saldo que tiene su origen en el propio proceso de consolidación, se indican seguidamente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
	Reservas acumuladas	Reservas acumuladas
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	2.454	2.113
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	5.838	4.813
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	2.178	1.587
Total	**10.470**	**8.513**

Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo mantenido como reservas voluntarias es de libre disposición, excepto por la reserva de capitalización constituida en el ejercicio 2016, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades en vigor, que asciende a 660 miles de euros, según el siguiente detalle:

Miles de euros	
Reserva de capitalización	
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (Nota 3)	482
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	46
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	95
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, S.L.U.	37
Total	**660**

20.2. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

A continuación, se presenta el movimiento del saldo de este capítulo en los ejercicios 2016 y 2015:

Ejercicio 2016

Miles de euros	Saldo al 31.12.15	Ganancias o pérdidas por valoración (*)	Importes transferidos a resultados (*)	Importes transferidos a reservas	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.16
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**-**	**110**	**-**	**-**	**(29)**	**81**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	110	-	-	(29)	81
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**32.880**	**458**	**(5.270)**	**-**	**1.170**	**29.238**
Activos financieros disponibles para la venta de la Entidad Dominante (Nota 21.4)	**32.303**	**674**	**(5.311)**	**-**	**1.164**	**28.830**
Instrumentos de deuda	32.086	(1.265)	(3.395)	-	1.165	28.591
Instrumentos de patrimonio	217	1.939	(1.916)	-	(1)	239
Activos financieros disponibles para la venta de intereses minoritarios (Nota 21.4)	**47**	**(69)**	**41**	**-**	**6**	**25**
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	47	(69)	41	-	6	25
Conversión de divisas	**8**	**(12)**	**-**	**-**	**-**	**(4)**
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	**522**	**(135)**	**-**	**-**	**-**	**387**
Instrumentos de deuda	19	3	-	-	-	22
Instrumentos de patrimonio	503	(138)	-	-	-	365
Total	**32.880**	**568**	**(5.270)**	**-**	**1.141**	**29.319**

(*) Antes de impuestos.

Ejercicio 2015

Miles de euros	Saldo al 31.12.14	Ganancias o pérdidas por valoración (*)	Importes transferidos a resultados (*)	Importes transferidos a reservas	Activos / Pasivos fiscales diferidos	Saldo al 31.12.15
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-	-	-	-	-
Elementos que se reclasificarán en resultados	**42.689**	**(8.001)**	**(5.553)**	**-**	**3.745**	**32.880**
Activos financieros disponibles para la venta de la Entidad Dominante (Nota 21.4)	**42.062**	**(7.954)**	**(5.552)**	**-**	**3.747**	**32.303**
Instrumentos de deuda	41.534	(7.507)	(5.519)	-	3.578	32.086
Instrumentos de patrimonio	528	(447)	(33)	-	169	217
Activos financieros disponibles para la venta de intereses minoritarios (Nota 21.4)	**35**	**16**	**(1)**	**-**	**(3)**	**47**
Instrumentos de deuda	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	35	16	(1)	-	(3)	47
Conversión de divisas	**13**	**(6)**	**-**	**-**	**1**	**8**
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	**579**	**(57)**	**-**	**-**	**-**	**522**
Instrumentos de deuda	26	(7)	-	-	-	19
Instrumentos de patrimonio	553	(50)	-	-	-	503
Total	**42.689**	**(8.001)**	**(5.553)**	**-**	**3.745**	**32.880**

(*) Antes de impuestos.

20.2.1. Elementos que pueden reclasificarse en resultados

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable y de las diferencias de tipos de cambio de los activos clasificados como disponibles para la venta y de las participaciones en asociadas que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2.2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación, se presenta un desglose del epígrafe 'Patrimonio neto - Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados', al 31 de diciembre de 2016 y 2015, clasificados por tipos de instrumentos:

Miles de euros	31.12.16		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado al patrimonio neto
Valores representativos de deuda	38.143	(9.530)	28.613
Instrumentos de patrimonio	711	(86)	625
Total	**38.854**	**(9.616)**	**29.238**

Miles de euros	31.12.15		
	Ajustes por cambio en el valor razonable bruto	Efecto impositivo de los ajustes por cambio en el valor razonable	Ajustes por cambio en el valor razonable imputado al patrimonio neto
Valores representativos de deuda	42.801	(10.696)	32.105
Instrumentos de patrimonio	865	(90)	775
Total	**43.666**	**(10.786)**	**32.880**

En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados de los ejercicios 2016 y 2015, que forman parte integrante de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados, se presentan los movimientos habidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante ambos ejercicios.

20.2.2. Entidades valoradas por el método de la participación

Este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos recoge el importe neto de los ajustes por valoración de la Norbolsa, SV, SA, entidad valorada por el método de la participación, considerando el porcentaje de participación atribuido al Grupo.

En los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados adjuntos de los ejercicios 2016 y 2015, se presentan los movimientos producidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante ambos ejercicios.

20.3. INTERESES MINORITARIOS

El saldo incluido en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda. Asimismo, el saldo que se muestra en el capítulo 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas representa la participación de dichos accionistas en los resultados del ejercicio.

21. SITUACIÓN FISCAL

21.1. EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

Al 31 de diciembre de 2016, las entidades consolidadas tenían sujetos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios en relación con las obligaciones y deberes tributarios y los últimos seis ejercicios en relación con el Impuesto sobre Sociedades de la Entidad Dominante.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones para los años sujetos o abiertos a inspección pueden dar lugar a pasivos fiscales contingentes, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales del Grupo y de los Administradores de la Entidad Dominante y de los de las restantes sociedades integradas en el Grupo, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos adicionales a los registrados es remota.

21.2. Conciliación de los resultados contable y fiscal

El desglose del gasto por impuesto sobre beneficios de las cuentas de resultados consolidadas adjuntas de los ejercicios 2016 y 2015, para las diferentes entidades que componen el Grupo, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Gasto por impuesto sobre beneficios		
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	507	1.311
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	70	53
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	347	400
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	14	145
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	1	3
Total	**939**	**1.912**

La conciliación entre los resultados contables de los ejercicios 2016 y 2015 y el gasto por el impuesto sobre beneficios de la Entidad Dominante es la siguiente:

Ejercicio 2016

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del FEP (Nota 3)	**18.005**	**(6.759)**	**11.246**
Diferencias permanentes			
Aumento por diferencias permanentes	**436**	**128**	**564**
Disminución por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones de capital (Nota 3)	*(4.222)*	-	*(4.222)*
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	*(652)*	-	*(652)*
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (Nota 3)	*(652)*	-	*(652)*
Otros ajustes permanentes negativos	-	*(143)*	*(143)*
Total disminución por diferencias permanentes	**(5.526)**	**(143)**	**(5.669)**
Base imponible previa	**12.915**	**(6.774)**	**6.141**
Compensación de bases imponibles negativas	**-**	**-**	
Base imponible	**12.915**	**(6.774)**	**6.141**
Cuota íntegra previa	**3.229**	**(2.032)**	**1.197**
Deducción por doble imposición internacional	**-**	**-**	**-**
Cuota íntegra ajustada	**3.229**	**(2.032)**	**1.197**
Donativos	(143)	(40)	(183)
Otras deducciones	-	-	-
Impuesto sobre sociedades corriente	**3.086**	**(2.072)**	**1.014**
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(396)	(111)	(507)
Gasto por impuesto sobre beneficios (Nota 3)	**2.690**	**(2.183)**	**507**

Ejercicio 2015

Miles de euros	Resultado cooperativo	Resultado extracooperativo	Resultado total
Resultado contable antes de impuestos y del FEP (Nota 3)	**12.140**	**(412)**	**11.728**
Diferencias permanentes			
Aumento por diferencias permanentes	**116**	**29**	**145**
Disminución por diferencias permanentes			
Intereses de aportaciones de capital (Nota 3)	*(3.081)*	-	*(3.081)*
Dotación al Fondo de Reserva Obligatorio	*(734)*	-	*(734)*
Dotación al Fondo de Educación y Promoción (Nota 3)	*(734)*	-	*(734)*
Otros ajustes permanentes negativos	*(61)*	*(13)*	*(74)*
Total disminución por diferencias permanentes	**(4.610)**	**(13)**	**(4.623)**
Base imponible previa	**7.646**	**(396)**	**7.250**
Compensación de bases imponibles negativas	**-**	**-**	**-**
Base imponible	**7.646**	**(396)**	**7.250**
Cuota íntegra previa	**1.912**	**(119)**	**1.793**
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	**1.912**	**(119)**	**1.793**
Donativos	(12)	(2)	(14)
Otras deducciones	-	-	-
Impuesto sobre sociedades corriente	**1.900**	**(121)**	**1.779**
Ajustes en el gasto por impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	(386)	(82)	(468)
Gasto por impuesto sobre beneficios (Nota 3)	**1.514**	**(203)**	**1.311**

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2016 y 2015 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta en el momento de estimar el impuesto sobre beneficios a liquidar a la Administración Pública por cuenta de cada una de las entidades del Grupo Caja de Ingenieros:

Ejercicio 2016

Miles de euros	Entidad Dominante	Caja Ingenieros Gestión	Caja Ingenieros Vida	Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros	Consumidors i Usuaris
Base imponible previa a las diferencias temporarias	**6.141**	**346**	**1.498**	**604**	**34**
Diferencias temporarias					
Aumento por diferencias temporarias					
Generadas en el ejercicio	*10.967*	*130*	*75*	*50*	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	*30*	-	-	-	-
Total aumento por diferencias temporarias	**10.997**	**130**	**75**	**50**	**-**
Disminución por diferencias temporarias					
Recuperaciones de ejercicios anteriores	*(10.547)*	*(132)*	*(75)*	*(75)*	-
Total disminución por diferencias temporarias	**(10.547)**	**(132)**	**(75)**	**(75)**	**-**
Base imponible previa	**6.591**	**344**	**1.498**	**579**	**34**
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	**(579)**	-
Base imponible	**6.591**	**344**	**1.498**	**-**	**34**
Cuota íntegra	**1.327**	**86**	**375**	**-**	**9**
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	**1.327**	**86**	**375**	**-**	**9**
Donativos	(183)	(12)	(5)	-	(4)
Otras deducciones	-	-	(1)	-	(4)
Cuota líquida	**1.144**	**74**	**369**	**-**	**1**
Retenciones y pagos a cuenta	(66)	-	(174)	(1)	(14)
Pagos fraccionados	(2.091)	(65)	(225)	-	-
Importe de la cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] (*)	**(1.013)**	**9**	**(30)**	**(1)**	**(13)**

(*) Registrado en el epígrafe 'Activos y pasivos por impuestos - Activos y pasivos por impuestos corrientes' del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2016.

Ejercicio 2015

Miles de euros	Entidad Dominante	Caja Ingenieros Gestión	Caja Ingenieros Vida	Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros	Consumidors i Usuaris
Base imponible previa a las diferencias temporarias	**7.250**	**496**	**1.425**	**200**	**13**
Diferencias temporarias					
Aumento por diferencias temporarias					
Generadas en el ejercicio	*8.268*	*159*	-	*15*	-
Recuperaciones de ejercicios anteriores	*5*	*7*	-	-	-
Total aumento por diferencias temporarias	**8.273**	**166**	**-**	**15**	**-**
Disminución por diferencias temporarias					
Recuperaciones de ejercicios anteriores	*(5.992)*	*(124)*	-	*(215)*	-
Total disminución por diferencias temporarias	**(5.992)**	**(124)**	**-**	**(215)**	**-**
Base imponible previa	**9.531**	**538**	**1.425**	**-**	**13**
Compensación de bases imponibles negativas	-	-	-	-	-
Base imponible	**9.531**	**538**	**1.425**	**-**	**13**
Cuota íntegra	**2.359**	**151**	**399**	**-**	**2**
Deducción por doble imposición internacional	-	-	-	-	-
Cuota íntegra ajustada	**2.359**	**151**	**399**	**-**	**2**
Donativos	(14)	-	-	-	-
Otras deducciones	-	(1)	-	-	(1)
Cuota líquida	**2.345**	**150**	**399**	**-**	**1**
Retenciones y pagos a cuenta	(283)	(1)	(505)	(2)	(6)
Pagos fraccionados	(1.297)	(158)	(101)	-	-
Importe de la cuota diferencial [Hacienda Pública acreedora (+) / deudora (-)] *(*)*	**765**	**(9)**	**(207)**	**(2)**	**(5)**

(*) Registrado en el epígrafe 'Activos y pasivos por impuestos - Activos y pasivos por impuestos corrientes' del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2015.

Reservas de capitalización

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 25 'Reserva de capitalización', permite aplicar una reducción de la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios en los términos y condiciones establecidos en dicho artículo. Entre otros requisitos, se prevé la dotación de una reserva por el importe de la mencionada reducción, que deberá figurar en el balance de situación con absoluta separación y título apropiado, y será indisponible durante un plazo de 5 años.

La citada reducción, en ningún caso, puede superar el 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la integración de las dotaciones por deterioros de créditos y otros conceptos, derivadas de la reversión de activos por impuesto diferido, según lo estipulado en el artículo 11.12 de la citada Ley, y a la compensación de bases imponibles negativas.

En caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes se podrán aplicar en los períodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del período impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción.

Considerando el incremento de los fondos propios de las entidades del Grupo en los términos previstos en el referido artículo 25, a continuación, se detalla la reducción que prevé realizar cada entidad en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2016:

Miles de euros	
Reserva de capitalización	
Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (Nota 3)	514
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	17
Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	102
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	59
Total	**692**

Las entidades del Grupo realizarán la inmovilización de reservas expuesta con el objetivo de aplicar la correspondiente reducción en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

21.3. IMPUESTOS DIFERIDOS

Las diferencias entre los importes del impuesto acreditado y del impuesto a pagar corresponden a los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y se presentan registrados en los epígrafes 'Activos por impuestos - Activos por impuestos diferidos' y 'Pasivos por impuestos - Pasivos por impuestos diferidos', según corresponda, de los balances de situación consolidados adjuntos. El detalle de los impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Activos por impuestos diferidos		
Pérdidas por deterioro	8.784	9.083
Ajustes por valoración – Minusvalías de cartera	270	331
Comisiones	69	83
Aportaciones a planes de pensiones y seguros	701	670
Inmovilizado	166	292
Otros	1.234	673
Total	**11.224**	**11.132**
Pasivos por impuestos diferidos		
Revalorización de inmuebles	678	685
Libertad de amortización por creación de empleo *Creación '95*	39	40
Ajustes por valoración - Plusvalías de cartera	9.886	11.117
Total	**10.603**	**11.842**

A continuación, se presenta el movimiento que ha habido en los impuestos diferidos deudores y acreedores contabilizados por el Grupo en los ejercicios 2016 y 2015:

Movimiento de impuestos diferidos deudores	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	**11.132**	**10.015**
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	2.834	2.281
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(2.742)	(1.164)
Saldo al cierre del ejercicio	**11.224**	**11.132**

Movimiento de impuestos diferidos acreedores	Miles de euros	
	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	**11.842**	**15.434**
Impuestos diferidos con origen en el ejercicio	133	70
Reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores	(1.372)	(3.662)
Saldo al cierre del ejercicio	**10.603**	**11.842**

21.4. IMPUESTOS REPERCUTIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en los ejercicios 2016 y 2015, los importes que el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto, en concepto de ingreso o (-) gasto por Impuesto sobre Sociedades, son los siguientes:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio	**10.786**	**14.532**
Patrimonio neto - Otro resultado global acumulado		
Activos financieros disponibles para la venta	(1.164)	(3.748)
Activos financieros disponibles para la venta de intereses minoritarios	(6)	3
Conversión de divisas	-	(1)
Saldo al cierre del ejercicio (Nota 20.2.1)	**9.616**	**10.786**

22. VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Según se ha descrito en la Nota 2.2.3, los activos financieros propiedad del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su valor razonable, excepto los activos financieros incluidos en los capítulos 'Préstamos y partidas a cobrar' e 'Inversiones mantenidas hasta el vencimiento', además de los instrumentos de patrimonio cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable y los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos.

De la misma forma, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en los balances de situación consolidados por su coste amortizado, excepto los pasivos financieros incluidos en el capítulo 'Pasivos financieros mantenidos para negociar'.

En la Nota 2.2.3., en el apartado 'Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros', se desarrollan los criterios de valoración aplicados.

Adicionalmente, en las Notas anteriores, se indica, para todas las carteras de activos y pasivos financieros, toda la información relevante respecto a la metodología de cálculo de su valor razonable (Notas 6 a 10 y 16).

A continuación, se muestra el importe de los resultados no realizados, es decir, los originados por variaciones en la valoración de los instrumentos financieros que permanecen en el balance, que han sido registrados en el capítulo 'Resultados de operaciones financieras (neto)' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, así como el importe de los cambios de valor razonable acumulado, desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en pérdidas y ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	**10**	**-**	**-**	**10**	**(127)**	**-**	**-**	**(127)**
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos en deuda	64	-	-	64	(73)	-	-	(73)
Instrumentos de patrimonio	(54)	-	-	(54)	(54)	-	-	(54)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 34)	**-**	**73**	**-**	**73**	**-**	**165**	**-**	**165**
Derivados de cobertura	**-**	**194**	**-**	**194**	**-**	**(85)**	**-**	**(85)**
Total activo	**10**	**267**	**-**	**277**	**(127)**	**80**	**-**	**(47)**

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en pérdidas y ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar	**-**	**(389)**	**-**	**(389)**	**-**	**90**	**-**	**90**
Derivados de negociación	-	(389)	-	(389)	-	90	-	90
Total pasivo	**-**	**(389)**	**-**	**(389)**	**-**	**90**	**-**	**90**

Al 31 de diciembre de 2015

Activo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en pérdidas y ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros mantenidos para negociar	**(655)**	**-**	**-**	**(655)**	**(177)**	**-**	**-**	**(177)**
Derivados de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos en deuda	(628)	-	-	(628)	(178)	-	-	(178)
Instrumentos de patrimonio	(27)	-	-	(27)	1	-	-	1
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 34)	**(27)**	**140**	**-**	**113**	**(27)**	**232**	**-**	**205**
Derivados de cobertura	**-**	**(354)**	**-**	**(354)**	**-**	**(520)**	**-**	**(520)**
Total activo	**(682)**	**(214)**	**-**	**(896)**	**(204)**	**(288)**	**-**	**(492)**

Pasivo	Miles de euros							
	Resultados no realizados reconocidos en pérdidas y ganancias				Variaciones de valor acumuladas			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos financieros mantenidos para negociar	**-**	**383**	**-**	**383**	**-**	**(558)**	**-**	**(558)**
Derivados de negociación	-	383	-	383	-	(558)	-	(558)
Total pasivo	**-**	**383**	**-**	**383**	**-**	**(558)**	**-**	**(558)**

23. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito corresponde a las pérdidas que sufriría el Grupo en caso de que el deudor no cumpliera con sus obligaciones contractuales, ya sea un socio u otras contrapartes. Es decir, es el riesgo correspondiente al incumplimiento de pago por parte del cliente de sus operaciones de crédito, préstamo o aval, en lo que se refiere a los productos financieros tradicionales, o bien por parte de la contraparte o emisor de otros activos financieros como los correspondientes a la cartera de renta fija. Es un riesgo inherente al ejercicio de la actividad crediticia.

La Entidad Dominante tiene políticas, métodos y procedimientos establecidos para aplicar en la concesión, estudio y documentación de las operaciones de riesgo y el cálculo de los importes necesarios para la cobertura del riesgo de crédito.

Los socios a los que potencialmente se les puede conceder crédito son personas físicas o jurídicas que reúnen las características de solvencia económica establecidas por la Entidad Dominante. Para ello, la Entidad Dominante ha desarrollado un proceso de admisión de operaciones de crédito basado en el análisis, con soporte documental de aspectos tales como el perfil y la situación socioeconómicos del socio, la información sobre las fuentes de generación de ingresos, la cuantificación de los ingresos periódicos generados y la solvencia patrimonial.

En función del análisis de la solvencia del titular, así como de la tipología de la operación solicitada, se requiere la aportación de garantías para asegurar la recuperación de la deuda, las cuales podrán ser:

- Garantías reales, sobre bienes de cualquier tipo de propiedad del solicitante. Para conceder operaciones con estas garantías, previamente será requisito imprescindible la realización de verificaciones sobre la titularidad real y el valor económico de los bienes aportados como garantía.

- Garantías personales, basadas en la propia solvencia del solicitante y su capacidad de generación de ingresos económicos en relación con el calendario de amortización de la operación solicitada.

- Avales facilitados por terceras personas relacionadas con el solicitante, cuya solvencia económica pueda ser empleada para reforzar la garantía personal del solicitante.

El análisis de la solvencia de los socios y de todas las operaciones de crédito de los productos financieros tradicionales es llevado a cabo y autorizado por el Comité de Créditos de la Entidad Dominante, salvo aquellas operaciones que, al superar unos límites predefinidos, requieran la autorización específica de la Comisión Ejecutiva de la Entidad Dominante (Nota 23.1.1). A su vez, la Comisión Ejecutiva de la Entidad Dominante eleva al Consejo Rector, a nivel informativo, toda la actividad crediticia aprobada por la Entidad Dominante.

Por otra parte, la operativa interbancaria, la renta fija, los derivados y otros instrumentos financieros también están expuestos a riesgo de crédito o de contraparte, es decir, el riesgo de pérdida económica debido a la incapacidad de la contraparte o emisor de cumplir con sus obligaciones. El Grupo cuenta con una Política de Inversiones Financieras en la que se establece un sistema de límites, acorde con su perfil de riesgos, cuyo cumplimiento permite evitar concentraciones de riesgo de crédito.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo, se ha informado de la exposición máxima al riesgo de crédito (Notas 6 a 9).

POLÍTICA DE INVERSIÓN CREDITICIA

La Política de Inversión Crediticia de la Entidad Dominante, aprobada por el Consejo Rector de dicha Entidad con fecha 27 de octubre de 2016, establece los criterios marco en la concesión y seguimiento de operaciones de crédito y da plenamente cumplimiento a lo establecido en la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos y en la Circular 3/2014 del Banco de España previamente mencionada. Concretamente, establece los siguientes procedimientos de concesión con el objetivo de garantizar que se empleen los mecanismos o las técnicas de evaluación adecuados para el análisis de las operaciones solicitadas por los socios y, por lo tanto, proceder a la concesión responsable de préstamos y créditos:

- La solicitud de una serie de información básica, que permita realizar un estudio adecuado de la solvencia del socio y garantizar la existencia de una adecuada relación entre los ingresos y las cargas asumidas por el socio.

- Un proceso de comprobación y verificación documental de la información facilitada por el socio.

- Un adecuado e independiente proceso de valoración de las garantías inmobiliarias con el objetivo de verificar que no haya defectos, limitaciones de dominio o cualquier eventualidad que pudiera perjudicar, posteriormente, al desarrollo de la operación crediticia.

- No es política de la Entidad Dominante conceder crédito en moneda extranjera a particulares.

Adicionalmente, la Entidad Dominante pone a disposición del socio información precontractual y protocolos de información adecuados a las circunstancias y características personales de cada socio y operación. Concretamente, le facilita la siguiente información:

- Ficha de información precontractual: documento en el que se describen las características y condiciones genéricas del producto.

- Oferta vinculante: documento con todas las condiciones de la operación, pero con carácter vinculante para la Entidad Dominante durante catorce días naturales desde su entrega.

El departamento de Auditoría Interna de la Entidad Dominante supervisa el efectivo seguimiento de las referidas políticas, métodos y procedimientos de concesión.

PRÉSTAMO RESPONSABLE

Con objeto de garantizar el adecuado nivel de protección de las personas físicas que son clientes de entidades de crédito, el actual marco legal (Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible y Orden EHA/2899/2011, de 28 de octubre, de transparencia y protección del cliente de servicios bancarios) impulsó el establecimiento de políticas, métodos y procedimientos que aseguran el correcto estudio y concesión de las operaciones de crédito. El nuevo concepto de préstamo responsable implica llevar a cabo una adecuada evaluación de la solvencia de los clientes y fomentar aquellas prácticas dirigidas a garantizar la concesión responsable de las operaciones.

Para ello, la Entidad Dominante actualiza y detalla las políticas, métodos y procedimientos de estudio y concesión de préstamos o créditos responsables según el Anejo 6 de la Circular 5/2012 y la Circular 3/2014.

POLÍTICA DE REESTRUCTURACIONES Y REFINANCIACIONES

El impago de un préstamo o crédito constituye un hecho de especial relevancia que requiere el estudio de la operación y de la viabilidad del recobro. En general, a partir de los seis meses del primer impago, y basándose en la experiencia y en el análisis de la documentación y evolución de la capacidad de pago del prestatario, el Comité de Créditos de la Entidad Dominante y, en su caso, la Comisión Ejecutiva de la misma consideran las opciones de refinanciación, reestructuración o ejecución de la operación, siempre al amparo de los siguientes criterios:

1. **Refinanciaciones.** Las refinanciaciones de préstamos se utilizan con el fin de facilitar el pago de la deuda y cancelar una o varias operaciones concedidas, estén vencidas o no. También pueden destinarse a poner al corriente de pago, total o parcialmente, otras operaciones.

2. **Reestructuraciones.** Las reestructuraciones de préstamos responden a situaciones en las que el prestatario manifiesta o muestra dificultades en el pago de las cuotas, generalmente por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras.

   Cuando el prestatario mantenga un grado suficiente de capacidad de pago, la Entidad Dominante estudiaría facilitar la reestructuración del préstamo o crédito mediante la novación del mismo, modificando sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda, alargando el plazo de vencimiento o estableciendo un plazo de carencia para minorar el importe de la cuota. Los intereses deberán ser atendidos en su totalidad, y en todos los casos, por parte del deudor, no existiendo ninguna práctica para diferir el importe de los mismos, ni para proceder a su condonación total o parcial.

   Únicamente se formalizan reestructuraciones de préstamos con garantía hipotecaria y, en general, se podrá realizar una sola reestructuración mediante novación modificativa del contrato hipotecario durante su plazo de vigencia.

3. **Renovaciones.** Las operaciones de renovación se formalizan para sustituir a otra operación concedida previamente, solo en aquellos casos en los que no existe ninguna dificultad financiera actual o previsible y atendiendo a la experiencia con el prestatario. En caso contrario, se formaliza una refinanciación.

4. **Renegociaciones.** Las renegociaciones se entienden como operaciones en las que el prestatario no presenta ninguna clase de dificultad para atender sus obligaciones y, a diferencia de las reestructuraciones, no existe un deterioro de la capacidad crediticia, sino que es una facilidad temporal ofrecida al deudor, a cambio de una contraprestación económica a favor de la Entidad Dominante, como una atención comercial o por no cumplirse alguna de las cláusulas de las condiciones previstas en el contrato.

Adhesión al Código de Buenas Prácticas

Con objeto de reforzar la protección a los deudores hipotecarios sin recursos, desde el 21 de marzo de 2012, la Entidad Dominante está adherida al Código de Buenas Prácticas incluido en el Anexo del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, y modificado por la Ley 1/2013, de 14 de mayo, para reforzar la protección de los deudores hipotecarios, mediante el que se regulan y limitan determinadas condiciones para la reestructuración de los préstamos hipotecarios que quedan amparados por el citado Código de Buenas Prácticas.

23.1. DATOS DE CONCENTRACIÓN DE RIESGOS

23.1.1. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes a nivel de personas y grupos

La Entidad Dominante considera el establecimiento de una estructura de límites como un elemento esencial en el control de riesgos. El establecimiento de límites agiliza la actividad crediticia y reduce el riesgo potencial. La estructura de límites aplicada en la actividad crediticia es acorde con el marco de apetito y tolerancia por el riesgo aprobado por el Consejo Rector.

En referencia a los límites por acreditado, la Entidad Dominante establece límites en la concesión de préstamos, créditos y avales basándose en estimaciones de la severidad esperada en caso de incumplimiento, puesto que en caso de incumplimiento la pérdida no será necesariamente el total de la exposición.

Las facultades otorgadas al Comité de Créditos no superan los 500 mil euros. La Comisión Ejecutiva de la Entidad Dominante puede aprobar operaciones que superen los límites establecidos para el Comité de Créditos. A su vez, tal y como ya se ha comentado anteriormente, la Comisión Ejecutiva eleva al Consejo Rector de la Entidad Dominante, a nivel informativo, toda la actividad crediticia aprobada por la Entidad Dominante.

La estructura de límites incorpora, asimismo:

- Límite máximo de concentración por socio o grupo empresarial.
- Límites a la exposición agregada en grandes operaciones.
- Límites a la concentración sectorial.
- Límites por pérdida esperada.

23.1.2. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos de crédito contingentes por productos

	31.12.16	31.12.15
Préstamos hipotecarios	72,62%	72,99%
Otros préstamos	9,68%	7,84%
Cuentas de crédito	5,53%	4,36%
Riesgos contingentes	9,98%	12,71%
Otros	2,19%	2,10%
Total	**100%**	**100%**

La Entidad Dominante tiene una concentración significativa en los préstamos hipotecarios que se corresponde, básicamente, con financiación a economías domésticas para la adquisición de vivienda.

23.1.3. Diversificación del crédito a la clientela y otros riesgos por actividad y área geográfica

A continuación, se presenta el detalle del riesgo de crédito del importe en libros al que se encuentra expuesto el Grupo por sectores productivos y por área geográfica, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (*)
Bancos centrales y entidades de crédito	**171.981**	**24.417**	**17.149**	**-**	**213.547**
Administraciones públicas	**798.488**	**15.583**	**6.421**	**-**	**820.492**
Administración central	704.857	10.495	418	-	715.770
Otras administraciones públicas	93.631	5.088	6.003	-	104.722
Otra sociedades financieras y empresarios individuales	**320.924**	**3.144**	**403**	**-**	**324.471**
Sociedades no financieras y empresarios individuales	**236.180**	**32.980**	**9.065**	**5**	**278.230**
Construcción y promoción inmobiliaria	1.935	-	-	-	1.935
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	234.245	32.980	9.065	5	276.295
Grandes empresas	46.363	30.342	9.063	-	85.768
Pymes y empresarios individuales	187.881	2.639	2	5	190.527
Resto de hogares	**1.177.317**	**4.429**	**4.834**	**3.310**	**1.189.890**
Viviendas	970.112	3.613	4.691	2.380	980.796
Consumo	29.135	42	68	209	29.454
Otros fines	178.070	774	75	721	179.640
Total	**2.704.890**	**80.553**	**37.872**	**3.315**	**2.826.630**

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma sexagésima cuarta de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo	Total (*)
Entidades de crédito	**144.463**	**14.336**	**6.539**	**1**	**165.339**
Administraciones públicas	**623.996**	**2.041**	**-**	**-**	**626.037**
Administración central	552.398	2.041	-	-	554.439
Resto	71.598	-	-	-	71.598
Otras instituciones financieras	**60.502**	**3**	**-**	**-**	**60.505**
Sociedades no financieras y empresarios individuales	**413.758**	**25.568**	**3.540**	**70**	**442.936**
Finalidades de construcción y promoción inmobiliaria	**1.920**	**-**	**-**	**-**	**1.920**
Finalidades distintas a la construcción y promoción inmobiliaria	411.838	25.568	3.540	70	441.016
Grandes empresas	39.618	25.242	3.518	1	68.379
Pymes y empresarios individuales	372.220	326	22	69	372.637
Resto de hogares	**1.220.414**	**3.248**	**3.668**	**3.721**	**1.231.051**
Viviendas	824.035	2.308	3.576	2.750	832.669
Consumo	50.014	135	-	687	50.836
Otros fines	346.365	805	92	284	347.546
Subtotal	**2.463.133**	**45.196**	**13.747**	**3.792**	**2.525.868**
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas					(14.439)
Total					**2.511.429**

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma sexagésima cuarta de la Circular 4/2004 del Banco de España.

La determinación del área geográfica de las operaciones detalladas en el cuadro anterior se ha realizado en función del país de residencia de las personas titulares de las mismas y de las contrapartes de los derivados y de los riesgos contingentes, si bien la operativa del Grupo se desarrolla íntegramente en el territorio español.

A continuación, se presenta el mismo detalle del cuadro anterior del riesgo de crédito, cuyos titulares son residentes, en función de las comunidades autónomas a las que pertenecen, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Bancos centrales y entidades de crédito	**21.294**	**140.448**	**-**	**-**	**-**	**4.952**	**5.287**	**171.981**
Administraciones públicas	**29.623**	**9.907**	**13.647**	**10.025**	**1.480**	**5.637**	**728.169**	**798.488**
Administración central	-	-	-	-	-	-	704.857	704.857
Otras administraciones públicas	29.623	9.907	13.647	10.025	1.480	5.637	23.312	93.631
Otra sociedades financieras y empresarios individuales	**191.697**	**125.879**	**123**	**15**	**12**	**3.176**	**22**	**320.924**
Sociedades no financieras y empresarios individuales	**146.793**	**49.482**	**11.843**	**11.377**	**8.082**	**3.892**	**4.711**	**236.180**
Construcción y promoción inmobiliaria	889	1.042	-	5	-	-	(1)	1.935
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	145.904	48.440	11.843	11.372	8.082	3.892	4.712	234.245
Grandes empresas	15.637	21.322	700	2.406	1.572	2.407	2.319	46.363
Pymes y empresarios individuales	130.267	27.118	11.143	8.966	6.511	1.484	2.392	187.881
Resto de hogares	**773.884**	**192.093**	**117.420**	**55.986**	**16.537**	**9.125**	**12.272**	**1.177.317**
Viviendas	643.671	151.062	100.355	46.510	9.936	8.791	9.787	970.112
Consumo	20.386	3.826	2.249	1.678	372	131	493	29.135
Otros fines	109.827	37.204	14.817	7.798	6.229	203	1.992	178.070
Total	**1.163.291**	**517.809**	**143.033**	**77.403**	**26.111**	**26.782**	**750.461**	**2.704.890**

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Cataluña	Madrid	Andalucía	Valencia	Aragón	País Vasco	Resto	Total España
Entidades de crédito	**11.753**	**118.051**	**869**	**-**	**-**	**7.889**	**5.901**	**144.463**
Administraciones públicas	**21.584**	**6.801**	**12.256**	**20**	**55**	**8.960**	**574.320**	**623.996**
Administración central	-	-	-	-	-	-	552.398	552.398
Resto	21.584	6.801	12.256	20	55	8.960	21.922	71.598
Otras instituciones financieras	**22.259**	**35.050**	**5**	**12**	**-**	**3.176**	**-**	**60.502**
Sociedades no financieras y empresarios individuales	**220.944**	**138.504**	**25.927**	**13.733**	**8.481**	**1.083**	**5.086**	**413.758**
Finalidades de construcción y promoción inmobiliaria	780	1.140	-	-	-	-	-	1.920
Finalidades distintas a la construcción y promoción inmobiliaria	220.164	137.364	25.927	13.733	8.481	1.083	5.086	411.838
Grandes empresas	16.139	22.381	475	-	-	122	501	39.618
Pymes y empresarios individuales	204.025	114.983	25.452	13.733	8.481	961	4.585	372.220
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	**899.549**	**140.355**	**102.193**	**45.480**	**15.292**	**7.427**	**10.118**	**1.220.414**
Viviendas	560.000	116.784	85.982	37.430	8.266	7.282	8.291	824.035
Consumo	41.356	2.226	3.115	1.587	1.368	51	311	50.014
Otros fines	298.193	21.345	13.096	6.463	5.658	94	1.516	346.365
Subtotal	**1.176.089**	**438.761**	**141.250**	**59.245**	**23.828**	**28.535**	**595.425**	**2.463.133**
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas								(14.485)
Total								**2.448.648**

23.1.4. Calidad crediticia de los activos financieros no deteriorados

A continuación, se presenta, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el desglose de los activos financieros no clasificados como dudosos en función de su calidad crediticia. En el ejercicio 2016, un 74% de los activos financieros son sin riesgo apreciable o riesgo bajo (71%, en el ejercicio 2015).

Miles de euros	31.12.16	31.12.15	Variación exposición	% Variación
Sin riesgo apreciable	867.627	683.544	184.083	27%
Riesgo bajo	827.206	745.335	81.871	11%
Riesgo medio-bajo	276.634	277.319	(685)	(0%)
Riesgo medio	272.737	242.095	30.642	13%
Riesgo medio-alto	39.403	35.017	4.386	13%
Riesgo alto	24.461	24.857	(396)	(2%)
Total	**2.308.068**	**2.008.167**	**299.901**	**15%**

El cuadro anterior incluye todos los instrumentos de deuda, correspondientes a 'Valores representativos de deuda' y 'Préstamos y anticipos' (excepto los valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias), registrados por el importe contabilizado en los balances de situación consolidados adjuntos, excluidos los saldos correspondientes a 'Ajustes por valoración' y a bonos de titulizaciones originadas por la Entidad Dominante.

23.1.5. Diversificación del crédito a la clientela por sectores productivos y *Loan To Value* (LTV)

A continuación, se presenta el detalle del crédito a la clientela por sectores productivos, neto de toda tipología de ajustes por valoración, con el desglose según el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible (LTV), al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Total (*)	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Crédito con garantía real. *Loan to Value*				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	**57.815**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	**69.345**	**1.070**	**74**	**290**	**197**	**495**	**162**	**-**
Sociedades no financieras y empresarios individuales	**201.780**	**102.601**	**13.450**	**30.317**	**28.643**	**34.179**	**12.368**	**10.544**
Construcción y promoción inmobiliaria	1.797	1.797	-	595	160	-	533	509
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	199.983	100.804	13.450	29.722	28.483	34.179	11.835	10.035
Grandes finalidades	27.486	1.814	-	262	1.552	-	-	-
Pymes y empresarios individuales	172.497	98.990	13.450	29.460	26.931	34.179	11.835	10.035
Resto de hogares	**1.186.553**	**1.089.735**	**14.607**	**196.075**	**233.405**	**338.198**	**199.938**	**136.726**
Viviendas	980.795	966.242	3.810	163.018	203.465	306.036	173.644	123.889
Consumo	29.447	2.665	850	807	1.168	577	673	290
Otros fines	176.311	120.828	9.947	32.250	28.772	31.585	25.621	12.547
Total	**1.515.493**	**1.193.406**	**28.131**	**226.682**	**262.245**	**372.872**	**212.468**	**147.270**
PRO-MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	27.177	26.921	48	5.927	5.254	5.732	5.156	4.901

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma sexagésima cuarta de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Total (*)	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Crédito con garantía real. *Loan to Value*				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Administraciones públicas	**37.539**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Otras instituciones financieras	**663**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Sociedades no financieras y empresarios individuales	**372.829**	**230.748**	**12.373**	**47.058**	**48.000**	**60.536**	**42.001**	**45.526**
Construcción y promoción inmobiliaria	1.920	1.137	782	-	-	782	-	1.137
Grandes empresas	10.839	921	68	-	-	921	68	-
Pymes y empresarios individuales	360.070	228.690	11.523	47.058	48.000	58.833	41.933	44.389
Resto de hogares e instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares	**1.031.730**	**947.642**	**15.872**	**159.783**	**179.696**	**257.143**	**186.492**	**180.400**
Viviendas	832.669	820.309	3.449	131.789	155.246	232.432	160.950	143.341
Consumo	50.836	10.774	6.286	2.765	1.623	4.023	5.267	3.382
Otros fines	148.225	116.559	6.137	25.229	22.827	20.688	20.275	33.677
Correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	**(14.080)**							
Total	**1.428.681**	**1.178.390**	**28.245**	**206.841**	**227.696**	**317.679**	**228.493**	**225.926**
PRO-MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	25.579	25.096	-	4.524	4.049	4.002	4.068	8.453

(*) El importe en libros incluye el precio de adquisición más los ajustes por riesgo de crédito y el resto de ajustes por valoración según lo dispuesto en la norma sexagésima cuarta de la Circular 4/2004 del Banco de España.

23.1.6. Crédito para adquisición de vivienda

A continuación, se presenta el detalle del importe bruto en libros (sin incluir los ajustes por valoración), al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de las operaciones de financiación para la adquisición de viviendas:

Miles de euros	31.12.16	
	Importe en libros bruto	Del que: dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	**925.497**	**17.080**
Sin garantía hipotecaria	6.468	136
Con garantía hipotecaria	919.029	16.944

Miles de euros	31.12.15	
	Importe en libros bruto	Del que: dudoso
Crédito para adquisición de vivienda	**909.346**	**17.513**
Sin garantía hipotecaria	5.317	47
Con garantía hipotecaria	904.029	17.466

Adicionalmente, se presenta el detalle del crédito con garantía hipotecaria para la adquisición de vivienda, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, según el LTV, que es el porcentaje que supone el riesgo total sobre el importe de la última tasación disponible, convenientemente actualizada de acuerdo con la Circular 4/2004:

Miles de euros	31.12.16					
	LTV≤40%	40%< LTV≤60%	60%< LTV≤80%	80%< LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto	135.968	191.451	289.803	172.457	129.350	919.029
Del que: dudoso	*367*	*3.199*	*2.972*	*3.783*	*6.623*	*16.944*

Miles de euros	31.12.15					
	LTV≤40%	40%< LTV≤60%	60%< LTV≤80%	80%< LTV≤100%	LTV>100%	Total
Importe en libros bruto	128.004	167.352	253.578	179.951	175.144	904.029
Del que: dudoso	*153*	*1.067*	*1.652*	*1.183*	*13.411*	*17.466*

23.1.7. Exposición al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación, se presenta el detalle de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas, incluidas las promociones realizadas por no promotores, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de euros	31.12.16		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro del valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.568	289	(770)
Del que: con incumplimientos/ dudosos	*1.001*	*237*	*(710)*

Miles de euros	31.12.15		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro del valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	3.074	1.015	(1.149)
Del que: con incumplimientos/ dudosos	*1.011*	*502*	*(1.011)*

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.16	31.12.15
Pro-memoria:		
Activos fallidos	146	-

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.16	31.12.15
Pro-memoria:		
Préstamos y anticipos a la clientela, excluidas las administraciones públicas (negocios en España)	1.440.178	1.365.163
Total activo	2.709.996	2.367.369
Correcciones de valor por deterioro de las exposiciones clasificadas normales	8.386	18.097

A continuación, se presenta el desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) en función de la tipología de las garantías asociadas:

Miles de euros	Importe en libros bruto	
	31.12.16	31.12.15
Sin garantía inmobiliaria	**-**	**924**
Con garantía inmobiliaria	**2.568**	**2.150**
Edificios y otras construcciones terminados	2.568	2.150
Vivienda	2.382	1.845
Resto	186	305
Edificios y otras construcciones en construcción	-	-
Vivienda	-	-
Resto	-	-
Suelo	-	-
Suelo urbano consolidado	-	-
Resto de suelo	-	-
Total	**2.568**	**3.074**

23.2 DATOS DE MOROSIDAD

La ratio de morosidad y la ratio de cobertura de los activos dudosos son dos de los indicadores más importantes en la gestión del tiempo. La evolución de ambas ratios ha sido la siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Préstamos y anticipos (bruto)	1.571.504	1.488.912
Préstamos y anticipos	1.551.626	1.465.636
Activos titulizados anteriores al 1 de enero de 2004 (Nota 28.1)	19.878	23.276
Activos dudosos (Notas 8.1 y 8.3)	56.604	52.504
Ajustes por deterioro de los préstamos y anticipos (Notas 8.1 y 8.4)	(34.151)	(49.681)
Tasa de morosidad	**3,60%**	**3,53%**
Tasa de cobertura	**60,33%**	**94,62%**

De los activos dudosos, al 31 de diciembre de 2016, 38.021 y 18.583 miles de euros corresponden a importes clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente (41.645 y 10.859 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015).

23.2.1. Información sobre tasas históricas de morosidad

A continuación, se presenta la media histórica de la ratio de morosidad, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de cada una de las clases de instrumentos financieros en los que el Grupo asume riesgo de crédito:

	31.12.16	31.12.15
Instrumentos de deuda		
Préstamos y anticipos	2,88%	2,46%
Valores representativos de deuda	-	0,01%
Riesgos contingentes		
Avales financieros	0,02%	-

La información anterior se ha elaborado sobre la media de los cinco ejercicios inmediatamente anteriores a la fecha de cálculo.

23.2.2. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de la totalidad de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	12	359	33	8.762	4.486	-	(4.490)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	3	938	246	-	(692)
Resto de hogares	20	270	135	25.511	21.212	48	(3.236)
Total	32	629	168	34.273	25.698	48	(7.726)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Total						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Deterioro de valor del riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	11	1.934	56	13.021	10.957	908	(7.486)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	14	261	110	22.719	19.393	-	(4.785)
Total	25	2.195	166	35.740	30.350	908	(12.271)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

El detalle del total de las operaciones reestructuradas, refinanciadas y de refinanciación vigentes incluidas en los cuadros anteriores, clasificadas como dudosas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	Del que: dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	10	335	24	6.424	2.163	-	(4.476)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	3	938	246	-	(692)
Resto de hogares	5	72	34	9.012	5.783	-	(2.921)
Total	15	407	58	15.436	7.946	-	(7.397)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	Del que: dudosas o con incumplimiento						
	Sin garantía real		Con garantía real		Garantía inmobiliaria	Otras garantías reales	Cobertura específica
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	9	1.905	26	7.123	657	-	(6.774)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	11	236	27	7.651	728	-	(3.291)
Total	20	2.141	53	14.774	1.385	-	(10.065)
INFORMACIÓN ADICIONAL							
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

24. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE TIPOS DE INTERÉS

El riesgo de tipos de interés se define como la exposición y sensibilidad del balance y del margen financiero del Grupo frente a las variaciones de los tipos de interés. Este riesgo varía en función de la composición de la estructura de plazos y fechas de revaluación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

El Comité ALM (Comité de Activos y Pasivos) de la Entidad Dominante se reúne periódicamente con la finalidad de analizar la exposición al riesgo de tipos de interés y planificar y gestionar el balance. Dicho Comité establece las directrices en cuanto a las posiciones de riesgo a tomar en cada momento, con el objetivo de maximizar los resultados financieros y asegurar la financiación óptima del balance.

Los desfases temporales de las posiciones de activo y pasivo por plazos de revaluación o vencimiento pueden repercutir en los resultados del Grupo.

Para el control de este riesgo, el Grupo dispone de herramientas de cálculo de su exposición al riesgo de tipos de interés, tales como los análisis de gaps entre activos y pasivos, la simulación del valor económico del capital y la simulación del margen, bien utilizando información cierta y conocida de los contratos firmados con socios, o bien asumiendo ciertas hipótesis para aquellos contratos o masas de balance que no cuenten con un vencimiento o fecha de revaluación conocido.

A continuación, se presentan los activos y pasivos sensibles de los balances de situación consolidados adjuntos de la Entidad Dominante, por representar estos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a través de una matriz de vencimientos o revisiones del tipo de interés, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de condiciones normales de mercado:

Miles de euros	31.12.16					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés						
Depósitos en bancos centrales (Nota 5)	31.764	-	-	-	-	31.764
Depósitos en entidades de crédito	25.500	-	-	-	-	25.500
Crédito a la clientela	189.457	286.674	318.968	614.106	142.353	1.551.558
Valores representativos en deuda	19.159	51.491	6.376	13.429	774.681	865.136
Total activos sensibles	**265.880**	**338.165**	**325.344**	**627.535**	**917.034**	**2.473.958**
Pasivos sensibles al riesgo de interés						
Depósitos de bancos centrales (Nota 16.1)	-	-	-	-	70.000	70.000
Depósitos de entidades de crédito (Nota 16.2)	23.408	295	2.064	11.582	972	38.321
Depósitos de la clientela	488.708	109.741	186.174	251.474	1.184.907	2.221.004
Total pasivos sensibles	**512.116**	**110.036**	**188.238**	**263.056**	**1.255.879**	**2.329.325**
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo–pasivo	(246.236)	228.129	137.106	364.479	(338.845)	144.633
% sobre el total de activo sensible	(9,95)%	9,22%	5,54%	14,73%	(13,70)%	5,85%
Diferencia activo–pasivo acumulada	(246.236)	(18.107)	118.999	483.478	144.633	144.633
% sobre el total de activo sensible	(9,95)%	(0,73)%	4,81%	19,54%	5,85%	5,85%

Miles de euros	31.12.15					
	Plazos hasta la revisión del tipo de interés efectivo o de vencimiento					
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Más de 1 año	Total
Activos sensibles al riesgo de interés						
Depósitos en bancos centrales (Nota 5)	18.371	-	-	-	-	18.371
Depósitos en entidades de crédito	32.597	-	-	-	-	32.597
Crédito a la clientela	196.324	284.539	302.750	556.336	124.603	1.464.552
Valores representativos en deuda	7.624	30.501	1.958	46.195	579.185	665.463
Total activos sensibles	**254.916**	**315.040**	**304.708**	**602.531**	**703.788**	**2.180.983**
Pasivos sensibles al riesgo de interés						
Depósitos de bancos centrales (Nota 16.1)	-	-	-	-	68.000	68.000
Depósitos de entidades de crédito (Nota 16.2)	19.596	825	2.628	12.143	11.743	46.935
Depósitos de la clientela	282.973	106.273	149.986	262.783	1.100.338	1.902.354
Total pasivos sensibles	**302.569**	**107.098**	**152.614**	**274.926**	**1.180.081**	**2.017.289**
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo–pasivo	(47.653)	207.942	152.094	327.605	(476.293)	163.694
% sobre el total de activo sensible	(5,30)%	9,53%	6,97%	1,45%	(5,15)%	7,51%
Diferencia activo–pasivo acumulada	(47.653)	160.289	312.383	639.987	163.694	163.694
% sobre el total de activo sensible	(5,30)%	4,23%	11,21%	12,65%	7,51%	7,51%

25. RIESGO DE LIQUIDEZ

El riesgo de liquidez se define como la posible pérdida del Grupo ante una situación de imposibilidad de obtener fondos, a precios razonables, para hacer frente a pagos, ya sea por el reintegro de recursos de socios o clientes o por compromisos que el Grupo haya contraído con otras entidades financieras.

Las políticas de gestión de la liquidez tienen como objetivo asegurar los fondos requeridos para cubrir las necesidades del negocio, diversificando las fuentes de financiación y minimizando su coste. El Grupo monitoriza su posición de liquidez y sus estrategias de financiación de forma continuada, con el objetivo de gestionar los posibles eventos inesperados, condiciones económicas o de mercado, u otras situaciones fuera del control directo del Grupo que podrían provocar dificultades de liquidez en el corto o el largo plazo.

El Plan de Contingencias de Liquidez del Grupo trata de minimizar la dependencia de los mercados financieros para la financiación de la actividad bancaria corriente. El segmento de negocio en el cual la Entidad Dominante desarrolla su actividad comercial permite la obtención de recursos de la clientela y la generación de activos titulizables, reduciendo su nivel de dependencia respecto de los mercados financieros para la obtención de financiación.

Asimismo, el Plan de Contingencias de Liquidez define medidas de control de la liquidez, diferenciando entre disponibilidad inmediata, liquidez diaria y liquidez potencial.

Seguidamente, se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación de la Entidad Dominante, por representar estos la mayor parte de los activos y pasivos consolidados del Grupo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, sin considerar los ajustes por valoración, y en un escenario de condiciones normales de mercado:

Miles de euros	31.12.16							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5)	31.764	-	-	-	-	-	-	31.764
Depósitos en entidades de crédito	17.427	9.429	-	-	-	-	-	26.856
Créditos a la clientela	8.525	10.909	2.336	26.628	20.691	135.081	1.358.962	1.563.132
Valores representativos de deuda	-	9.488	15.288	6.347	17.441	661.106	155.465	865.135
Activo	**57.716**	**29.826**	**17.624**	**32.975**	**38.132**	**796.187**	**1.514.427**	**2.486.887**
Depósitos de bancos centrales (Nota 16.1)	-	-	-	-	-	70.000	-	70.000
Depósitos de entidades de crédito (Nota 16.2)	23.115	-	-	-	-	10.250	4.956	38.321
Depósitos de la clientela	1.240.191	255.461	86.089	142.199	248.190	220.166	28.708	2.221.004
Resto pasivos	-	11.368	-	-	-	-	-	11.368
Pasivo	**1.263.306**	**266.829**	**86.089**	**142.199**	**248.190**	**300.416**	**33.664**	**2.340.693**
Gap de liquidez por tramo	(1.205.590)	(237.003)	(68.465)	(109.224)	(210.058)	495.771	1.480.763	146.194
Gap de liquidez acumulada	(1.205.590)	(1.442.593)	(1.511.058)	(1.620.282)	(1.830.340)	(1.334.569)	146.194	146.194
Gap de liquidez por tramo/total de activo	(48,48)%	(9,53)%	(2,75)%	(4,39)%	(8,45)%	19,94%	59,54%	5,88%
Gap de liquidez acumulada/total de activo	(48,48)%	(58,01)%	(60,76)%	(65,15)%	(73,60)%	(53,66)%	5,88%	5,88%

Miles de euros	31.12.15							
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Más de 3 meses hasta 6 meses	Más de 6 meses hasta 12 meses	Más de 1 año hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos Centrales (Nota 5)	18.371	-	-	-	-	-	-	18.371
Depósitos en entidades de crédito	23.500	9.097	-	-	-	-	-	32.597
Créditos a la clientela	6.806	9.901	2.304	28.849	10.097	115.452	1.304.695	1.478.104
Valores representativos de deuda	-	-	1.043	4.026	46.195	503.661	110.537	665.462
Activo	**48.677**	**18.998**	**3.347**	**32.875**	**56.292**	**619.113**	**1.415.232**	**2.194.534**
Depósitos de bancos centrales (Nota 16.1)	-	-	-	-	-	68.000	-	68.000
Depósitos de entidades de crédito (Nota 16.2)	18.708	-	-	-	10.000	10.250	7.977	46.935
Depósitos de la clientela	951.854	154.873	96.774	119.674	265.583	311.092	2.503	1.902.353
Resto de pasivos	-	18.279	-	-	-	-	-	18.279
Pasivo	**970.562**	**173.152**	**96.774**	**119.674**	**275.583**	**389.342**	**10.480**	**2.035.567**
Gap de liquidez por tramo	(921.886)	(154.154)	(93.427)	(86.799)	(219.291)	229.771	1.404.752	158.966
Gap de liquidez acumulada	(921.886)	(1.076.040)	(1.169.467)	(1.256.266)	(1.475.557)	(1.245.786)	158.966	158.966
Gap de liquidez por tramo/total de activo	(42,01)%	(7,02)%	(4,26)%	(3,96)%	(9,99)%	10,47%	64,01%	7,24%
Gap de liquidez acumulada/total de activo	(42,01)%	(49,03)%	(53,29)%	(57,25)%	(67,24)%	(56,77)%	7,24%	7,24%

En relación con el cálculo del gap del total de balance incluido en los cuadros anteriores, debe considerarse que se proyectan los vencimientos de las operaciones en función de su plazo residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. Dada la elevada financiación minorista del Grupo y las inversiones financieras a largo plazo, las duraciones de los activos son mayores que las de los pasivos, por lo que se genera un gap negativo en el corto plazo, si bien cabe considerar que los depósitos a la vista de la clientela tienen una duración estable en el tiempo. Los pasivos del Grupo son estables o con una alta probabilidad de renovación y, por otro lado, se cuenta con financiación adicional a través de la póliza del Banco Central Europeo, colateralizada con sus correspondientes garantías, y se dispone de otros activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés) también cedibles en operaciones de financiación. Asimismo, el Grupo cuenta con activos líquidos adicionales que le permitirían obtener mayor liquidez. Existe, además, la capacidad para generar nuevas garantías instrumentalizadas mediante, por ejemplo, la titulización de activos hipotecarios. Finalmente, cabe añadir que el cálculo no considera hipótesis de crecimiento, por lo que se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez especialmente importantes en el mercado minorista.

Los siguientes cuadros muestran información relativa a las necesidades y a las fuentes de financiación estables de la Entidad Dominante al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de euros	31.12.16 *(*)*	31.12.15
Clientes completamente cubiertos por el FGDEC	1.412.403	1.272.901
Clientes no cubiertos completamente por el FGDEC	409.109	357.500
(1) Total depósitos de la clientela *(**)*	**1.821.512**	**1.630.401**
Titulizaciones vendidas a terceros *(***)*	7.599	9.480
(2) Financiación mayorista a largo plazo	**7.599**	**9.480**
(3) Patrimonio neto	**172.469**	**167.066**
(1) + (2) + (3) Fuentes de financiación estables	**2.001.580**	**1.806.947**

(*) Calculado según lo especificado en la Circular 8/2015 del Banco de España, de 18 de diciembre de 2015, sobre información para determinar las bases de cálculo de las aportaciones al FGDEC.

(**)Depósitos garantizados por el FGDEC.

(***)Valor nominal. Al 31 de diciembre de 2016, de las titulizaciones vendidas a terceros, 242 miles de euros de valor nominal (60 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015) pertenecen al Grupo Caja de Ingenieros.

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Crédito a la clientela *(*)*	1.048.063	919.085
Préstamos titulizados (Nota 28.1)	534.947	582.293
Fondos específicos (Nota 8.4)	(25.765)	(31.584)
Activos adjudicados (Nota 11)	1.223	1.010
(1) Total	**1.558.468**	**1.470.804**
(2) Participaciones	**14.153**	**14.153**
(1) + (2) Necesidades de financiación estables	**1.572.621**	**1.484.957**

(*) Sin incluir ajustes por valoración ni préstamos titulizados.

Adicionalmente, se presenta información, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, relativa a los vencimientos de las emisiones mayoristas, los activos líquidos (cedidos y no cedidos) y la liquidez potencial de la Entidad Dominante:

Al 31 de diciembre de 2016

Miles de euros	2017	2018	> 2018
Titulizaciones vendidas a terceros (*)	-	-	7.599
Total vencimientos de emisiones mayoristas	**-**	**-**	**7.599**

(*) Según vencimientos finales.

Miles de euros	2016
Activos líquidos (valor nominal)	1.126.792
Activos líquidos (valor de mercado y recorte del BCE)	1.090.953
De los que:	
Deuda de las administraciones públicas centrales	512.869

Miles de euros	2016
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	877.027
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte del BCE)	848.033

Al 31 de diciembre de 2015

Miles de euros	2016	2017	> 2017
Titulizaciones vendidas a terceros *(*)*	-	-	9.480
Total vencimientos de emisiones mayoristas	**-**	**-**	**9.480**

(*) Según vencimientos finales.

Miles de euros	2015
Activos líquidos (valor nominal)	1.010.490
Activos líquidos (valor de mercado y recorte del BCE)	954.090
De los que:	
Deuda de las administraciones públicas centrales	361.924

Miles de euros	2015
Activos líquidos no cedidos (valor nominal)	817.383
Activos líquidos no cedidos (valor de mercado y recorte del BCE)	772.507

26. EXPOSICIÓN A OTROS RIESGOS

26.1. RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado de las actividades de negociación es el riesgo de incurrir en variaciones negativas en el valor de las posiciones tomadas por el Grupo, ocasionadas por las fluctuaciones adversas en las variables de mercado.

El Área de Gestión Global del Riesgo de la Entidad Dominante es la encargada de medir y controlar el riesgo de mercado. El Área realiza mediciones del nivel de riesgo asumido en cada una de las carteras y controla que no superen los límites establecidos en las correspondientes Políticas de Inversiones Financieras.

Entre las distintas metodologías empleadas para realizar estas mediciones de riesgo, figura el *Value at Risk* (VaR), basándose su cálculo en simulaciones de Monte Carlo, donde se estima la evolución de la cartera según medidas de mercado (volatilidad y correlaciones), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

El VaR, calculado al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en 287 miles de euros (1,31% de la cartera de negociación al cierre del ejercicio). Al 31 de diciembre de 2015, empleando la misma metodología, el VaR se situó en 375 miles de euros (1,26% de la cartera de negociación al cierre del ejercicio).

26.2. RIESGO OPERACIONAL

Constituyen riesgo operacional aquellos acontecimientos que puedan generar una pérdida como consecuencia de inadecuados procesos internos, errores humanos, incorrecto funcionamiento de los sistemas de información o acontecimientos externos. El riesgo operacional es inherente a todas las actividades de negocio y, aunque no puede eliminarse totalmente, puede ser gestionado, mitigado y, en algunos casos, asegurado.

La gestión de este riesgo adquiere especial importancia con el incremento de la dependencia del negocio bancario de factores como la utilización intensiva de tecnologías de la información, la subcontratación de actividades o la utilización de instrumentos financieros complejos.

La Función de Riesgo Operacional ha implementado un modelo de gestión que se basa en dos pilares fundamentales. En primer lugar, un repositorio de información que almacena los eventos de riesgo operacional, facilitando su seguimiento versus la previsión de pérdidas operacionales y otros análisis. En segundo lugar, el proceso de autoevaluación sobre la exposición al riesgo operacional, permitiendo identificar los riesgos en las distintas áreas del Grupo y estimar su posible incidencia.

A continuación, se presenta el detalle del consumo de recursos propios por riesgo operacional del Grupo, calculado siguiendo el método del indicador básico:

Miles de euros	2012	2013	2014	2015	2016
Ingresos relevantes	58.428	61.078	66.010	66.761	58.638
Ingresos ponderados	8.764	9.162	9.902	10.014	8.796
Requerimientos de recursos propios	**7.051**	**8.197**	**9.498**	**9.809**	**9.570**

26.3 RIESGO DE CONTRAPARTE

El riesgo de contraparte es el riesgo de que las contrapartidas no cumplan sus compromisos con el Grupo. Este riesgo se produce, entre otras situaciones, cuando una entidad presta dinero a una contrapartida, invierte en activos financieros o entra en operaciones bilaterales de derivados financieros con una contrapartida.

La gestión y control del riesgo de contraparte del Grupo se fundamenta en la asignación de líneas de riesgo, el consumo de las cuales se mide de forma global para cada uno de los grupos económicos que actúan como contraparte. El modelo de asignación de las líneas se basa en criterios observables y objetivos como son los recursos propios, la calidad crediticia de la contraparte y el plazo en el que se está asumiendo el riesgo, y la medida del consumo de líneas se realiza de acuerdo con el valor de mercado de las operaciones.

Adicionalmente, para cada una de las carteras del Grupo, se ha informado del riesgo con las distintas clases de contraparte (Notas 6 a 10).

26.4. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2016, la exposición al riesgo de divisa ha sido de un 0,07% de la exposición al riesgo total (0,44% al 31 de diciembre de 2015).

27. GARANTÍAS Y COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS

27.1. GARANTÍAS FINANCIERAS Y OTROS AVALES Y CAUCIONES PRESTADAS

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por estas entidades en el curso de su actividad habitual.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las entidades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por parte del Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos 'Ingresos por comisiones' e 'Ingresos por intereses' (en este último capítulo, por el importe correspondiente a las variaciones derivadas de las actualizaciones del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y se calculan aplicando el tipo establecido en el correspondiente contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe 'Provisiones - Compromisos y garantías concedidos' de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 17).

Seguidamente, se muestra el detalle de las garantías financieras y de los otros avales y cauciones prestadas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Avales financieros	1.706	1.640
Otros avales y cauciones	14.301	15.459
Total	**16.007**	**17.099**

27.2 ACTIVOS AFECTOS A OBLIGACIONES DE TERCEROS

Este epígrafe recoge el valor en libros de los activos propiedad de la Entidad Dominante que se han afectado al buen fin de operaciones de terceros. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Entidad Dominante no registró ningún importe por este concepto.

27.3. ACTIVOS CEDIDOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existían activos en propiedad que garantizaban operaciones realizadas por la Entidad Dominante, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la propia Entidad Dominante. El valor nominal de los mencionados activos financieros de la Entidad Dominante inmovilizados como garantía, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendía a 485.512 y 551.360 miles de euros, respectivamente. La totalidad de los activos inmovilizados son valores de deuda pública y bonos.

27.4. OTROS RIESGOS CONTINGENTES

El saldo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de 'Otros riesgos contingentes' corresponde, principalmente, al patrimonio de los fondos de inversión y de pensiones garantizados, gestionados por Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU, y Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, respectivamente, y comercializados por la Entidad Dominante.

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Capital garantizado para fondos de inversión	37.493	38.014
Capital garantizado para fondos de pensiones	116.490	158.294
Total	**153.983**	**196.308**

27.5. COMPROMISOS CONTINGENTES CONCEDIDOS

El saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos integra aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente, se muestra su composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Disponibles por terceros	134.427	133.067
Otros compromisos contingentes (documentos en cámaras de compensación, etc.)	9.695	9.694
Total	**144.122**	**142.761**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los importes de contratos de financiación concedidos para los que el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo de los balances de situación consolidados adjuntos eran los siguientes:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Otros sectores residentes		
Por tarjetas de crédito	71.842	71.455
Por cuentas de crédito	62.247	61.448
Por operaciones de *factoring*	-	164
Otros sectores no residentes		
Por tarjetas de crédito	338	-
Total	**134.427**	**133.067**

28. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

28.1. TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Entidad Dominante ha transformado parte de su cartera de préstamos y créditos hipotecarios en títulos de renta fija a través de la transferencia de dichos activos a diferentes fondos de titulización creados con esta finalidad, cuyos partícipes asumen los riesgos inherentes a las operaciones titulizadas. De acuerdo con lo que regula la Circular 4/2004 del Banco de España, las titulizaciones en que no se haya producido una transferencia sustancial del riesgo no podrán darse de baja del balance. Pese a ello, la disposición transitoria primera de la mencionada Circular indica que no es necesario modificar el registro de aquellas titulizaciones que, con fecha anterior al 1 de enero de 2004 y en aplicación de la normativa anterior, se habían dado de baja del activo del balance.

Préstamos y créditos hipotecarios transferidos

Con respecto a las titulizaciones efectuadas con posterioridad al 1 de enero de 2004 de las cuales no se ha transferido de forma significativa el riesgo y que, por lo tanto, no se han dado de baja del activo, la Circular 4/2004 del Banco de España indica que debe registrarse un pasivo por el mismo importe, que figura en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela' de los balances de situación consolidados adjuntos. Los bonos de titulización de estas emisiones que han sido adquiridos por la Entidad Dominante están registrados en este mismo epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, rebajando los saldos generados con la movilización de los créditos (Nota 16.3).

A continuación, se detalla, en función de su garantía, la composición de los activos titulizados pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Garantía hipotecaria	534.947	582.293
Otras garantías	-	-
Total	**534.947**	**582.293**

Durante los ejercicios 2002 y 2003, la Entidad Dominante realizó diversas operaciones de titulización de activos, mediante las cuales procedió a ceder préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización de activos. A continuación, se muestra un detalle del valor de los activos titulizados antes del 1 de enero de 2004, que, en el momento de la cesión, se dieron de baja del balance de situación consolidado y que permanecen vivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de euros			Importe pendiente de amortización	
Fecha de emisión	Adquiridos por:	Importe inicial	31.12.16	31.12.15
Noviembre 2002	TDA 15080-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	44.800	6.890	8.137
Noviembre 2002	TDA 15100-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	46.100	6.978	8.097
Julio 2003	AYT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria	40.000	6.010	7.042
Operaciones dadas de baja del balance (Nota 8.1)		**130.900**	**19.878**	**23.276**

Asimismo, con posterioridad al 1 de enero de 2004, la Entidad Dominante ha realizado diversas operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a diversos fondos de titulización, en las que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó riesgos y ventajas sustanciales (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación, se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, asociados con estas operaciones:

Miles de euros			Importe pendiente de amortización	
Fecha de emisión	Adquiridos por:	Importe inicial	31.12.16	31.12.15
Junio 2004	TDA 20-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	75.000	17.142	19.543
Junio 2005	AyT Hipotecario IV Mixto, Fondo de Titulización Hipotecaria	75.000	13.673	15.837
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	155.774	169.271
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	328.480	354.366
Operaciones que se mantienen en el balance (Notas 8.1 y 16.3)		**870.000**	**515.069**	**559.017**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los importes correspondientes a mejoras de crédito concedidas a fondos de titulización y que se registran en la partida 'Préstamos y partidas a cobrar- Préstamos y anticipos – Clientela' de los balances de situación consolidados adjuntos son los siguientes:

Miles de euros		31.12.16	31.12.15
Fecha de emisión	Titular	Préstamos y créditos	Préstamos y créditos
Noviembre 2002	TDA 15080-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	501	501
Noviembre 2002	TDA 15100-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	631	551
Julio 2003	AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria	359	344
Junio 2004	TDA 20-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	896	1.078
Junio 2005	AyT Hipotecario IV-Mixto, Fondo de Titulización Hipotecaria	767	869
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	28.373	28.711
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	36.119	36.505
Total (Nota 8.1)		**67.646**	**68.559**

Bonos emitidos por los fondos de titulización

La mayoría de los bonos emitidos por los fondos de titulización como contrapartida de los activos crediticios que le han sido transferidos han sido adquiridos por la Entidad Dominante. Los bonos adquiridos a fondos de titulización constituidos con anterioridad al 1 de enero de 2004 se registran en el epígrafe 'Préstamos y partidas a cobrar - Valores representativos de deuda' de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 8.1). Los bonos adquiridos a fondos de titulización constituidos con posterioridad al 1 de enero de 2004 se registran mayoritariamente en la partida 'Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Clientela', rebajando los saldos de los pasivos generados con la movilización de los créditos (Notas 8.1 y 16.3).

A continuación, se detallan los importes de los bonos de titulización inicialmente adquiridos por la Entidad Dominante y los saldos pendientes de amortización, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente:

Fecha de emisión	Miles de euros	Importe inicial	Importe pendiente de amortización	
			31.12.16	31.12.15
Noviembre 2002	TDA 15080-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	44.800	5.522	6.729
Noviembre 2002	TDA 15100-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	46.100	2.500	2.500
Julio 2003	AyT Hipotecario IV, Fondo de Titulización Hipotecaria	40.000	2.892	3.385
Emitidos antes del 01.01.2004		**130.900**	**10.914**	**12.614**
Junio 2004	TDA 20-Mixto, Fondo de Titulización de Activos	75.000	11.418	13.164
Junio 2005	AyT Hipotecario IV-Mixto, Fondo de Titulización Hipotecaria	75.000	15.873	18.286
Julio 2009	Caja Ingenieros TDA 1, Fondo de Titulización de Activos	270.000	157.912	171.190
Febrero 2012	Caja Ingenieros AyT 2, Fondo de Titulización de Activos	450.000	330.555	356.293
Emitidos después del 01.01.2004		**870.000**	**515.758**	**558.933**
Total		**1.000.900**	**526.672**	**571.547**

28.2. Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaría de valores

El detalle del valor razonable de los recursos de terceros registrados fuera de balance para los que la Entidad Dominante actúa como depositaria, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Valores representativos de deuda	710.987	717.852
Instrumentos de patrimonio	915.619	860.710
Otros instrumentos financieros	103.796	2.089
Total	**1.730.402**	**1.580.651**

Asimismo, a continuación se muestra el detalle de los recursos registrados fuera de balance comercializados por la Entidad Dominante, al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Miles de euros	31.12.16		31.12.15	
	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo	Comercializados y gestionados por el Grupo	Comercializados pero no gestionados por el Grupo
Planes de ahorro	167.908	-	156.585	-
Planes de pensiones	198.760	-	189.293	-
Fondos de inversión	572.720	89.055	584.296	70.554
Carteras gestionadas	103.297	-	77.315	-
Total	**1.042.685**	**89.055**	**1.007.489**	**70.554**

29. INGRESOS POR INTERESES

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

El origen de los 'Ingresos por intereses' devengados a favor del Grupo, en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Bancos centrales	2	7
Entidades de crédito	60	28
Créditos	22.109	24.898
Valores representativos de deuda	19.295	24.820
Activos dudosos	405	202
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones	53	49
Total	**41.924**	**50.004**

Asimismo, a continuación se desglosa el saldo del capítulo atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que lo ha originado:

Miles de euros	2016	2015
Activos financieros mantenidos para negociar	386	992
Activos financieros disponibles para la venta	18.343	23.198
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	549	630
Préstamos y partidas a cobrar	22.220	25.100
Otros intereses	426	84
Total	**41.924**	**50.004**

El importe de las comisiones financieras imputadas al capítulo 'Ingresos por intereses' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, aplicando lo dispuesto en la Nota 2.17.2, asciende, al 31 de diciembre de 2016, a 1.338 miles de euros (2.218 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015).

30. GASTOS POR INTERESES

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento (implícito o explícito), que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo.

El origen por contrapartida de los 'Gastos por intereses' devengados, en los ejercicios 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Bancos centrales	28	151
Entidades de crédito	294	436
Depósitos	5.074	9.860
Otros intereses	147	46
Total	**5.543**	**10.493**

La práctica totalidad del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, que se ha devengado en los ejercicios 2016 y 2015, corresponde a la cartera de 'Pasivos financieros a coste amortizado'.

31. INGRESOS POR DIVIDENDOS

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde al rendimiento de acciones incluidas en las carteras de 'Activos financieros disponibles para la venta' y 'Activos financieros mantenidos para negociar'.

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Activos financieros disponibles para la venta	107	78
Activos financieros mantenidos para negociar	11	5
Total	**118**	**83**

32. INGRESOS POR COMISIONES

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde a los ingresos por comisiones devengadas.

El desglose atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado dichos ingresos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Comisiones por riesgos contingentes	107	128
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	3	5
Comisiones por servicios de cobros y pagos	5.318	4.684
Comisiones por servicios de valores *(*)*	4.253	4.210
Comisiones por comercialización de productos financieros no bancarios	827	722
Otras comisiones	12.094	13.107
Total	**22.602**	**22.856**

(*) Esta partida incluye 1.282 miles de euros, en el ejercicio 2016 (1.204 miles de euros, en el ejercicio 2015), de comisiones percibidas en concepto de prestación del Servicio de Gestión Discrecional de Carteras.

En la partida 'O tras comisiones' del cuadro anterior se registran, básicamente, las comisiones percibidas por el Grupo en concepto de comisiones de gestión de instituciones de inversión colectiva, fondos de pensiones y seguros.

33. GASTOS POR COMISIONES

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada corresponde al gasto por comisiones devengadas.

El desglose atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado dichos gastos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Corretaje con operaciones activas y pasivas	86	96
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	1.252	1.040
Comisiones pagadas por operaciones con valores	525	455
Otras comisiones	277	162
Total	**2.140**	**1.753**

34. RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (neto)	**5.077**	**6.259**
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7.1)	4.955	6.106
Préstamos y partidas a cobrar	14	20
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	108	133
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	**(2.653)**	**1.385**
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 6.2)	**73**	**113**
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	**(136)**	**(16)**
Total	**2.361**	**7.741**

35. DIFERENCIAS DE CAMBIO [GANANCIA O (-) PÉRDIDA], NETAS

Los importes registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a diferencias surgidas en la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

36. OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

36.1. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	109	37
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	402	309
Indemnización de entidades aseguradoras	31	-
Otros productos recurrentes	393	235
Otros productos no recurrentes	-	3
Total	**935**	**584**

36.2 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	2.188	2.019
Dotaciones obligatorias a fondos de la Obra Social	652	734
Otros conceptos	918	959
Total	**3.758**	**3.712**

Dentro de la partida 'Otros conceptos' del cuadro anterior, se incluyen 56 miles de euros en concepto de intereses devengados durante el ejercicio 2016 (64 miles de euros, durante el ejercicio 2015) por el pasivo financiero asociado a la derrama del FGDEC acordada por la Comisión Gestora de dicho Fondo con fecha 30 de julio de 2012; 467 miles de euros en concepto de contribución al Fondo Único de Resolución Europeo; y 21 miles de euros de tasa de supervisión del Banco Central Europeo (Nota 1.8).

37. INGRESOS Y GASTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	45.001	52.031
Gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	(44.336)	(52.025)
Total	**665**	**6**

El epígrafe de 'Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos' del cuadro anterior corresponde a las primas de seguros de vida cobradas por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU (Nota 12.1).

El epígrafe 'Gastos de contratos de seguros y reaseguros' corresponde a la dotación neta a las provisiones de seguros de vida realizada por Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU (Nota 12.2).

38. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

38.1. GASTOS DE PERSONAL

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Cuotas de la Seguridad Social	5.061	4.484
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 38.1.1.2)	281	270
Indemnización por despidos (Nota 2.18.2)	107	522
Gastos de formación	32	22
Otros gastos de personal	582	479
Total	**27.102**	**25.026**

Durante los ejercicios 2016 y 2015, el número medio de empleados distribuidos por categorías profesionales y el conjunto de miembros del Consejo Rector del Grupo era el siguiente:

	2016 (*)					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	11	4%	2	1%	13	3%
Jefes, titulados y técnicos	154	60%	88	46%	242	54%
Oficiales y auxiliares administrativos	94	36%	103	53%	196	43%
Total	**259**	**100%**	**193**	**100%**	**451**	**100%**

(*) En el ejercicio 2016, la plantilla media de empleados con una discapacidad igual o superior al 33% es de 6 (2 dentro de la categoría de jefes, titulados y técnicos y 4 dentro de la categoría de oficiales y auxiliares administrativos).

	2015					
	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Consejo Rector	12	5%	1	1%	13	3%
Jefes, titulados y técnicos	144	59%	77	44%	221	53%
Oficiales y auxiliares administrativos	87	36%	97	55%	184	44%
Total	**243**	**100%**	**175**	**100%**	**418**	**100%**

38.1.1. Retribuciones posempleo

38.1.1.1 Planes de aportación definida

Tal y como se ha definido en la Nota 2.18, la Entidad Dominante y las sociedades del Grupo tienen formalizado un acuerdo con su personal activo a través del cual se comprometen a aportar al *Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros* (único plan integrado en *Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones*) una cantidad fija anual, que se actualiza anualmente según acuerdo de la Comisión de Control del Fondo. Dichas aportaciones se realizan para todos los empleados que, al 15 de diciembre de cada año, tengan una antigüedad superior a los 18 meses.

La entidad gestora de *Caja de Ingenieros Empleo, Fondo de Pensiones* es Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, y su depositaria es la Entidad Dominante.

Las aportaciones realizadas por el Grupo, durante el ejercicio 2016, al *Plan de Pensiones de Empleo del Grupo Caja de Ingenieros* han ascendido a 309 miles de euros (285 miles de euros en el ejercicio 2015) y se encuentran contabilizadas en la partida 'Gastos de administración - Gastos de personal - Sueldos y gratificaciones al personal activo' de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.

38.1.1.2 Planes de prestación definida

Tal y como se describe en la Nota 2.18, el Grupo tiene los siguientes compromisos posempleo con sus empleados por planes de prestación definida:

- Premio de dedicación.
- Prestaciones por fallecimiento en activo.
- Otros compromisos por fallecimiento, invalidez y jubilación.

El valor razonable de los compromisos propios o de terceros y los activos asociados a dichos compromisos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Activos del plan		
Contratos de seguros	3.251	2.893
Total activos	**3.251**	**2.893**
Valor de los compromisos propios o de terceros		
Compromisos por pensiones devengadas	3.047	2.575
Total compromisos a cubrir	**3.047**	**2.575**
Valor actual neto de los compromisos por pensiones	**204**	**318**

El valor actual neto de los compromisos por pensiones y los activos asociados a dichos compromisos se registra en la partida 'Otros activos – Resto de los otros activos – Otros conceptos' de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 15).

A continuación, se muestra el detalle de la variación experimentada por el valor actual neto de los compromisos por pensiones en los ejercicios 2016 y 2015:

Miles de euros	2016	2015
Saldo al inicio del ejercicio de los compromisos	**318**	**424**
Coste por el servicio del ejercicio corriente	(264)	(270)
Coste por intereses	(51)	(46)
Rendimiento esperado de los activos afectos	52	48
Ganancias o (-) pérdidas actuariales	110	144
Aportaciones (primas netas pagadas)	39	18
Saldo al cierre del ejercicio de los compromisos	**204**	**318**

Asimismo, el impacto que ha tenido la variación del valor actual neto de los compromisos por pensiones en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2016 y 2015 se compone de las siguientes partidas:

Miles de euros	2016	2015
Coste por el servicio del ejercicio corriente	(264)	(270)
Coste por intereses	(51)	(46)
Rendimiento esperado de los activos afectos	52	48
Total	**(263)**	**(268)**

El valor actual neto de los compromisos por pensiones ha sido determinado por actuarios cualificados, que lo han formalizado en el correspondiente *Informe Actuarial* que se remite anualmente al Banco de España. A continuación, se detallan los principales criterios que han utilizado en sus cálculos:

- Método de cálculo de la unidad de crédito proyectada, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de manera separada.

- Para el colectivo de pensionistas, el proceso consiste simplemente en determinar actuarialmente el valor presente de las pensiones en curso de pago y de las prestaciones que de ellas se puedan derivar.

- Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los cálculos han sido las siguientes:

	2016	2015
Tipo de interés de descuento	1,4%	1,8%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000P	PERM/F 2000P
Tipo anual de revalorización de las pensiones	No aplicable	No aplicable
Tipo anual de crecimiento de los salarios	2,5%	2,5%
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	1,4%	1,8%

- Edad de jubilación:

  La edad de jubilación considerada en los cálculos difiere para los diferentes compromisos posempleo, según se detalla a continuación:

- 'Premio de dedicación': primera edad a la que el empleado tenga derecho según la normativa actual de la Seguridad Social. Si la edad teórica de jubilación, de acuerdo con la mencionada normativa, no da lugar al cobro de la prestación, se considera aquella en la que se alcance el derecho al cobro, con un máximo de 70 años.

- Otros compromisos por jubilación': 67 años o 65 años cuando se acrediten 38 años y 6 meses de cotización.

38.2. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Inmuebles, instalaciones y material	2.967	3.010
Informática	4.650	4.148
Comunicaciones	1.153	1.152
Publicidad y propaganda	1.296	1.506
Gastos judiciales y de letrados	275	207
Informes técnicos	1.149	1.099
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	554	529
Primas de seguro y autoseguro	534	418
Por órganos de gobierno y control	255	245
Gastos de representación y desplazamiento del personal	190	251
Cuotas de asociaciones	225	512
Servicios administrativos subcontratados	2.477	2.414
Contribuciones e impuestos	722	656
Otros gastos	623	164
Total	**17.070**	**16.311**

En el epígrafe 'Otros gastos de administración', se incluyen los honorarios por servicios contratados por el Grupo, tanto por servicios de auditoría como por servicios distintos de la auditoría, durante los ejercicios 2016 y 2015, con KPMG, SL, y sus personas o entidades vinculadas. A continuación, se presenta un detalle de dichos honorarios (IVA no incluido), clasificados por tipo de servicio:

Tipos de servicios	Miles de euros 2016	2015
Servicios de auditoría de cuentas y otros servicios relacionados con la auditoría	74	74
Otros trabajos de revisión	15	21
Total servicios de auditoría y revisión realizados	**89**	**95**
Otros servicios	109	12

La partida 'Otros servicios' del cuadro anterior incluye 104 miles de euros en concepto de servicios relacionados con el proyecto de soporte en la gestión de Solvencia II a la sociedad Caixa Enginyers Vida – Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, que dicha sociedad ha activado como inmovilizado intangible.

39. AMORTIZACIÓN

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Activo material (Nota 13)	1.514	1.415
De uso propio	1.489	1.414
Otros activos cedidos en arrendamiento	25	1
Activo intangible (Nota 14)	3.419	3.684
Total	**4.933**	**5.099**

40. PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	1.530	(22)
Otras provisiones	1.176	79
Total (Nota 17)	**2.706**	**57**

41. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar	**(7.083)**	**5.702**
Dotaciones al fondo de cobertura (Nota 8.4)	21.006	16.391
Amortización de préstamos sin fondos (Nota 8.5)	654	204
Recuperaciones del fondo de cobertura (Nota 8.4)	(27.759)	(10.760)
Recuperaciones de fallidos (Nota 8.5)	(984)	(133)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	**(51)**	**61**
Cobertura genérica - Cartera disponible para la venta (Nota 7.2)	(27)	72
Cobertura específica - Cartera disponible para la venta (Nota 7.2)	-	-
Cobertura genérica - Cartera de inversión a vencimiento (Nota 9.2)	(24)	(11)
Total	**(7.134)**	**5.763**

42. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

El desglose de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Miles de euros	2016	2015
Activos tangibles	-	3
Activos intangibles	-	-
Total	**-**	**3**

43. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES, NETAS

Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha registrado en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta un importe de 1 mil de euros correspondiente al beneficio obtenido procedente de la venta de equipos informáticos. Durante el ejercicio 2015, el Grupo no realizó enajenaciones ni bajas que tuvieran que imputarse al capítulo 'Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas' de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas.

44. GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente (Nota 11):

Miles de euros	2016	2015
Deterioro neto de activos no corrientes en venta	(145)	(2)
Ganancias por venta de activos no corrientes en venta	527	248
Pérdidas por venta de activos no corrientes en venta	(21)	(28)
Total	**361**	**218**

45. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos de activo, pasivo y cuentas de orden registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que corresponden a operaciones contratadas por la Alta Dirección del Grupo, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante y los miembros de los Consejos de Administración de las entidades dependientes con el Grupo, son los siguientes:

Miles de euros	31.12.16	31.12.15
Activo - Garantía real	2.643	2.360
Activo - Garantía personal	137	133
Pasivo - Depósitos a plazo	775	1.878
Pasivo - Depósitos a la vista	827	809
Compromisos posempleo *(*)*	2.325	1.968

(*) Compromisos cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Rural Vida, SA (Nota 2.18.1).

Asimismo, a continuación se muestra un detalle de los saldos de ingresos y gastos devengados, durante los ejercicios 2016 y 2015, en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, que corresponden a operaciones contratadas por la Alta Dirección del Grupo, los miembros del Consejo Rector de la Entidad Dominante y los miembros de los Consejos de Administración de las entidades dependientes, con el Grupo:

Miles de euros	2016	2015
Ingresos por intereses	37	39
Gastos por intereses	(6)	(30)
Ingresos por comisiones	1	1

La Entidad Dominante dispone de una política para la concesión de préstamos y créditos al Consejo Rector y a la Alta Dirección de la misma. Dicha política se instrumenta por lo regulado en el artículo 35 del Real Decreto 84/2015.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, no se han realizado operaciones de venta de activos no corrientes en venta del Grupo a ningún miembro del Consejo Rector de la Entidad Dominante, ni de los Consejos de Administración de las entidades dependientes, ni de la Alta Dirección del Grupo.

A continuación, se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que tienen su origen en operaciones con las entidades asociadas del Grupo y otras partes vinculadas distintas de las incluidas en los cuadros anteriores de esta misma Nota:

Miles de euros	2016		2015	
	Entidades asociadas	Otras partes vinculadas	Entidades asociadas	Otras partes vinculadas
Activo				
Crédito a la clientela	-	3.854	-	3.898
Pasivo				
Depósitos de la clientela	3.181	2.909	3.166	4.617
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Cuentas de orden				
Ganancias y compromisos contingentes concedidos	-	48	-	48
Cuenta de pérdidas y ganancias				
Ingresos por intereses	-	26	-	30
Gastos por intereses	(6)	(10)	(24)	(36)
Ingresos y gastos por comisiones	-	5	250	7

46. SERVICIO DE ATENCIÓN AL SOCIO/CLIENTE

Durante el ejercicio 2016, las entidades que forman el Grupo han cumplido con lo establecido en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensor del Cliente de las Entidades Financieras.

El Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente, junto con su anexo I, y, como parte integrante del mismo, el Reglamento de funcionamiento de la Institución del Defensor del Cliente en determinadas sociedades cooperativas de crédito (en adelante, Defensor del Cliente) regulan las relaciones entre los socios/clientes y el Grupo. Dicho reglamento fue aprobado por el Consejo Rector de la Entidad Dominante y los Consejos de Administración de cada una de las restantes sociedades del Grupo, el 8 de julio de 2004, sufriendo distintas modificaciones, en sus reuniones del 28 de abril de 2005 y del 27 de junio de 2013.

Los criterios generales de actuación del Servicio de Atención al Socio/Cliente han sido los siguientes:

- El Servicio de Atención al Socio/Cliente recibe las quejas o reclamaciones de los socios/clientes que se dirigen al mencionado servicio. Para que sean admitidas a trámite, estas deben tener como fundamento contratos, operaciones o servicios de carácter financiero del Grupo respecto a los que se hubiese dado un tratamiento que el socio/cliente considere contrario a los buenos usos y prácticas bancarias, y afecten a los intereses y derechos legalmente adquiridos, ya sea al amparo de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas bancarias y usos financieros, en particular el principio de equidad.

- La presentación de las quejas o reclamaciones deberán acogerse al procedimiento expuesto en el artículo 16 del Reglamento para la Defensa del Socio/Cliente. Se excluyen de la competencia del Servicio de Atención al Socio/Cliente aquellas quejas y reclamaciones formuladas por los socios/clientes una vez transcurridos dos años desde que estos tuvieran conocimiento de los hechos causantes de la reclamación.

- Adicionalmente, la Entidad Dominante atiende las reclamaciones que puedan presentarse ante los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en los plazos determinados de conformidad con la normativa que resulte de aplicación.

- El Servicio de Atención al Socio/Cliente atiende y resuelve las quejas y reclamaciones presentadas al mencionado Servicio, asegurando una correcta atención al socio/cliente mediante el establecimiento de canales de recepción, registro y resoluciones adecuadas.

- Cuando una reclamación se presente ante el Servicio de Atención al Socio/Cliente, siendo su conocimiento competencia del Defensor del Cliente, de acuerdo con su Reglamento, aquel deberá remitirla al Defensor del Cliente, informando al reclamante sobre la instancia competente para conocer su reclamación.

A continuación, se definen los tipos de comunicaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente en los ejercicios 2016 y 2015:

- Quejas: aquellas referidas al funcionamiento de los servicios financieros prestados a socios/clientes del Grupo y presentadas por las tardanzas, desatenciones o cualquier otro tipo de actuación en la que el socio/cliente manifieste su disconformidad.

- Reclamaciones: aquellas presentadas por los socios/clientes que tengan la pretensión de obtener la restitución de su interés o derecho y pongan de manifiesto hechos concretos referidos a acciones u omisiones de las entidades que supongan, para quienes las formulan, un perjuicio para sus intereses o derechos por incumplimiento de contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos bancarios.

A continuación, se muestra un desglose de las quejas y reclamaciones recibidas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente durante los ejercicios 2016 y 2015:

	31.12.16	31.12.15
Quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio		
Admitidas a trámite por el Servicio de Atención al Socio/Cliente	16	16
Rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente *(*)*	8	6
Total	**24**	**22**
Quejas y reclamaciones resueltas durante el ejercicio		
Favorables a los socios/clientes	-	5
Favorables al Grupo	7	8
Otros conceptos *(**)*	9	3
Total	**16**	**16**
Pendientes de resolución durante el ejercicio	-	-
Resueltas durante el ejercicio que proceden de ejercicios anteriores	-	-

(*) Las quejas y reclamaciones rechazadas por el Servicio de Atención al Socio/Cliente han sido por no reunir en su presentación los requisitos exigidos en su Reglamento o bien han sido resueltas a favor del socio/cliente por allanamiento de la Entidad Dominante.

(**) Las quejas o reclamaciones se han resuelto a favor del socio/cliente con allanamiento de la Entidad Dominante.

,

Asimismo, se muestra el desglose de las reclamaciones remitidas al Defensor del Cliente durante los ejercicios 2016 y 2015:

	31.12.16	31.12.15
Reclamaciones remitidas/resueltas por el Defensor		
De las que:		
Favorables al socio/cliente	4	1
Favorables a la Entidad	15	3
Allanamientos	5	3
Otros (rechazadas/sin pronunciamiento)	8	8
Total	**32**	**15**

De las reclamaciones indicadas en los cuadros anteriores (Servicio de Atención al Cliente y Defensor del Cliente), se presenta, a continuación, un desglose de aquellas que han sido presentadas posteriormente ante organismos oficiales durante los ejercicios 2016 y 2015 (Banco de España, Comisión Nacional de Valores y Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones):

	31.12.16	31.12.15
Reclamaciones ante organismos oficiales		
Banco de España	7	4
Comisión Nacional del Mercado de Valores	-	2
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones	1	-
Total	**8**	**6**
De las que:		
Favorables al socio/cliente	3	1
Favorables al Grupo	2	1
Allanamientos	-	1
Otros (inadmisiones/sin pronunciamiento)	3	3
Total	**8**	**6**

Durante el ejercicio 2016, el Grupo ha realizado tareas de seguimiento y análisis pormenorizado de las reclamaciones y quejas resueltas, así como de los informes emitidos por los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores, con el objetivo de detectar aspectos de mejora en relación con políticas, normativas y procesos internos. En este sentido, se han promovido 42 recomendaciones en los siguientes ámbitos:

- Mejoras en las comunicaciones con nuestros socios/clientes.
- Operativa en el ámbito de los servicios de pago.
- Mejoras en la banca electrónica.

El departamento de Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante es el responsable de llevar a cabo las tareas de seguimiento, *reporting* al Consejo Rector, previo análisis del Comité de Calidad y del Comité Delegado, e implementación de las recomendaciones definidas anteriormente.

47. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

47.1. INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

La información sobre segmentos se ha preparado de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF 8, identificando los correspondientes segmentos operativos sobre la base del tipo de clientes y tipo de productos y servicios que se ofrecen en cada uno de ellos. Asimismo, los segmentos detallados son los que se consideran más relevantes y son los que se presentan, con carácter recurrente, al Consejo Rector de la Entidad Dominante, que evalúa el rendimiento de los mismos y les asigna recursos, sin perjuicio de que se pueda manejar otro tipo de información por segmentos desagregada.

Los segmentos identificados sobre los que se presenta la información requerida por la NIIF 8 son los siguientes:

- **Entidad de crédito**: incluye tanto particulares como pequeñas y medianas empresas, y, básicamente, para este tipo de clientes, productos de activo como los préstamos hipotecarios, préstamos con otras garantías reales, préstamos personales, adquisiciones temporales de activos a clientes, operaciones de factoring, tarjetas de crédito, comisiones de intermediación, cuentas de crédito, operaciones de pasivo y la gestión de operaciones bancarias a este tipo de clientes (transferencias, domiciliaciones, operaciones de intercambio de moneda, etc.). También incluye clientes considerados por la Entidad Dominante como grandes empresas, atendiendo a su dimensión, y productos como las operaciones sindicadas, préstamos con garantías personales o reales a este tipo de cliente, líneas de financiación, operaciones estructuradas, comisiones por intermediación, colocación y aseguramiento de valores, etc. Asimismo, también incluye los clientes con patrimonio gestionado y la intermediación por venta de seguros.

- **Seguros**: incluye la actividad de seguros del Grupo y comprende productos como seguros de vida, seguros combinados de vida-plazo, actividad de reaseguro, etc. Asimismo, debido a que la compañía aseguradora del Grupo realiza la gestión de fondos y planes de pensiones, también se incluye dicha actividad en este segmento.

- **Gestión de instituciones de inversión colectiva (IIC):** incluye la actividad de gestión de patrimonios realizada por la sociedad gestora de instituciones de inversión colectiva del Grupo.

47.2. Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos

En la elaboración de la información por segmentos que se presenta en el apartado 47.3, se han aplicado los siguientes principios y criterios:

- Se han realizado las eliminaciones de las operaciones intragrupo.

- En la determinación de las partidas que forman el resultado antes de impuestos de cada segmento, se han aplicado los criterios y normas de valoración que se indican en la Nota 2 para la determinación del resultado antes de impuestos del Grupo.

- El valor de los activos y de los pasivos de cada segmento se ha determinado aplicando los principios y normas de valoración que se incluyen en la Nota 2.

47.3. Información por segmentos operativos

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos operativos requerida por la NIIF 8 de los ejercicios 2016 y 2015:

Conceptos	Miles de euros							
	Entidad de crédito		Seguros		Gestión de IIC		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada								
Ingresos								
Ingresos externos al Grupo	51.390	64.867	55.655	62.603	6.712	7.812	113.757	135.282
Total	**51.390**	**64.867**	**55.655**	**62.603**	**6.712**	**7.812**	**113.757**	**135.282**
Gastos								
Amortización y saneamiento de inmovilizado	(4.742)	(4.914)	(111)	(102)	(80)	(84)	(4.933)	(5.100)
Otras pérdidas por deterioro	5.933	(5.784)	5	(48)	(3)	-	5.935	(5.832)
Otros gastos	(53.469)	(55.627)	(48.090)	(55.850)	(1.179)	(1.236)	(102.738)	(112.713)
Total	**(52.278)**	**(66.325)**	**(48.196)**	**(56.000)**	**(1.262)**	**(1.320)**	**(101.736)**	**(123.645)**
Resultado consolidado del ejercicio	**(888)**	**(1.458)**	**7.549**	**6.603**	**5.450**	**6.492**	**12.021**	**11.637**
Resultado después impuestos atribuible a la Entidad Dominante	**(883)**	**(1.443)**	**7.459**	**6.603**	**5.450**	**6.492**	**12.026**	**11.652**
Balance de situación consolidado								
Activo	2.522.978	2.212.106	182.383	151.622	4.635	3.641	2.709.996	2.367.369
Pasivo	2.347.469	2.023.627	174.106	162.142	469	569	2.522.044	2.186.338
Patrimonio neto	169.677	164.397	15.742	14.333	2.533	2.301	187.952	181.031

47.4 CONCILIACIONES Y OTRA INFORMACIÓN

Conciliación de los ingresos por segmento y del resultado consolidado del ejercicio

No se incluye la conciliación de los ingresos por segmento con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

Información sobre productos y servicios

El desglose de ingresos de clientes externos por productos o servicios se incluye en las Notas explicativas de esta memoria consolidada.

Información por áreas geográficas

En la Nota 23.1.3, se detalla información sobre el riesgo de crédito asumido por el Grupo en función del área geográfica en la que residen los titulares de las operaciones. No se incluye un desglose adicional de información sobre distribución geográfica (segmento secundario), ya que el Grupo realiza su actividad básicamente en España.

Información sobre principales clientes

En relación con el grado de concentración con clientes, el Grupo no tiene ningún cliente que, individualmente, represente el 10% o más de sus ingresos ordinarios.

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito, y entidades dependientes que componen el Grupo Caja de Ingenieros

Informe de Gestión Consolidado correspondiente
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016

ENTORNO ECONÓMICO

La **evolución macroeconómica** en China y el precio del petróleo marcaron el inicio del año 2016. La publicación de varios datos adelantados de la actividad económica del gigante asiático inferiores a las expectativas, así como los flujos de salida de capital con la consecuente depreciación del yuan, pusieron en entredicho la capacidad del gobierno chino para dinamizar una economía en pleno cambio del modelo de crecimiento. Por su parte, el precio del petróleo bajó de manera significativa durante el primer trimestre del año a causa de la expectativa del aumento de la oferta del crudo por parte de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y de la entrada en el mercado de Irán, todo ello unido a una demanda del crudo estancada a nivel global.

En el mes de marzo, ante unas perspectivas de crecimiento e inflación más débiles de las esperadas, el Banco Central Europeo (BCE) decidió reducir el tipo de interés oficial en 5 P.B. y el tipo aplicable a la facilidad de depósito en 10 P.B., situándolos al 0,00% y al -0,40%, respectivamente. Por su parte, el BCE anunció un incremento de las compras mensuales en el marco del *Quantitative Easing,* desde los 60.000 hasta los 80.000 millones de euros, la inclusión en la lista de activos admisibles en el programa de compras de ciertos bonos corporativos de la zona euro y una nueva serie de operaciones de financiación a más largo plazo (TLTRO II) para, de esta manera, incentivar la creación de nuevo crédito bancario en la economía real.

En el mes de junio, los británicos, a través de un referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea, votaron a favor de la salida del país de la Unión Europea *(Brexit),* por un ajustado 51,9% de los votos, añadiendo así incertidumbre en el crecimiento económico a nivel global. Tras la votación, la Comisión Europea (CE) realizó una declaración conjunta lamentando el resultado del referéndum, a la vez que remarcaba la unión del resto de miembros de la Unión Europea (UE) con el fin de generar crecimiento y asegurar un entorno estable para los ciudadanos. Adicionalmente, en el mes de agosto, el Banco de Inglaterra (BoE) rebajó los tipos de interés en 25 P.B., hasta el 0,25%, y expandió el programa de compra de activos para dar respaldo a la economía británica tras el *Brexit.*

En el mes de octubre, la OPEP anunció por sorpresa un recorte en la producción del crudo por primera vez en 8 años, causando, de forma inmediata, un repunte en el precio de petróleo y marcando un punto de inflexión en las expectativas de la inflación a nivel global para el resto del 2016. Asimismo, la elección de Donald Trump como presidente de los EE.UU. impulsó las expectativas de los precios y de la actividad económica, debido a que sus políticas económicas fiscales expansivas, todas ellas inflacionistas, están basadas en bajadas de impuestos, aumento del gasto e incremento del proteccionismo. En la misma línea, en su reunión del mes de diciembre, la Reserva Federal decidió elevar, por primera y única vez en 2016, los tipos de interés en 25 P.B., hasta llegar al rango de entre el 0,50% y el 0,75%. La buena evolución de los datos macroeconómicos durante la última parte del año, consiguiendo progresos tanto a nivel de precios como en la tasa de desempleo, permitió dar un paso adelante a la entidad presidida por Janet Yellen en su camino hacia la normalización de la política monetaria.

A falta del dato oficial, la **economía mundial** ha crecido un 3,1% en el año 2016. Dicha tasa de crecimiento muestra ciertas divergencias entre los diferentes grupos de países, repuntando con más vigor de lo previsto en las economías avanzadas, que se han beneficiado del aumento de la producción manufacturera durante el segundo semestre. Por otro lado, las economías en desarrollo tuvieron un crecimiento por debajo de lo esperado.

En la **zona euro,** en el año 2016, el producto interior bruto (PIB) ha crecido un 1,7%, impulsado, básicamente, por el consumo privado, la inversión, el aumento de los salarios y unos bajos tipos de interés. Adicionalmente, la inflación ha subido un 1,1% en el mes de diciembre en tasa interanual, debido, principalmente, al incremento en el precio de la energía.

Por su parte, el PIB en **España** ha crecido, en tasa interanual, un 3,2% en el año 2016, registrando así un aumento por tercer año consecutivo. A pesar de la incertidumbre política, la economía ha estado impulsada principalmente por los servicios y el aumento de las exportaciones, que se han visto favorecidas por la depreciación del euro frente al dólar.

En lo relativo al **sector bancario,** las favorables condiciones de financiación bancaria, gracias a la política monetaria expansiva del BCE, han seguido impulsando un avance interanual del volumen de nuevas operaciones crediticias. Asimismo, se ha apreciado un crecimiento de nuevas operaciones de crédito concedidas tanto a pymes como a hogares. La moderación de la concesión del crédito a grandes empresas, en el año 2016, se explica, básicamente, por el fuerte crecimiento en el año anterior, así como por el mayor acceso de emisores a los mercados de capitales, gracias al programa de *Quantitative Easing*. En cuanto al pasivo minorista, se ha mantenido la tendencia de reducción de los saldos en las cuentas a plazo, con el respectivo trasvase hacia las cuentas a la vista, tendencia ya observada en el año 2015. Adicionalmente, la presión a la baja de las condiciones en la inversión crediticia, aunque parcialmente compensada por un menor coste del pasivo minorista y mayorista, se ha trasladado en una caída del margen de intereses del sector. Como factor favorable a los resultados bancarios, cabe destacar la reducción del coste del riesgo, con un descenso de la morosidad, debido a la disminución de las entradas en mora, al aumento de las salidas por recuperaciones, los traspasos a adjudicados y las ventas de carteras.

En los **mercados interbancarios,** los tipos de interés han continuado reduciéndose en todos los plazos hasta niveles históricamente bajos. El euríbor a 12 meses ha concluido el año 2016 en el -0,082%, frente al 0,060% alcanzado a finales de 2015. El euríbor a 3 meses ha concluido el año 2016 en el -0,319%, frente al -0,131% de finales del año anterior. Respecto a los tipos a largo plazo, la rentabilidad del bono alemán a 10 años se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en el 0,208%; por su parte, en la misma fecha, el rendimiento del bono español a 10 años se ha situado en el 1,384%, lo que supone un nuevo mínimo histórico.

Durante el año 2016, los **mercados bursátiles** han tenido comportamientos dispares. En cuanto a las economías desarrolladas, Estados Unidos ha ofrecido las mejores rentabilidades en renta variable comparadas con las del resto de mercados desarrollados. El Dow Jones ha ofrecido un retorno total del 13,42% en el año 2016, seguido por el S&P 500, con un retorno total del 9,54%, y por el Nikkei, con un aumento del 0,42%; en cuanto a los índices europeos, el DAX, con un rendimiento del 6,87%, encabeza la lista. El retorno del índice europeo por excelencia, el DJ Euro Stoxx 50, ha sido del 0,70% y, algo más rezagado, el IBEX 35, con una rentabilidad en negativo del -2,01%. En cuanto a los países emergentes, cabe destacar el comportamiento de los índices brasileño y ruso, con una rentabilidad del 38,93% y del 26,76%, respectivamente, los cuales han sabido recoger la recuperación de los precios de las materias primas y de su actividad económica.

En el **mercado de divisas,** el euro se ha depreciado respecto a las principales divisas a lo largo del año 2016. En este sentido, el euro ha cerrado el año 2016 con un tipo de cambio de 1,052 dólares por euro; 0,85352 libras esterlinas por euro; 1,07209 francos suizos por euro; y 123,23 yenes por euro.

INFORMACIÓN RELEVANTE

Resultados	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
Margen de intereses	36.381	39.511	(3.130)	(7,92%)
Margen bruto	57.275	65.590	(8.315)	(12,68%)
Resultado de las actividades de explotación	12.598	13.334	(736)	(5,52%)
Resultado antes de impuestos	12.960	13.549	(589)	(4,35%)
Resultado consolidado del ejercicio	12.021	11.637	384	3,30%
Balance	**2016**	**2015**	**Variación (Abs)**	**Variación (%)**
Activos totales	**2.709.996**	**2.367.369**	**342.627**	**14,47%**
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	**50.069**	**42.281**	**7.788**	**18,42%**
Préstamos y partidas a cobrar	**1.549.841**	**1.450.334**	**99.507**	**6,86%**
De los que:				
Crédito a la clientela (neto) (3)	1.515.492	1.414.116	101.376	7,17%
Crédito a la clientela (bruto) (1) (3)	1.551.626	1.465.636	85.990	5,87%
Inversión en renta fija	**1.043.154**	**811.468**	**231.686**	**28,55%**
Activos financieros mantenidos para negociar	22.001	30.158	(8.157)	(27,05%)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	2.455	-	2.455	100,00%
Activos financieros disponibles para la venta	804.148	685.358	118.790	17,33%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	202.946	83.338	119.608	143,52%
Cartera de inversión crediticia (bonos titulización)	11.604	12.614	(1.010)	(8,01%)
Recursos gestionados en balance (1) (3)	**2.310.152**	**1.980.698**	**329.454**	**16,63%**
Depósitos de la clientela (incluye cuentas)	2.115.146	1.836.952	278.194	15,14%
Otros recursos	195.006	143.746	51.260	35,66%
Recursos gestionados fuera de balance	**1.594.607**	**1.535.943**	**58.664**	**3,82%**
Fondos de inversión	765.072	732.165	32.907	4,49%
Valores de renta fija y variable	452.996	446.883	6.113	1,37%
Ahorro-vida, pensiones y jubilación	376.539	356.895	19.644	5,50%
Recursos gestionados de clientes (1) (3)	**3.709.753**	**3.372.895**	**336.858**	**9,99%**
Volumen de negocio (1) (3)	**5.456.385**	**4.982.277**	**474.108**	**9,52%**
Patrimonio neto	**187.952**	**181.031**	**6.921**	**3,82%**
Capital y reservas	145.229	135.202	10.027	7,42%

Eficiencia y rentabilidad	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
Ratio de eficiencia	76,25%	62,33%	13,93%	22,35%
ROA	0,44%	0,49%	(0,05%)	(10,20%)
ROE	8,28%	8,61%	(0,33%)	(3,83%)
Gestión del riesgo	**2016**	**2015**	**Variación (Abs)**	**Variación (%)**
Riesgos totales (2) (3)	1.571.504	1.488.912	82.592	5,55%
Saldos dudosos	56.604	52.504	4.100	7,81%
Provisiones para insolvencias	34.151	49.681	(15.530)	(31,26%)
Ratio de morosidad	3,60%	3,53%	0,07%	1,98%
Ratio de cobertura	60,33%	94,62%	(34,29%)	(36,24%)
Solvencia y liquidez	**2016**	**2015**	**Variación (Abs)**	**Variación (%)**
Ratio de capital total	15,64%	15,51%	0,13%	0,84%
Capital de nivel 1 ordinario	14,59%	14,49%	0,10%	0,69%
Capital de nivel 1	14,59%	14,49%	0,10%	0,69%
Ratio de liquidez estructural	139,63%	130,03%	9,60%	7,38%
Información adicional	**2016**	**2015**	**Variación (Abs)**	**Variación (%)**
Número de socios	142.597	141.043	1.554	1,10%
Número de empleados	444	417	27	6,47%
Número de oficinas	24	24	-	-

Importes expresados en miles de euros.

(1) No incluye ajustes de valoración.

(2) Incluye los importes pendientes de amortizar de las titulizaciones anteriores al 1 de enero de 2014, que, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a 19.878 y 23.276 miles de euros, respectivamente (Nota 28.1. de la memoria).

(3) Datos referenciados al Balance Reservado.

RESULTADO

COMPARATIVA DE LA CUENTA DE RESULTADOS DEL GRUPO Caja de Ingenieros	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
MARGEN DE INTERESES	**36.381**	**39.511**	**(3.130)**	**(7,92%)**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	118	83	35	42,17%
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	94	143	(49)	(34,27%)
INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES (NETO)	20.462	21.103	(641)	(3,04%)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	2.361	7.741	(5.380)	(69,50%)
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	17	131	(114)	(87,02%)
OTROS INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN (NETO)	(2.823)	(3.128)	305	9,75%
De los que:				
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	(652)	(734)	82	11,17%
INGRESOS DE ACTIVOS Y GASTOS DE PASIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO (NETO)	665	6	659	> 100%
MARGEN BRUTO	**57.275**	**65.590**	**(8.315)**	**(12,68%)**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (-)	44.172	41.337	2.835	6,86%
Gastos de personal (-)	27.102	25.026	2.076	8,30%
Otros gastos de administración (-)	17.070	16.311	759	4,65%
AMORTIZACIÓN (-)	4.933	5.099	(166)	(3,26%)
PROVISIONES (NETO) (-)	2.706	57	2.649	4647,37%
DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO) (-)	(7.134)	5.763	(12.897)	(223,79%)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**12.598**	**13.334**	**(736)**	**(5,52%)**
DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (NETO) (-)	-	3	(3)	(100,00%)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES	1	-	1	100,00%
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	361	218	143	65,60%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**12.960**	**13.549**	**(589)**	**(4,35%)**
IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS (-)	939	1.912	(973)	(50,89%)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**12.021**	**11.637**	**384**	**3,30%**
Resultado atribuido a la Entidad Dominante	12.026	11.652	374	3,21%
Resultado atribuido a intereses minoritarios	**(5)**	**(15)**	**10**	**66,67%**

Importes expresados en miles de euros.

El **resultado del ejercicio** del **Grupo,** al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en 12.021 miles de euros, lo que representa un incremento de un 3,30% respecto a los 11.637 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2015. Por su parte, los **resultados antes de impuestos** se han reducido en un 4,35%, pasando de 13.549 miles de euros al cierre del ejercicio de 2015 a 12.960 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, como resultado de la disminución del gasto por impuesto sobre beneficios. Esta disminución responde, básicamente, al incremento de la diferencia permanente negativa generada por el aumento de la periodificación de los intereses del capital social, correspondiente al incremento de la retribución del título del 4,5% al 6%, que el Consejo Rector de la Entidad Dominante propondrá en la Asamblea General de Socios, como reconocimiento del compromiso con el socio y coincidiendo con el 50 aniversario de Caja de Ingenieros; a la deducción fiscal por I+D+i, resultado del esfuerzo inversor de la Entidad Dominante en su proceso de digitalización; y, en menor medida, a la deducción derivada de la aportación a la Fundación, en el marco de la celebración del 50 aniversario de Caja de Ingenieros, por un importe bruto de 500 miles de euros (véase los resultados individuales de las entidades del Grupo de este mismo informe).

En términos de rentabilidad, la **rentabilidad sobre recursos propios (ROE)** ha disminuido ligeramente respecto al ejercicio anterior, situándose al cierre del ejercicio 2016 en el 8,28%, frente al 8,61% alcanzado al 31 de diciembre de 2015. Esta disminución refleja el crecimiento orgánico de los fondos propios que, por su parte, ha permitido potenciar la fortaleza financiera del Grupo. Asimismo, la **rentabilidad sobre activos (ROA)** ha disminuido del 0,49% al 0,44%, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente.

El **margen de intereses** del **Grupo** se ha situado, en el ejercicio 2016, en 36.381 miles de euros, registrando un descenso de 3.130 miles de euros (-7,92%, en términos relativos) respecto al ejercicio 2015. Esta disminución se debe, básicamente, a la evolución a la baja de los tipos de interés (véase el análisis del entorno económico de este mismo informe), que ha motivado, por una parte, la reducción del volumen de ingresos derivados de la menor rentabilidad de las posiciones renovadas de renta fija y, por otra parte, el descenso de la rentabilidad de la cartera de inversión crediticia. En este contexto de tipos de interés en mínimos históricos, en el que el euríbor a 12 meses ha registrado valores negativos (-0,082%, en diciembre de 2016), la reducción del coste de financiación, como resultado de la bajada generalizada de los tipos de remuneración que, a la vez, ha motivado la canalización de parte de los depósitos a plazo a depósitos a la vista y a otros productos financieros de fuera de balance con mayor rentabilidad, ha permitido moderar la contracción del mencionado margen.

El **neto entre comisiones percibidas y comisiones pagadas** se ha situado en 20.462 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, respecto a los 21.103 miles de euros registrados en diciembre de 2015, lo que representa una disminución de 641 miles de euros (-3,04%, en términos relativos).

Concretamente, las comisiones percibidas han pasado de 22.856 miles de euros a 22.602 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, lo que representa una disminución de 254 miles de euros, resultado, básicamente, de la bajada del volumen de comisiones percibidas por la gestión de productos correspondientes al negocio de gestión de activos, en particular, de los fondos de inversión, como consecuencia de la fuerte inestabilidad de los mercados. Esta disminución se ha compensado, en parte, con el incremento en el volumen de comisiones percibidas por la gestión de productos correspondientes al negocio asegurador, fruto del incremento del patrimonio gestionado en productos de previsión social complementaria, y con la asunción por parte de los socios de las comisiones aplicadas por otras entidades financieras, sin convenio de colaboración con Caja de Ingenieros, a los no clientes en la extracción de dinero de sus cajeros que, por su parte, se compensan con las comisiones pagadas por la Entidad Dominante a dichas entidades de crédito por el mismo importe. Por su parte, las comisiones pagadas han pasado de 1.753 miles de euros a 2.140 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, lo que representa un incremento de 387 miles de euros, derivado, principalmente, de las comisiones, previamente mencionadas, pagadas por la Entidad Dominante a otras entidades de crédito.

El **resultado neto de operaciones financieras** ha ascendido a 2.361 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, fruto, básicamente, de la materialización de parte de plusvalías latentes de la cartera de activos financieros disponibles para la venta, aprovechando la coyuntura de los mercados, y del resultado obtenido en la operación de adquisición de Visa Europe por parte de Visa Inc. por un importe de 1.762 miles de euros.

El **neto entre ingresos de activos y gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro,** gestionados por la filial Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., ha experimentado una mejora, en el ejercicio 2016, de 659 miles de euros respecto al cierre del ejercicio 2015, como resultado, principalmente, de la mejora en el neto entre las primas devengadas y las correspondientes dotaciones a provisiones de seguros de vida.

Como resultado de las diferentes magnitudes expuestas, el **margen bruto** al 31 de diciembre de 2016 se ha situado en 57.275 miles de euros, frente a los 65.590 miles de euros con los que cerró el ejercicio 2015, lo que representa un decremento del 12,68%. Esta disminución ha sido compensada, básicamente, con la recuperación neta de provisiones por deterioro de activos y dotaciones a provisiones, frente a las dotaciones netas del ejercicio anterior, situándose las recuperaciones netas en el ejercicio 2016 en 4.428 miles de euros. Dicha recuperación responde a la prudente gestión del riesgo de crédito que realiza la Entidad Dominante, que le ha permitido mantener la ratio de morosidad en niveles en torno a los del ejercicio anterior, y que, junto con la aplicación de la nueva legislación, ha permitido liberar un importante volumen de provisiones. Esta liberación de provisiones responde, básicamente, al hecho de que una gran parte de la cartera crediticia se encuentra cubierta por garantías eficaces, calculándose las provisiones genéricas, de acuerdo con el Anejo IX modificado, sobre la base del neto entre el riesgo y la garantía, frente al cálculo sobre el riesgo bruto de acuerdo con el anterior Anejo IX.

Cabe mencionar, asimismo, el incremento de los **gastos de administración** como resultado de la combinación del proceso de crecimiento orgánico en el que se encuentra inmerso el Grupo, del importante coste de adaptación a los nuevos requerimientos regulatorios y de supervisión de las entidades de crédito y del proceso de transformación digital que está llevando a cabo el Grupo para poder anticiparse y dar respuesta a las crecientes necesidades del socio en un entorno cada vez más cambiante. En términos relativos, los gastos de administración han incrementado en un 6,86% respecto al ejercicio anterior y la **ratio de eficiencia** se ha situado en el 76,25% al 31 de diciembre de 2016 (frente al 62,33% del ejercicio anterior).

RESULTADOS INDIVIDUALES DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO

RESULTADOS DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito	10.087	9.683	404	4,17%
Caja Ingenieros Gestión, SGIIC, SAU	241	341	(100)	(29,33%)
Caixa Enginyers Vida - Caja Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU	1.163	1.025	138	13,46%
Caja Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU	589	591	(2)	(0,34%)
Consumidors i Usuaris dels Enginyers, S. Coop. C. Ltda.	27	14	13	92,86%
Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros	515	(2)	517	> 100,00%
RESULTADO DE LAS ENTIDADES ASOCIADAS	**2016**	**2015**	**Variación (Abs)**	**Variación (%)**
Norbolsa, SV, SA	945	1.427	(482)	(33,78%)

Importes expresados en miles de euros.
(*) La Entidad Dominante mantiene participaciones en Norbolsa SV, SA, del 10%.

Cabe destacar que, en el ejercicio 2016, las diferentes entidades del Grupo, a efectos de promocionar la actividad educativa y cultural, han realizado donativos a la Fundación por un importe de 547 miles de euros, lo que ha motivado que la Fundación haya cerrado el ejercicio 2016 con un beneficio de 515 miles de euros.

INFORME DE ACTIVIDAD

COMPARATIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN DEL GRUPO Caja de Ingenieros	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	50.069	42.281	7.788	18,42%
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	23.001	30.454	(7.453)	(24,47%)
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	3.636	2.070	1.566	75,65%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	822.943	703.650	119.293	16,95%
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	1.549.841	1.450.334	99.507	6,86%
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	202.946	83.338	119.608	143,52%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	541	421	120	28,50%
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	3.663	3.846	(183)	(4,76%)
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO	470	336	134	39,88%
ACTIVOS TANGIBLES	22.196	22.077	119	0,54%
ACTIVOS INTANGIBLES	13.988	12.136	1.852	15,26%
ACTIVOS POR IMPUESTOS	12.301	11.506	795	6,91%
OTROS ACTIVOS	3.178	3.910	(732)	(18,72%)
ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	1.223	1.010	213	21,09%
TOTAL ACTIVO	**2.709.996**	**2.367.369**	**342.627**	**14,47%**
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR	769	463	306	66,09%
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	-	-	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	2.323.278	2.001.489	321.789	16,08%
DERIVADOS - CONTABILIDAD DE COBERTURAS	-	-	-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS	-	-	-	-
ACTIVOS AMPARADOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO	169.149	157.468	11.681	7,42%
PROVISIONES	3.032	341	2.691	789,15%
PASIVOS POR IMPUESTOS	10.614	12.607	(1.993)	(15,81%)
OTROS PASIVOS	15.202	13.970	1.232	8,82%
TOTAL PASIVO	**2.522.044**	**2.186.338**	**335.706**	**15,35%**
FONDOS PROPIOS	**157.255**	**146.854**	**10.401**	**7,08%**
CAPITAL	70.803	69.362	1.441	2,08%
GANANCIAS ACUMULADAS	77.065	68.454	8.611	12,58%
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN	1.612	1.637	(25)	(1,53%)
OTRAS RESERVAS	5	5	-	-
MENOS: ACCIONES PROPIAS	(4.256)	(4.256)	-	-
RESULTADO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA DOMINANTE	12.026	11.652	374	3,21%
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	29.294	32.833	(3.539)	(10,78%)
INTERESES MINORITARIOS	1.403	1.344	59	4,39%
PATRIMONIO NETO	**187.952**	**181.031**	**6.921**	**3,82%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**2.709.996**	**2.367.369**	**342.627**	**14,47%**

Importes expresados en miles de euros.

Activo

El **activo total** del **Grupo,** al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en 2.709.996 miles de euros, lo que representa un incremento del 14,47% respecto al cierre del ejercicio 2015 (342.627 miles de euros, en términos absolutos). Este incremento responde, por una parte, al incremento de los valores representativos de deuda en 231.686 miles de euros (un 28,55% del incremento del activo) y, por otra parte, al incremento del crédito sin garantía real en 77.055 (un 22,49% del incremento del activo).

Las inversiones en **valores representativos de deuda** han pasado de 811.468 miles de euros a 1.043.154 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, lo que representa un incremento de 231.686 miles de euros (28,55%, en términos relativos). En conjunto, los **valores representativos de Deuda, instrumentos de patrimonio y derivados** han pasado de 830.669 miles de euros a 1.063.561 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, representando un 39,25% sobre el activo total al cierre del ejercicio 2016. Como se detalla seguidamente, este aumento responde, principalmente, al incremento de las posiciones de inversiones en activos de deuda pública. A continuación, se analizan las tipologías de carteras, en las que se distribuyen la mayoría de las inversiones mencionadas:

- La cartera de activos financieros mantenidos para negociar engloba las posiciones en valores y otros instrumentos financieros adquiridos con fines de negociación, situándose, al 31 de diciembre de 2016, en 23.001 miles de euros, distribuidos entre 22.001 miles de euros de deuda pública y renta fija corporativa y 1.000 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. Al 31 de diciembre de 2015, esta cartera ascendía a 30.454 miles de euros, lo que representa una disminución de 7.453 miles de euros (-24,47%, en términos relativos).

- La cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, que incluye, exclusivamente, las inversiones correspondientes a los productos de seguros de vida, cuando el riesgo de inversión es asumido por el tomador, que tiene en su cartera la compañía aseguradora del Grupo, se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 3.067 miles de euros, distribuidos entre 2.455 miles de euros de deuda pública, renta fija corporativa y bonos de titulización de activos y 612 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. Al 31 de diciembre de 2015, esta cartera ascendía a 613 miles de euros, lo que representa, en el ejercicio 2016, un incremento de 2.454 miles de euros (400,33%, en términos relativos).

- La cartera de activos financieros disponibles para la venta engloba las posiciones en instrumentos financieros que no cumplen los requisitos para su clasificación en las otras carteras de inversiones financieras. Al 31 de diciembre de 2016, esta cartera se ha situado en 822.943 miles de euros, distribuidos entre 804.148 miles de euros de deuda pública, renta fija corporativa y bonos de titulización de activos y 18.795 miles de euros de fondos de inversión y renta variable. Al 31 de diciembre de 2015, esta cartera ascendía a 703.650 miles de euros, lo que representa, en el ejercicio 2016, un incremento de 119.293 miles de euros (16,95%, en términos relativos).

- La cartera de inversión a vencimiento, cuya finalidad básica es la cobertura de pasivos por *matching* de vencimientos entre activos y pasivos, se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 202.946 miles de euros, frente a los 83.338 miles de euros del cierre del ejercicio 2015, lo que comporta un incremento de 119.608 miles de euros (143,52%, en términos relativos). La TIR media de compra de los activos integrados en esta cartera, al 31 de diciembre de 2015, ha sido del 0,62%.

Por su parte, el **crédito a la clientela,** que forma parte de la cartera de préstamos y partidas a cobrar, se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 1.528.813 miles de euros, frente a los 1.428.681 miles de euros de cierre del ejercicio 2015, lo que comporta un incremento de 100.132 miles de euros (7,01%, en términos relativos). El **crédito con garantía hipotecaria** representa un 76,66% del total del crédito a la clientela y un 43,25% del activo total. Cabe señalar que el número de operaciones con garantía hipotecaria formalizadas durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 682, siendo el importe total de nueva financiación otorgada de 118.339 miles de euros, lo que representa un incremento en la concesión de crédito hipotecario del 30,21% respecto al ejercicio anterior.

Cabe señalar, asimismo, el incremento en un 41,54% registrado en el **crédito sin garantía real,** alcanzando los 262.532 miles de euros al cierre del ejercicio 2016, frente a los 185.477 miles de euros del ejercicio anterior. El número de operaciones sin garantía real formalizadas durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 1.616, siendo el importe total de nueva financiación otorgada de 148.539 miles de euros, lo que representa un incremento en la concesión de crédito sin garantía real del 136,16% respecto al ejercicio anterior.

Cabe añadir que la financiación total de crédito a la clientela, otorgada en el ejercicio 2016, ha ascendido a 277.566 miles de euros, un 56,38% más que en el ejercicio anterior.

Asimismo, las **operaciones de refinanciación y reestructuración** han disminuido un 8,00%, situándose, al cierre del ejercicio 2016, en 34.902 miles de euros (respecto a los 37.935 miles de euros alcanzados en el ejercicio anterior), lo que representa un 2,28% del total del crédito a la clientela.

Los **activos dudosos** de la cartera de inversión crediticia, al 31 de diciembre de 2016, se han situado en 56.604 miles de euros, que se distribuyen en 46.600 miles de euros de préstamos y créditos con garantía hipotecaria y 10.004 miles de euros del resto de préstamos y créditos. Al 31 de diciembre de 2015, los dudosos ascendían a 52.504 miles de euros, lo que significa que durante el ejercicio 2016 se han incrementado en 4.100 miles de euros (7,81%, en términos relativos).

De los activos dudosos, al 31 de diciembre del 2016, 38.021 y 18.583 miles de euros corresponden a importes clasificados por morosidad y por razones distintas a la morosidad, respectivamente.

La **ratio de morosidad** de la cartera de inversión crediticia, al 31 de diciembre de 2016, se ha situado en el 3,60%, frente al 3,53% de 31 de diciembre de 2015. Si nos centramos en el ámbito hipotecario, la ratio de morosidad se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en el 3,76%, frente al 3,57% de cierre del ejercicio 2015. Cabe destacar que la Entidad Dominante ha mantenido la ratio de morosidad sustancialmente por debajo de la media del sector financiero, que se ha situado, al cierre del ejercicio 2016, en el 9,18%. Esta evolución es el resultado de la rigurosa aplicación de una estricta política de concesión crediticia, de la calidad de los activos y de sus garantías.

Las provisiones de la cartera de inversión crediticia han disminuido de 49.681 miles de euros a 34.151 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente (véase el análisis del margen bruto de este mismo informe). Por su parte, la **ratio de cobertura** asociada a la cartera de inversión crediticia se ha situado en el 60,33%, superior a la media del sector financiero, que se ha situado al cierre del ejercicio 2016 en el 57,77%.

Los **activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta,** correspondientes en su totalidad a activos recibidos por la Entidad Dominante en pago de deudas, se han situado en 1.223 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, frente a los 1.010 miles de euros de cierre del ejercicio anterior. El movimiento de los activos clasificados en esta partida responde a trece nuevas adjudicaciones y seis enajenaciones, que han generado, en conjunto, un beneficio de 506 miles de euros. Asimismo, el volumen de dicha cartera, al 31 de diciembre de 2016, representa el 0,05% del activo total del Grupo.

Cabe señalar que la gestión de los activos recibidos en pago de deudas es realizada por la propia Entidad Dominante, estando liderada por el Comité de supervisión y seguimiento de inmuebles adjudicados, que realiza reuniones periódicas para el análisis y seguimiento de los activos adjudicados.

Volumen de negocio

El **volumen de negocio bancario,** definido a nivel de gestión como la suma de los recursos de terceros gestionados y de la cartera de inversión crediticia bruta, ha ascendido a 5.456.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, frente a los 4.982.277 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento del 9,52%, en términos relativos.

Recursos gestionados de clientes

Los **recursos gestionados de clientes** se han situado, al 31 de diciembre de 2016, en 3.709.753 miles de euros, frente a los 3.372.895 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento de 336.858 miles de euros (9,99%, en términos relativos). Concretamente, los recursos de balance y los recursos de fuera de balance gestionados han incrementado en un 15,14% y 3,82%, respectivamente.

Recursos gestionados de pasivo

Los **depósitos de la clientela** han incrementado en 278.194 miles de euros (15,14%, en términos relativos), situándose, al 31 de diciembre de 2016, en 2.115.146 miles de euros, frente a 1.836.952 miles de euros al cierre del ejercicio 2015.

A continuación, se analizan las principales partidas de los recursos de terceros gestionados que forman parte del epígrafe de **depósitos de la clientela** del pasivo:

- Los depósitos a la vista han incrementado en 296.340 miles de euros (31,63%, en términos relativos), pasando de 936.899 miles de euros a 1.233.239 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, debido, en parte, al trasvase de saldos desde depósitos a plazo.

- Los depósitos a plazo han pasado de 829.522 miles de euros al cierre del ejercicio 2015 a 786.208 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, lo que se traduce en una disminución de 43.314 miles de euros (-5,22%, en términos relativos), que refleja la canalización de los mismos hacia depósitos a la vista y otros productos financieros de fuera de balance con mayor rentabilidad.

- La financiación con colateral, obtenida a través de las cesiones temporales de activos, ha pasado de 98.405 miles de euros a 181.696 miles de euros, al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente, lo que representa un incremento de 83.291 miles de euros (84,64%, en términos relativos).

Asimismo, la **financiación del Banco Central Europeo** se ha situado en 70 millones de euros al 31 de diciembre de 2016, respecto a los 68.045 miles de euros del ejercicio anterior, lo que representa un incremento de 1.955 miles de euros (2,87%, en términos relativos). Dicho volumen de financiación corresponde, en su totalidad, a la liquidez obtenida a través del programa de financiación a largo plazo del BCE (TLTRO II), al que la Entidad Dominante ha acudido, con vencimientos en el mes de junio, septiembre y diciembre de 2020, por un importe de 10, 30 y 30 millones de euros, respectivamente. Dicha financiación se está trasladando íntegramente a los socios a través de la concesión de crédito.

Finalmente, cabe destacar que el Grupo ha mantenido una **ratio de liquidez estructural** del 139,63% al cierre del ejercicio 2016, más de 51 puntos por encima de la media del sector, aspecto que consolida su excelente posición de liquidez y permite hacer frente a cambios del entorno financiero, así como a episodios de estrés en los mercados financieros. A su vez, esta óptima situación de liquidez permite disponer de una amplia oferta de financiación a los socios y a la economía.

Recursos gestionados de fuera de balance

Los **recursos gestionados de fuera de balance** han ascendido a 1.594.607 miles de euros al 31 de diciembre de 2016, frente a 1.535.943 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento del 3,82% en términos relativos. Estos datos reflejan la estrategia adoptada por el Grupo de proporcionar una amplia oferta de servicios de inversión a los socios, cuyo tratamiento fiscal es más favorable que el de los productos de ahorro tradicionales, en un entorno financiero de tipos de interés extraordinariamente reducidos.

A continuación, se incluye el desglose de las partidas que forman parte de los recursos gestionados de fuera de balance:

	2016	2015	Variación (Abs)	Variación (%)
FONDOS DE INVERSIÓN	**765.072**	**732.165**	**32.907**	**4,49%**
FONDOS DE INVERSIÓN INTERNOS	572.720	584.296	(11.576)	(1,98%)
FONDOS DE INVERSIÓN EXTERNOS	192.352	147.869	44.483	30,08%
SEGUROS	**376.539**	**356.895**	**19.644**	**5,50%**
FONDOS DE PENSIONES INTERNOS	198.760	189.293	9.467	5,00%
PLAN DE PREVISIÓN ASEGURADO	91.405	83.146	8.259	9,93%
PLAN INDIVIDUAL DE AHORRO SISTEMÁTICO	46.895	41.926	4.969	11,85%
RENTAS VITALICIAS	6.267	5.756	511	8,88%
SIALP	16.990	9.993	6.997	100,00%
UNIT LINKED	6.351	15.764	(9.413)	(59,71%)
FONDOS DE PENSIONES EXTERNOS	9.871	11.017	(1.146)	(10,40%)
VALORES	**452.996**	**446.883**	**6.113**	**1,37%**
RENTA VARIABLE	342.511	330.737	11.774	3,56%
RENTA FIJA	110.485	116.146	(5.661)	(4,87%)
RECURSOS GESTIONADOS DE FUERA DE BALANCE	**1.594.607**	**1.535.943**	**58.664**	**3,82%**

Importes expresados en miles de euros.

El patrimonio de los **fondos de inversión** gestionado por Caja de Ingenieros Gestión y el patrimonio de los fondos externos comercializados por el Grupo, en su conjunto, se han situado, al cierre de ejercicio 2016, en 765.072 miles de euros, lo que representa un incremento del 4,49%, en términos relativos, como resultado, básicamente, de nuevas aportaciones por parte de los socios.

El patrimonio gestionado por Caja de Ingenieros Vida en productos de previsión social complementaria, que comprende la gama de **planes de pensiones** y el **Caja Ingenieros Plan de Previsión Asegurado,** se ha situado, al 31 de diciembre de 2016, en 290.165 miles de euros, frente a los 272.439 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que supone un incremento del 6,51%. Por su parte, la provisión matemática del producto **Caja Ingenieros Plan Individual de Ahorro Sistemático** ha aumentado en un 11,85%, pasando de 41.926 a 46.895 miles de euros al 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. Estos incrementos reflejan la apuesta del Grupo Caja de Ingenieros por posicionarse como grupo de referencia en previsión social para sus socios.

La provisión matemática del producto **Rentas Vitalicias,** modalidad de seguro que permite una renta mensual asegurada de forma vitalicia, ha incrementado en el ejercicio 2016 en un 8,88%, en términos relativos, situándose, al cierre del ejercicio, en 6.267 miles de euros, lo que muestra un crecimiento gradual, motivado, principalmente, por el tratamiento fiscal favorable que la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, otorga a las ganancias patrimoniales obtenidas en la enajenación de elementos patrimoniales, cuyo importe de transmisión haya sido reinvertido en este tipo de producto de ahorro.

La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, regula el seguro individual de ahorro a largo plazo (SIALP) con ventajas fiscales para incentivar el ahorro a largo plazo de los contribuyentes. El Grupo ha puesto a disposición del socio la posibilidad de contratar este tipo de producto a través del **Plan Futuro 5, SIALP,** que, al cierre del ejercicio 2016, ha alcanzado una provisión matemática de 16.990 miles de euros.

Los productos **unit linked,** en los que el tomador asume el riesgo de la inversión, han finalizado el ejercicio 2016 con una provisión matemática de 6.351 miles de euros, frente a los 15.764 miles de euros de 31 de diciembre de 2015, lo que representa una disminución del 59,71%, derivada, básicamente, del vencimiento de tres emisiones.

Los valores de **renta variable** gestionados por la Entidad Dominante han incrementado en 11.774 miles de euros (3,56%, en términos relativos), alcanzando los 342.511 miles de euros al cierre del ejercicio 2016.

El importe total de **renta fija** gestionado por la Entidad Dominante, compuesta por Bonos y Obligaciones de Deuda Pública, Letras del Tesoro y renta fija corporativa, ha disminuido en 5.661 miles de euros (-4,87%, en términos relativos), alcanzando los 110.485 miles de euros al cierre del ejercicio 2016.

SERVICIOS TRANSACCIONALES

En el ejercicio 2016, se ha incrementado la utilización de los servicios transaccionales de la Entidad Dominante como consecuencia del aumento registrado en la base de socios, así como de la utilización más intensa de dichos servicios por parte de los mismos.

El número e importe de las **transferencias recibidas,** en las que se incluyen los **abonos por traspaso de efectivo,** han incrementado, en el ejercicio 2016, en un 10,97% y un 6,28%, respectivamente, respecto a las recibidas en el ejercicio anterior. Por su parte, el número e importe de las **transferencias emitidas,** en las que se incluyen los **adeudos por traspasos de efectivo,** han incrementado en un 9,47% y un 5,33%, respectivamente, respecto a las realizadas durante el ejercicio 2015.

El número e importe de **abonos por pensiones** han incrementado, en el ejercicio 2016, en un 8,79% y un 7,38%, respectivamente, frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2016, en 105.529 operaciones y un importe total de 144.523 miles de euros. Por su parte, el importe de **abonos por domiciliación de nóminas** ha incrementado, en el ejercicio 2016, en un 4,31% frente al ejercicio anterior, situándose, al 31 de diciembre de 2016, en un importe total de 799.651 miles de euros.

El número de **recibos** de socios atendidos con cargo en cuentas corrientes de la Entidad ha incrementado en un 4,43% respecto al ejercicio anterior, registrando, al 31 de diciembre de 2016, un total de 3.941.989 operaciones. Por su parte, el importe total alcanzado ha aumentado en un 6,44% respecto al ejercicio 2015, situándose, al 31 de diciembre de 2016, en 623.614 miles de euros.

Los **apuntes** contabilizados en extractos de **cuentas corrientes** han aumentado en un 10,88% respecto al cierre del ejercicio 2015, alcanzando las 21.274.131 operaciones al 31 de diciembre de 2016.

En cuanto a las **tarjetas de crédito y débito,** el número de tarjetas emitidas al 31 de diciembre de 2016 se ha situado en 129.644, lo que representa un incremento del 3,07% respecto al ejercicio anterior. Asimismo, el número de compras realizadas con las mismas, durante el ejercicio 2016, ha ascendido a 11.683.167, incrementándose en un 16,30% respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el importe de estas operaciones ha aumentado, respecto al ejercicio anterior, en un 11,01%, alcanzando la cifra de 457.403 miles de euros.

Adicionalmente, cabe señalar la potenciación de la red de distribución multicanal (Banca **MOBILE***,* Banca **ONLINE** y Banca **TELEFÓNICA***),* permitiendo ofrecer a los socios una banca disponible en cualquier momento y lugar. Concretamente, en el mes de marzo, se lanzó la nueva aplicación para el móvil, lo que manifiesta la apuesta de la Entidad por el *Digital Banking,* la innovación y la calidad en todos los servicios.

En este sentido, durante el ejercicio 2016, 90.511 socios han utilizado la Banca Digital (Banca **MOBILE**, Banca **ONLINE** y Banca **TELEFÓNICA***),* realizando 60.482.878 operaciones, lo que supone un incremento del 21,06% respecto a las del ejercicio anterior. Por su parte, la Banca **MOBILE** ha reflejado un incremento de los usuarios activos en un 55,35% respecto al ejercicio anterior, alcanzando un total de 8.445.084 operaciones realizadas mediante este canal.

Finalmente, cabe destacar el compromiso del Grupo Caja de Ingenieros con la accesibilidad y usabilidad en los distintos canales de comunicación y servicios de la Entidad, que se inició en el año 2012 con la certificación en accesibilidad web nivel Doble A de la Banca **ONLINE** por su facilidad y agilidad de uso, permitiendo que los socios con alguna discapacidad pudiesen acceder sin barreras a todas las operaciones y consultas disponibles. Desde entonces, se ha trabajado para eliminar cualquier barrera de acceso a los distintos canales y portales del Grupo. En este sentido, el Grupo Caja de Ingenieros ha obtenido, en el ejercicio 2016, la certificación en accesibilidad web nivel Doble A de su nueva web de fondos de inversión, Ingenieros **FONDOS**. Adicionalmente, como reconocimiento al esfuerzo del Grupo para potenciar la accesibilidad universal y la inclusión de las personas con discapacidad, el proyecto de iniciativa social de la ONCE "ILUNION Tecnología y Accesibilidad" ha seguido validando anualmente el diploma que le otorgó en el año 2013, "Con ILUNION por la accesibilidad".

FUNDACIÓN CAJA DE INGENIEROS

La Entidad Dominante canaliza sus actividades de responsabilidad social corporativa (RSC) a través de la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, constituida en el ejercicio 2010. La Fundación, de carácter privado y sin ánimo de lucro, surgió de la transformación de la Agrupación Sociocultural y Tecnológica de los Ingenieros, constituida el 13 de noviembre de 1980.

La Fundación Caja de Ingenieros prioriza las acciones que contribuyen a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo comunitario, la protección medioambiental, la difusión y la promoción del cooperativismo y el compromiso con la mejora de los grupos de interés con los que la cooperativa de crédito desarrolla sus actividades.

CAPITAL SOCIAL

Las participaciones más significativas en el capital social de la Entidad Dominante, por parte de personas jurídicas, corresponden a la Fundació Privada de la Caixa d'Enginyers - Fundación Privada de la Caja de Ingenieros, con el 4,64%, al 31 de diciembre de 2016, y a Consumidores y Usuarios de los Ingenieros, S. Coop. C. Ltda., con el 1,05%, en la misma fecha. Con respecto a las participaciones por parte de personas físicas, el elevado grado de atomización en socios de la Caja comporta que la participación individual más elevada ascienda, al 31 de diciembre de 2015, únicamente al 2,5%.

SOCIOS

Durante el ejercicio 2016, la base social del Grupo Caja de Ingenieros ha aumentado en 1.554 socios, alcanzando un total de 142.597 socios al 31 de diciembre de 2016. Este incremento incorpora el descenso del número de socios derivado de la no disposición, por parte de la Entidad Dominante, del documento de identificación del socio, siendo un requerimiento obligatorio disponer del mismo para dar cumplimiento a la Ley 10/2010 sobre prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, que daba a las entidades un plazo de cinco años para adaptarse a los nuevos requerimientos legales.

El número de socios al cierre del ejercicio se distribuye en 131.752 personas físicas y 10.845 personas jurídicas.

SOLVENCIA

La solvencia de las entidades financieras está regulada por el Reglamento (UE) nº 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRR), y por la Directiva 2013/36/UE, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión (CRD IV), ambos aprobados por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea. Esta nueva regulación entró en vigor el 1 de enero de 2014, con un calendario de implantación gradual hasta el 2019 (2024 para algunos aspectos concretos).

El CRR y la CRD IV incorporan el marco normativo de Basilea III en la Unión Europea.

El CRR regula, principalmente:

- La definición de los fondos propios computables, de las deducciones y filtros de los elementos de capital y de los requisitos prudenciales.

- La fijación de unos requisitos mínimos de capital, mediante la definición de unas ratios de capital y el establecimiento de unos mínimos exigidos para las mismas:

    - Ratio de capital de nivel 1 ordinario, con un mínimo exigido del 4,5%.

    - Ratio de capital de nivel 1, con un mínimo exigido del 6%.

    - Ratio de capital total, con un mínimo exigido del 8%.

El CRR incorpora un calendario de implantación gradual que permite una adaptación progresiva a los nuevos requerimientos de la Unión Europea. Dicho calendario ha sido incorporado a la regulación española a través del Real Decreto-ley 14/2013 y de la Circular 2/2014, que comenzó su aplicación en el ejercicio 2014 y que finalizará, en algunos casos, en el ejercicio 2024. Este calendario afecta a las nuevas deducciones y a aquellas emisiones y elementos de fondos propios que, con esta nueva regulación, dejan de ser computables como capital.

- La exigencia del cálculo de una ratio de apalancamiento, que se define como el capital de nivel 1 dividido por la exposición total asumida.

Por su parte, la CRD IV establece, principalmente, los requerimientos adicionales de capital sobre los establecidos por el CRR mediante la definición de un colchón de conservación de capital del 2,5% sobre el capital de nivel 1 ordinario; un colchón de capital anticíclico, específico para cada entidad, sobre el capital de nivel 1 ordinario; y un colchón contra riesgos sistémicos, solo aplicable para las entidades de importancia sistémica, con una aplicación gradual que finaliza en 2019.

El CRR y la CRD IV se han traspuesto al ordenamiento jurídico español a través de:

- El Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras.

- La Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el CRR, y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012.

- La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

- La Circular 3/2014, de 30 de julio, del Banco de España, a las entidades de crédito y sociedades y servicios de tasación homologados, por la que se establecen medidas para fomentar la independencia de la actividad de tasación mediante la modificación de las Circulares 7/2010, 3/1998 y 4/2004 y se ejercitan opciones regulatorias en relación con la deducción de activos intangibles mediante la modificación de la Circular 2/2004.

- El Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.

- Y la Circular 2/2016, de 2 de febrero, sobre supervisión y solvencia de entidades de crédito.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital total y el capital de nivel 1 ordinario (CET1) o capital de mayor calidad, tanto a nivel individual como consolidado, se han situado muy por encima del mínimo exigido legalmente, según puede observarse en la siguiente tabla:

	2016		2015	
	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO	INDIVIDUAL	CONSOLIDADO
RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES				
Capital total	**150.885**	**149.778**	**145.624**	**142.768**
Capital de nivel 1 ordinario	140.909	139.800	136.430	133.441
Capital de nivel 1	140.909	139.800	136.430	133.441
Capital de nivel 2	9.976	9.978	9.194	9.327
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO				
Activos ponderados por riesgo	**940.626**	**957.954**	**904.862**	**920.608**
Riesgo de crédito	802.544	814.028	744.226	754.820
Riesgo operacional	113.786	119.630	117.163	122.616
Riesgo de tipo de cambio y materias primas	23.144	23.144	42.279	41.977
Riesgo de mercado	1.152	1.152	1.195	1.195
RATIOS DE CAPITAL				
Capital total	**16,04%**	**15,64%**	**16,09%**	**15,51%**
Capital de nivel 1 ordinario	14,98%	14,59%	15,08%	14,49%
Capital de nivel 1	14,98%	14,59%	15,08%	14,49%
EXCESO O (-) DEFECTO sobre mínimo regulatorio				
Capital total	**150.885**	**149.778**	**145.624**	**142.768**
Capital de nivel 1 ordinario	140.909	139.800	136.430	133.441
Capital de nivel 1	140.909	139.800	136.430	133.441

Importes expresados en miles de euros

ACCIONES PROPIAS

Las entidades dependientes del Grupo Caja de Ingenieros mantienen títulos cooperativos de la Entidad Dominante con el objetivo de cumplir con la condición de socio de la misma, de acuerdo con los requisitos estatutarios para poder operar con ella en el desarrollo de su actividad financiera.

Al 31 de diciembre de 2016, dichas entidades dependientes mantenían 44.333 títulos cooperativos por un valor nominal de 4.256 miles de euros, lo que suponía un 6,01% del total del capital de la Entidad Dominante.

OTROS ASPECTOS

Uso de instrumentos derivados

Dada su actividad, el uso de instrumentos derivados por parte del Grupo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de crédito y de contraparte, de tipo de cambio, de mercado y operacional (Notas 23 a 26 de la memoria adjunta).

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2016 y la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún otro suceso que afecte de manera significativa al Grupo.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En la línea de los últimos ejercicios, el Grupo Caja de Ingenieros ha seguido manteniendo, en el ejercicio 2016, una fuerte inversión en tecnología como factor clave en la personalización de los servicios a sus socios, en la mejora de la calidad de su gestión y en el cumplimiento del nuevo marco regulatorio y normativo.

El área de Sistemas de Información y Tecnología prosigue con la implantación del programa de transformación tecnológica del Grupo Caja de Ingenieros, de forma alineada con el Plan Estratégico IMPULSA 2019, que tiene como objetivo alcanzar mejoras significativas en sus sistemas de información, facilitar la transformación digital e innovar en sus procesos de negocio.

Dentro de las actuaciones realizadas en sistemas de información en el ejercicio 2016, cabe destacar la finalización y puesta en marcha de la nueva aplicación de Banca **MOBILE** y de tres nuevos sistemas incluidos en el Plan Estratégico como son el nuevo CRM, la nueva plataforma de comercialización y gestión de seguros y el nuevo portal de fondos. Adicionalmente, se ha avanzado en la implantación de la nueva arquitectura para el *core* bancario con la puesta en marcha de los sistemas del *datawarehouse* corporativo en esta nueva plataforma.

Asimismo, durante este ejercicio 2016, se ha continuado dedicando una gran parte de la inversión en Tecnologías de la Información para dar respuesta al nuevo marco regulatorio europeo del sector financiero, que continúa requiriendo un importante nivel de esfuerzo y recursos para poder adaptar y evolucionar los sistemas. En este sentido, se han buscado sinergias entre las distintas necesidades y se ha aprovechado para renovar o mejorar las aplicaciones que soportan los procesos de control y *reporting* a los organismos supervisores, como es el caso de la CIR del Banco de España, el Anejo IX modificado de la Circular 4/2016, el *reporting* al Banco de España (FINREP y COREP) y al Banco Central Europeo, así como la reforma del sistema de liquidación del mercado de renta variable que entró en pleno funcionamiento en el mes de abril.

A continuación, se relacionan otros proyectos destacables desarrollados en el ejercicio 2016, que, junto con un gran número de acciones efectuadas en los sistemas de información, tienen como objetivo adecuar y mejorar la oferta de servicios a nuestros socios, reducir el riesgo operacional y/o incrementar la eficiencia operativa:

- Desarrollo tecnológico de nuevos productos y servicios para el socio.
- Mejoras en la operativa de Banca **ONLINE**.
- Avance en el desarrollo e implementación de dos nuevos sistemas que tienen como objetivo renovar la aplicación actual de gestión de activo para mejorar la eficiencia y la capacidad de ofrecer nuevos productos a nuestros socios. Dichos sistemas son:
    - El proyecto ARIES (en fase de desarrollo), que consiste en la renovación completa de la aplicación de Activo y Riesgos del Grupo para ofrecer un mejor servicio en el ámbito de los productos de activo (préstamos, créditos, avales, clasificación del riesgo...).
    - El proyecto SCACS (en fase de análisis y conceptualización) para la gestión electrónica del expediente de activo, que permitirá una gestión más eficiente en el proceso de concesión de operaciones.
- Finalización de la fase de definición del proyecto de implantación de la nueva plataforma Calypso para la gestión del *front to back* en el ámbito de los mercados financieros y tesorería.
- Ampliación del contenido y alcance del *datawarehouse* corporativo, que se ha convertido en el repositorio de datos de referencia para los sistemas de control y *reporting* a organismos reguladores.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL NEGOCIO

El Grupo afronta el ejercicio 2017, en un entorno caracterizado por una reactivación de la actividad económica moderada, en la que los tipos de interés han continuado reduciéndose sustancialmente a mínimos históricos, y por una fuerte exigencia regulatoria y de supervisión, con serenidad y prudencia, ya que se encuentra en una excelente situación para gestionar las incertidumbres causadas por las dificultades que afronta el sector financiero, y con la oportunidad de llevar a cabo sus proyectos de futuro con éxito.

En este sentido, el Grupo ha elaborado, para cuatro años, un nuevo Plan Estratégico, IMPULSA 2019, que comprende el periodo 2016-2019, cuyas líneas de actuación contemplan como escenario base el contexto económico actual. El Grupo seguirá prestando la máxima atención a la gestión global de los riesgos inherentes a su actividad, con el objetivo de alcanzar una rentabilidad recurrente y sostenible y de mantener la notable posición de sus indicadores. Por otro lado, el aumento de la cifra de negocio y la potenciación de la productividad del Grupo seguirán siendo otros aspectos claves a los que dedicará sus esfuerzos.

El Grupo se propone continuar atendiendo las necesidades financieras de sus socios en condiciones favorables dentro de los límites que establecen sus objetivos de rentabilidad-riesgo. Asimismo, la favorable situación de liquidez y el mantenimiento de una importante cartera de activos financieros de buena calidad crediticia le otorgan una amplia capacidad de financiación a medio y largo plazo, que le permite impulsar la financiación de los proyectos de los socios, en particular de empresa, y de la economía, condición necesaria para la reactivación de la actividad económica.

La estricta política del Grupo en relación con el riesgo de crédito le permitirá mantener una buena calidad del activo y unos niveles de morosidad significativamente por debajo de la media sectorial.

Asimismo, el Grupo dispone de una solvencia muy sólida, medida tanto en términos cuantitativos como cualitativos, habida cuenta de la relevancia del capital de nivel 1 ordinario (CET 1). Esta posición otorga confianza para afrontar el sustancial incremento de requerimientos de capital exigido por las autoridades regulatorias y obtener una holgada posición en la cobertura de dichos requisitos.

La calidad del activo, la disponibilidad de liquidez y la solvencia del Grupo, junto con la confianza de sus socios y del equipo de profesionales que la integran, son los ejes sobre los cuales el Grupo ampara la actual política de crecimiento del negocio, posicionándose con notables garantías en un marco de reconsideración del modelo regulatorio y de negocio que afronta el sistema financiero a escala global.

A este Informe Anual, se incorpora el Informe de Auditoría emitido por la firma de auditoría KPMG Auditores, SL.

ANEXO: INFORME BANCARIO ANUAL

El presente Informe Bancario Anual se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que, en su artículo 87, regula el contenido y obligaciones de remisión y publicidad relativas al Informe Bancario Anual. De conformidad con el apartado 2 del mencionado artículo, el Grupo Caja de Ingenieros hace público el presente informe como anexo de sus estados financieros auditados.

DENOMINACIÓN, NATURALEZA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD.

Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Entidad), es una cooperativa de crédito constituida el 29 de septiembre de 1967 e inscrita en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el número 14.651, clave 1698 SMT, y en el Registro Especial de Cooperativas de Crédito del Banco de España con el número 3.025.

Su objeto social consiste, fundamentalmente, en captar fondos del público en forma de depósitos, préstamos, cesión temporal de activos financieros u otras análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos por cuenta propia a la concesión de préstamos, créditos u otras operaciones de análoga naturaleza que permitan atender las necesidades financieras de sus socios, de los socios de las cooperativas asociadas y de terceros. Asimismo, podrá realizar toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios que constituyen la actividad bancaria propia de las entidades de crédito, así como la accesoria o instrumental a la misma, con atención preferente a las necesidades financieras de sus socios.

Su domicilio social actual se encuentra en Vía Laietana, nº 39, de Barcelona. El ámbito territorial de la actividad de la Entidad se extiende al Estado español, con un total de veinticuatro oficinas al cierre del ejercicio 2016, sin perjuicio de que se puedan desarrollar fuera del mismo las operaciones legalmente permitidas. La Entidad desarrolla una actividad comercial a través de su red de oficinas y no utiliza agentes comerciales independientes.

La Entidad tiene participaciones en cuatro sociedades, que realizan actividades complementarias y/o auxiliares a las de la propia Entidad, con las que constituye el Grupo Caja de Ingenieros (en adelante, el Grupo), cuyo detalle de la denominación, ubicación y actividad que desarrollan está definido en la Nota 1.1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. Dichas cuentas anuales se encuentran a disposición del público en el Registro Mercantil y en el Informe Anual del Grupo, que está disponible en la página web corporativa.

VOLUMEN NEGOCIO

El volumen de negocio del Grupo, definido como la suma de los recursos de terceros gestionados y de la cartera de inversión crediticia bruta, ha ascendido a 5.456.385 miles de euros al 31 de diciembre de 2016.

NÚMERO DE EMPLEADOS A TIEMPO COMPLETO

El número de empleados a tiempo completo del Grupo se ha situado en 422 personas al cierre del ejercicio 2016.

RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS

El resultado bruto antes de impuestos del Grupo ha ascendido a 12.960 miles de euros al 31 de diciembre de 2016.

IMPUESTOS SOBRE EL RESULTADO

El impuesto sobre beneficios del Grupo ha ascendido a 939 miles de euros al 31 de diciembre de 2016.

SUBVENCIONES O AYUDAS PÚBLICAS RECIBIDAS

El Grupo ha recibido, en el ejercicio 2016, una subvención de la Fundación Tripartita, por cumplir las condiciones requeridas en los cursos de formación a empleados, por un importe de 59 miles de euros.

Los indicadores y las ratios relevantes se indican en el Informe de Gestión adjunto del ejercicio 2016. El rendimiento de los activos del Grupo, al 31 de diciembre de 2016, calculado como el beneficio neto sobre el activo total, ha sido del 0,44%.

11

INFORME DE AUDITORÍA

KPMG

KPMG Auditores S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Socios Cooperativistas de
Caixa de Crèdit dels Enginyers - Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito (la "Entidad") y sociedades dependientes (el "Grupo"), que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, que se identifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0702, y en el Registro de Sociedades del Instituto de Censores Jurados de Cuentas con el nº 60. Reg. Mer Madrid, T. 11.961, F. 69, Sec. 8, H. M.-188.007, Inscrip. 9. N.I.F. B-78510153

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y entidades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caixa de Crèdit dels Enginyers – Caja de Crédito de los Ingenieros, S. Coop. de Crédito y de sus sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

KPMG

Any 2017 Núm. 20/17/05527
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

Albert Rosés Noguer

20 de abril de 2017

902 200 888

www.caja-ingenieros.es

www.caja-ingenieros.mobi

Caja de Ingenieros